

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
XUNTA DE GALICIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS  
PADRE SARMIENTO

# AÑOS SANTOS EN ROMA Y SANTIAGO DE COMPOSTELA DESDE LA EDAD MEDIA

EDICIÓN DE

ANTÓN M. PAZOS

ANEJOS DE  
CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS  
LII

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
MMXXV

## ANEJOS DE CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS

- I *D. Domingo Fontán y su mapa de Galicia. En el primer centenario de su publicación.* 1946.
- II Eladio Leirós y José Manuel Pita Andrade. *El deambulatorio de la Catedral de Orense.* 1948.
- III Fr. Mateo del Álamo y Fr. Justo Pérez de Urbel (transcripción) y Francisco Javier Sánchez Cantón y José Manuel Pita Andrade (edición y notas). *Viaje a Galicia de Fray Martín Sarmiento (1754–1755). Ms. de la Abadía de Silos.* 1950.
- IV D. Pedro González de Ulloa. *Descripción de los estados de la Casa de Monterrey en Galicia*, edición, prólogo y notas de José Ramón y Fernández-Oxea. 1950.
- V *Corónica de Santa María de Iria (Códice gallego del siglo XV)*, edición, prólogo y notas de Jesús Carro García. 1951.
- VI María Luisa Caturla. *Un pintor gallego en la Corte de Felipe IV. Antonio Puga. Seguido del apéndice Los libros que poseía el pintor*. Seguido del apéndice «Los libros que poseía el pintor» de Francisco Javier Sánchez Cantón. 1952.
- VII Ramón Otero Pedrayo. *El doctor Varela de Montes. Médico humanista compostelano del siglo XIX.* 1952.
- VIII P. Aureliano Pardo Villar, O. P. *Los dominicos en Santiago (apuntes históricos).* 1953.
- IX José Manuel Pita Andrade. *La construcción de la Catedral de Orense.* 1954.
- X Jesús Carro García. Estudios jacobeos. *Arca marmórica, cripta, oratorio o confesión, sepulcro y cuerpo del Apóstol.* 1954.
- XI Antonio Fraguas Fraguas. *Historia del Colegio de Fonseca.* 1956.
- XII Antonio Fraguas Fraguas. *Los colegiales de Fonseca.* 1958.
- XIII Jesús Taboada. *Monterrey.* 1960.
- XIV José Luis Pensado Tomé (introducción y estudio). *Fragmento de un «Livro de Tristán» galaico-portugués.* 1962.
- XV Fermín Bouza–Brey Trillo. *El señorío de Villagarcía desde su fundación hasta su marquesado (1461–1655). Edición y estudio.* 1965.
- XVI Ramón López Caneda. *Prisciliano. Su pensamiento y su problema histórico.* 1966.
- XVII Carlos Martínez–Barbeito. *Impresos gallegos de los siglos XVI, XVII y XVIII.* 1970.
- XVIII Antonio Meijide Pardo. *La invasión inglesa de Galicia en 1719.* 1970.
- XIX Nieves de Hoyos Sancho. *El traje regional de Galicia.* 1971.
- XX Claude Bédat. *El escultor Felipe de Castro.* 1971.
- XXI José Ramón y Fernández Oxea y Manuel Fabeiro Gómez. *Escudos de Noya.* 1972.
- XXII Benito Varela Jácome. *Estructuras novelísticas de Emilia Pardo Bazán.* 1973.
- XXIII Ángel Rodríguez González (ed.). *O Tumbo Vermello de Don Lope de Mendoza.* 1995.
- XXIV María José Portela Silva y José García Oro. *La Iglesia y la ciudad de Lugo en la Baja Edad Media. Los señoríos. Las instituciones. Los hombres.* 1997.
- XXV Concepción Fontenla San Juan. *Restauración e Historia del Arte en Galicia.* 1997.
- XXVI Baldomero Cores Trasmonte. *Os senadores da Universidade de Santiago.* 1998.
- XXVII Adolfo de Abel Vilela. *A pompa funeral e festiva como exaltación do poder. O ceremonial en Lugo.* 1999.
- XXVIII Enrique Cal Pardo. *Episcopologio mindoniense.* 2003.
- XXIX Mercedes Vázquez Bertomeu. *La hacienda arzobispal compostelana. Libros de recaudación (1481–83 y 1486–91).* 2002.





**AÑOS SANTOS EN ROMA  
Y SANTIAGO DE COMPOSTELA  
DESDE LA EDAD MEDIA**

INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS  
PADRE SARMIENTO

ANEJOS DE  
CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS

*Dirección*

Pablo Santiago Otero Piñeyro Maseda  
Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (IEGPS), CSIC-Xunta de Galicia

*Secretaría*

Amparo Rubio Martínez  
Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (IEGPS), CSIC-Xunta de Galicia

*Consejo Editorial*

Alfredo Alvar Ezquerro, Instituto de Historia (IH), CSIC  
María Álvarez Fernández, Universidad de Oviedo  
Hugo Barreira, Universidade do Porto / Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória (CITCEM)  
Ana María Carballeira Debasa, Escuela de Estudios Árabes (EEA), CSIC  
Javier Castaño González, Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo (ILC), CSIC  
Marta Cendón Fernández, Universidad de Santiago de Compostela  
Adelaida Gamarra Gamazo, Universidad de Burgos  
Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (IEGPS), CSIC-Xunta de Galicia  
Francisco Javier Pérez Rodríguez, Universidade de Vigo  
Paula Pinto Costa, Universidade do Porto / Centro de Investigação Transdisciplinar Cultura, Espaço e Memória (CITCEM)  
Milagrosa Romero Samper, Universidad CEU San Pablo  
Sonia Serna Serna, Universidad de Burgos  
José Augusto de Sottomayor Pizarro, Universidade do Porto / Academia das Ciências de Lisboa

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
XUNTA DE GALICIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS GALLEGOS  
PADRE SARMIENTO

# AÑOS SANTOS EN ROMA Y SANTIAGO DE COMPOSTELA DESDE LA EDAD MEDIA

EDICIÓN DE

ANTÓN M. PAZOS

ANEJOS DE  
CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS  
LII

SANTIAGO DE COMPOSTELA  
MMXXV

La versión electrónica de este libro está disponible en acceso abierto en [editorial.csic.es](http://editorial.csic.es) y se distribuye bajo los términos de la licencia Creative Commons Atribución-Non Comercial-No Derivadas 4.0. La información completa sobre dicha licencia puede ser consultada en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>. Esta licencia afecta solo al material original del libro. El uso del material proveniente de otras fuentes (indicadas en las referencias), como diagramas, ilustraciones, fotografías o fragmentos de textos, requerirá permiso de los titulares del *copyright*.

Las noticias, los asertos y las opiniones contenidos en esta obra son de la exclusiva responsabilidad del autor o autores. La editorial, por su parte, solo se hace responsable del interés científico de sus publicaciones.

Cómo citar: Antón M. Pazos (ed.), *Años santos en Roma y Santiago de Compostela desde la Edad Media*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2025 (Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, 52).

*Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:*  
<http://cpage.mpr.gob.es>

EDITORIAL CSIC: <http://editorial.csic.es> (correo: [editorialcsic@csic.es](mailto:editorialcsic@csic.es))



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

EDITORIAL  
CSIC



XUNTA  
DE GALICIA

© CSIC, 2025

© Antón M. Pazos

© De las ilustraciones, las fuentes mencionadas a pie de figura, Archivo Pons-Sorolla y fotografías de autores.

ISBN: 978-84-00-11455-8

e-ISBN: 978-84-00-11456-5

NIPO: 155-25-104-X

e-NIPO: 155-25-105-5

Depósito Legal: M-15855-2025

Diseño gráfico y composición: R.B., S.A.

Impresión y encuadernación: R.B., S.A.

Impreso en España. *Printed in Spain*

En esta edición se ha utilizado papel ecológico sometido a un proceso de blanqueado ECF, cuya fibra procede de bosques gestionados de forma sostenible.

# ÍNDICE



|                                                                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| ANTÓN M. PAZOS                                                                                                   |     |
| <i>Sobre años santos: Roma y Santiago de Compostela .....</i>                                                    | 11  |
| 1. GIOVANNI MARÍA VIAN                                                                                           |     |
| <i>Roma en tiempo de jubileos (1300-2025) .....</i>                                                              | 27  |
| 2. MARIO PRIGNANO                                                                                                |     |
| <i>Roma y los años santos en la Edad Media .....</i>                                                             | 55  |
| 3. STEFANO TRINCHESE                                                                                             |     |
| <i>Los jubileos del siglo xx. Roma y los años santos en la época contemporánea .....</i>                         | 79  |
| 4. ARTURO IGLESIAS ORTEGA                                                                                        |     |
| <i>Origen y datación de la Puerta Santa compostelana: estado de la cuestión y fuentes .....</i>                  | 99  |
| 5. DOMINGO LUIS GONZÁLEZ LOPO                                                                                    |     |
| <i>Los años santos compostelanos en época moderna (siglos xv-xviii) .....</i>                                    | 147 |
| 6. ANTÓN M. PAZOS                                                                                                |     |
| <i>Los años santos compostelanos: de la reinventio a las peregrinaciones de masas .....</i>                      | 179 |
| 7. XOSÉ SANTIAGO ALLEGUE                                                                                         |     |
| <i>Francisco Pons-Sorolla y los años santos compostelanos .....</i>                                              | 209 |
| 8. IAGO SEARA MORALES y JUAN OROZCO CORREDOIRA                                                                   |     |
| <i>Tres décadas de historia y criterios en la conservación crítica del patrimonio cultural (1991-2024) .....</i> | 253 |



**SOBRE AÑOS SANTOS:  
ROMA Y SANTIAGO DE COMPOSTELA**

**ANTÓN M. PAZOS**

**Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC – Xunta de Galicia)**



HACE ya unos cuantos años —los preceptivos, ya que sólo se celebran cuatro en un siglo— con motivo del jubileo romano del 2000 un historiador español resumía así los trazos más importantes de los jubileos:

*Los elementos permanentes desde 1300 hasta nuestros días que hay que tener en cuenta pueden reducirse al concepto penitencial de la peregrinación, a la ganancia de indulgencias, al atractivo de las reliquias, al simbolismo de determinados gestos peculiares relacionados con la percepción del tiempo. A estos motivos, característicos de la piedad popular, motora en principio del jubileo, habría que añadir todo el subfondo de expresión del poder del Papa [...].<sup>1</sup>*

Quizá la referencia al poder del papa haya que sustituirla hoy —como ocurre con todo— por un simple interés económico de la ciudad de Roma. En los jubileos medievales y modernos, el interés económico estaba muy presente, pero a favor del papa y la curia romana, siempre necesitada de fondos. El *Corriere della sera* repasaba hace poco la necesidad de invertir más en las reformas necesarias para las multitudes que se esperan para el 2025 y, como en los jubileos de la Roma papal, la necesidad de rentabilizar las inversiones prevista, como los seis mil metros cuadrados de nuevos *sampietrini* (los adoquines romanos), en Via Giulia, entre otras muchas actuaciones urbanísticas. Desde luego, esta visión está perfectamente conectada con los distintos jubileos que precedieron al del 2025 y que sirvieron para configurar la Roma

---

<sup>1</sup> Teófanos EGIDO, “Breve reflexión histórica sobre los jubileos romanos”, *Revista de Espiritualidad*, 58 (1999), pág. 370. En realidad, es más que una breve reflexión ya que recorre los jubileos romanos desde sus inicios, centrándose especialmente en la evolución de sus características espirituales.

posterior al Cisma de Occidente. Cada año santo fue una ocasión no sólo de cosechar beneficios por las multitudes millonarias de peregrinos, que no peregrinos millonarios, sino todo lo contrario. Esos ingresos sirvieron para adecentar las iglesias, limpiar y empedrar los caminos, combatir el bandidaje, reparar las basílicas mayores, construir nuevas fuentes para los visitantes o abrir las grandes vías rectas que hoy conectan las basílicas mayores, lugares obligados de peregrinación. A ello habría que unir los numerosos encargos a escultores y pintores que —especialmente después de Trento— mostrasen a los devotos e iletrados fieles la solidez teológica de la reforma católica.<sup>2</sup> Los fieles podían beber agua de las cuatro fuentes de San Carlo y doctrina de los nuevos cuadros e imágenes que se incorporaban a la piedad en los distintos templos.

Lo mismo sucedió en Santiago de Compostela con la gran fuente construida por Diego Gelmírez en el siglo XII para uso de los peregrinos, que suponemos que agradecerían mucho, facilitando además un ambiente más llevadero dentro de la abarrotada catedral. O lo hecho, muchos siglos después, con la transformación de la ciudad —medievalizándola idealmente— que hizo el arquitecto Pons-Sorolla en los años santos del siglo XX y de la que se trata en este volumen.

La relación entre Roma y España ha estado presente en muchos jubileos, y no sólo por los peregrinos españoles que visitaron la ciudad durante la Edad Media y Moderna, peregrinos que, incluso durante el Cisma de Occidente, iban a ganar el jubileo, aunque siguiesen la obediencia de un papa contrario al romano.

La proclamación del primer jubileo romano del 1300 no sólo se difundió en su momento, cuando fue un acontecimiento asombroso para el mundo medieval que marcó época y se recordó constantemente. Sigue presente en uno de los textos más citados de documentación de la iglesia católica, el Denzinger, así llamado por su autor, Enrique Denzinger que recopiló en 1854 un *Manual de los símbolos, definiciones y declaraciones de la Iglesia en materia de fe y costumbres*, constantemente actualizado y reeditado desde entonces.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Un libro excelente en este sentido, que llega a plantear —quizá con un punto de exageración *pro domo sua*— que el arte salvó la fe, es el de: Elizabeth LEV, *How Catholic art saved the faith: the triumph of beauty and truth in Counter-Reformation art*, Manchester, Sophia Institute Press, 2018.

<sup>3</sup> La última edición en español es Heinrich DENZINGER – Peter HÜNERMANN, *El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Barcelona, Editorial Herder, 2017.

En el punto 467 aparece, y es todo un síntoma de su importancia, el primer y conocido párrafo de la convocatoria de Bonifacio VIII:

*La fiel relación de los antiguos nos cuenta que a quienes se acercaban a la honorable basílica del príncipe de los Apóstoles, les fueron concedidos grandes perdones e indulgencias de sus pecados. Nos... teniendo por ratificados y gratos todos y cada uno de esos perdones e indulgencias, por autoridad apostólica los confirmamos y aprobamos...*

Las primeras palabras del texto, *Antiquorum habet*, son el nombre que se ha puesto precisamente a la exposición<sup>4</sup> del Senado de la República —y que tiene una magnífica página web— que recoge más de 500 documentos relacionados con los años santos y cuyos apartados me parecen pistas muy útiles para acercarse al análisis del fenómeno, también en Compostela. Los apartados son: *orígenes, tiempos, formas del rito, el viaje, la visita, la narración, acogida y asistencia al peregrino, la ciudad se renueva, espacio urbano y devociones, y las basílicas patriarcales*.

Ese *Antiquorum habet* del primer jubileo romano se recoge en un conocido libro de caballería —los libros que satirizó El Quijote— titulado *Libro del caballero Zifar*, que podría considerarse la primera novela larga en castellano. Empieza precisamente así:

*En el tiempo del honrado padre Bonifacio VIII, en la era de mil y trescientos años, en el día de la nacencia de Nuestro Señor Jesucristo, comenzó el año Jubileo, el cual dicen centenario porque no viene sino de ciento a ciento años.*<sup>5</sup>

En su introducción, el autor, que ganó ese primer gran jubileo, habla de la *muy gran gente sin cuento que iba a Roma para esta romería* hasta el punto de considerar:

*(...) gran milagro de Dios que en todos los caminos por donde venían los peregrinos, tan abundados eran de todas las viandas que nunca falleció a los peregrinos cosa de lo que habían mester; ca Nuestro Señor Dios por la su merced quiso que no menguase ninguna cosa a aquellos que en su servicio iban.*

---

<sup>4</sup> Senato della repubblica, *Antiquorum habet* (en línea), disponible en <antiquorum-habet.senato.it.>

<sup>5</sup> *Libro del caballero Zifar* (en línea), en Joaquín González Muela (ed.), Madrid, Castalia, 1990, disponible en <<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmck9341>>

Lo que hubiese sido milagro es que esa abundancia de comidas fuese barata. Pero, como pasa hoy en Santiago de Compostela y pasará en Roma, *las viandas eran caras*, también para los animales, quejándose de que *la cena de la bestia costaba cada noche en muchos lugares cuatro torneses gruesos*.

Esa relación España-Roma, continúa hoy. No en vano el pistoletazo de salida del jubileo 2025 ha sido una exposición de pinturas de El Greco titulada *I Cieli aperti. El Greco a Roma* que, como decía una agencia de noticias, fue *uno de los primeros momentos de gran nivel artístico para iniciar una 'peregrinación' de belleza hacia el Año Santo*. Así expresado resulta una frase feliz pero me parece que, como aparece tantas veces en este libro, y acabo de mencionar, no es una secularización de los fines del jubileo, sino algo que estuvo presente siempre en los años santos romanos: muchas de las mejores calles, perspectivas, iglesias y pinturas de la urbe fueron consecuencia del embellecimiento querido para la celebración de un jubileo.

Independientemente de que este año se hayan iniciado los actos culturales del jubileo con una exposición del Greco, esa relación entre Roma y España puede rastrearse en muchos jubileos.

Pero no se trata solo de una relación entre Italia y España, tan constante históricamente. Hubo también una cierta relación especular entre Roma y Santiago de Compostela.<sup>6</sup> Si los jubileos romanos fueron una manifestación del poder papal y reforzaron la centralidad del obispo de Roma sobre la Iglesia, los años santos compostelanos sirvieron para instrumentalizar el poder de sus arzobispos, genialmente articulado por el primero de ellos, Diego Gelmírez, por medio del *Codex Calixtinus*, cuya primera transcripción latina y posterior traducción española se publicó en este Instituto hace casi ochenta años.<sup>7</sup>

Precisamente, en el 2024, conmemorando el octavo centenario de la elevación perpetua de Santiago a sede metropolitana, tuvo lugar un congreso internacional organizado por el Comité Internacional de Expertos del Camino de Santiago titulado *Metrópolis: Santiago y Roma*.<sup>8</sup> Siendo realistas resulta quizá algo excesivo comparar la pequeña y remota Compostela con la Roma

---

<sup>6</sup> Fernando LÓPEZ ALSINA, "Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos", en Paolo Caucci von Saucken (ed.), *Santiago, Roma y Jerusalén. Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, págs. 213-242.

<sup>7</sup> Walter MUIR WHITEHILL (ed.), *Liber Sancti Jacobi 'Codex Calixtinus'*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1944.

<sup>8</sup> *Metrópolis: Santiago y Roma. 900 años de historia. XIII Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, 26-29 de junio de 2024. Participé con una ponencia titulada *León XIII: Deus Omnipotens entre Roma y Santiago*. Las actas se publicarán coincidiendo también con el Año Santo romano del 2025.

papal, pero no deja de ser significativo que pueda plantearse, porque lo cierto es que hubo relación durante esos siglos, lógicamente cada vez más subordinada al creciente poder romano.

El asunto de este libro conecta, por tanto, con las seculares relaciones de imitación-superación de Compostela con Roma, tanto en la dignidad apostólica propia de ambas ciudades —con sus incertidumbres y altibajos—, como en la propaganda para la captación de peregrinos o en los símbolos materiales, como fueron las puertas santas, presentes en ambos jubileos, aunque nos centraremos en la compostelana. El libro se inserta también en la larga trayectoria de trabajos sobre peregrinaciones y sobre el Camino de Santiago que el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento ha llevado a cabo desde su creación en 1943. Ya he indicado que aquí se publicó la primera transcripción completa —incluida la música— del *Codex Calixtinus*, pero también la primera traducción al castellano.<sup>9</sup> En la revista del Instituto se han publicado, desde los años cuarenta del siglo xx una buena parte de los trabajos más relevantes sobre las peregrinaciones a Santiago de Compostela, trabajos realizados cuando el Camino atravesaba ciertamente un desierto, sin que pudiese pensarse en una revitalización como la que ha tenido, en parte por la promoción de la Xunta de Galicia en los últimos treinta años. El Instituto organizó también varias exposiciones jacobas a mediados del xx que contribuyeron a mantener el recuerdo y el interés por el Camino.<sup>10</sup> En los últimos años esa línea de trabajo se ha mantenido y reforzado con coloquios<sup>11</sup> y publicaciones<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Abelardo MORALEJO LASO, Casimiro TORRES y Julio FEO GARCÍA (eds.), *Liber Sancti Jacobi, 'Codex Calixtinus'*, Santiago, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1951.

<sup>10</sup> Como las que reflejan los respectivos catálogos: *Francia y los caminos de Santiago* (1950), catálogo de la exposición (Santiago de Compostela), Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, de gran importancia en su momento, con exhibición del *Codex Calixtinus*, o la monográfica: *La Venera* (1965), catálogo de la exposición (Santiago de Compostela), Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.

<sup>11</sup> Los Coloquios Internacionales Compostela, celebrados desde el 2008, en colaboración con la Xunta de Galicia han reunido a los principales investigadores sobre asuntos relacionados con la peregrinación, en sentido amplio y de muy diversas especialidades, hasta conseguir ser una referencia sobre este creciente campo de investigación. En el 2024 se ha celebrado el número XVI dedicado a la literatura de viajes y las peregrinaciones.

<sup>12</sup> Antón M. PAZOS (ed.), *Pilgrims and Politics: Rediscovering the power of the pilgrimage*, Farnham, Ashgate, 2012; Antón M. PAZOS (ed.), *Pilgrims and Pilgrimages as Peacemakers in Christianity, Judaism and Islam*, Farnham, Ashgate, 2013; Antón M. PAZOS (ed.), *Redefining pilgrimage: New Perspectives on Historical and Contemporary Pilgrimages*, Farnham, Ashgate, 2014; Carlos Andrés GONZÁLEZ PAZ, *Women and Pilgrimage in Medieval Galicia*, London – New York, Routledge, 2015; Antón M. PAZOS (ed.), *Translating the*

que, me parece, ofrecen una visión de alto nivel de las investigaciones sobre las peregrinaciones, de las que este libro es un exponente más.

Los autores que colaboran en este volumen son todos buenos especialistas en sus campos respectivos, desde la Edad Media a la Contemporánea, y la desarrollan sobre un asunto con gran repercusión mediática —incluso medieval— pero quizá con menos trabajos académicos. De ahí su interés.

Giovanni Maria Vian, es un romano muy adecuado para analizar en su capítulo la Roma de los papas y sus cambios urbanísticos a lo largo del tiempo. Unos cambios que, en no poca medida, fueron motivados por los años santos. Mejorar Roma era una oportunidad propagandística de primer orden, pero era también una necesidad práctica para las multitudes que acudían en cada jubileo.<sup>13</sup> El autor ha combinado, con excelencia en todos los casos, la historia, la filología y el periodismo.<sup>14</sup> Baste indicar que ha sido director de *L'Osservatore Romano* durante once años, del 2007 al 2018, los años del paso de Benedicto XVI a Francisco, que difícilmente se pueden considerar rutinarios.

Es, como se ve, el autor ideal para hablar de *Roma en tiempo de jubileos*. Su estudio arranca de la Roma que ha sido destino de peregrinaciones cristianas desde el final de la Edad Antigua y en la que nació, en plena Edad Media, la institución del jubileo, que durante más de siete siglos favoreció la transformación de la ciudad, tal y como desarrolla en lo que podemos considerar un gran fresco de los jubileos romanos a lo largo del *tiempo romano*. El tiempo romano es un tiempo largo, arrastrando la lenta evolución de la Roma cristiana del milenio anterior al primer año santo hasta conseguir, después de unos comienzos muy difíciles, el renacimiento de la ciudad a mediados del siglo xv. Desde entonces, la política de los papas se unió al arte, y el arte, culminando en la época barroca, se convirtió en la principal expresión de la sede romana, compensando la irrelevancia del papado en la escena europea. Al final del antiguo régimen, el eclipse de los jubileos fue acompañado por una gran transformación, de Roma

---

*relics of St. James: From Jerusalem to Compostela*, London – New York, Routledge, 2017; Antón M. PAZOS (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020; Antón M. PAZOS (ed.), *Relics, shrines, and pilgrimages: Sanctity in Europe from late antiquity*, London – New York, Routledge, 2020. Además, hay ediciones de todos los libros en Routledge tanto en papel como en versión electrónica.

<sup>13</sup> Como se aprecia en su ameno y preciso: Giovanni Maria VIAN, *Andare per la Roma dei papi*, Bologna, Il Mulino, 2020.

<sup>14</sup> Periodista desde 1976, ha colaborado con importantes portadas como *Avvenire*, *Giornale di Brescia*, *El País* o *Domani*, en el que es columnista especializado en asuntos vaticanos en sentido amplio. Además, ha sido redactor y autor para el prestigioso Instituto della Enciclopedia Italiana.

y del papado. Una Roma capital de Italia y un papado que se reduce al Estado Vaticano y que supone una nueva dinámica entre los poderes civil y religioso en los años santos. Una dinámica que no siempre ha sido un éxito, ya que el autor no deja de observar que, tras los últimos logros del cambio de milenio, la realidad es un fracaso sustancial de las intervenciones contemporáneas.

Mario Prignano es periodista —de notable influencia como director del informativo de la televisión italiana— e historiador. Desde el punto de vista de sus gustos personales quizá habría que decir que es más bien historiador y periodista, pero, en cualquier caso, la unión de ambas especialidades hace que su trabajo periodístico esté cargado de pensamiento histórico y sus libros de historia se lean como una novela. Baste como ejemplo el que dedicó a Juan XXIII, el medieval, no el del Concilio Vaticano II, detalladísimo en la documentación y gratísimo en la lectura.<sup>15</sup> Es miembro de la Società italiana per la Storia Medievale y de la *Associazione italiana dei professori di Storia della Chiesa* y su ámbito de investigación es el conciliarismo, el cisma de occidente, los antipapas<sup>16</sup> y, dentro de este campo, los años santos.

Su trabajo sobre Roma y los años santos en la Edad Media ofrece no sólo una buena presentación de su desarrollo histórico sino, y me parece muy sugerente, una reflexión sobre lo que podríamos llamar el origen esencial del jubileo romano. Ya desde el primer momento establece una clara diferenciación entre cada año santo romano desde el 1300 al 1500 y los posteriores. Y esa diferencia se basa precisamente en la relación entre el pueblo cristiano y la jerarquía eclesiástica, concretada claramente en el papado. Los jubileos —término que no se usó en un primer momento— los plantea como *un acontecimiento del pueblo para el pueblo*, es decir, *como una demanda de religiosidad que venía de abajo*. Bonifacio VIII tuvo la intuición de gobierno de ver la oportunidad de reforzar —apoyando una petición tan novedosa— el poder del papado, como queda claro en el cambio que hizo de la bula de indicción pasándola del 16 al 23 de febrero, fiesta de la Cátedra de Pedro.

El autor analiza con detalle la influencia del Cisma de Occidente, que conoce perfectamente,<sup>17</sup> sobre los jubileos y su relación con el papado romano

---

<sup>15</sup> Mario PRIGNANO, *Giovanni XXIII. L'antipapa che salvò la Chiesa*, Brescia, Morelliana, 2019.

<sup>16</sup> Acaba de publicar un importante compendio sobre este asunto, titulado precisamente *Antipapi. Una storia della Chiesa*, Bari – Roma, Laterza, 2024.

<sup>17</sup> Baste mencionar sus excelentes libros sobre los protagonistas del final y el inicio del cisma: el ya citado sobre Giovanni XXIII y el dedicado a un papa antepasado del autor: Mario PRIGNANO, *Urbano VI. Il papa che non doveva essere eletto*, Bologna, Marietti, 2010.

en un momento en que su titular era rechazado por parte de la cristiandad y que dio lugar al único jubileo romano sin papa. Desarrolla también con claridad las razones y los razonamientos que llevaron a variar tanto la cadencia del año santo romano, hasta fijarlo definitivamente en el cuarto de siglo. Y no deja de mostrar el impacto que los jubileos —o, mejor, la preparación de los jubileos— tuvieron en el urbanismo de la ciudad de los papas o la influencia del avance turco sobre el modo popular de ganar la indulgencia plenaria. La síntesis de su capítulo me parece que se recoge muy bien en las últimas frases: el año santo romano, *de un acontecimiento que hemos llamado del pueblo para el pueblo, pasaría a convertirse en un formidable instrumento misionero a disposición de los papas. Y así permanecería ya para siempre.*

Stefano Trinchese es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Gabriele D'Annunzio de Chieti-Pescara, donde es decano de la Facultad de Humanidades y Prorector de Relaciones Culturales. Como reconocido estudioso de las relaciones políticas y culturales europeas y mediterráneas entre los siglos XIX y XX, es miembro del Consejo Científico del Centro de Investigación Atatürk de Ankara y de la Junta de la Sociedad Turca de Historia de Estambul, así como del Instituto de Historia del Movimiento Católico de Roma. También ha dedicado su interés anteriormente a los jubileos romanos,<sup>18</sup> lo que le permite ofrecer una detallada revisión de los años santos recientes, insertándolos en las difíciles épocas por las que pasó el papado.

Aunque tanto la época medieval como la moderna tuvieron enormes conmociones sociales, políticas y religiosas que repercutieron sobre el papado y, lógicamente, sobre los años santos romanos, como hemos visto, apenas se variaron los ritmos de celebración. Si acaso faltó aclarar la periodicidad hasta llegar al cuarto de siglo que se convirtió en la norma. Pero se celebraron con normalidad según el criterio de la época. No sucedió lo mismo con los jubileos en la época contemporánea, sobre todo los del siglo XIX, que no se han celebrado con la misma regularidad que en el siglo anterior. El trabajo resalta las fracturas debidas a las dos guerras mundiales que, como en los demás aspectos de la vida europea supusieron una evidente cesura con los tiempos anteriores. No obstante, los dos jubileos de 1925 y 1950, ambos pocos años después de esos conflictos, señalan la determinación de la Santa Sede de recuperar una forma de continuidad del acontecimiento.

---

<sup>18</sup> Como, Stefano TRINCHESE, “Il Giubileo del 1900”, en Gennaro Cassiani (ed.) *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 88-100.

El capítulo, más que describir con detalle las celebraciones jubilares desde 1900, intenta situarlas en el tiempo y describirlas en el contexto de los momentos difíciles y complejos vividos por la Santa Sede en los puntos de inflexión del siglo xx. Son momentos fundamentales en la recuperación de la normalidad vaticana, podríamos decir, bajo León XIII, los años de los totalitarismos fascista y nazi bajo Pío XI, el esfuerzo —más o menos acertado— de reconstrucción mundial bajo Pío XII y, finalmente, el singular jubileo del 2000 durante el papado de Juan Pablo II. Es una excelente panorámica de momentos históricos, acontecimientos de época y pontífices diferentes y distantes en el tiempo, pero en los que el autor sabe señalar las líneas de continuidad y división. Su contribución nos ofrece, por tanto, una visión detallada y, al mismo tiempo, bien contextualizada, de la trayectoria de este singular fenómeno litúrgico y sociológico en la Edad Contemporánea.

Arturo Iglesias Ortega, es doctor en historia y especialista en archivística, campos en los que ha publicado decenas de trabajos, centrados fundamentalmente sobre el funcionamiento y sociología del cabildo compostelano en la época moderna.<sup>19</sup> Actualmente desarrolla su labor profesional como técnico archivero responsable de la documentación de época moderna y contemporánea del Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela (donde lleva trabajando más de veinte años).

Difícilmente podría encontrarse alguien que conociese tan bien la documentación del Archivo de la Catedral de Santiago, experiencia que le permite hacer probablemente —me parece— una excelente y clara síntesis explicativa de la puerta santa compostelana, ciertamente relacionada con Roma y la *misteriosa puerta* de San Juan de Letrán, de la que habla Mario Prignano en su capítulo.

El autor ha profundizado de manera excelente en el estado de la cuestión sobre el origen y datación de la Puerta Santa compostelana, realizando un recorrido exhaustivo por las distintas aportaciones historiográficas que agrupa en torno a dos grandes hipótesis: una que defiende su origen medieval y otra que defiende un origen más moderno. Se analiza muy a fondo lo que podríamos llamar la controversia académica sobre el origen de la puerta santa, tratada por Conant, Villa-Amil, López Ferreiro o, ya actualmente, López Alsina.

---

<sup>19</sup> Arturo IGLESIAS ORTEGA, *El Cabildo Catedralicio de Santiago de Compostela en el siglo XVI: aspectos funcionales y sociológicos de una élite eclesiástica*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2010. Es su tesis doctoral con la que obtuvo el premio extraordinario.

Como imprescindible apoyo para aclarar lo que podemos llamar *el caso de la puerta santa*, Iglesias recopila y estudia las principales fuentes documentales existentes, y, lo que da nuevo valor a este capítulo, ofrece hallazgos que permiten determinar con bastante precisión el momento en que se levanta la Puerta Santa, relacionándolo con la datación de la bula *Regis aeterni* y el origen del jubileo compostelano.

Claramente se defiende que la Puerta Santa compostelana, como está establecido hoy en día, es anterior a la romana. Cuestión diferente —concluye— es la implantación del ritual de la puerta santa, establecido en 1499 para la de Roma y que seguramente se implantó en Compostela tiempo después. Una conclusión a la que se llega a través de un camino muy detallado, muy claramente marcado por una excelente bibliografía y con notables aportaciones documentales de primera mano, como no podía ser menos en alguien que conoce tan bien la documentación catedralicia.

Domingo González Lopo es profesor de Historia Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, buen conocedor de la espiritualidad moderna en Galicia, con dos docenas de libros sobre historia moderna gallega, desde el culto eucarístico en Lugo a la mujer o la emigración. Para el tema de este libro vale la pena destacar sus publicaciones sobre historia jacobea y su actividad como co-director de la Cátedra del Camino de Santiago, con varios libros sobre historia jacobea, el último sobre Camino de Santiago y patrimonio cultural.<sup>20</sup>

Dedica su capítulo *Los años santos compostelanos en la Época Moderna (Siglos XV al XVIII)*, a un período en que el año santo compostelano está ya firmemente consolidado, y analiza cómo influyó profundamente el ritmo de la peregrinación, como sigue sucediendo hoy. Pero el jubileo compostelano fue también un gran impulsor de las peregrinaciones, ciertamente anteriores, que contribuyó a reforzar. Además, los jubileos fueron también una ocasión de renovación urbana, no al estilo romano, que abarcaba prácticamente toda la ciudad, sino más modestamente y centrándose sobre todo en la catedral, intentando hacerla más espectacular como reclamo de interés en potenciales peregrinos.

El autor empieza con una afirmación que me parece notablemente interesante: se conocen muy poco —es decir, no se han estudiado— los años santos de la época moderna. Lo atribuye a un prejuicio académico hasta hace poco firmemente asentado, que, esperemos, vaya debilitándose con el tiempo. Para él:

---

<sup>20</sup> El más reciente es Josep Ramón FUENTES i GASSÓ, María Teresa CARBALLEIRA RIVERA y Domingo GONZÁLEZ LOPO (eds.), *Camino de Santiago y patrimonio cultural. Una visión jurídica integradora*, Barcelona, Atelier, 2019.

Los siglos entre el xvi y el xviii *son un periodo condenado al ostracismo en cuanto al mundo jacobeo se refiere a consecuencia de una sentencia dictada hace tiempo, y cuyo fundamento, falto de la debida reflexión, descansa sobre la supuesta crisis irreversible que el culto al Apóstol Santiago y las peregrinaciones a su santuario experimentan por entonces.*

Más aún. Si las investigaciones sobre la Edad Moderna ofrecen un *desolador panorama*, una parte aún peor lleva *de manera singular todo lo relativo a los Años Jubilares, salvo aspectos muy puntuales*. Sólo con dejar claro que esa postura es un estereotipo quedaría justificada su presencia en este libro. Pero además aporta numerosos datos y planteamientos novedosos que son de interés para todos los que estudian no sólo el fenómeno jacobeo sino la peculiaridad devocional de los años santos. Yo resaltaría el abundante uso de archivos que hace para reforzar sus planteamientos, utilizando numerosas aportaciones documentales nuevas y analizando

*(...) de manera especial los libros de Actas Capitulares, pero también los Libros de Hacienda, así como el fondo de Cartas sobre el Jubileo Compostelano y el de correspondencia, que tenían como emisor y receptor al cabildo compostelano, así como el registro de entrada de enfermos en el Hospital Real para el tiempo comprendido entre 1727-1729 y 1745-1762, en el que se celebraron cinco jubileos.*

No deja de llamar la atención, en línea con el planteamiento del autor, que las listas que incluye de enfermos recogidos en el Hospital Real reflejan año tras año más ingresados extranjeros que españoles.

No sólo relaciona los años santos con el aumento —lógico— de peregrinos, sino con las condiciones políticas y sociales del momento, destacando cómo ayudaron a *superar los efectos adversos de los graves disturbios que se vivieron en territorio gallego en la segunda mitad del Cuatrocientos*. Analiza los cambios realizados en la catedral compostelana, que cambiaron en la época moderna su cara medieval, buscando, como es propio del arte barroco y de la reforma católica, un nuevo ritmo en los conjuntos artísticos que causase admiración y orgullo en los fieles.

Me parece que su trabajo ofrece una magnífica síntesis de lo que los años santos han aportado a Compostela y será, desde luego, insoslayable en cualquier estudio que trabaje la peregrinación jacobea del período moderno.

Antón Pazos ha publicado abundantes trabajos en los últimos años sobre el redescubrimiento o *reinventio* de los restos de Santiago en el siglo xix y sus consecuencias. Presenta en su trabajo en primer lugar una síntesis de ese descubrimiento y, a continuación, su relación con los años santos y la

peregrinación a lo largo del siglo xx. Es de señalar la aportación de documentación nueva procedente del Archivo Apostólico Vaticano, especialmente sobre la gran peregrinación de jóvenes del año santo de 1948, que fue especialmente significativa en la promoción nacional y, sobre todo, internacional de las peregrinaciones jacobeanas. Una peregrinación que no era aún Camino de Santiago. Sí aparece, sobre todo en los ambientes católicos de la época un espíritu e incluso una espiritualidad peregrinante, pero que tenía poco que ver con la peregrinación a pie y la revitalización del camino tradicional francés. Los años santos irán evolucionando de ser estrictamente controlados por la iglesia compostelana y la jerarquía a transformarse en un fenómeno turístico-peregrinante que, finalmente ha creado una situación no deseada en que el adjetivo *santo* de los años jubilaes empieza a desdibujarse.

Tanto en Roma, como vemos en el capítulo de Vian, como en Santiago de Compostela, los años santos supusieron cambios urbanísticos, nuevos edificios o apertura de vías adaptadas al gran número de visitantes que acudían. En Santiago, el arquitecto que remodeló la ciudad, con los años santos en mente, encadenando unos con otros, fue Francisco Pons-Sorolla, nieto del brillante pintor. De esos cambios trata el capítulo de Xosé Allegue Fernández, quien, como arquitecto jefe del área de rehabilitación del Consorcio de la Ciudad de Santiago, conoce a la perfección lo que se hizo. Y lo que él mismo ha hecho desde hace veinticinco años para mejorar la parte histórica de una compleja ciudad, patrimonio de la humanidad. Su trabajo nos hace ver la rápida evolución del Santiago de mediados del siglo xx hasta constituir la ciudad que admiran hoy tantos millones de visitantes cada año. Y, como parece natural, ilustra adecuadamente con ejemplos gráficos que permiten ver el antes —que hoy es difícil de imaginar— y el después.

Pero los cambios urbanísticos no terminaron, lógicamente, en Pons-Sorolla. La entrada de la Xunta de Galicia en los años noventa del siglo xx en la promoción del Camino de Santiago es un tajamar que marca un antes y un después. Iago Seara, experimentado arquitecto que intervino en esas transformaciones, nos habla de la influencia política sobre la ordenación de un territorio, ciertamente delicada, ya que la promoción debió mantener el carácter tradicional e histórico que es, precisamente, su seña de identidad.

Pienso que este muy sintético resumen de los distintos capítulos nos da una idea del interés que puede tener este libro para conocer, desde un punto de vista transversal e interdisciplinar, la larga historia de crecimiento y maduración que tuvieron los años santos en Roma y Santiago de Compostela.

## BIBLIOGRAFÍA

- Castro Fernández, Belén María, *El redescubrimiento del Camino de Santiago por Francisco Pons Sorolla*, Santiago de Compostela, Sociedade Anónima de Xestión do Plan Xacobeo, 2010.
- Castro Fernández, Belén María, *Francisco Pons Sorolla: Arquitectura y restauración en Compostela (1945-1985)*, Santiago de Compostela, Consorcio da Cidade de Santiago de Compostela; Universidade de Santiago de Compostela, 2013.
- Denzinger, Heinrich – Peter Hünermann, *El Magisterio de la Iglesia. Enchiridion symbolorum, definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Barcelona, Editorial Herder, 2017.
- Egido, Teófanés, “Breve reflexión histórica sobre los jubileos romanos”, en *Revista de Espiritualidad*, 58 (1999), págs. 369-388.
- Francia y los caminos de Santiago* (1950), catálogo de la exposición (Santiago de Compostela), Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.
- Fuentes i Gassó, Josep Ramón, María Teresa Carballeira Rivera y Domingo González Lopo (eds.), *Camino de Santiago y patrimonio cultural. Una visión jurídica integradora*, Barcelona, Atelier, 2019.
- González Paz, Carlos Andrés, *Women and Pilgrimage in Medieval Galicia*, London – New York, Routledge, 2015.
- Iglesias Ortega, Arturo, *El Cabildo Catedralicio de Santiago de Compostela en el siglo XVI: aspectos funcionales y sociológicos de una élite eclesiástica*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2010.
- La Venera* (1965), catálogo de la exposición (Santiago de Compostela), Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos.
- Lev, Elizabeth, *How Catholic art saved the faith: the triumph of beauty and truth in Counter-Reformation art*, Manchester, Sophia Institute Press, 2018.
- Libro del caballero Zifar* (en línea), en Joaquín González Muela (ed.), Madrid, Castalia, 1990, disponible en <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmck9341>.
- López Alsina, Fernando, “Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos”, en Paolo Caucci von Saucken (ed.), *Santiago, Roma y Jerusalén. Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, págs. 213-242.
- Moralejo Laso, Abelardo, Casimiro Torres y Julio Feo García (eds.), *Liber Sancti Jacobi, ‘Codex Calixtinus’*, Santiago, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1951.

- Pazos, Antón M. (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020.
- Pazos, Antón M. (ed.), *Pilgrims and Pilgrimages as Peacemakers in Christianity, Judaism and Islam*, Farnham, Ashgate, 2013.
- Pazos, Antón M. (ed.), *Pilgrims and Politics: Rediscovering the power of the pilgrimage*, Farnham, Ashgate, 2012.
- Pazos, Antón M. (ed.), *Redefining pilgrimage: New Perspectives on Historical and Contemporary Pilgrimages*, Farnham, Ashgate, 2014.
- Pazos, Antón M. (ed.), *Relics, shrines, and pilgrimages: Sanctity in Europe from late antiquity*, London – New York, Routledge, 2020.
- Pazos, Antón M. (ed.), *Translating the relics of St. James: From Jerusalem to Compostela*, London – New York, Routledge, 2017.
- Prignano, Mario, *Giovanni XXIII. L'antipapa che salvò la Chiesa*, Brescia, Morcelliana, 2019.
- Prignano, Mario, *Urbano VI. Il papa che non doveva essere eletto*, Bologna, Marietti, 2010.
- Trinchese, Stefano, “Il Giubileo del 1900”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 88-100.
- Vian, Giovanni Maria, *Andare per la Roma dei papi*, Bologna, Il Mulino, 2020.
- Whitehill, Walter Muir (ed.), *Liber Sancti Jacobi, 'Codex Calixtinus'*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1944.

# ROMA EN TIEMPO DE JUBILEOS (1300-2025)

GIOVANNI MARIA VIAN  
Università di Roma – La Sapienza



LA historia de Roma es inseparable de la del papado desde hace casi veinte siglos. De hecho, los papas son ante todo obispos de la ciudad y, desde principios del siglo III, han contribuido a transformarla. Más tarde, a partir de la Alta Edad Media y durante más de un milenio, los *pontífices romanos* fueron también sus gobernantes temporales, y sus intervenciones en Roma crecieron en influencia e importancia hasta el colapso de los Estados Pontificios en 1870.

Desde ese momento y durante sesenta años no menos de cuatro papas decidieron no abandonar el estrecho recinto formado por San Pedro y los palacios vaticanos en protesta contra el Reino de Italia. En 1929 volvieron a gobernar como jefes de Estado una parte minúscula, pero no insignificante, de la ciudad: el diminuto Estado de la Ciudad del Vaticano. A pesar de ello, hoy en día su presencia y su impacto en la ciudad de la que son obispos pasan cada vez más desapercibidos o resultan casi insignificantes.

Un gran impulso a las intervenciones papales sobre Roma vino, a partir del año 1300, de los jubileos, los numerosos *años santos* que han marcado su historia. El jubileo,<sup>1</sup> institución fascinante que tiene sus lejanos orígenes en la Torá, núcleo fundamental de la Biblia hebrea, ha adquirido un significado primordialmente espiritual en la visión cristiana y sobre todo católica, pero también representó la ocasión de múltiples intervenciones —artísticas, arquitectónicas y urbanísticas— sobre la ciudad, con consecuencias económicas y sociales considerables y evidentes.<sup>2</sup> Antes de reconstruir, a grandes rasgos, las continuas transformaciones de

---

<sup>1</sup> Son ingeniosas las síntesis de Lucetta SCARAFFIA, *Il giubileo*, Bologna, Il Mulino, 1999 y Lucetta SCARAFFIA, *Le porte del Cielo. I giubilei e la misericordia*, Bologna, Il Mulino, 2015.

<sup>2</sup> *La storia dei Giubilei* en cuatro volúmenes editados por varios autores (Firenze, Banca Nazionale del Lavoro Edizioni; Giunti, 1997, 1998, 1999, 2000) ofrece un amplio panorama, con numerosos e importantes estudios.

Roma en la época de los jubileos,<sup>3</sup> conviene sin embargo mencionar, con trazos aún más sumarios, la lenta evolución de la capital del antiguo imperio. Sus obispos contribuyeron mucho a ello ya en el larguísimo milenio<sup>4</sup> que precedió a la primera celebración jubilar, la de Bonifacio VIII.

## ANTES DE LOS JUBILEOS

**Y**A unos años después de la crucifixión de Jesús, quizá hacia el 40, los primeros cristianos llegaron a Roma, donde se había establecido la comunidad judía más antigua de la diáspora desde hacía más de dos siglos. Y menos de veinte años después, Pedro y Pablo, los héroes de *los Hechos de los Apóstoles*, sobre cuya predicación se fundó la Iglesia romana, llegaron a Roma y allí fueron martirizados.

Un siglo antes del punto de inflexión que supuso Constantino en la historia europea, las catacumbas se convirtieron, en tiempos del obispo Calixto, en la primera propiedad eclesiástica reconocida públicamente por la autoridad civil. Por tanto, se puede hablar de un *punto de inflexión calixtina* mucho antes que el de Constantino,<sup>5</sup> singularmente marcado para la ciudad por la fundación de San Juan de Letrán —donde los obispos fijarían su residencia durante más de mil años— y de las dos basílicas del Vaticano y de la Vía Ostiense. En estos lugares, al menos desde la segunda mitad del siglo II, los cristianos veneraron los *trofeos* de los dos apóstoles, ya mencionados hacia el 190 por el presbítero Gayo, como recoge en su historia Eusebio de Cesarea.

Pero incluso más que Constantino, que desplazó el centro de gravedad del imperio a caballo entre Europa y Asia, fue el enérgico y poco escrupuloso papa Dámaso quien construyó la Roma cristiana en la segunda mitad del siglo IV, celebrándola con docenas de epigramas grabados en mármol —algunos de los cuales aún se conservan— como una ciudad de mártires. Entre estos héroes cristianos brillan, naturalmente, las *nuevas estrellas* (*nova sidera*) Pedro y Pa-

---

<sup>3</sup> Para la bibliografía, véase: Giovanni Maria VIAN, “Libri e giubilei”, *Il Veltro*, 43 (1999), págs. 463-470.

<sup>4</sup> El texto de referencia sigue siendo Richard KRAUTHEIMER, *Roma. Profilo di una città. 312-1308*, Roma, Edizioni dell’Elefante, 1981. También. Giovanni Maria VIAN, *Andare per la Roma dei papi*, Bologna, Il Mulino, 2020.

<sup>5</sup> Giovanni Maria VIAN, “Dai cimiteri al potere temporale: note sulle origini della proprietà ecclesiastica”, *Vetera Christianorum*, 42 (2005), págs. 307-316.

blo. Junto a ellos se sitúa el tercer patrón de Roma, el diácono Lorenzo, que en la devoción de los fieles sólo es superado por otro santo también diácono, el protomártir Esteban. Y probablemente por impulso inicial de Dámaso, la anterior pequeña basílica constantiniana de San Pablo fue reconstruida y ampliada en formas grandiosas por tres emperadores (Valente II, Teodosio I, Arcadio).

Unas décadas más tarde, tras el Concilio de Éfeso, en el 431, fue Sixto III quien construyó la primera basílica erigida por iniciativa de un pontífice —que, junto con las tres basílicas constantinianas, llevaría durante siglos el título de patriarcal— y también la primera dedicada a la *madre de Dios*, la *theotókos* proclamada en Éfeso, y dedicada *al pueblo de Dios* por su obispo (*Xystus episcopus plebi dei*): Santa María la Mayor. Coetánea de ella es Santa Sabina en el Aventino. Con ella se abrió para la ciudad la era de la primera política de construcción eclesiástica promovida por los papas, que concluyó en tiempos de Simplicio (468-483) con Santo Stefano Rotondo en el Celio. En esta iglesia circular, encantadoramente silenciosa, el papa Teodoro (642-649), originario de Jerusalén, hizo trasladar las reliquias de dos mártires, Primo y Feliciano, desde una catacumba de la Vía Nomentana. Este fue el primer testimonio en Roma de una práctica oriental, la del traslado de *cuerpos santos*, que se mantendría hasta 1881, cuando fue prohibida por la Santa Sede. Además, en el 609 se había inaugurado en la ciudad, con la dedicación del Panteón a la Virgen y a los mártires, otra costumbre que en Oriente se remontaba al siglo IV: la dedicación de edificios paganos al culto cristiano, que continuó en el corazón de los foros imperiales con las iglesias de los santos Cosme y Damián y Santa María Antigua.

Ya a finales de la Antigüedad tardía y en los primeros siglos de la Edad Media romana, estudiados con predilección por el protestante Gregorovius, se reconoció la importancia de la ciudad, ahora cristiana. En el 449, escribiendo desde Siria a León I —que honró a sus predecesores en la basílica de San Pablo iniciando así la luego continuada serie de retratos papales—, el obispo Teodoreto afirmó que:

*Roma posee los cuerpos de Pedro y Pablo, nuestros padres comunes, nuestros señores en la fe; sus tumbas iluminan las almas de los fieles. Esta bendita pareja, inspirada por Dios, surgió de Oriente y penetró con sus rayos en todas partes, pero en Occidente encontró la muerte y desde Occidente ilumina el mundo.*<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Teodoreto, *Cartas*, 113. PG, LXXXIII, 1173-1494, y Sakkellion, “Cuarenta y ocho cartas de Teodoreto de Ciro” (Atenas, 1885).

Las peregrinaciones se multiplicaron así desde los lugares más alejados del mundo cristiano, hasta el punto de que hacia principios del siglo VIII se establecieron en torno a San Pedro varias *scholae peregrinorum* para acoger a los procedentes del norte de Europa: francos, frisonos, lombardos o sajones.<sup>7</sup>

Así comenzó la larga competencia del Vaticano con Letrán, residencia papal durante mil años, donde la imitación del imperio era patente desde finales del siglo VIII.<sup>8</sup> Un hito significativo en esta historia es la construcción, no por casualidad, de un palacio contiguo a San Pedro en tiempos de Inocencio III, el pontífice que representa la relación del imperio con el papado, del que el primero recibe su esplendor, plásticamente manifestada con la imagen del sol y la luna.<sup>9</sup> Medio siglo más tarde, el edificio fue lujosamente ampliado por Nicolás III, el papa que hizo reconstruir el Sancta sanctorum en Letrán.

## COMIENZOS DIFÍCILES

EN 1300 el inicio del Jubileo fue fulgurante, coincidiendo su inesperado éxito con el grandioso y dramático pontificado de Bonifacio VIII.<sup>10</sup> Benedetto Caetani, controvertido papa que tres años más tarde sucumbiría al enfrentamiento con la monarquía nacional francesa, ideó y utilizó la institución del año santo para responder a las expectativas escatológicas de los fieles y gobernarlos gracias a *una celebración periódica, controlada por la Iglesia, que reforzaba la centralidad de Roma y el poder del pontífice*: una intuición destinada a permanecer en el tiempo, demostrando ser un importante factor de estabilidad para la Iglesia católica.<sup>11</sup>

Bonifacio VIII también promovió decisivamente la propaganda visual del papado (y de sí mismo): así, en los años que precedieron y siguieron

---

<sup>7</sup> Lorenzo BIANCHI, *Ad limina Petri. Spazio e memoria della Roma cristiana*, Roma, Donzelli, 1999, págs. 69-75.

<sup>8</sup> Ingo HERKLOTZ, *Gli eredi di Costantino. Il papato, il Laterano e la propaganda visiva nel XII secolo*, Roma, Viella, 2000.

<sup>9</sup> Véanse los estudios recogidos en Othmar HAGENEDER, *Il sole e la luna. Papato, impero e regni nella teoria e nella prassi dei secoli XII e XIII*, Milano, Vita e pensiero, 2000, pág. 20.

<sup>10</sup> Agostino PARAVICINI BAGLIANI, *Bonifacio VIII*, Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2023, págs. 244-255.

<sup>11</sup> SCARAFFIA, *Il giubileo...*, pág. 31.

al jubileo —gracias también a la enorme disponibilidad de dinero— artistas como Arnolfo di Cambio y Giotto trabajaron muy activamente en Roma. Al primero se le atribuyen las famosas esculturas que representan a San Pedro y, sobre todo, al propio pontífice, en Roma y en otros lugares (Orvieto, Anagni, Bolonia, Florencia). Al segundo, principalmente frescos y mosaicos en las basílicas de Letrán y del Vaticano, algunos de los cuales se han perdido.<sup>12</sup>

Gracias al regalo papal de la bula que proclamaba el jubileo en San Pedro y a la concesión de indulgencias vinculadas a la visita de las basílicas de los dos apóstoles con exclusión de la de San Juan, el primer año santo *consagró la superioridad de la basílica de San Pedro*<sup>13</sup> sobre la de Letrán, contigua a la casi milenaria residencia papal. Esto marcó un importante éxito de la basílica vaticana en la historia de la antigua rivalidad entre los dos edificios de fundación constantiniana, que habría de conducir, durante el pontificado de Sixto V a principios de la Edad Moderna, a las importantísimas y definitivas intervenciones en el área vaticana y a la drástica reducción del complejo de Letrán.

Como es bien sabido, la bula definitiva de indicción del jubileo titulada *Antiquorum habet fida relatio* fue fechada en San Pedro el 22 de febrero —festividad de la Cátedra del Apóstol— a instancias de Bonifacio VIII pero con la extensión retroactiva de sus disposiciones a la Navidad del 1299. El pontífice respondía así a las expectativas de los fieles, que habían acudido en masa a la basílica vaticana desde principios de año deseosos de obtener el perdón de sus pecados.

La afluencia de peregrinos era incesante, como recuerda también Dante en una famosa sección de la *Divina Comedia* que describe el camino de doble sentido introducido para cruzar el Tíber y llegar a la tan venerada basílica vaticana:

*Come i Roman per l'essercito molto, l'anno del giubileo, su per lo ponte hanno a passar la gente modo colto, che da l'un lato tutti hanno la fronte verso 'l castello e vanno a Santo Pietro, da l'altra sponda vanno verso 'l monte.*<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Anna Maria D'ACHILLE, "La tomba di Bonifacio VIII e le immagini scolite del papa" en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1433, Firenze, Giunti, 1997, págs. 224-227 y Alessandro TOMEL, "Giotto a Roma intorno al primo giubileo" en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1433, Firenze, Giunti, 1997, págs. 238-255.

<sup>13</sup> PARAVICINI BAGLIANI, *Bonifacio VIII...*, pág. 176.

<sup>14</sup> Dante Alighieri, *La Divina Commedia – Inferno*, Cinisello Balsamo, Edizioni San Paolo, 2021, págs. 28-33.

Gracias a esta enorme afluencia de viajeros, el primer jubileo representó también para Roma la ocasión de considerables ingresos económicos, como se repetirá casi siempre hasta la época contemporánea con muchas decenas de millones de peregrinos y turistas.

De todos modos, menos de tres años después de la conclusión del año santo, comenzó para la ciudad un periodo de decadencia muy difícil. En el enfrentamiento con la monarquía nacional francesa, el papa Caetani fue derrotado y murió pocas semanas después del ultraje de Anagni. El breve pontificado de su sucesor Benedicto XI, que en 1304 abandonó Roma y se trasladó a Perugia, donde murió, fue incierto y pasivo. Y aquí, tras un cónclave de once meses, fue elegido en 1305 el francés Bertrand de Got. El pontífice tomó el nombre de Clemente V, se coronó en Lyon y fue, de hecho, el primero de los siete papas de Aviñón.

Naturalmente, Roma sufrió mucho por la ausencia del papa y de su curia. Sin embargo, a partir de 1335 Benedicto XII ordenó desde Avignon que se restaurase de la basílica vaticana, destino de peregrinación por excelencia y arruinada hasta el punto de que no sólo enormes ratas, sino también martas y zorros habían excavado nidos en las enormes vigas de la época constantiniana.<sup>15</sup> Uno de sus sucesores, Clemente VI, decidió más tarde acceder a la petición de un embajador romano, que solicitó acortar el plazo del centenario fijado por Bonifacio VIII para los jubileos, y lo convocó para 1350.

Al septuagésimo aniversario aviñonés le siguió un momento aún más crítico. Tras el regreso del papa a Roma en 1377, la dramática elección de Urbano VI en 1378 abrió un periodo de cuarenta años durante el cual la cristianidad occidental estuvo dividida e incluso tres papas llegaron a enfrentarse al mismo tiempo. Incluso el año santo se convirtió en parte del conflicto porque fue Urbano VI, el papa romano, quien en 1389 acortó aún más el intervalo jubilar a treinta y tres años, los atribuidos a la vida terrenal de Cristo, *porque muchos no llegan a los cincuenta años debido a la brevedad de la vida humana*, reza la bula de indicción. Pero el pontífice, que también había convocado el año santo como un arma contra su rival de Aviñón, no llegó a celebrarlo ya que murió pocos meses después.

Su sucesor Bonifacio IX no sólo lo usó para su causa y para Roma, sino que, secundando las expectativas populares, convocó otro jubileo en el 1400, ampliando las indulgencias y promoviendo escandalosamen-

---

<sup>15</sup> Antonella BALLARDINI, “La basilica di S. Pietro nel Medioevo”, en Hugo Brandenburg, Antonella Ballardini y Christof Thoenes (eds.), *San Pietro. Storia di un monumento*, Milano, Jaca Book, 2015, pág. 53.

te su venta, con reacciones fuertemente negativas sobre todo en Alemania. Sin embargo, la ciudad seguía estando en una situación lamentable, hasta el punto de que un clérigo inglés recuerda su estancia en Roma con temor: debido a la presencia de lobos, que merodeaban sin ser molestados y provocaban los ladridos de los perros, *por la noche, a menudo permanecía despierto en mi alojamiento, situado cerca del palacio apostólico*.<sup>16</sup> El cisma terminó con el Concilio de Constanza, en el que en 1417 Oddone Colonna fue elegido papa en circunstancias excepcionales —los cardenales votaron por él, pero excepcionalmente también lo hicieron prelados y teólogos representantes de las cinco naciones presentes en el concilio— y tomó el nombre de Martín V. El concilio también se ocupó del jubileo, decretando que se observara el intervalo de 50 años, aunque también se celebró un año santo según el intervalo fijado por Urbano VI, muy probablemente en 1423. Escasamente documentado y en todo caso celebrado discretamente para no contravenir las disposiciones conciliares, este jubileo cerró la serie de los que se han llamado jubileos *crepusculares*, durante una de las épocas más turbulentas vividas por la Iglesia. romana.<sup>17</sup>

## EL RENACER DE ROMA

CON el regreso del pontífice y de la curia a Roma, el final del Cisma de Occidente y de sus secuelas conciliaristas, supuso para la ciudad el inicio de un renacimiento artístico y cultural sin precedentes. Éste culminó con el extraordinario pontificado de Nicolás V, que —elegido por sorpresa en 1447 y muerto en 1455— fue el primero y más auténtico de los papas humanistas, de hecho el fundador de la moderna Biblioteca Vaticana. *Tu solo soccorri i sapienti*<sup>18</sup> escribió Poggio Bracciolini en una dedicatoria al pontífice, que no sólo fue protagonista de una política cultural excepcional, sino que también influyó

---

<sup>16</sup> Arnold ESCH, “I giubilei del 1390 e del 1400” en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei I: 1300-1423...*, pág. 281.

<sup>17</sup> La definición se remonta a Pio Paschini. Adriano DE VINCENTIIS, “Il giubileo di Martino V” en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei, I: 1300-1423...*, págs. 294-311.

<sup>18</sup> Giovanni Maria VIAN, *Bibliotheca divina. Filologia e storia dei testi cristiani*, Roma, Carocci, 2001, pág. 186.

enormemente en la renovación urbana y la reforma religiosa de Roma. Una representación visual del sueño reformador del papa es la pequeña y maravillosa capilla situada en el corazón del palacio papal, construida en 1448 por Fra Angelico en la Roma de la época<sup>19</sup> y cuya planta fue probablemente diseñada por Leon Battista Alberti. En esta capilla privada, llamada más tarde *la Niccolina*, el artista representó en dos bandas superpuestas las historias de los santos diáconos más famosos de la tradición cristiana:<sup>20</sup> Esteban, el primero de los mártires exaltados por Lucas en *los Hechos de los Apóstoles*, y Lorenzo. Con un refinado paralelismo entre el modelo de la antigüedad cristiana y la acción de Nicolás V —representado en la imagen de su lejano predecesor Sixto II entregando el cáliz a Lorenzo— el Beato Angélico muestra en el ciclo de frescos que la preeminencia de la Iglesia romana es una primacía de servicio concretada por los dos antiguos diáconos en el anuncio del Evangelio y la caridad hacia los pobres. Gracias a los cuantiosos ingresos que afluyeron a las arcas papales durante el Jubileo de 1450, el primero del renacimiento, Nicolás V financió no sólo la compra de manuscritos, sino también la renovación de Roma, para la que se elaboró uno de los primeros planes urbanísticos del mundo moderno.<sup>21</sup> Las intervenciones afectaron a las murallas y a las principales iglesias, al palacio papal y al proyecto de reconstrucción de la milenaria y ahora ruinosa basílica constantiniana, erigida sobre la tumba del primero de los apóstoles.

*Os dejó 400.000 ducados en dinero y joyas. Rezo para que quien vaya a ser sumo pontífice quiera continuar la construcción de San Pedro que yo he iniciado para honrar a Dios y a San Pedro Apóstol*, dijo el Papa moribundo a los cardenales.<sup>22</sup>

Tendrían que pasar más de dos siglos —incluyendo la plaza diseñada por Bernini según la visión de Alejandro VII— para la sustitución completa del venerable edificio por la nueva basílica, un proceso que según el historiador del arte Horst Bredekamp recuerda el principio de *destrucción creativa*

---

<sup>19</sup> Gerardo De SIMONE, *Il Beato Angelico a Roma (1445-1455)*, *Rinascita delle arti e Umanesimo cristiano nell'Urbe di Niccolò V e Leon Battista Alberti*, Firenze, Leo S. Olschki, 2018, pág. 34.

<sup>20</sup> VIAN, *Andare per la Roma...*, págs. 106-109.

<sup>21</sup> Marcello FAGIOLO, “La rifondazione umanistica di Roma nei piani giubilari del Quattrocento” en Gloria Fossi, *La storia dei giubilei*, II: 1450-1575, Firenze, Giunti, 1998, págs. 14-20.

<sup>22</sup> DE SIMONE, *Il Beato Angelico a Roma (1445-1455)*..., pág. 39.

formulado por Schumpeter.<sup>23</sup> Pablo II, en 1470, decidió fijar la cadencia de los jubileos en los veinticinco años,<sup>24</sup> aún vigente hoy en día, y su sucesor, Sixto IV, celebró consecuentemente el de 1475, brindando a los peregrinos una acogida *geométrica*.<sup>25</sup> El pontífice franciscano dotó a la ciudad del primer puente construido desde la época romana, del que puso personalmente la primera piedra en 1473 y que tomó su nombre,<sup>26</sup> hizo reconstruir y restaurar numerosas basílicas e iglesias —favoreciendo las de las órdenes mendicantes: Santa Maria del Popolo, San Cosme, San Pedro in Montorio, San Sixto—, pero también intervino en el hospital de Santo Spirito, el más antiguo de la ciudad.<sup>27</sup>

Toda Roma se convirtió así en *Sixtina*, como se llama la famosa *Capella Magna* del palacio papal que Sixto IV hizo reconstruir, probablemente a partir de 1477, e inauguró el 15 de agosto de 1483. Dedicado a María de la Asunción, el lugar sagrado celebra el pontificado romano según un programa iconográfico que en la banda inferior muestra especularmente las dos vidas de Moisés y Cristo, los libertadores de Israel y el nuevo Israel, la Iglesia, y en la banda superior los 28 primeros papas.<sup>28</sup> Pero harían falta décadas para completar la decoración de la Capilla Sixtina, en la bóveda y el muro occidental, con una grandiosa visión de la historia de la salvación —desde la creación hasta el juicio universal— pintada al fresco por Miguel Ángel, que yuxtapone a los profetas del Antiguo Testamento con las sibilas de la sabiduría pagana y los antepasados de Cristo.<sup>29</sup>

El jubileo de 1500 fue celebrado por Alejandro VI, y el segundo de los papas Borgia introdujo la novedad más característica de la celebración jubilar con la invención del ritual de la *puerta santa*: ésta es abierta en San Pedro por el pontífice y después por los cardenales en las otras tres principales basílicas

<sup>23</sup> Horst BREDEKAMP, *La fabbrica di San Pietro. Il principio della distruzione produttiva*, Torino, Einaudi, 2005.

<sup>24</sup> Arnold ESCH, “Il giubileo di Sisto IV” en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei giubilei, II: 1450-1575...*, pág. 107.

<sup>25</sup> FAGIOLO, “La rifondazione umanistica...”, pág. 23.

<sup>26</sup> ESCH, “Il giubileo di Sisto IV...”, págs. 110-112.

<sup>27</sup> SCARAFFIA, *Le porte del Cielo...*, págs. 75-77.

<sup>28</sup> Para el contexto cultural de este programa iconográfico, consultar: VIAN, *Bibliotheca divina...*, pág. 190.

<sup>29</sup> Giovanni CARERI, *La torpeur des ancêtres. Juifs et chrétiens dans la chapelle Sixtine*, Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2013, pág. 9.

romanas.<sup>30</sup> Así nació un sugerente ritual que ha permanecido sustancialmente inalterado desde entonces.

Unos meses antes del comienzo del jubileo,<sup>31</sup> casi como un preludio, en una de las capillas de la basílica —la de Santa Petronila—, en el lado sur del enorme edificio constantiniano, que pronto sería progresivamente demolido y sustituido por la nueva basílica, se había colocado el maravilloso grupo de mármol de la *Piedad* esculpido por el joven Miguel Ángel.

Alejandro VI introdujo también una novedad sustancial desde el punto de vista urbanístico: coincidiendo con el inicio del año santo, el papa abrió e inauguró una nueva calle. Construida en un tiempo récord y con una función principalmente ceremonial entre el puente de Sant'Angelo y el Vaticano, era *una calle recta que tomó el nombre de Via Alessandrina, luego Borgo nuovo*.<sup>32</sup> La obra, no exenta de discusión, anticipó en realidad la solución al secular problema del acceso a San Pedro<sup>33</sup> que se iniciaría, más de cuatro siglos después, con el destripamiento del Borgo inaugurado por Mussolini para la construcción de la *Via Conciliazione*, abierta después de la guerra para el *gran jubileo* de Pío XII. El esplendor de esta *Roma renacida*<sup>34</sup> se vio ensombrecido por las consecuencias de la fractura protestante, que complicó y aceleró los conflictos en la escena europea. Uno de los factores desencadenantes fue la agria polémica de los reformadores contra el escandaloso comercio de indulgencias y la hemorragia de dinero que acababa en las arcas papales. Pero fueron precisamente los enormes ingresos que el papado obtenía de los jubileos —y por tanto de las indulgencias— los que aportaron, desde la celebración del primer jubileo, los principales recursos para la creación de obras de arte y la renovación de Roma. *Los dineros constituían el puente visible entre el mundo concreto de la economía y el mundo inmaterial de la gracia* representado por la compra de indulgencias y, como escribió Lucetta Scaraffia:

*(...) el testimonio concreto de la posibilidad de este paso fue, durante siglos, la creación de obras de arte a las que se destinaban estos dineros:*

<sup>30</sup> SCARAFFIA, *Le porte del Cielo...*, págs. 44-50.

<sup>31</sup> Claudio STRINATI, "L'arte a Roma nel primo Cinquecento", en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei giubilei*, II: 1450-1575..., pág. 240.

<sup>32</sup> SCARAFFIA, *Le porte del Cielo...*, pág. 77.

<sup>33</sup> Sobre esta cuestión: BREDEKAMP, *La fabbrica di San Pietro...*, págs. 150-159.

<sup>34</sup> "Roma renace" es el título de un volumen editado por Anthony Grafton en 1993 sobre la Biblioteca Vaticana y la cultura renacentista en Roma: Anthony GRAFTON, *Rome Reborn: Vatican Library and Renaissance Culture*, London, Yale University Press, 1993.

*el arte, por tanto, como puente entre el mundo terrenal y el paraíso, entre lo humano y lo divino.*<sup>35</sup>

La guerra también llegó a la Roma del Renacimiento, sumándose a la polémica de los reformadores y a los contrastes religiosos. Durante décadas, la devastación del espantoso y trágico saqueo de 1527, dos años después de la celebración del año santo, cuya paradójica *obra emblemática* está representada por el retrato de Clemente VII de Sebastiano del Piombo: es paradójica *en el sentido de la imposibilidad de identificar un tema sagrado que hubiera podido representar dignamente el acontecimiento.*<sup>36</sup>

La reacción teológica del papado ante los deseos de reforma se injertó en los fermentos innovadores que habían madurado en el seno del catolicismo y, al mismo tiempo, los papas —como en otras ocasiones— utilizaron la propaganda artística. Significativas en este sentido son la presentación y reinterpretación de la figura de Constantino, desde los primeros años de la Reforma protestante.<sup>37</sup> Durante más de dos siglos en Roma la celebración constantiniana encuentra su lugar en el ordenamiento final de los dos principales polos papales, cuando ya el Vaticano se ha impuesto definitivamente al de Letrán.<sup>38</sup>

Con la inauguración en 1541 del *Juicio Final* de Miguel Ángel se completó la decoración de la Capilla Sixtina. El contexto está marcado por la preparación por Pablo III del Concilio de Trento —cuyos trabajos se prolongaron, debido a largas interrupciones, durante casi veinte años— y por el Año Santo de 1550, que el papa Farnesio, sin embargo, no llegó a celebrar. En la segunda mitad del siglo, en el marco de las reformas tridentinas que afectaron también al plano artístico, Roma estuvo marcada por una profunda renovación urbana, mientras que a partir de 1575 ganó en solemnidad la celebración jubilar.<sup>39</sup>

<sup>35</sup> SCARAFFIA, *Le porte del Cielo...*, págs. 71-72.

<sup>36</sup> STRINATI, “L’arte a Roma...”, pág. 258.

<sup>37</sup> Giovanni Maria VIAN, “Utilizar al emperador: la imagen de Constantino entre protestantes y católicos”, *Mediterráneo Antiguo*, 6 (2003), págs. 273-295, y Giovanni Maria VIAN, *La donazione di Costantino*, Bologna, Il Mulino, 2010, pág. 69.

<sup>38</sup> Sobre esta cuestión véase KRAUTHEIMER, *Roma. Profilo di una città...*, y VIAN, *Andare per la Roma...*, págs. 69-79.

<sup>39</sup> Una visión de conjunto de los jubileos hasta la cesura constituida por la revolución francesa se encuentra en: SCARAFFIA, *Le porte del Cielo...*, págs. 79-88.

Dos ejemplos del manierismo romano de la Contrarreforma son la reconstrucción en la pared oriental de la Capilla Sixtina de los dos últimos frescos de las Vidas de Moisés y Cristo —destruidos en el desastroso derrumbe de 1522 y rehechos medio siglo después por Hendrick van den Broeck y Matteo da Lecce— y el ciclo sobre la Pasión de Cristo en el maravilloso Oratorio del Gonfalone, pequeño y poco conocido, que se asoma a una travesía de la *Via Giulia*.<sup>40</sup> Veinte años más tarde, el Jubileo de 1600 estuvo marcado por las célebres obras de Caravaggio en San Luis de los franceses.<sup>41</sup>

Especialmente impresionante y definitiva fue la reorganización urbanística de la ciudad durante el quinquenio de Sixto V (1585-1590), que afectó a las basílicas más importantes y se confió principalmente a Domenico Fontana. En el Vaticano, se terminaron la gigantesca cúpula de la basílica, entre 1588 y 1590, y el palacio. En Letrán, se derribó el antiguo *patriarcado*, milenaria residencia papal, y se sustituyó por el edificio que hoy alberga la vicaría de Roma, pero también se restauraron la Scala Santa y la capilla medieval del Sancta Sanctorum. Las grandes obras de la Sixtina sellan así el triunfo del Vaticano sobre Letrán, resultado de un proceso cada vez más claro tras el regreso del papado de Aviñón.

El papa dedicó especial atención a la querida Santa María Mayor, donde hizo colocar las reliquias relacionadas con la natividad de Cristo, que habían llegado durante la Edad Media, en la capilla del Sacramento, también conocida como capilla Sixtina y que comparte con la Sixtina vaticana la representación de la secular expectación mesiánica, desde los antepasados de Cristo hasta las visiones de los profetas y sibilas.<sup>42</sup> Iniciada después del 420, terminada un poco más tarde por Sixto III y convertida durante la Edad Media —gracias a las reliquias— en una especie de Belén en Roma, la antigua basílica dedicada a la Virgen sigue siendo la que mejor conserva la impronta paleocristiana. Por fortuna, las transformaciones artísticas que tuvieron lugar en Santa María la Mayor desde el siglo V hasta principios del siglo XIX conviven armoniosamente, por lo que la cátedra, el ambón y el candelabro, de

---

<sup>40</sup> Alessandro ZUCCARI, “La pittura a Roma intorno ai giubilei del 1550 e del 1575” en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, II: 1450-1575..., págs. 275-277.

<sup>41</sup> Luigi SPEZZAFERRO, “All'alba del Seicento. Caravaggio e Annibale Carracci” en Alessandro Zuccari (ed.), *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775, Firenze, Giunti, 1999. págs. 186-191.

<sup>42</sup> Steven F. OSTROW, *L'arte dei papi. La politica delle immagini nella Roma della Controriforma*, Roma, Carocci, 2002.

calidad muy modesta, que se colocaron en 2023 a los lados del altar mayor,<sup>43</sup> resultan cuando menos chocantes.

Por último, fueron profundas e incisivas las intervenciones urbanas sixtinas destinadas a la reestructuración de las vías romanas.<sup>44</sup> Cerca de las basílicas principales —cada vez más visitadas por los peregrinos, y no sólo con ocasión de los años santos—, el papa hizo erigir hasta cuatro antiguos obeliscos egipcios en sólo cuatro años, de 1586 a 1589: el obelisco vaticano, trasladado desde el flanco sur de la basílica hasta el centro de la plaza frente a San Pedro; el del esquilino, colocado frente al ábside de Santa María la Mayor y procedente del Mausoleo de Augusto, el de Letrán, que es el más antiguo y alto del mundo, descubierto en el Circo Máximo, donde Constancio II lo había mandado colocar y, por último, el que se encuentra delante de Santa María del Popolo, destinado inicialmente a San Pablo Extramuros y después a Santa Croce in Gerusalemme, procedente también del Circo Máximo, pero traído ya por Augusto.

Durante los tres siglos siguientes, hasta 1887, se recuperaron, restauraron y erigieron en Roma otros nueve obeliscos a imitación de los egipcios o fabricados en Roma durante la época imperial. Así, el incorporado por Bernini en la teatral fuente de los Cuatro Ríos de la Plaza Navona en el año 1650 procedía del templo de Isis, cerca de Campo Marzio. Hasta tres obeliscos fueron colocados en seis años, entre 1786 y 1792, bajo el pontificado de Pío VI; frente al Quirinal, que había sido la residencia papal durante un par de siglos, frente a la Trinità dei Monti y en Campo Marzio.

En total, por tanto, se erigieron diez monolitos en poco más de dos siglos, un número que no tiene parangón y que justifica la tajante respuesta de Antonio Canova a Napoleón, que en tono burlón le había preguntado si en Roma sabían plantar árboles: ¡Majestad, en Roma se plantan obeliscos! A lo largo del siglo XIX se añadieron tres más pequeños, dos por un particular y por el municipio de Roma, en 1813 y 1887 respectivamente, mientras que el último erigido por un papa es el del Pincio, colocado en 1822 por orden de Pío VII.<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Giovanni Maria VIAN, *L'ultimo papa*, Venezia, Marcianum Press, 2024, págs. 37-38. (Traducción española: *El último papa. Retos presentes y futuros de la Iglesia Católica*, Barcelona, Deusto 2025).

<sup>44</sup> Irene FOSI, "Percorsi di salvezza. Preparare le strade, accogliere, convertire nella Roma barocca" en Alessandro Zuccari (ed.), *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775..., págs. 43-52.

<sup>45</sup> Cesare D'ONOFRIO, *Gli obelischi di Roma*, Roma, Cassa di Risparmio di Roma, 1965. Una sintética visión de conjunto se encuentra en: VIAN, *Andare per la Roma...*, págs. 125-136.

## POLÍTICA Y ARTE

**P**ARA el Jubileo de 1625 se terminaron varias obras importantes. En primer lugar, el interior de San Pedro, cuya fachada se había terminado en 1612, como indica su gigantesca inscripción. En el centro de la misma se lee el nombre, también el apellido, del pontífice (*Paulus V Burghesius Romanus*), que en consecuencia destaca mucho más que el del *príncipe de los apóstoles*, hasta el punto de dar lugar a la mordaz pasquinata latina que subrayaba que el edificio no estaba dedicado al santo sino al papa: *non Petro sed Paulo dicata est domus*.

En la disposición del interior de la basílica vaticana destaca naturalmente el nuevo altar papal, que Urbano VIII encomendó a Bernini, quien más tarde sería nombrado primer arquitecto de la “fábrica” de San Pedro, papel que desempeñaría durante más de medio siglo, sirviendo nada menos que a siete papas durante su larga carrera artística y empresarial. Encima del altar, el genio de Bernini concibió el gigantesco baldaquino de bronce, para cuya construcción se fundió el revestimiento del pronaos del Panteón, la admirable arquitectura romana que *era rimasta intatta dalle offese de’ Barberi*.<sup>46</sup> Sin embargo, un contemporáneo señala que la intención inicial del papa era procurarse metal para la artillería, y recuerda el dicho —que juega con el apellido del pontífice (y del que tal vez dependa)— de que *lo que no hicieron los bárbaros, lo hicieron los Barberini*. Sin embargo, la estructura, con sus enormes columnas retorcidas que recuerdan las de la antigua basílica inspirada a su vez en el mítico Templo de Salomón, es extraordinaria.

Alrededor del altar de la Confesión, que se alza sobre la tumba de Pedro y cuyo nombre recuerda el testimonio (*confessio*) de fe del apóstol, cuatro grandes estatuas representan un homenaje barroco a las devociones que habían justificado los trabajos y sacrificios de tantos peregrinos en siglos anteriores.<sup>47</sup> Las cuatro figuras —de la Verónica, Longinos (obra del propio Bernini), el apóstol Andrés y la emperatriz Helena— aluden de hecho a las principales reliquias conservadas en la basílica. Y gracias a la solución de Bernini, también se recupera de algún modo *la concepción de Miguel Ángel de una construcción con planta central*.<sup>48</sup>

<sup>46</sup> Así escribía Giacinto Gigli en su *Diario* en 1625, citado por G. CURCIO, “Architetture e città. Roma tra 1600 e 1775”, en Alessandro Zuccari (ed.), *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775..., pág. 134.

<sup>47</sup> SCARAFFIA, *Le porte del Cielo*..., pág. 82.

<sup>48</sup> BREDEKAMP, *La fabbrica di San Pietro*..., pág. 151.

Dominando Roma desde la colina del Janículo se encuentra la gran fuente Acqua Paola, llamada así por el papa Borghese porque fue encargada por Pablo V y terminada ya en 1614 —gracias a la restauración de un antiguo acueducto de la época imperial y con el uso de mármoles y columnas del Foro y de la basílica constantiniana de San Pedro— para abastecer de agua a los barrios del Trastevere y el Borgo, así como al propio Vaticano. Extraordinariamente escénico, el *fontanone* fue remodelado en 1690 por Alejandro VIII, y aparecería varias veces en el cine para representar a la ciudad, como en la emblemática escena inicial de la película de Paolo Sorrentino *La grande bellezza*. Sin embargo, la exitosa película es una imitación distante y exánime de la Roma tan bien exaltada por Fellini e incluso lejos de la brillante y cáustica inventiva de las dos series sobre el Vaticano (*El joven Papa* y *El nuevo Papa*) del mismo director napolitano, aunque en éstas la ciudad papal permanece en un segundo plano.

A lo largo del siglo, la influencia política del papado en la escena europea disminuyó —como sancionó la Paz de Westfalia que puso fin a la Guerra de los Treinta Años en 1648— y Roma reaccionó de nuevo con una propaganda apoyada en el arte. No es casualidad que fuera Alejandro VII, que como nuncio se había negado a firmar el tratado, describiéndolo como *la infame paz que tanto cede a los herejes*, quien lo teorizara.

Elegido en 1655 y fallecido en 1667, el pontífice encargó a Bernini el arreglo final de la plaza frente a la basílica vaticana con la columnata que se abre para abrazar a fieles, herejes e infieles, como explica un memorándum del gran artista. Y en un plano de Roma impreso en 1667, las figuras alegóricas de la Fe y la Arquitectura triunfan sobre la Herejía y el Tiempo porque *ambas están destinadas a impresionar y atraer a las “naciones extranjeras” para someterlas un día a la autoridad de Roma; y será la Arquitectura, victoriosa sobre el Tiempo, la que salvará el nombre del papa del olvido*.<sup>49</sup>

Con vistas al Jubileo de 1650, bajo Inocencio X se renovaron radicalmente tanto el interior de San Juan de Letrán como la plaza Navona.<sup>50</sup> Poco después, las actuaciones de Alejandro VII intervinieron en toda la ciudad transformándola en un *teatro* barroco.<sup>51</sup> Sus sucesores inmediatos, Clemente

<sup>49</sup> VIAN, *La donazione di Costantino...*, págs. 173-175.

<sup>50</sup> Sobre éstas y otras obras contemporáneas, véase: Alessandro ZUCCARI, “Il giubileo della Colomba. Le arti nella Roma di papa Pamphilj” en Alessandro Zuccari (ed.), *La storia dei Giubilei, III: 1600-1775...*, págs. 197-209.

<sup>51</sup> Richard KRAUTHEIMER, *Roma di Alessandro VII. 1655-1667*, Roma, Edizioni dell’Elefante, 1987.

IX y el romano Clemente X siguieron en esa línea, mientras que un cuarto de siglo más tarde Clemente XI, elegido el 23 de noviembre de 1700, concluyó el centenario jubileo y llevó a cabo varias restauraciones en toda la ciudad durante sus 20 años de pontificado. La escalinata que conduce tan efectivamente a la Trinità dei Monti fue inaugurada con ocasión del Año Santo de 1725 por Benedicto XIII. Definida como la ‘ciudad celestial’ en la bula de indicción del Jubileo de 1750, Roma se había convertido también durante décadas en el destino de los viajeros del *grand tour*, a menudo no católicos, fascinados sobre todo por el pasado clásico. Y en 1775 —el último año santo antes de la revolución francesa, abierto con retraso porque el papa Pío VI fue elegido el 15 de febrero tras un largo y decepcionante cónclave— se abrieron a los visitantes las colecciones de arte vaticanas, al tiempo que se presentaba un proyecto, no realizado,<sup>52</sup> para una conexión más directa desde la Piazza del Popolo hasta la residencia papal del Quirinal.<sup>53</sup>

## LA PUESTA DE SOL

EL nuevo siglo se abrió sin papa mientras en el torbellino revolucionario iba en ascenso la estrella napoleónica.<sup>54</sup> Y también sin jubileo, porque Pío VI murió deportado a Francia el 29 de agosto de 1799, y su sucesor, Pío VII, elegido excepcionalmente en Venecia tras un largo cónclave, no llegó a Roma hasta el 3 de julio de 1800.<sup>55</sup> Un símbolo de las crecientes dificultades a las que se enfrentaba el papado fue el incendio que arrasó la basílica de San Pablo Extramuros en 1823, mientras el pontífice se apagaba tras un largo reinado. Sin embargo, este episodio poco favorable, posiblemente originado por un intento de asesinato según rumores que fue-

---

<sup>52</sup> Giovanna CURCIO, “Architetture e città. Roma tra 1600 e 1775” en Alessandro Zuccari (ed.), *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775..., págs. 137-138.

<sup>53</sup> Antonio MENNITI IPPOLITO, *I papi al Quirinale. Il sovrano pontefice e la ricerca di una residenza*, Roma, Viella, 2004.

<sup>54</sup> Para una visión de conjunto: Giovanni Maria VIAN, “La chiesa e lo stato pontificio dalla rivoluzione francese a Pio IX”, *Rivista Rosminiana di filosofia e di cultura*, 117 (2023), págs. 185-199.

<sup>55</sup> Giovanni Maria VIAN, “Giubilei, papi e simboli nell’età contemporanea”, *Il Veltro*, 43 (1999), págs. 337-360.

ron inmediatamente silenciados,<sup>56</sup> dio lugar a un acalorado debate sobre su reconstrucción.<sup>57</sup>

Este taller de ideas animó aún más la vida cultural de una ciudad universal y eterna, revalorizada también como *capital de las artes*, en las largas décadas que van desde la época napoleónica hasta el hundimiento del poder temporal. Esta fue la conclusión de las investigaciones y estudios que culminaron en tres importantes exposiciones romanas en 2003 —celebradas respectivamente en las Scuderie del Quirinal, en la Galleria Nazionale di Arte Moderna<sup>58</sup> y, sobre artistas franceses, en Villa Médicis<sup>59</sup>— y que continuaron luego.<sup>60</sup>

En vísperas del único jubileo ordinario de todo el siglo, querido y celebrado con austeridad por León XII, se inauguró en 1824 el nuevo arreglo de la Piazza del Popolo.<sup>61</sup> En los veinticinco años siguientes, de hecho, Roma volvió a quedarse sin papa: Pío IX —popular y controvertido protagonista de un pontificado de más de treinta años, el más largo de la historia— en 1850 estuvo refugiado la mayor parte del año en Gaeta, y en 1875 se encerro voluntariamente en los palacios vaticanos tras la toma de Roma que el 20 de septiembre de 1870 puso fin al milenario dominio temporal de la Iglesia.<sup>62</sup> Ante esta crisis ya insuperable y el eclipse de los años santos ordinarios, el papado reaccionó convocando una serie de jubileos extraordinarios,<sup>63</sup> y, una vez más, con propaganda artística. Valga como muestra la columna en honor de la Inmaculada Concepción erigida en 1857 en la Piazza de Spagna, que destaca en el

<sup>56</sup> A. M. CERIONI, “L’incendio del 1823. Problemi e polemiche per la ricostruzione e sua realizzazione”, en C. Pietrangeli (ed.), *San Paolo fuori le mura a Roma*, Firenze, Nardini Editore, 1988, pág. 67.

<sup>57</sup> Richard WITTMAN, *Reconstructing the Church. San Paolo fuori le mura nella Roma dell’Ottocento*, Roma, Viella, 2023.

<sup>58</sup> Estas dos exposiciones están documentadas en el catálogo *Maestà di Roma. Da Napoleone all’Unità d’Italia. Universal ed eterna*, Milano, Electa, 2003.

<sup>59</sup> Olivier BONFAIT, *Maestà di Roma. D’Ingres a Degas. Les artistes français a Rome*, Milano, Electa, 2003.

<sup>60</sup> Giovanna CAPITELLI, *Mecenatismo pontificio e borbonico alla vigilia dell’unità*, Roma, Fondazione Roma Arte Musei – Viviani Editore, 2011.

<sup>61</sup> Piero Maria LUGLI, “L’urbanistica di Roma fra Otto e Novecento” en Francesco Margiotta Broglio (ed.), *La storia dei Giubilei*, IV: 1800-2000, Florencia, Giunti, 2000, pág. 196.

<sup>62</sup> Sobre los últimos veinte años del poder temporal: Silvia NEGRO, *Seconda Roma. 1850-1870, illustrazioni da documenti fotografici dell’epoca*, Vicenza, Neri Pozza Editore, 2015.

<sup>63</sup> G. CROCE, “Da Pio VII a Leone XIII”, en Francesco Margiotta Broglio (ed.), *La storia dei Giubilei*, IV: 1800-2000..., 2000, págs. 32-37.

contexto del último mecenazgo papal antes del colapso del poder temporal.<sup>64</sup> Hubo que esperar hasta 1900 para que el Año Santo volviera a celebrarse de forma ordinaria, ciertamente sin trabas por parte de las autoridades italianas, pero en un clima de acalorado anticlericalismo. Así, el *gran maestro* de la masonería italiana, Ernesto Nathan, futuro alcalde de la capital, recomendó en agria polémica con el Jubileo la visita a las *cuatro basílicas de la nueva Roma*, sutitutos seculares de las religiosas: el Capitolio, el Panteón (con la tumba de Vittorio Emanuele II, primer rey de Italia), *Porta Pia* y el Janículo.<sup>65</sup> En la configuración urbana y artística de la nueva Roma italiana, la gran y evidente novedad fue la exclusión de cualquier intervención papal directa. Y entre los signos más conspicuos del cambio está la multiplicación, entre 1873 y 1922, de iglesias y edificios de culto no católicos, desde la episcopaliana de San Pablo dentro de las murallas que dan a la nueva arteria de Via Nazionale<sup>66</sup> hasta la iglesia luterana de Via Sicilia, mientras que entre 1901 y 1904 se erigió el magnífico Templo Mayor judío en el terraplén del Tíber, junto al antiguo gueto.

Contrastan las opiniones sobre la transformación de la ciudad vista como una tercera Roma tras la de los antiguos emperadores y la de los papas. No faltan realizaciones monumentales artísticamente notables tanto laicas como anticlericales, como las estatuas de Giordano Bruno, Cavour y Garibaldi,<sup>67</sup> pero el ritmo de construcción de nuevas iglesias es impresionante: hasta cuarenta en los últimos veinte años del siglo, casi todas concentradas en los nuevos barrios.<sup>68</sup> Los juicios, sin embargo, resultan a menudo despiadados por parte de los observadores, incluidos los extranjeros y los no católicos. Sintomático e inapelable es el juicio de Augustus J. C. Hare, inglés nacido en Roma y autor de los popularísimos *Paseos por Roma*, según el cual los treinta primeros años de *gobierno sardo* fueron más dañinos que *todas las invasiones de los godos y los vándalos*, de modo que *el antiguo encanto ha desaparecido para siempre y el aspecto de la ciudad ha cambiado*.<sup>69</sup>

---

<sup>64</sup> VIAN, *Andare per la Roma dei papi...*, págs. 65-66.

<sup>65</sup> CROCE, “Da Pio VII a Leone XIII”..., pág. 41.

<sup>66</sup> Caterina BON VALSASSINA, “Arte a Roma intorno ai giubilei del XIX secolo” en Francesco Margiotta Broglio (ed.), *La storia dei Giubilei*, IV: 1800-2000, Firenze, Giunti, 2000, págs. 93-94.

<sup>67</sup> BON VALSASSINA, “Arte a Roma...”, págs. 93-94.

<sup>68</sup> BON VALSASSINA, “Arte a Roma...”, págs. 87-88.

<sup>69</sup> Augustus John Cuthbert HARE, *Walks in Rome*, New York – London, The Macmillan Company – George Allen, 1902, pág. 10.

La construcción del nuevo barrio de Prati, al norte del Vaticano, con sus escándalos inmobiliarios y financieros,<sup>70</sup> se describe en la novela *Roma* de Émile Zola.<sup>71</sup> El escritor, que visitó la ciudad en el otoño de 1894, se inspira en la toponimia —conservada en la Roma actual— para constatar *en cada esquina la espantosa ironía de las magníficas losas de mármol con los nombres de las calles, inspiradas en la historia, los Gracchi, los Scipioni, Plinio, Pompeyo, Julio César; que brillaban sobre los muros inacabados y decadentes como una burla, como un soplo del pasado sobre la impotencia del presente.*<sup>72</sup>

Y en el mismo barrio, ni siquiera la construcción, entre 1881 y 1898, de la iglesia ofrecida a León XIII por su jubileo sacerdotal y bautizada con el nombre de San Joaquín,<sup>73</sup> nombre de pila del pontífice, estuvo exenta de fraudes y escándalos, seguidos de un juicio que tuvo lugar en el caldeado clima de enfrentamiento entre clericales y anticlericales.

## NUEVO ESTADO Y NUEVOS JUBILEOS

**T**RAS la tragedia de la Primera Guerra Mundial, el pontificado de Pío XI, innovador en muchos aspectos, gracias al jubileo ordinario de 1925 y a los dos extraordinarios celebrados en 1929 y entre 1933 y 1934, compensó el eclipse del siglo anterior.<sup>74</sup> El quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del papa y el decimonoveno centenario de la redención —sobre la base de la opinión tradicional, que fijaba la muerte de Cristo en el año 33, pero también de los estudios históricos, divididos entre el año 30 y el año 33<sup>75</sup>— motivaron los dos años santos extraordinarios. Y el espacio de una década da para muchas novedades.

<sup>70</sup> Italo INSOLERA, *Roma moderna. Da Napoleone I al XXI secolo*, Torino, Einaudi, 2011, págs. 19-79.

<sup>71</sup> Paola FRANDINI, *Il magico recinto. Roma nella narrativa straniera tra Ottocento e Novecento*, Roma, Castelvechi, 2015, págs. 302-323.

<sup>72</sup> El texto se cita en: Attilio BRILLI, *Il grande racconto delle città italiane*, Bologna, Il Mulino, 2016, pág. 193.

<sup>73</sup> BON VALSASSINA, “Arte a Roma...”, págs. 94-95.

<sup>74</sup> VIAN, “Gli anni santi di Pio XI”, en Francesco Margiotta Broglio (ed.), *La storia dei Giubilei*, IV: 1800-2000..., págs. 118-133.

<sup>75</sup> Urbanus HOLZMEISTER S. I., *Chronologia vitae Christi*. Quam e fontibus digessit et ex ordine proposuit, Romae, Sumptibus Pontifici Instituti Biblici, 1933.

En vísperas del jubileo ordinario, un grupo católico consiguió la vuelta de la cruz al Capitolio, de donde había sido retirada en 1874, pero sobre todo se dio una renovada importancia a los museos vaticanos. Esta convicción, frente a las desconfianzas y resistencias curiales, se explica en una nota de su director, el arqueólogo Bartolomeo Nogara, amigo personal del pontífice. Si de hecho las instituciones culturales de la Santa Sede ocupan *un lugar secundario en el curso de los asuntos comunes*, por el contrario —escribía el estudioso ya en 1923— *no se puede negar que, frente al mundo católico y no católico de la cultura literaria, científica y artística, ocupan un lugar principal y preeminente*.<sup>76</sup>

Al norte del nuevo barrio de Prati, en esa zona igualmente celebrativa de las glorias del *risorgimento* conocida como *della Vittoria* (en la Guerra Mundial), se inauguró en el Año Santo de 1925 la iglesia de Cristo Rey, un imponente edificio racionalista diseñado por Marcello Piacentini.<sup>77</sup> Coincidiendo sólo temporalmente con los dos jubileos extraordinarios deseados por el papa Ratti —uno antes y otro después de la firma, el 11 de febrero de 1929, de los Pactos de Letrán y de su ratificación, el 7 de junio— se sitúan la erección legal y la renovación material del nuevo Estado vaticano:<sup>78</sup> un Estado minúsculo pero gracias al cual se restableció el poder temporal de los papas, que había sido suprimido cuatro veces entre 1798 y 1870.<sup>79</sup> De extraordinaria importancia a nivel histórico, a nivel urbanístico el nuevo Estado Vaticano, sin embargo, tuvo relativamente poco impacto en la ciudad, encerrado como estaba dentro de las antiguas murallas leoninas y con realizaciones arquitectónicas funcionales, sólidas y de estilo grandilocuente, como el edificio del *Governatorato* y la entrada a los museos por la avenida Vaticana. De una magnitud muy diferente fue el destripamiento de la llamada *spina* del Borgo, iniciado en la segunda mitad de los años treinta, suspendido después y completado en el Año Santo de 1950 —el jubileo del *gran retorno* querido por el papa Pacelli tras la Segunda Guerra Mundial— con la apertura de la Via della Conciliazione.<sup>80</sup> Como se ha dicho, la importante intervención

---

<sup>76</sup> VIAN, *Andare per la Roma dei papi...*, pág. 121.

<sup>77</sup> Claudio STRINATI, “Arte e architettura a Roma intorno ai giubilei del Novecento” en *La storia dei Giubilei*, IV: 1800-2000..., págs. 210-213.

<sup>78</sup> Barbara JATTA (ed.), 1929-2009. *Ottanta anni dello Stato della Città del Vaticano*, Città del Vaticano, Biblioteca Vaticana, 2009.

<sup>79</sup> Una visión general se encuentra en: VIAN, *La donazione di Costantino...*, págs. 177-226.

<sup>80</sup> INSOLERA, *Roma moderna...*, págs. 183-189.

cumple de algún modo el proyecto, que tiene un precedente incluso en la via Alessandrina del papa Borgia, de unir el Castel Sant'Angelo a la basílica vaticana. Sin embargo, la gran calle, con sus desgarrados obeliscos que funcionan como dudosas farolas, sigue siendo controvertida y generalmente criticada, pero fue una solución que se hizo necesaria por la creciente afluencia de peregrinos y turistas a San Pedro, un fenómeno que empezó a adquirir proporciones considerables a partir del pontificado de Pío XI y sus tres años santos.

Para el mismo jubileo de 1950 se terminó también la cabecera de la estación de Termini,<sup>81</sup> que había sido inaugurada casi un siglo antes, en el ocaso del estado pontificio. Y concluyendo el año santo, al final de una década de excavaciones en la necrópolis vaticana que nunca había sido explorada hasta entonces, Pío XII, el último papa romano, anunció que se había encontrado la tumba de Pedro, exactamente en línea con el altar de la Confesión, el baldaquino de Bernini y la cúpula de Miguel Ángel.<sup>82</sup> Sin embargo, en tiempos de secularización y de viajes cada vez más fáciles, los peregrinos *ya no se sienten atraídos por las reliquias del príncipe de los apóstoles, sino por el encuentro con el papa reinante*,<sup>83</sup> una figura que se ha hecho cada vez más popular gracias a los pontificados, aunque muy diferentes entre sí, de Pacelli y Roncalli, gracias al Concilio y, sobre todo, a los nuevos medios de comunicación de masas.

En este contexto, la obra más importante que puede enmarcarse en el año santo de 1975 es la nueva y magnífica Sala de Audiencias construida por Pier Luigi Nervi en el flanco sur de San Pedro. Le había sido encargada en 1964 por Pablo VI, elegido el año anterior, quien había animado a su autor a *atreverse* —como declaró el propio papa Montini al inaugurar la gran sala en 1971— a *intentar una obra que no fuese mezquina ni banal, sino consciente de su situación privilegiada y de su destino ideal*. Y no cabe duda de que la sala, sin duda el mayor logro del Vaticano contemporáneo, se mantiene en pie frente a la *amenazadora proximidad de la basílica de San Pedro*. Y aquí, para el año santo, se terminó la grandiosa escultura de bronce de la *Resurrección* de Pericle Fazzini.<sup>84</sup>

---

<sup>81</sup> LUGLI, “L’urbanistica...”, pág. 200.

<sup>82</sup> Sobre esta cuestión: Manlio SIMONETTI, “Margherita Guarducci tra san Pietro e sant’Ippolito”, *Vetera Christianorum*, 41, 2 (2004), págs. 191-195.

<sup>83</sup> SCARAFFIA, *Le porte del Cielo...*, pág. 91.

<sup>84</sup> STRINATI, “Arte e architettura...”, pág. 226.

Sin embargo, el Vaticano de Montini es el último ejemplo importante del secular mecenazgo papal que —gracias a Pablo VI— dotó a San Pedro de nuevas puertas, aunque en parte fueran el resultado de encargos anteriores. Tras la realizada por Vico Consorti con motivo del jubileo de Pío XII, se encuentran la puerta de los Sacramentos de Venanzo Crocetti, la puerta de la Muerte de Giacomo Manzù que celebra el Concilio Vaticano II, la pequeña y flamante puerta de la Oración de Lello Scorzelli en el lado sur del crucero y, por último, la puerta del Bien y del Mal de Luciano Minguzzi. Sólo otra puerta de bronce, la realizada para el *gran jubileo* del año 2000 por Cecco Bonanotte como nueva entrada a los museos, es la única obra de arte de encargo papal digna de mención durante el larguísimo pontificado de Juan Pablo II.<sup>85</sup> De hecho, el edificio vaticano más importante resulta arquitectónicamente mediocre: la residencia de Santa Marta, destinada a alojar a los cardenales electores —ahora muy aumentados en número— durante las sedes vacantes y los cónclaves, erigida en la frontera sur del minúsculo estado, a unas decenas de metros de la basílica e inaugurada en 1996. Compuesto por unas 140 suites y utilizado normalmente como alojamiento para funcionarios vaticanos y huéspedes de paso, el anónimo edificio se ha hecho muy famoso desde que el papa Francisco, recién elegido en el cónclave de 2013, decidió vivir allí de forma permanente, ocupando de hecho toda la segunda planta.<sup>86</sup> En vísperas del Año Santo del 2000 también se completó la restauración de la fachada de San Pedro. Igualmente importante, fuera de los muros vaticanos, resultó ser una gran obra prevista para descongestionar la red viaria en torno a San Pedro: desde el terraplén del Tíber, entre Castel Sant'Angelo y la colina del Janículo, el ayuntamiento de Roma construyó un subterráneo para coches que, bifurcándose, continúa bajo el túnel Príncipe Amedeo di Savoia Aosta hacia la Via Gregorio VII y el barrio Aurelio. Por otra parte, el enterramiento de los restos de una villa imperial para el gran aparcamiento excavado al mismo tiempo en las laderas de la colina del Janículo ha suscitado una agria polémica. El *gran jubileo* fue también la ocasión del último encargo papal en Roma: la gran iglesia diseñada por Richard Meier en Tor Tre Teste,<sup>87</sup> en la periferia sureste de la ciudad, iniciada en 1998, terminada en 2003 y dedicada a Dios Padre Misericordioso para conmemorar el año santo.

---

<sup>85</sup> Francesco BURANELLI (ed.), *Cecco Bonanotte e la Porta Nuova dei Musei Vaticani*, Città del Vaticano, Monumenti Musei e Gallerie Pontificie, 2001.

<sup>86</sup> VIAN, *Andare per la Roma dei papi...*, págs. 16-19.

<sup>87</sup> STRINATI, "Arte e architettura...", pág. 227.

Además del jubileo ordinario del 2025, el papa Francisco quiso uno extraordinario dedicado a la misericordia —tema común a todos los años santos— y lo inauguró personalmente el 8 de diciembre de 2015 en Bangui, capital de la República Centroafricana. El impacto en Roma y en el Vaticano de estos dos jubileos fue prácticamente nulo, pero quizás esto sea bueno, si se tiene en cuenta el modestísimo nivel de obras como el monumento a los migrantes, que en 2019 incluso se colocó improvisadamente en el hemiciclo izquierdo de la plaza de San Pedro, o como la cátedra, el ambón y el candelero de Santa María la Mayor ya mencionados. Verdaderamente siniestra, sin embargo, es la sombra que se ha proyectado sobre el Año Santo de la Misericordia. En efecto, la imagen elegida para el logotipo de este jubileo es obra del jesuita Marko Ivan Rupnik, protagonista de un escándalo que estalló en los años posteriores y que sigue sin resolverse debido al alto nivel de protección del que evidentemente goza el mosaiquista. El religioso, autor de mosaicos colocados también en el Vaticano, fue de hecho acusado de forma circunstancial y creíble de abusos continuados a mujeres y por ello fue primero excomulgado, pero inmediatamente después indultado, en circunstancias poco claras. Expulsado posteriormente de la Compañía de Jesús, Rupnik fue incardinado en una diócesis eslovena. Y su historia —emblemática del nudo aún no resuelto de abusos cometidos por el clero católico y encubiertos sistemáticamente por las autoridades eclesiásticas— dividió a la Iglesia sobre la conveniencia de retirar sus obras de santuarios muy frecuentados.<sup>88</sup>

Como ha sucedido a menudo en la historia de los años santos, las obras romanas para el Jubileo de 2025 han comenzado de nuevo con retraso. A las innumerables polémicas por las considerables molestias causadas a romanos y turistas, se sumaron las de defensa del patrimonio cultural por dos descubrimientos, en Letrán y en los alrededores del Vaticano. Uno fue en la enorme plaza de San Juan —durante una remodelación, que también fue criticada—, donde se encontraron vestigios del antiguo *patriarchium*, la principal residencia papal entre la época constantiniana y la Baja Edad Media. El otro se produjo durante la realización del proyecto más ambicioso para el año santo, que en realidad es muy modesto: una corta, pero muy costosa ampliación del metro entre *Castel Sant'Angelo* y la entrada a *Via della Conciliazione*. Igual de previsiblemente, han aparecido también restos arqueológicos de la villa de Calígula a orillas del Tíber.

---

<sup>88</sup> VIAN, *L'ultimo papa...* págs. 37-40.

Para ambos descubrimientos se ha pospuesto cualquier decisión, pero su puesta en valor sigue siendo muy improbable, sobre todo para el que se encuentra cerca del Vaticano. A falta de encargos artísticos jubilares, los dos descubrimientos arqueológicos permanecen, en definitiva, como mudos testimonios de un pasado abrumado por disposiciones urbanísticas discutibles y ciertamente no indispensables.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bianchi, Lorenzo, *Ad limina Petri. Spazio e memoria della Roma cristiana*, Roma, Donzelli editore, 1999.
- Bredenkamp, Horst, *La fabbrica di San Pietro. Il principio della distruzione produttiva*, Torino, Einaudi, 2005.
- Brilli, Attilio, *Il grande racconto delle città italiane*, Bologna, Il Mulino, 2016.
- Buranelli, Francesco (ed.), *Cecco Bonanotte e la Porta Nuova dei Musei Vaticani*, Città del Vaticano, Monumenti, Musei e Gallerie Pontificie, 2001.
- Capitelli, Giovanna, *Mecenatismo pontificio e borbonico alla vigilia dell'Unità*, Roma, Fondazione Roma Arte Musei – Viviani Editore, 2011.
- Careri, Giovanni, *La torpeur des Ancêtres. Juifs et chrétiens dans la chapelle Sixtine*, Paris, Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 2013.
- D'Onofrio, Cesare, *Gli obelischi di Roma*, Roma, Cassa di Risparmio di Roma, 1965.
- Fagiolo, Marcello, "La rifondazione umanistica di Roma nei piani giubilari del Quattrocento" en Gloria Fossi, *La storia dei giubilei*, II: 1450-1575, Firenze, Giunti, 1998, págs. 14-20.
- Fosi, Irene, "Percorsi di salvezza. Preparare le strade, accogliere, convertire nella Roma barocca", en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775, Firenze, Giunti, 1999, págs. 43-52.
- Frandini, Paola, *Il magico recinto. Roma nella narrativa straniera tra Ottocento e Novecento*, Roma, Castelveccchi, 2015.
- Hageneder, Othmar, *Il sole e la luna. Papato, impero e regni nella teoria e nella prassi dei secoli XII e XIII*, Milano, Vita e pensiero, 2000.
- Hare, Augustus John Cuthbert, *Walks in Rome*, New York – London, The Macmillan Company – George Allen, 1902.
- Herklotz, Ingo, *Gli eredi di Costantino. Il papato, il Laterano e la propaganda visiva nel XII secolo*, Roma, Viella, 2000.
- Holzmeister, Urban, *Chronologia vitae Christi. Quam e fontibus digessit et ex ordine proposuit*, Roma, Pontifici Instituti Biblici, 1933.

- Insolera, Italo, *Roma moderna. Da Napoleone I al XXI secolo*, Torino, Einaudi, 2011.
- Jatta, Barbara (ed.), *1929-2009. Ottanta anni dello Stato della Città del Vaticano*, Città del Vaticano, Biblioteca Vaticana, 2009.
- Krautheimer, Richard, *Roma. Profilo di una città, 312-1308*, Roma, Edizioni dell'Elefante, 1981.
- Krautheimer, Richard, *Roma di Alessandro VII, 1655-1667*, Roma, Edizioni dell'Elefante, 1987.
- Menniti Ippolito, Antonio, *I papi al Quirinale. Il sovrano pontefice e la ricerca di una residenza*, Roma, Viella, 2004.
- Negro, Silvio, *Seconda Roma. 1850-1870*, Vicenza, Neri Pozza Editore, 2015.
- Ostrow, Steven F., *L'arte dei papi. La politica delle immagini nella Roma della Controriforma*, Roma, Carocci, 2002.
- Paravicini Bagliani, Agostino, *Bonifacio VIII*, Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2023.
- Scaraffia, Lucetta, *Il giubileo*, Bologna, Il Mulino, 1999.
- Scaraffia, Lucetta, *Le porte del Cielo. I giubilei e la misericordia*, Bologna, Il Mulino, 2015.
- Simone, Gerardo de, *Il Beato Angelico a Roma (1445-1455), Rinascita delle arti e Umanesimo cristiano nell'Urbe di Niccolò V e Leon Battista Alberti*, Firenze, Leo S. Olschki, 2018.
- Simonetti, Manlio, "Margherita Guarducci tra san Pietro e sant'Ippolito", *Vetera Christianorum*, 41 (2004), págs. 191-206.
- Spezzaferro, Luigi, "All'alba del Seicento. Caravaggio e Annibale Carracci", en Alessandro Zuccari, *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775, Firenze, BNL Edizioni – Giunti, 1999, págs. 186-191.
- Tomei, Alessandro, "Giotto a Roma intorno al primo giubileo" en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1433, Firenze, Giunti, 1997, págs. 238-255.
- Vian, Giovanni Maria, "Giubilei, papi e simboli nell'età contemporanea", *Il Veltro*, 43 (1999), págs. 337-360.
- Vian, Giovanni Maria, "Libri e giubilei", *Il Veltro*, 43 (1999), págs. 463-470.
- Vian, Giovanni Maria, *Bibliotheca divina. Filologia e storia dei testi cristiani*, Roma, Carocci, 2001.
- Vian, Giovanni Maria, "Utilizar al emperador: la imagen de Constantino entre protestantes y católicos", *Mediterráneo Antiguo*, 6 (2003), págs. 273-295.
- Vian, Giovanni Maria, "Dai cimiteri al potere temporale: note sulle origini della proprietà ecclesiastica", *Vetera Christianorum*, 42 (2005), págs. 307-316.
- Vian, Giovanni Maria, *La donazione di Costantino*, Bologna, Il Mulino, 2010.
- Vian, Giovanni Maria, *Andare per la Roma dei papi*, Bologna, Il Mulino, 2020.
- Vian, Giovanni Maria, "La chiesa e lo stato pontificio dalla rivoluzione francese a Pio IX", *Rivista Rosminiana di filosofia e di cultura*, 117 (2023), págs. 185-199.
- Vian, Giovanni Maria, *L'ultimo papa*, Venezia, Marcianum Press, 2024.

Wittman, Richard, *Reconstructing the Church. San Paolo fuori le mura nella Roma dell'Ottocento*, Roma, Viella, 2023.

Zuccari, Alessandro, “Il giubileo della Colomba. Le arti nella Roma di papa Pamphilj”, en Alessandro Zuccari, *La storia dei Giubilei*, III: 1600-1775, Firenze, BNL Edizioni; Giunti, 1999, págs. 197-209.

# ROMA Y LOS AÑOS SANTOS EN LA EDAD MEDIA

MARIO PRIGNANO

RAI, Radiotelevisione Italiana, Roma



**L**os años santos de los dos primeros siglos, entre 1300 y 1500, son peculiares y muy diferentes de los de siglos posteriores. Las condiciones históricas objetivas en las que se encontró la cristiandad desde finales del siglo xv cambiaron el orden del mundo conocido hasta entonces, tanto en sentido horizontal, —especialmente, con el nacimiento de los estados nacionales y el descubrimiento del Nuevo Mundo—, como en sentido vertical, internamente, con el cuestionamiento de los propios fundamentos que hasta entonces habían informado las relaciones sociales y la escala de valores al uso.

Estas profundas transformaciones marcaron sustancialmente el paso de la Edad Media a la Edad Moderna, dando lugar también a cambios en los modos de vida y en las prioridades existenciales que podrían haber hecho añicos los años santos hasta el punto de provocar su desaparición. En cambio, no sólo no los hicieron desaparecer, sino que los modernizaron, incorporándolos a los nuevos tiempos.

En efecto, podría decirse que con la institución del año santo sucedió lo que había sucedido —y seguía sucediendo, en parte, a finales del siglo xv— con la institución del papado —gravemente dañado por el Cisma de Occidente y minada su autoridad por los teóricos del conciliarismo—: consiguió reinventarse, permaneciendo fiel a sí mismo, pero según esquemas totalmente nuevos y perfectamente adaptados a los desafíos reales de la época. Con la consolidación de los estados-nación, esos desafíos exigían una reacción igualmente fuerte y coherente que, bien mirado, empezó a vislumbrarse ya desde Martín V, el primer papa que pilotó el tránsito desde la Iglesia medieval a la Edad Moderna.

Volviendo a los años santos, no puede ser casualidad que asumieran precisamente a partir de 1500 la conformación, los ritos e incluso la periodización que aún hoy conocemos. Esa transformación les dio un nuevo aspecto y les confirió una nueva identidad, más orientada hacia el exterior, en una

dimensión misionera que nunca habían tenido. Porque el año santo nació como un acontecimiento del pueblo para el pueblo. No fue una intuición de la jerarquía. Igual que pasó con el primer año santo de la historia, el de 1300, casi todos los de los dos siglos siguientes nacieron como una demanda de religiosidad que venía de abajo. La cúpula de la Iglesia decidió complacer esta demanda, a veces incluso a regañadientes, para luego corromper su alma delicadamente íntima y religiosa y lanzarse vorazmente a la búsqueda de beneficios económicos —limosnas, legados y otro tipo de donaciones— según una costumbre que hoy puede escandalizar a quienes miran superficialmente la historia de aquel periodo.

### EMPECEMOS PUES, POR EL AÑO 1300

**P**ARA describir la marcha hacia el primer año santo de la historia hay, creemos, dos puntos de partida. Como ocurre con cualquier acontecimiento digno de mención, y más si se trata de un acontecimiento de esta magnitud, no existe un relato exhaustivo de las causas que condujeron a su génesis. Quienes así piensan no sólo actúan con suficiencia sino, sobre todo, olvidan que en ningún caso la realidad acepta ser encasillada. Por eso serían bienvenidos nuevos estudios sobre los orígenes del año santo romano. Aquí nos limitamos a señalar cuánto influyeron en él la irrupción de las indulgencias entre las prácticas piadosas del cristiano, por un lado, y, por otro, la progresiva pérdida de la centralidad de Jerusalén en favor de Occidente y, en particular, de Roma en el imaginario devocional del siglo XIII.

Es bien conocida la amonestación que Inocencio III se sintió obligado a hacer, durante el IV Concilio de Letrán, sobre el uso y abuso de las indulgencias. Corría el año 1215. El papa hizo constar que algunos prelados *no se avergüenzan de conceder demasiadas indulgencias inútiles que desafían el poder de las llaves y debilitan la satisfacción penitencial*.<sup>1</sup> Si el gran pontífice sintió la necesidad de recordar que le correspondía sólo a él, como titular de la *plenitudo potestatis*, establecer los tiempos y las modalidades de esta particular práctica, fue porque, de hecho, estaba muy extendida desde hacía décadas.

---

<sup>1</sup> Joannes Dominicus MANSI, *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio*, vol. 22, Venecia, Apud Antonium Zatta, 1778, pág. 1050.

En su célebre obra sobre el nacimiento del purgatorio,<sup>2</sup> publicada por primera vez en 1981, Jacques Le Goff explica cómo la aparición, a finales del siglo XII y principios del XIII, de lo que se ha llamado *el tercer lugar* entre el infierno y el paraíso modificó efectivamente la jurisdicción sobre los difuntos y favoreció la práctica de las indulgencias. Recordémoslo brevemente: todo nace de la distinción entre la culpa —que se perdona mediante la contrición y la confesión— y la pena —que se borra cumpliendo la penitencia prescrita por la Iglesia—. El purgatorio es ese lugar que alberga las almas de aquellos que, habiéndose arrepentido de sus pecados, no pudieron expiar la pena en la tierra (por ejemplo, porque murieron antes) y, por tanto, están destinados a *purgarse* antes de poder ir al cielo. Y es aquí donde interviene la indulgencia, cuya ventaja es que puede acortar o reducir a cero la pena a cumplir en el más allá para poder entrar en el cielo. La indulgencia, en definitiva, es como un tesoro, más aún, es propiamente *el* tesoro constituido por los méritos acumulados por Cristo y los santos, que la Iglesia administra y aprovecha para reducir el sufrimiento de los pecadores. Quien administra en exclusiva este *Thesaurus Ecclesiae* es, recordó Inocencio III, el sumo pontífice, quien detenta el poder de las llaves: el poder de abrir las puertas del cielo a quienes lo merecen.

En el siglo XIII, la forma más conocida y practicada para lucrar la indulgencia plenaria, es decir, la que anula íntegramente la pena, era, por supuesto, la peregrinación armada a Tierra Santa. Ya en 1095, en el Concilio de Clermont, Urbano II había exhortado a los caballeros a punto de partir para la primera cruzada a acercarse al sacramento de la confesión antes de embarcarse. En el siglo siguiente, la petición directa a Dios para que conceda la indulgencia implorada se transfiere a su vicario, quien, por derecho divino, la administra y gestiona aquí en la tierra. No es casualidad que fuese de nuevo Inocencio III, el primer pontífice que se llamó a sí mismo *vicarius Christi*, quien anunció en 1215 la *indulgencia plenaria* para quienes, contritos por sus pecados, se comprometieran personal o económicamente o enviando a alguien en su lugar a la reconquista de Jerusalén.<sup>3</sup>

Pero no sólo se iba al cielo por la guerra santa. Unos años más tarde, en 1220, Honorio III decidió conceder una indulgencia plenaria a quienes acudieran a la tumba de Tomás Becket, el santo obispo y mártir, en el quincuagésimo aniversario de su muerte. Fue un jubileo *ante litteram*, como se

---

<sup>2</sup> Jacques LE GOFF, *La nascita del Purgatorio*, Torino, Einaudi, 1996.

<sup>3</sup> MANSI, *Sacrorum conciliorum nova...*, pág. 1067.

ha señalado.<sup>4</sup> Dicho esto, la dulce obsesión que permea todo el siglo XIII fue y siguió siendo Jerusalén. En 1216, Honorio III fue de nuevo el papa de la indulgencia plenaria concedida, a petición de San Francisco, a quienes peregrinasen a la Porciúncula: un acontecimiento que, no por casualidad, el franciscano Pietro di Giovanni Olivi vio necesario comparar con la peregrinación por excelencia, la de Tierra Santa.<sup>5</sup> Además, fueron los años en los que el occidente cristiano se vio literalmente invadido de reliquias de ultramar: tres mil seiscientas, según el historiador André Vauchez, sólo como botín de los cruzados en Constantinopla tras la desastrosa expedición de 1204.<sup>6</sup> El ejemplo más conocido es sin duda el de la Sainte Chapelle, construida por Luis IX específicamente para albergar la corona de espinas con el objetivo declarado de hacer de París la nueva Jerusalén. Pero fue toda la Europa cristiana la que compitió en la exhibición de objetos sagrados que recordaban la vida y la pasión de Cristo y se ofrecían a la devoción de los fieles.

En Roma, no sólo está *Santa Croce in Gerusalemme*, con su formidable arsenal de reliquias. En los primeros años del siglo, el culto a la Verónica se desarrolló hasta tal punto, con procesiones y concesión de indulgencias, que el paño con el rostro de Jesús se transformó en metáfora y símbolo de devoción, en icono que exhibir como prueba de una peregrinación a la ciudad que era el centro de la cristiandad. La necesidad de trasladar la imagen misma de Dios al plano visible y tangible, unida a la búsqueda de una divinidad familiar y, por así decirlo, al alcance de la mano, inspiró en 1223 la revolucionaria idea del belén de Greccio, en el que, sin embargo, San Francisco optó por no representar al Niño. En el primer belén de la historia, Jesús no está. ¿Por qué? Porque Jesús está en la eucaristía, dice en esencia, y para creer en él no necesitamos, por tanto, verlo ni tocarlo.

Se percibe, en este razonamiento, el eco de lo que predicaban algunos franciscanos polemizando con los que creían que bastaba con ir a los lugares de Jesús para purificar el alma y ganar el paraíso.<sup>7</sup> Pero se percibe ahí, sobre todo, el reflejo de ese culto eucarístico que, preconizado ya por Inocencio III,

---

<sup>4</sup> Alberto MELLONI, *Il giubileo. Una storia*, Bari – Roma, GLF Editori Laterza, 2015, pág. 25.

<sup>5</sup> Pierre PÉANO, “La ‘Quaestio Fr. Petri Iohannis Olivi’ sur l’indulgence de la Portioncule”, *Archivum franciscanum historicum*, 74 (1981), págs. 33-76.

<sup>6</sup> André VAUCHEZ, *Sulle orme del sacro. I santuari dell'Europa Occidentale. IV-XVI secolo*, Bari – Roma, GLF Editori Laterza, 2023, pág. 99.

<sup>7</sup> Chiara FRUGONI, *Un presepio con molte sorprese. San Francesco e il Natale di Greccio*, Roma, Mauvais Livres, 2020, págs. 22-24.

iba a ser poderosamente estimulado por Urbano IV en 1264 con la institución de la fiesta del Corpus Christi, a la que los dominicos, y Tomás de Aquino en particular, iban a dar un impulso decisivo. El mensaje implícito, una vez más, es que no hace falta viajar a Palestina para vivir la experiencia mística del encuentro con Jesús, cuyo cuerpo y sangre pueden venerarse en el altar de cualquier iglesia de Occidente, como la del pequeño pueblo de Bolsena, teatro en 1263 del famoso milagro que, sobre todo a partir del siglo siguiente, dio lugar a una difusión sin precedentes del culto al Santísimo Sacramento.

Esta extraordinaria sed de lo sagrado, unida a la progresiva pérdida de centralidad de la peregrinación a Tierra Santa como medio de obtener gracias celestiales, no mermó sin embargo el esfuerzo militar por reconquistar Jerusalén. Incluso cuando en 1291 se conoció la noticia de la derrota de San Juan de Acre, los llamamientos a favor de una nueva cruzada se contaban por decenas. Pero es lo que Franco Cardini ha llamado la *cruzada de tinta*: muchas palabras y muy pocos o ningún hecho. El interés por la cruzada ha entrado en una fase decididamente menguante. Lo es para los príncipes cristianos, cuyas energías se concentran, en esta fase, en acciones de consolidación del poder y el control de los territorios internos. Y lo es también para los mercaderes y las ciudades, que siempre han buscado sus intereses, con Venecia en primer lugar, preocupada por mantener buenas relaciones con los musulmanes y hacer seguras las rutas comerciales. El interés por una nueva aventura costosa y arriesgada en ultramar también disminuyó para la cúpula de la Iglesia, más interesada en defender la ortodoxia frente a posturas heréticas o amenazas fronterizas, y dispuesta, por tanto, a predicar cruzadas contra enemigos internos —como haría Bonifacio VIII contra la familia Colonna— en lugar de externos.

El impulso de peregrinar empezó a perder fuerza incluso para los cristianos de a pie. Los que querían, podían seguir viajando a Tierra Santa sin mayores inconvenientes. Pero apareció una alternativa. Un religioso anónimo, un clérigo del que sólo sabemos que en la mañana del uno de enero del 1300, en San Pedro, pronunció un sermón titulado *Sobre el jubileo o año centenario*, en el que, en lugar de anunciar la indulgencia canónica de tres años y tres cuaresmas que se podían ganar en la Octava de Navidad, anunció una indulgencia plenaria.

¿Por qué habría de sorprenderse de eso un peregrino que hubiese llegado a la tumba del Apóstol? Y, sobre todo, ¿por qué no aprovecharlo? Durante todo el día hubo un gran bullicio en la basílica que se intensificó hacia el atardecer y durante la noche. Bonifacio VIII estaba en Letrán. El flujo de gente, sin embargo, continuó sin cesar durante las semanas siguientes, hasta que

el 17 de enero, día de la exposición del velo de la Verónica, el papa decidió acercarse a San Pedro. Es el primer reconocimiento, silencioso e indirecto, de que algo está ocurriendo. Según Agostino Paravicini Bagliani, es al participar en esta procesión cuando Bonifacio VIII empezó a pensar en satisfacer las expectativas de los fieles.<sup>8</sup>

Pero Benedetto Caetani era un jurista sagaz. Su principal preocupación no era afirmar su autoridad suprema. Tenía dos opciones: o bien rebajar el episodio al nivel de un pequeño hecho devocional sin importancia o, por el contrario, atribuirse a sí mismo, inmediatamente y sin pérdida de tiempo, una grandiosa obra de misericordia que recordara a todos quién detentaba el poder de las llaves. Haría su elección a su debido tiempo. Pero, en un primer momento, prefirió proceder con pies de plomo.

Obtener una indulgencia plenaria, además durante todo un año, era algo inaudito. Nadie podía aventurarse a teorizar sobre ello sin un sólido fundamento teológico-jurídico detrás, y las laboriosas búsquedas en archivos ordenadas por el papa para encontrar precedentes no dieron los resultados deseados. Se buscaron puntos de apoyo en algunos relatos orales. Pero no bastaba. La explicación que da el mayor cronista del primer año santo, el cardenal Jacopo Stefaneschi, en su *De centesimo seu iubilaeo anno*, es que *cismas, guerras o catástrofes naturales* habían borrado cualquier testimonio escrito de algún precedente al respecto.<sup>9</sup> De ahí el famoso, y muy genérico, *incipit* de la bula: *Antiquorum habet fida relatio*.<sup>10</sup>

Esta bula ha sido muy estudiada y, por tanto, es bien conocida por los eruditos. Dos detalles de gran importancia merecen, sin embargo, ser recordados aquí. El primero es que la versión inicial está fechada en *Letrán, 16 de febrero de 1300*. Dos días más tarde, el papa fue al Vaticano y cambió la fecha y el lugar de la bula: *Vaticano, 22 de febrero, fiesta de la Cátedra de Pedro*. Se trata de un paso decisivo. Trasladar la génesis de la bula, es decir, de la indulgencia, de Letrán, sede del obispo de Roma, al Vaticano, símbolo de la universalidad del papado, significa ampliar un acontecimiento potencialmen-

---

<sup>8</sup> Agostino PARAVICINI BAGLIANI, “Gli inizi del Giubileo cristiano: simboli, gesti, immagini”, en Alberto Abruzzese y Andrea Pollarini (dirs.), Luca Massidda (ed.), *Giubilei. Spiritualità, storia, cultura*, Torino, UTET, 2016, pág. 138.

<sup>9</sup> Jacopo STEFANESCHI, “De centesimo seu iubilaeo anno”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei, I: 1300-1423*, Firenze, Giunti, 1997, pág. 198.

<sup>10</sup> Para las bulas de los años santos nos referiremos a los textos publicados en: Sergio PAGANO, *Peregrinatio Sancta. Le bolle di indizione dei Giubilei ordinari (1300-2000)*, Roma, Il Cigno GG Edizioni, 2016.

te local (aunque respetable, dada la diócesis de la que procede) para elevarlo a una dimensión que incluye a todos los cristianos dispersos por la ecúmene, también a los que viven en las tierras más remotas. Incluso la coincidencia con la fiesta de la Cátedra de Pedro tiene su significado. Porque indica que la decisión que se acababa de tomar —con valor retroactivo al día de Navidad de 1299— llevaba el sello del Vicario de Cristo y sucesor del Príncipe de los Apóstoles, titular de esa *plenitudo potestatis* que incluye la facultad de administrar en exclusiva el *Thesaurus Ecclesiae*. Basándose en todo ello, Bonifacio VIII eligió para el primer año santo de la historia la forma de indulgencia ya concedida a los cruzados, es decir, la indulgencia plenaria. Durante todo un año, Roma es Jerusalén.

Al describir aquellos agitados días, la crónica de Stefaneschi insinúa que un detalle sobre el que se acaloró la discusión entre el papa y sus cardenales fue el del intervalo entre un año santo y el siguiente. ¿Por qué cada cien años? Las razones son diversas. La primera y quizá la más importante, también señalada por otras fuentes, radica en el firme deseo de Caetani de evitar cualquier posible confusión entre el jubileo judío, que era cada cincuenta años, y el recién instituido —o redescubierto, si hemos de dar crédito a la *fida relatio* citada en el *incipit* de la bula— jubileo cristiano. No es casualidad que la palabra jubileo, que pronto se utilizaría como sinónimo de año santo, no aparezca en ninguno de los escritos de Bonifacio VIII, y mucho menos en la *Antiquorum habet*.

Una segunda razón en la que insiste Stefaneschi, en realidad sin mucha convicción, para explicar el intervalo de un siglo es que *los alimentos raramente distribuidos se consumen más rápidamente*.<sup>11</sup> En resumen, al igual que los alimentos raros son más sabrosos, la indulgencia plenaria es más apreciada si sólo puede disfrutarse una vez en la vida. Una reflexión, por cierto, que podría ser válida hoy, pero no entonces, cuando la esperanza de vida no llegaba a los sesenta años. Pero, tal vez, en la decisión de Bonifacio VIII también influyó la percepción de que 1300 fue un año bisagra entre un siglo y el siguiente, y él —Stefaneschi vuelve a señalarlo— fue el papa número doscientos de la historia.<sup>12</sup> Como si dijera que el año santo debe tener un valor

<sup>11</sup> STEFANESCHI, “De centesimo seu iubileo anno...”, pág. 208.

<sup>12</sup> A partir del 1947, por iniciativa del entonces prefecto del Archivio Segreto Vaticano, Mons. Angelo Mercati, el *Annuario Pontificio* dejó de enumerar la lista de papas debido a la inseguridad sobre la legitimidad de algunos de ellos (Angelo MERCATI, “Serie dei Sommi Pontefici Romani”, *Annuario Pontificio* 1947, vol. 19, Città del Vaticano, Editrice Vaticana, 1947, pág. 9).

excepcional, del mismo modo que debe ser excepcional la memoria del pontífice que lo proclamó por primera vez.

Desde este punto de vista, el gran mérito de Bonifacio VIII fue el de haber valorizado el impulso devocional que venía de abajo, armonizándolo con la afirmación absoluta de su propia autoridad, la única legitimada para conceder *no sólo una indulgencia plena y más amplia, sino completa, de todos los pecados*, como afirma la bula.<sup>13</sup> Con el Año Santo, de hecho, tanto el castigo como la culpa, e incluso los votos, podían ser condonados. La condición era que el peregrino visitara San Pedro y San Pablo durante treinta días si era romano o durante quince si era extranjero. Pero bastaba un solo día si ese día era el Jueves Santo, el 18 de noviembre, fiesta de la dedicación de San Pedro, o el 25 de diciembre.

El éxito del 1300 fue inesperado y rotundo. Los historiadores aún discuten las cifras de peregrinos, que los cronistas de la época tienden a exagerar ostensiblemente, y nosotros, a falta de puntos de referencia objetivos —como los ingresos fiscales, los registros alimentarios, etc.—, sólo podemos calcular con dificultad. Así, pasamos de los dos millones y pico de Guglielmo Ventura de Asti a los doscientos mil peregrinos diarios estimados por Giovanni Villani. En el cálculo hay que tener en cuenta que Roma sólo podía contar con una red de alojamientos proporcional a una ciudad que, como sabemos, a principios del siglo XIV no tenía más de treinta o cuarenta mil almas. A la inversa, también hay que tener en cuenta que los peregrinos dormían allí donde había cobijo, empezando por los grandes espacios incultos y las antiguas ruinas romanas, que ocupaban gran parte del paisaje urbano. En resumen, aunque un cálculo preciso es casi imposible, no cabe duda que hay que estar de acuerdo con Jacques Le Goff, según el cual *el Jubileo de 1300 fue probablemente el mayor acontecimiento de masas de la cristiandad medieval*.<sup>14</sup> ¿Inigualable? Nos inclinaremos a decir que sí, si no en el plano de las cifras, al menos en el del imaginario colectivo, que durante siglos siguió considerando el primer año santo como un acontecimiento único, casi irreplicable.

Un acontecimiento cuyo recuerdo estaba sin duda muy fresco en la memoria de los romanos cuando, en el invierno de 1342-1343, el *Campidoglio* decidió enviar una delegación al papa en Aviñón para dirigirle dos plegarias: que volviera a su ciudad y que convocara un nuevo año santo cincuenta años

---

<sup>13</sup> Nos referimos a la bula del papa Bonifacio VIII (1294-1303) *Antiquorum habet* del 22 de febrero de 1300. PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 209.

<sup>14</sup> Jacques LE GOFF, “Il giubileo nella storia”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei I: 1300-1423*, Firenze, Giunti, 1997, pág. 11.

después del primero. Clemente VI accedió a la segunda petición, pero se cuidó de no conceder la primera. Con el resultado de que el de 1350 es el primer y único caso en la historia de un jubileo romano sin papa.

Iba a ser también un año santo muy diferente del primero por otras razones. En primer lugar por el término jubileo, que, a diferencia de Bonifacio VIII, Clemente VI utiliza explícitamente en la bula de convocatoria *Unigenitus Dei Filius*, remontándola a la ley mosaica, *que el Señor no vino a abrogar, sino a completar espiritualmente*.<sup>15</sup> Pero la explicación de la reducción a la mitad del intervalo entre un año santo y otro reside también en razones más prácticas. Para empezar, Clemente VI afirma que tomó la decisión *por el deseo de escuchar benignamente el grito de nuestro amado pueblo romano*. Ahora, aquella *fida relatio* que había impulsado a Bonifacio a intervenir, en el caso de Clemente se convirtió incluso en un *grito* popular, claramente imposible de ignorar. Y esto no es suficiente. Porque, al dar una explicación ulterior y definitiva de su decisión, este papa dió un giro de ciento ochenta grados, con respecto al 1300, que hizo de este segundo año santo una experiencia totalmente única.

Sabemos, por los testimonios de los cardenales de Bonifacio VIII,<sup>16</sup> que este gran papa quiso dar a su año santo el mismo carácter excepcional y único que tenía la cruzada. Del mismo modo que sólo los que más lo merecían y sólo una vez en la vida, podían obtener la indulgencia yendo a luchar por Tierra Santa, así tenía que ser para los que venían a Roma con motivo del Año Santo. Clemente VI, sin embargo, deseaba que *los que participen de esta indulgencia sean lo más numerosos posible*. En otras palabras: el jubileo pasa de ser *comida exquisita* reservada a una élite, a convertirse en un *beneficio para todo el pueblo cristiano*.<sup>17</sup> Por utilizar una expresión ciertamente poco apropiada, pero que viene al caso, podríamos decir que 1350 marca una especie de *proletarización* del año santo.

Todo ello, unido al fervor religioso y al deseo de penitencia que siguieron a la aterradora epidemia de peste que había sacudido Europa, atrajo a la ciudad *multitudes de peregrinos no inferiores, es más, quizá incluso superiores*,

---

<sup>15</sup> Nos referimos a la bula del papa Clemente VI (1342-1352) *Unigenitus Dei Filius* del 27 de enero de 1343. PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 212.

<sup>16</sup> Especialmente Giovanni Monaco, citado en Agostino PARAVICINI BAGLIANI, "Il giubileo di Bonifacio VIII", en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, pág. 178.

<sup>17</sup> PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 212.

según el historiador Giovanni Cherubini, a las del 1300.<sup>18</sup> De nuevo, adentrarse en el terreno de las cifras y hacer estimaciones precisas resulta arriesgado. Pero que, una vez más, el año santo se configura como un gran acontecimiento popular lo confirma el hecho de que sólo ahora los reyes se mueven para pedir al papa la indulgencia a distancia. Lo hacen los reyes de Chipre y Castilla, la reina Isabel de Hungría y la familia real inglesa. Los mallorquines piden, una vez terminado el jubileo, que se les conceda la indulgencia, ya que las guerras no les han permitido ir a Roma, y proponen pagar 30.000 florines a la Cámara Apostólica para obras pías. La propuesta fue aceptada.

## SE CELEBRA OTRO JUBILEO MUCHO ANTES DE 1400

EL contexto es el del desastroso —en todos los sentidos— Cisma de Occidente. Iniciado en 1378 con la doble elección de Urbano VI y Clemente VII, este cisma fue el primero y único de la historia de la Iglesia provocado por el mismo grupo de cardenales electores que, arrepentidos de su elección, cinco meses después decidieron dar a la Iglesia otro pastor. La confusión, en su punto álgido, se prolongó durante casi cuarenta años, hasta desembocar en 1409 en la división de la Cristiandad en tres obediencias papales diferentes. Pero ya once años después de 1378, en la primavera de 1389, el drama debió de parecer interminable cuando el papa residente en Roma, Urbano VI, tomó dos decisiones de gran importancia para la vida de la Iglesia. La primera fue introducir una nueva fiesta litúrgica, la Visitación de Nuestra Señora, para implorar la intercesión de la Virgen en favor de la unidad de los cristianos. La segunda, que dejó a todo el mundo estupefacto, fue declarar un nuevo año santo.

El año santo que Urbano VI proclamó para 1390 no encajaba en ninguna periodización conocida. Por esta razón, y a falta de otros elementos ciertos, es lícito suponer que el papa lo adelantó conscientemente diez años para complacer a los romanos, que podemos imaginar esperaban 1400 como la próxima ocasión para la redención de la ciudad, incluso materialmente, y ganarlos para su causa, dada la desconfianza que seguían alimentando hacia él desde el comienzo del cisma. Más aún, para Urbano VI, el jubileo representaba la

---

<sup>18</sup> Giovanni CHERUBINI, *Pellegrini, Pellegrinaggi, Giubileo nel Medioevo*, Napoli, Liguori Editore, 2005, pág. 79.

ocasión ideal para reafirmar la centralidad de Roma y de quienes ocupaban allí la Cátedra de Pedro frente a Aviñón, donde se sentaba Clemente VII. Este último, por supuesto, acusó inmediatamente a su rival de querer mercantilizar el año santo para recuperar las exhaustas finanzas vaticanas.<sup>19</sup> Puso al descubierto un interés material que ciertamente estaba tan presente en 1390 como lo había estado en otros jubileos, y que no impide pensar que, si invirtiésemos las tornas, Clemente VII se habría comportado exactamente de la misma manera. Urbano VI, sin embargo, no se contentó con su movimiento sorpresa. Decidió reducir aún más el intervalo entre un año santo y el siguiente, llevándolo, conforme a la vida terrenal de Jesucristo, a los treinta y tres años.

Las motivaciones eran similares a las que habían impulsado a Clemente VI a reducir a la mitad el intervalo establecido por Bonifacio VIII, a saber, *la brevedad de la vida humana* y el deseo de que *los que se hagan partícipes de la indulgencia sean lo más numerosos posible*.<sup>20</sup> Así pues: 1390, luego 1423, 1456, 1489... Como veremos, algo ocurrió realmente en 1423. Pero por lo demás se trata de fechas completamente insignificantes para la historia de los años santos, que sugirieron a Sergio Pagano —hay que reconocer que en un ejercicio de *retrospectiva*— definir 1390 *en cierto sentido el primer jubileo extraordinario de la historia*.<sup>21</sup> Ciertamente, el que sí fue extraordinariamente desafortunado fue Urbano VI, que, no sólo fue golpeado por la desgracia del cisma, sino que murió sin tener tiempo de cumplir su sueño jubilar, dejándolo a su sucesor, Bonifacio IX.

Setenta años de papado en Aviñón y doce de cisma habían reducido Roma a un estado miserable. Urbano VI no sólo había sido incapaz de devolverle su esplendor original, sino que había tenido que vagar fuera de la Urbe durante al menos cinco de sus once años de pontificado para escapar de sus enemigos. Los romanos habían quedado reducidos a una población de veinte o veinticinco mil almas. Amplias zonas sin cultivar estaban ahora infestadas de animales salvajes y hacían intransitables barrios enteros. Muchas iglesias, incluidas algunas basílicas importantes, si no se estaban cayendo mostraban signos evidentes y muy graves de abandono. Aparte, estaba la cuestión de la seguridad: bastaba un bloqueo en la desembocadura del Tíber o una emboscada en el camino de Roma para que la ciudad pasara hambre durante semanas.

---

<sup>19</sup> PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 50.

<sup>20</sup> Nos referimos a la bula del papa Urbano VI (1378-1389) *Salvator noster unigenitus* del 8 de abril de 1389. PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 216.

<sup>21</sup> PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 51.

Bonifacio IX, en resumen, tuvo que organizar un año santo en condiciones desastrosas. En muy poco tiempo, se vio obligado a planificar instalaciones de acogida y sanitarias para los peregrinos, a ocuparse de las carreteras, completamente arruinadas e infestadas de bandidos, a planificar y gestionar los ritos y citas jubilares y, sobre todo, a reparar las iglesias y basílicas de la ciudad a tal efecto. Obligado por las circunstancias, Bonifacio IX vio facilitada estas tareas por su mentalidad decididamente poco ascética y extremadamente pragmática.

En este espíritu, siguiendo el ejemplo de lo que había sucedido con los mallorquines en 1350, el papa concedió indulgencias a quienes, no pudiendo viajar a Roma por una razón válida, hubieran ingresado en las arcas pontificias el equivalente de los gastos ahorrados para su viaje y estancia. Para ello, instituyó la figura de un recaudador especial, encargado de tasar cada vez el precio de la indulgencia, acorde con el nivel de vida del peregrino. Así nació aquel *mercado de indulgencias* que, justificado en parte por el estado de absoluta necesidad en que se desarrolló aquel jubileo, habría condicionado negativamente los años santos siguientes, deteriorando las relaciones entre Roma y los países del centro y norte de Europa y sentando las bases de la revuelta luterana.

Lo cierto es que, gracias a esos ingresos, en los últimos años del siglo el papa Tomacelli pudo acometer obras de una envergadura que Roma no había visto en casi un siglo. Entre las muchas iglesias y basílicas que se beneficiaron estaban San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros, la Basílica de los Santos Apóstoles, San Pedro in Vincoli, Santa Cruz de Jerusalén y muchas otras. Y, además, carreteras, acueductos, el Capitolio o Castel Sant'Angelo.

El movimiento de dinero que se produjo no es comparable al que se vería en los jubileos siguientes, pero la complejidad de ciertas operaciones —como, por ejemplo, la recogida de indulgencias lejos de Italia, el envío del dinero a su destino, la elaboración de recibos, etc.—, así como los enormes gastos y préstamos que, a pesar de todo, la curia se vio obligada a afrontar para que todo saliera bien, exigieron la intervención a lo grande de la banca, especialmente la de los Médicis y los Guinigi. Esto no ayudó a la imagen de Roma y del papado, que, con cierta despreocupación, siguió recurriendo a los banqueros en los años siguientes. Hasta que llegó 1400, un año que no podía ser como cualquier otro.

Al menos, no podía serlo para aquellas turbas de peregrinos que invadieron Roma ya a finales de 1399. Cien años después de la primera vez, la historia se repetía: un papa llamado Bonifacio encerrado en su palacio, con una

ciudad cuyas iglesias, lugares santos o la tumba del Apóstol estaban tomados pacíficamente por multitudes de devotos venidos de todas partes. El hecho es que un año que terminaba con dos ceros no podía sino ser un año santo. Como señaló el cronista lucano Giovanni Sercambi, *hay que suponer que cuando se ha concedido la indulgencia por un papa y ningún otro papa la ha abrogado, la indulgencia se mantiene firme*.<sup>22</sup> En resumen: como Urbano VI no la abolió expresamente, se aplicó la cadencia centenaria (y cincuentenaria) fijada anteriormente. Una vez más, y va la tercera, es el pueblo quien decide, mientras que el papa sólo tiene que seguirlo y adaptarse con los instrumentos de que dispone.

Sin embargo, a diferencia de su predecesor del mismo nombre, Bonifacio IX no emitió una bula proclamando el año jubilar. ¿Por qué? Arnold Esch propone una hipótesis sugerente. Según el historiador alemán, en esencia, el papa consideró el Jubileo de 1400 como una especie de prolongación silenciosa del Jubileo de 1390, año a partir del cual, en realidad, no había dejado de conceder gracias e indulgencias a quienes las habían solicitado debidamente.<sup>23</sup> Esto apoyaría la suposición, que formulamos más arriba, de que Urbano VI había proclamado aquel año santo como anticipo del 1400. Pero estamos en el terreno de las conjeturas. Lo que sí es cierto y está bien documentado es que, como buen gobernante con sentido práctico, Bonifacio IX se esforzó por ensanchar y hacer seguros los caminos y, en la medida de lo posible, atractiva y acogedora Roma. En 1400, de hecho, el cisma estaba tomando un giro a peor. Francia había decidido cortar lazos con el papa de Aviñón, el viento parecía —solo parecía— rolar a favor de Roma: ¿qué mejor ocasión para acicalarla un poco y hacerla presentable a los extranjeros? Las crónicas cuentan que, a pesar de la indiferencia del rey de Francia —formalmente equidistante entre Aviñón y Roma—, llegaron peregrinos de más allá de los Alpes e incluso de la obediencia de Benedicto XIII, el *antipapa* que sucedió a Clemente VII, fallecido en 1394. Por supuesto, la compraventa de indulgencias continuó aún más que antes.

La idea de que el Jubileo se convirtiera en lo que hoy llamaríamos *un gran negocio* provocó muchas críticas. En un famoso opúsculo de 1403 titulado *De Jubilellis*, el curial alemán Dietrich von Nieheim llamó a los predicadores autorizados por el papa *sanguijuelas, bricconi, truffatores* y

---

<sup>22</sup> Amedeo DE VINCENTIIS, “Il giubileo di Martino V. Religiosità, politica e memoria agli inizi del Quattrocento”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei, I: 1300-1423*, Firenze, Giunti, 1997, pág. 297.

<sup>23</sup> Arnold ESCH, “I Giubilei del 1390 e del 1400”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei, I: 1300-1423*, Firenze, Giunti, 1997, pág. 292.

*venditores indulgentiarum*.<sup>24</sup> Se trata de epítetos que los historiadores suelen citar porque son singularmente precursores de los que Lutero utilizaría un siglo más tarde. Sin embargo, en aras de la verdad, tal vez debería mencionarse que en agosto de 1399 Dietrich von Nieheim había sido despojado por Bonifacio IX de la muy lucrativa diócesis de Verden en la Baja Sajonia con sus correspondientes beneficios.<sup>25</sup> Independientemente de la solidez de sus datos —de la que no hay motivos para dudar, aparte de su reconocida tendencia a *colorear* la narración—, es posible que parte de su denuncia tuviera que ver con su destitución.

Volviendo al autoproclamado Jubileo de 1400, una carta de un mercader de Pisa nos informa, por primera vez en la historia, de la existencia de una puerta. El dato no procede *de una fuente eclesiástica o romana*, como señala con razón Esch, que ha publicado la reproducción, transcribiendo las partes esenciales.<sup>26</sup> Pero sirve para enterarnos de que esa misteriosa puerta estaba en San Juan de Letrán, que, como dice nuestra fuente, *no se abre desde hace cincuenta años* —¿había sido abierta, pues, en 1350?— y que:

[...] *en el jubileo que ahora cumple diez años, esta puerta no se abrió porque el papa no quiso y que quien la atraviesa tres veces, de lado a lado, obtiene el perdón de la pena y la culpa.*

En resumen, dirá, *si quieres ir al cielo, vete allí*. Por desgracia, no sabemos mucho más. Sin embargo, surgen claramente dos observaciones. La primera es que, en 1390 la puerta no se abrió por deseo expreso del papa, que así parecía dar a entender que había que esperar hasta 1400. ¿Por qué? No podemos saberlo. Segunda observación: la misteriosa puerta mencionada por el mercader parece haber sido abierta ya en 1350. ¿Podría haber alguna relación con el hecho de que, ese mismo año, la catedral de Roma se hubiera añadido a la lista de basílicas en las que era posible obtener la indulgencia jubilar, junto con las tradicionales de San Pedro y San Pablo Extramuros? Son preguntas destinadas a quedar sin respuesta, al menos por ahora.

---

<sup>24</sup> ESCH, “I Giubilei del 1390 e del 1400...”, pág. 285.

<sup>25</sup> La noticia se recoge en las Actas del Concilio de Constanza de un modo que deja entrever la iracunda reacción de Dietrich von Nieheim. Johannes HOLLNSTEINER, Hermann HEIMPEL y Heinrich FINKE (eds.), *Acta Concilii Constanciensis*, vol. 4, Münster, Druck und Verlag der Regensbergischen Buchhandlung, 1928, pág. 842.

<sup>26</sup> ESCH, “I Giubilei del 1390 e del 1400...”, págs. 288-290.

Diez años después de 1400, la fisura en la Iglesia no sólo no se había cerrado, sino que incluso se había ensanchado. La elección de Alejandro V, en 1409 en Pisa, había ilusionado a muchos con que el cisma había llegado a su fin y que la cristiandad, habiendo repudiado y abandonado al papa de Aviñón y al papa romano, podía por fin unirse en torno a un pastor único, verdadero y legítimo. No pasaba de ser una ilusión, en efecto. Menos de un año más tarde, a pesar de un nivel de consenso incuestionablemente superior al de sus rivales, el papa Alejandro V seguía sin poder viajar a Roma, disputada entre él y los aliados del segundo sucesor de Bonifacio IX, Gregorio XII. Fue entonces cuando, según una costumbre que ya vimos en la época de Aviñón, una delegación de romanos acudió a Bolonia, donde se encontraba la curia alejandrina, con dos ruegos, los de siempre: que el papa regresara a su ciudad y que declarara un año santo para la ocasión. Alejandro prometió acceder a ambas peticiones. Roma tendría su papa (pero no sería Alejandro V, que moriría poco después en Bolonia) y también su jubileo, en 1413.

En nuestra contabilidad, ésta es la quinta vez que se menciona un jubileo romano y en todas las ocasiones, salvo en la de 1390, la iniciativa partió del pueblo. Qué lejos estamos, sin embargo, de la certeza y la fuerza de Bonifacio VIII. Alejandro V murió e inmediatamente fue sustituido por Juan XXIII, quien, aun estando en Roma en 1413, ni remotamente pensó en convocar un nuevo año santo. Las urgencias eran bien distintas. El cisma estaba lejos de resolverse y la situación política era tan inestable como siempre. En junio, el rey de Nápoles, Ladislao de Durazzo, atacó la ciudad y la pasó a cuchillo. Los mismos romanos que cuatro años antes habían llegado hasta Bolonia para pedir al papa que retomara posesión del Vaticano, recibieron ahora al invasor prácticamente con los brazos abiertos. Juan XXIII, que se había engañado a sí mismo con la ilusión de unificar a toda la cristiandad bajo su mando, pasó de repente a ser un papa fugitivo, sin hogar. Nunca regresó a Roma. El primer pontífice que volverá a pisarla será Martín V, en 1420, cuando el cisma haya quedado atrás.

Pasado a la historia como el concilio que restableció la unidad de la Iglesia, el celebrado en Constanza entre 1414 y 1418 no descuidó el tratamiento de los años santos y las indulgencias. A semejanza del Lateranense IV en tiempos de Inocencio III, los padres de Constanza decidieron que el *tesoro* de los méritos de Cristo no debía dilapidarse y que, una vez elegido un nuevo pontífice —de hecho, había una sola sede vacante: de los tres papas contendientes, dos habían sido depuestos y uno había renunciado—, se le debía pedir cuentas del manejo cuidadoso de las indulgencias. A propuesta

del obispo de Bath, Nicholas Bubwith, se decidió anular las indulgencias instituidas durante los años del cisma y todos los jubileos locales, incluido el de Santiago de Compostela.<sup>27</sup> En cuanto a los años santos romanos, debían celebrarse cada cincuenta años: una cadencia, se dijo, que sólo un nuevo concilio podía cambiar.<sup>28</sup>

Martín V, elegido en Constanza el 11 de noviembre de 1417, fue siempre formalmente respetuoso con el dictado del Concilio en todos los asuntos en los que éste había decidido intervenir. También lo fue en el tema de los años santos. Por eso, cuando Roma fue invadida por los peregrinos en 1423, fingió ignorar lo que estaba sucediendo. En realidad, lo que ocurría era que, sin esperar a la bula de convocatoria, un número indeterminado de piadosos cristianos, evidentemente dotados de buena memoria, habían decidido seguir la indicación de Urbano VI presentándose obedientemente ante la tumba del apóstol, para recibir la implorada indulgencia plenaria exactamente treinta y tres años después del último año santo proclamado oficialmente.

Tenemos noticia de este jubileo fantasma gracias al testimonio de algunos comerciantes y a los escritos —ciertamente bastante confusos— de cronistas locales. Otras fuentes nos informan, indirectamente, de indulgencias jubilares concedidas por Martín V, pero éste no ordenó en ningún caso que aparecieran los términos jubileo o año jubilar en las actas de la cancillería papal. La razón es clara. Como hemos dicho, en 1423 el viento conciliar soplabla con vehemencia y el papa no era aún lo bastante fuerte —aunque pronto lo sería— para oponerse a él. Además, aunque el cisma estaba formalmente concluido, Martín V aún tenía varios enemigos dispuestos a denunciarlo si no cumplía con las obligaciones establecidas en Constanza. Contener el empuje devocional y las expectativas de los peregrinos era a todas luces imposible, pero había que favorecerlo sin dejar rastro. Y ésa es exactamente la hazaña que consiguió el papa Colonna. Lo que no pudo evitar fue que, en la bula de convocatoria del año santo de 1475, el papa de la época, Pablo II, rememorando la historia de la invención de Bonifacio, recordara, entre otros, a Martín V, quien *considerando válida y bien aceptada la reducción hecha por el mismo Urbano, había considerado que debía permanecer invariable en su estabilidad y mantenerse en el citado año*

---

<sup>27</sup> Johannes HOLLNSTEINER y Heinrich FINKE (eds.), *Acta Concilii Constanciensis*, vol. 2, Münster, Druck und Verlang der Regensbergischen Buchhandlung, 1923, págs. 661-662.

<sup>28</sup> HOLLNSTEINER y FINKE, *Acta Concilii Constanciensis...*, pág. 620.

*trigésimo tercero*.<sup>29</sup> Parece una broma entre papas. Lo cierto es que Martín V había muerto hacía treinta y nueve años y, evidentemente, nadie podía reprocharle ya nada.

Con 1423 terminaba la temporada de máxima confusión en la historia de los años santos, caracterizada por una mezcla de aspiraciones religiosas y objetivos políticos, reclamaciones desde abajo y deseo de autoafirmación desde arriba que resulta difícil, si no imposible, desenmarañar. Al fin y al cabo, el primer año santo, en 1300, también había experimentado esta contradicción, admirablemente superada en aquella ocasión por el genio de Benedetto Caetani. La misma incertidumbre sobre las fechas y los intervalos entre un jubileo y el siguiente derivaba, al fin y al cabo, de la falta de claridad sobre la génesis de la celebración. ¿Quién fue su padre? Ciertamente, el curso esquizofrénico de los primeros jubileos fue también el resultado de la doble situación de riesgo en la que se encontró la Iglesia entre los siglos XIV y XV: primero Aviñón y luego el Cisma de Occidente. No es casualidad que, una vez superado éste, y despejadas las últimas escorias del conciliarismo, quedara claro para todos qué autoridad, en materia de años santos, estaba facultada para dictar normas y condiciones. ¿Quién sino el soberano pontífice,<sup>30</sup> el custodio del *thesaurus Ecclesiae*, el único dispensador de las gracias celestiales aquí en la tierra?

Nicolás V, el humanista Tommaso Parentucelli (el papa de 1450) demostró que lo entendía perfectamente. En 1449, con la desaparición del antipapa Félix V, el pequeño cisma también había llegado a su fin. El nuevo jubileo, más que una mera exaltación y celebración de la Iglesia recién unida, fue una renovada afirmación de la fuerza y grandeza del papado. Esta *ecclesia triumphans* debía ser coronada por una Roma que volvía a ser la *caput christianitatis*, a la que había llegado la hora de recuperar los fastos y el esplendor del pasado.

No fue casualidad que Nicolás V eligiera como residencia el palacio adyacente a la basílica de San Pedro, acondicionado y ampliado. San Pedro,

---

<sup>29</sup> La bula *Ineffabilis providentia* de Paulo II, datada el 19 de abril de 1470, fue copiada por Sixto IV, que le sucedió al año siguiente, en la bula con la que confirmó el Año Santo de 1475. Se trata de la bula del papa Sixto IV (1471-1484) *Salvator noster* del 26 marzo 1472. PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 228.

<sup>30</sup> No por casualidad utilizo esta expresión, tomada del título de un conocido ensayo en el que Prodi describe la evolución del papado desde el medievo a la época moderna: Paolo PRODI, *Il sovrano pontefice. Un corpo e due anime. La monarchia papale nella prima età moderna*, Bologna, Il Mulino, 2006.

para el papa Parentucelli, es la iglesia ante la que todas las iglesias del mundo deben inclinarse,<sup>31</sup> al igual que deben inclinarse ante la persona que la habita: Pedro, el poseedor del poder de las llaves, el que tiene el poder de desatar y atar. Esta *plenitudo potestatis*, escribió en la bula para el año santo de 1450, quiso Cristo:

*[...] que permaneciera con todos los sucesores de Pedro, para que, habiendo soltado las ataduras del pecado por su ministerio, se abriera para las almas de los fieles una entrada más fácil en el reino de los cielos.*<sup>32</sup>

Consolidar desde un punto de vista dogmático el poder del pontífice para conceder gracias era fundamental, pero también era necesario hacerlo visible, por así decir. Así nació lo que, sin demasiada exageración, puede definirse como el primer plan urbanístico moderno para la ciudad de Roma. Nicolás V se dedicó a ello con gran energía, reforzando sobre todo la zona vaticana, que adoptó la forma de una ciudadela a la medida de la curia y creando, entre otras cosas, el primer núcleo de la Biblioteca Apostólica Vaticana. Pero las obras afectaron también a Castel Sant'Angelo, al Capitolio y a otras zonas de la ciudad, con el fin de hacerlas seguras, además de ampliar y modernizar el urbanismo, aunque da la impresión de haber sido un plan más para defender la ciudad que para hacerla más cómoda.<sup>33</sup> En cualquier caso, un plan grandioso, posible gracias a los enormes ingresos derivados de la gran afluencia de peregrinos.

Aunque la estimación de tres millones de visitantes formulada por el napolitano Angelo de Tummulillis es sin duda exagerada, puede afirmarse con certeza que el número de personas que viajaron a Roma fue enorme.<sup>34</sup> Así lo atestigua, entre otros, el gravísimo incidente ocurrido poco antes de Navidad en el puente que unía la zona de Castel Sant'Angelo con el resto de

---

<sup>31</sup> Alfonso AUSILIO, "Roma e i giubilei nel xv secolo. Modificazioni della città e motivazioni teologiche ed ideologiche", en Calogero Bellanca (ed.), *Scritti per l'Anno Santo della Misericordia 2016*, Canterano, Aracne Editrice, 2018, pág. 62.

<sup>32</sup> Nos referimos a la bula del papa Niccolò V (1447-1455) *Immensa et innumerabilia* del 19 gennaio 1449. PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 219.

<sup>33</sup> Antonio MENNITI IPPOLITO, *Il governo dei papi nell'età moderna. Carriere, gerarchie, organizzazione curiale*, Roma, Viella, 2007, pág. 134.

<sup>34</sup> Luigi RUSSO, "Il giubileo in età medievale: invenzione, sviluppo e affermazione (1300-1500)", en Alberto Abruzzese y Andrea Pollarini (dirs.), Luca Massidda (ed.), *Giubilei. Spiritualità, storia, cultura*, Torino, UTET, 2016, pág. 79.

la ciudad, donde una mula desbocada provocó un enorme embotellamiento en el que murieron ciento setenta peregrinos, muchos de ellos ahogados en el Tíber.

Cuando, en 1470, Pablo II promulgó la *Ineffabilis providentia*, el recuerdo del Jubileo de 1450 debía de estar aún muy vivo. Legítimamente, algunos se habrían preguntado si el siguiente sería en 1500, según las precisas disposiciones del Concilio de Constanza; o tal vez en 1483, recuperando la cadencia de treinta y tres años deseada en su tiempo por Urbano VI. Ninguna de esas dos fechas estaba en la mente del papa Barbo.

La citada bula es importante no sólo porque marca el nuevo año santo para 1475, fijando así definitivamente el intervalo, aún hoy vigente, de veinticinco años. También es importante porque, al hacerlo, recorre toda la historia de esta celebración tan especial, ayudando a fijar su identidad y su significado primordial en una época de cambios y desafíos de gran alcance.

Antes de valorar este aspecto, conviene recordar, aunque sea de pasada, cómo Pablo II había considerado muy seriamente la hipótesis de un jubileo cada treinta y tres años. Así lo demuestra la cita del Año Santo de 1423, mencionada anteriormente,<sup>35</sup> así como las palabras con las que la *Ineffabilis providentia* anunciaba el nuevo intervalo. Dado que:

*No es nuevo ni ajeno a la costumbre, por la diversidad de contingencias, reducir a un espacio de tiempo más breve lo establecido por nuestros predecesores.*

Pablo II decidió intervenir acortando, *por las razones antes mencionadas y otras causas no menores que mueven nuestro espíritu, dicho año trigésimo tercero al vigésimo quinto*.<sup>36</sup> Cabe preguntarse qué valor tenía para él el año 1450, que no respondía a ninguna periodización basada en los treinta y tres años de Cristo. Pero es una pregunta ociosa, considerando que, como toda decisión soberana, la indicación de un año jubilar asentaba también su sentido y su fuerza en la *plenitudo potestatis* del vicario de Cristo. Mucho más interesante, a nuestros efectos, es interrogarse sobre aquellas razones antes mencionadas que explicaban, para el papa Barbo, la decisión de ampliar la cadencia de los años santos a veinticinco años.

No sólo se trataba del *frágil estado de la condición humana propensa al pecado* unido a la constatación, recurrente con cada nueva reducción del

---

<sup>35</sup> *Supra*, págs. 72-73.

<sup>36</sup> PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 229.

intervalo jubilar, de que *el período de la vida es también muy breve*. Entre las razones que justificaban la novedad estaba el hecho de que:

*[...] son muy frecuentes las pestes y diversas enfermedades mortales, son también frecuentes las más graves persecuciones de los fieles por parte de los turcos y de los infieles, y que toda la cristiandad, ya asolada en tiempos pasados, sigue estando asaltada por diversas violencias de no poca entidad.*<sup>37</sup>

Sin pararnos en el resto, la referencia a las *persecuciones de los turcos* parece digna de consideración. Era como si, de ser una ocasión de redención y un instrumento privilegiado para adquirir gracias celestiales, la guerra contra los infieles se convirtiera ahora en un impedimento. La novedad introducida por Bonifacio VIII había sido precisamente la de asimilar el peregrino jubilar al peregrino-cruzado para, como sucedía con este último, abrirle las puertas del paraíso, acortando o anulando el tiempo que debía pasar en el *tercer lugar*, el purgatorio. ¿Lo que antes había sido una oportunidad ahora se convertía en un obstáculo?

Ciertamente, se trataba de un retroceso debido a la situación del momento, marcada por la conquista de Constantinopla en 1453 y la consiguiente amenaza turca en el continente, que sólo cinco años más tarde, en 1475, se materializaría en el asedio y matanza de cristianos en Otranto. Una matanza que, por otra parte, Pablo II no llegaría a conocer, al morir, con sólo cincuenta y cuatro años, en 1471, antes incluso de ver su jubileo. Como experimentarían sus sucesores a partir de Sixto IV, el mundo estaba cambiando para siempre. Las expectativas y los temores, las esperanzas, los horizontes y los valores que habían informado la *christianitas* hasta fines del siglo xv estaban destinados a dar paso a nuevas prioridades.

El año santo se volcó de lleno en ello. De un acontecimiento que hemos llamado *del pueblo para el pueblo*, pasaría a convertirse en un formidable instrumento misionero a disposición de los papas. Y así permanecería ya para siempre.

---

<sup>37</sup> PAGANO, *Peregrinatio Sancta...*, pág. 29.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ausilio, Alfonso, “Roma e i giubilei nel xv secolo. Modificazioni della città e motivazioni teologiche ed ideologiche”, en Calogero Bellanca (ed.), *Scritti per l’Anno Santo della Misericordia 2016*, Canterano, Aracne Editrice, 2018, págs. 57-76.
- Benvenuti, Anna, “Pellegrinaggio, reliquie e devozioni alla vigilia del centesimo anno”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, págs. 32-55.
- Cardini, Franco, “L’eclisse di Gerusalemme. Fallimento della crociata in Terrasanta, nascita del giubileo”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, págs. 56-69.
- Cardini, Franco, “La condizione dell’erranza: il legame tra pellegrinaggio e Anno santo”, en Alberto Abruzzese y Andrea Pollarini (dirs.), Luca Massidda (ed.), *Giubilei. Spiritualità, storia, cultura*, Torino, UTET, 2016, págs. 121-133.
- Cherubini, Giovanni, *Pellegrini, Pellegrinaggi, Giubileo nel Medioevo*, Napoli, Liguori Editore, 2005.
- Esch, Arnold, “I Giubilei del 1390 e del 1400”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, págs. 278-293.
- Frugoni, Chiara, *Un presepio con molte sorprese. San Francesco e il Natale di Greccio*, Roma, Mauvais Livres, 2020.
- Hollnsteiner, Johannes y Finke Heinrich (eds.), *Acta Concilii Constanciensis*, vol. 2, Münster, Druck und Verlang der Regensbergischen Buchhandlung, 1923.
- Hollnsteiner, Johannes, Hermann Heimpel y Finke Heinrich (eds.), *Acta Concilii Constanciensis*, vol. 4, Münster, Druck und Verlag der Regensbergischen Buchhandlung, 1928.
- Le Goff, Jacques, “Il giubileo nella storia”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, págs. 10-15.
- Le Goff, Jacques, *La nascita del Purgatorio*, Torino, Einaudi, 1996.
- Mansi, Joannes Dominicus, *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio*, vol. 22, Venezia, Apud Antonium Zatta, 1778.
- Melloni, Alberto, *Il giubileo. Una storia*, Bari – Roma, GLF Editori Laterza, 2015.
- Menniti Ippolito, Antonio, *Il governo dei papi nell’età moderna. Carriere, gerarchie, organizzazione curiale*, Roma, Viella, 2007.
- Mercati, Angelo, “Serie dei Sommi Pontefici Romani”, en *Annuario Pontificio 1947*, vol. 19, Città del Vaticano, Editrice Vaticana, 1947, págs. 2-19.
- Pagano, Sergio, *Peregrinatio Sancta. Le bolle di indizione dei Giubilei ordinari (1300-2000)*, Roma, Il Cigno GG Edizioni, 2016.
- Paravicini Bagliani, Agostino, “Gli inizi del Giubileo cristiano: simboli, gesti, immagini”, en Alberto Abruzzese y Andrea Pollarini (dirs.), Luca Massidda (ed.), *Giubilei. Spiritualità, storia, cultura*, Torino, UTET, 2016, págs. 135-145.

- Paravicini Bagliani, Agostino, “Il giubileo di Bonifacio VIII”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Florencia, Giunti Gruppo Editoriale, 1997, págs. 168-183.
- Péano, Pierre, “La “Quaestio Fr. Petri Iohannis Olivi” sur l’indulgence de la Portioncule”, *Archivum franciscanum historicum*, 74 (1981), págs. 33-76.
- Prodi, Paolo, *Il sovrano pontefice. Un corpo e due anime. La monarchia papale nella prima età moderna*, Bologna, Il Mulino, 2006.
- Russo, Luigi, “Il giubileo in età medievale: “invenzione”, sviluppo e affermazione (1300-1500)”, en Alberto Abruzzese y Andrea Pollarini (dirs.), Luca Massidda (ed.), *Giubilei. Spiritualità, storia, cultura*, Torino, UTET, 2016, págs. 73-87.
- Stefaneschi, Jacopo, “De centesimo seu iubileo anno”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, págs. 198-215.
- Vauchez, André, *Sulle orme del sacro. I santuari dell’Europa Occidentale. IV-XVI secolo*, Bari-Roma, GLF Editori Laterza, 2023.
- Vincentiis, Amedeo de, “Il giubileo di Martino V. Religiosità, politica e memoria agli inizi del Quattrocento”, en Gloria Fossi (ed.), *La storia dei Giubilei*, I: 1300-1423, Firenze, Giunti, 1997, págs. 294-311.

# **LOS JUBILEOS DEL SIGLO XX. ROMA Y LOS AÑOS SANTOS EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA**

**STEFANO TRINCHESE**

Università Gabriele d'Annunzio (Chieti – Pescara)



EN el siglo XIX sólo se pudo celebrar un año santo de forma completa y acabada, mientras que en el siglo XX todas las celebraciones jubilares se convocaron según la cadencia tradicional de veinticinco años, e incluso hubo dos extraordinarias, en 1933 con Pío XI, y en 1983, con Juan Pablo II.<sup>1</sup>

Durante el agitado pontificado de Pío IX, dividido entre la más estricta fidelidad al dogma y la salvaguarda integral de los derechos del trono papal ante la dramática serie de acontecimientos revolucionarios, que no pudo comprender, no se celebraron conforme a la costumbre ni el jubileo de 1850 ni el de 1875, en este caso debido a la situación política de Italia. En el de 1850 no se llevó a cabo ninguna forma de celebración, ya que el propio pontífice, debido a los movimientos revolucionarios de 1848-49 y al estado de guerra con Austria, se había refugiado en Gaeta, como huésped del rey de Nápoles Fernando II, y allí seguía desde 1849 tras la instauración de la República romana laica y laicista de Saffi, Armellini y Mazzini, manteniendo tras el fin de la revolución una actitud de amarga condena de las doctrinas profesadas por republicanos y demócratas.<sup>2</sup>

En 1875, el Jubileo se celebró de forma reducida y a puerta cerrada debido a las consecuencias inmediatas de la toma de *Porta Pia* en septiembre de 1870 y a la fase más aguda de la Cuestión Romana, cuando el papa Pío IX se declaró prisionero en el Vaticano, bloqueando la participación de los católicos en la dinámica política del Estado italiano unificado, calificado de sacrílego, ateo y usurpador, y procediendo a condenar abiertamente a su gobernante, Víctor Manuel II.

---

<sup>1</sup> Una visión general en: Luigi MEZZADRI, *Giubilei e Anni Santi. Storia, significato e devozioni*, Cinisello Balsamo, Edizioni San Paolo, 2015.

<sup>2</sup> Paolo BREZZI, *Storia degli Anni Santi. Da Bonifacio VIII al Giubileo del 2000*, Milano 1997.

Pío IX, con la bula *Gravibus Ecclesiae et hujus saeculi calamitatibus*, sí había convocado el vigésimo primer jubileo el 24 de diciembre de 1874. Pero ese año santo, como consecuencia de la ocupación de Roma por las tropas italianas, no pudo realizar todas las ceremonias tradicionales de apertura y clausura, incluida la de la Puerta Santa.<sup>3</sup>

## EL AÑO SANTO DE 1900

EL anuncio del Año Santo de 1900 provocó una gran exultación por la novedad que representaba la grandeza del acontecimiento, frente a la modestia y la forma reducida del anterior, y dio lugar también a toda una serie de iniciativas encaminadas a despertar de nuevo la sensibilidad cristiana no sólo en Italia, sino en todo el mundo católico.<sup>4</sup> Los primeros grupos de peregrinos fueron llegando a Roma desde finales de junio de 1900: las estadísticas dieron cuenta de 600 súbditos croatas de Habsburgo, fieles a su majestad apostólica, el emperador Francisco José, dirigidos por el obispo de Agram, monseñor Pusilovic, asistido por monseñor Krapac. Las mujeres se dirigieron descalzas desde Termini hasta el albergue de Santa Marta, cerca de San Pedro. Hay también noticias de un pequeño grupo de mexicanos, de un centenar de brasileños el 5 de julio, encabezados por el arzobispo de Bahía, monseñor Thomé de Sylva, de algunas decenas de venezolanos, de 700 canadienses y de peregrinos de todo el Oriente católico, sirio-católicos, uniatas y otros cristianos orientales de diversas confesiones. A pesar de una afluencia tan constante, no registrada desde 1870, y del calor particularmente sofocante del verano, el Santo Padre no negó su presencia y su bendición especial a los grupos de peregrinos, estando especialmente atento a los que venían de lugares remotos, sobre todo de ultramar, animando a los ciudadanos de Roma a acoger y facilitar la estancia *a los lejanos*. En la mañana del 15 de julio,

---

<sup>3</sup> VATICAN, *The four ordinary Jubilees of the 20<sup>th</sup> century from Leo XIII to Paul VI-Tiziano Scalzotto* [en línea], disponible en <[https://www.vatican.va/jubilee\\_2000/magazine/documents/ju\\_mag\\_01051997\\_p-103\\_en.html](https://www.vatican.va/jubilee_2000/magazine/documents/ju_mag_01051997_p-103_en.html)>

<sup>4</sup> Ver el amplio trabajo de: Gennaro CASSINI (coord.), *I Giubilei del XIX e XX secolo. Atti del Convegno di studio, Roma 11-12 maggio 2000*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2001 y artículos de C. Damiano Fonseca, Giorgio Rumi, Silvana Casmirri, Carlo F. Casula, Francesco Malgeri y Augusto D'Angelo.

casi 40.000 personas se agolparon en la basílica y en la plaza de San Pedro: asociaciones de laicos católicos, sociedades juveniles, comités parroquiales —incluidas las congregaciones femeninas ordenadas por la Fondazione Pia-na—, todos devotamente a su peregrinación por las basílicas romanas para ganar las indulgencias.<sup>5</sup>

El año santo fue convocado ya en mayo de 1899 con la bula *Prosperante ad Exitum Saeculum*. León XIII, que había sucedido a Pío IX en 1878, al proclamar el nuevo año santo ordinario, consiguió un primer gran éxito personal e institucional por la mención del acontecimiento jubilar en el discurso de coronación del rey Umberto I el 15 de septiembre de 1899 ante el parlamento: se trató de un acontecimiento de la máxima importancia política —aunque suele ser ignorado por la crítica histórica—, dentro de la compleja historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado italiano, ya que por primera vez un soberano hacía oficialmente, en un lugar de primer orden institucional, una referencia pública a un acontecimiento enteramente interno a la Iglesia católica, con la que persistía una fuerte tensión, referencia que suscitó un entusiasmo esperanzado en todo el pueblo mientras la Santa Sede lanzaba iniciativas para despertar las conciencias católicas en todo el mundo.

*El próximo aniversario de un año que marca una época en el mundo católico, será para nosotros la ocasión de demostrar, una vez más, cómo sabemos hacer respetar los compromisos que asumimos cuando, logrando nuestra unidad, afirmamos en Roma la capitalidad del Reino.*<sup>6</sup>

La referencia al lema de Cavour, *libera Chiesa in libero Stato* (Iglesia libre en un Estado libre), no pudo ser más explícita en el discurso del rey, demostrando una mayor atención a la salvaguarda de las relaciones libres entre la Iglesia y el Estado, más que una adhesión abierta a las novedades anunciadas por el papa León XIII con el acontecimiento del jubileo. Los senadores y diputados, en el pleno de las Cámaras especialmente reunido para escuchar el discurso de la corona, habían aplaudido el discurso real, evidentemente no por un sentimiento religioso compartido, sino para demostrar su actitud abierta hacia la religión y las instituciones eclesiásticas.

---

<sup>5</sup> *La Civiltà Cattolica*, XI (1900), pág. 344.

<sup>6</sup> Para una visión general sobre las inauguraciones jubilares de principios del xx ver Stefano TRINCHESE, “Il Giubileo del 1900”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 89-99.

En la práctica, aquel acontecimiento había sido ya anticipado con las visitas de los soberanos italianos a distintos obispos, como había sucedido en la muy católica Bérgamo con la presencia de Umberto I y la reina Margarita en 1888, en la democrática Bolonia con la visita oficial de Víctor Manuel III al cardenal Svampa, y finalmente, en Chieti con las visitas de ambos soberanos al obispo en 1887 y 1905.

Incluso un poeta muy popular y escuchado en aquella época como Giovanni Pascoli, que no tenía simpatías católicas sino que estaba nimbado con un aura progresista y socialista, había dedicado un pequeño poema al anciano pontífice con motivo del jubileo, el cual, según su interpretación, había hecho un llamamiento para despertar la fe en el mundo, con el objetivo, según la re-interpretación de Pascoli, de superar el reto de renovar y cristianizar el mundo moderno que parecía estar marcado por una orientación ciertamente poco religiosa. Desde el punto de vista de Pascoli, en efecto, el mensaje cristiano y la ocasión jubilar debían enmarcarse en un impulso humanitario voluntarista y generoso, más que en una dimensión religiosa a la que el poeta era más bien ajeno, para iniciar y alentar —apoyada por la bendición papal—, la nueva era que, con el nuevo siglo, encaminaría a la humanidad hacia una mayor igualdad y prosperidad.

Es en este punto donde debemos hablar de la errónea interpretación que acompañó, sobre todo, los últimos días del pontificado de León XIII, presentado como un pontífice moderno y social que sólo era justificable en parte, pero que fue considerado como tal y por ello abiertamente aclamado por los críticos liberales y democráticos, sobre todo tras la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* en 1891. Esa encíclica abordó sin duda la difícil y candente cuestión que representaba el mundo del trabajo, pero lo hizo mucho más tarde que otros documentos más avanzados y considerados entonces revolucionarios, como los textos de Marx y Engels de 1848, los escritos de Prudhomme e, incluso antes, los intentos de socialistas utópicos como Saint-Simon, Fourier u Owen.

De hecho, en la relectura hecha por el dominico Marie-Dominique Chenu, la encíclica, que añade la palabra *cupiditas* tras las dos palabras iniciales (*Rerum novarum cupiditas*), ciertamente abordaba la cuestión laboral con algunas aperturas importantes e incluso con una condena abierta de la explotación de los trabajadores, condenada como vil e injusta, pero con un lenguaje y un planteamiento totalmente paternalistas en las soluciones propuestas, acordes con los tiempos y con el magisterio de la Iglesia, que desconfiaba de las soluciones sindicalistas y reivindicativas, resolvién-

dolo todo en una perspectiva corporativista de fuerte impronta medieval y tomista.<sup>7</sup>

La organización del acontecimiento jubilar de 1900 contó con el apoyo de las autoridades del gobierno italiano e incluso de las autoridades municipales de la capital, lo que confirma la nueva dimensión de colaboración entre el Estado y la Iglesia establecida por León XIII y tan poco estudiada, repetimos, por la historiografía del sector, que data estas aperturas en el periodo *giolittiano* posterior: en aquella época las aperturas de Giolitti parecían haber sido bien acogidas por Pío X, considerado un papa más *político* y abierto de miras en comparación con su anciano predecesor. En realidad, León XIII fue, como es obvio debido a su formación y a los tiempos en los que reinó, un papa completamente intransigente e incluso reaccionario: baste considerar la visión conservadora y tradicionalista que surgió de una encíclica tan equivocadamente considerada abierta y avanzada como *Libertas*, pero también por su habilidad política, su experiencia internacional acumulada a lo largo de años de arbitraje entre potencias colonialistas y, finalmente, su marcado temperamento diplomático y mediador. Estas cualidades y dotes hicieron de él un pontífice capaz de realizar, o al menos iniciar, esa *gran política* a la que se creyó llamado por la providencia desde el comienzo mismo de su pontificado en 1878.

Se ha observado que aquel Jubileo *se presentó como una prueba del régimen de separación*, ya que el papado tenía la responsabilidad de recuperar la credibilidad de la parte confesional católica en las distintas naciones europeas, en primer lugar en Austria y Alemania, para garantizar la autonomía de decisión y la primacía del pontífice ante los fieles católicos y el mundo, y fortaleciendo, indirectamente, a los gobiernos europeos afectados.<sup>8</sup>

Ciertamente, también hubo un intento de movimiento anticlerical paralelo de inspiración masónica, pero el gobierno no permitió manifestaciones de abierta disidencia al acontecimiento jubilar, ni en ningún caso cortejos o actos anticlericales, si se exceptúa algún ataque a símbolos religiosos, como la inesperada, aunque momentánea, retirada de la cruz del Coliseo hecha por manifestantes anticlericales. Un sacerdote condenado como *apóstata*, un tal Paolo Miraglia, de Piacenza, intentó también atacar a la Sede Apostólica en

---

<sup>7</sup> Marie-Dominique CHENU, *La dottrina sociale della Chiesa. Origine e sviluppo 1891-1971*, Brescia, Queriniana, 1977.

<sup>8</sup> Marcello VIGLI, *I Giubilei del Novecento. Papato e potere da inizio secolo al Giubileo del 2000*, Roma, Datanews, 1999, págs. 65 y ss.

una conferencia en la sala metodista XX Settembre, pero la pronta respuesta de *Civiltà Cattolica* redefinió inmediatamente el alcance de la iniciativa al tiempo que mostró la inercia aún presente de las viejas políticas anticlericales en Roma y en Italia:

*Aquí en Roma el gobierno permite que un sacerdote apóstata, disfrazado con falsos ornamentos episcopales, venga a la Ciudad Eterna a insultar al Papa y al Año Santo.*<sup>9</sup>

Mientras tanto, el Año Santo había comenzado sus rituales: peregrinos austriacos y sobre todo alemanes de Renania, Sajonia y Baviera abarrotaban las calles de la Roma católica, procesiones marianas y procesiones de corte medieval recorrían las vías de acceso a la Ciudad Eterna, mientras los diligentes comisarios del gobierno se veían superados ante la intransigencia de los peregrinos más enfervorizados, que reabrieron llamativas controversias sobre la solución a la cuestión romana, los derechos de los católicos y las decisiones políticas a tomar.

Septiembre fue el momento de los franceses, especialmente orientados a honrar a sus santos y beatos elevados a los altares hacía poco, como Santa Filomena, tras el brillante ejemplo de la benemérita lionesa Marie Pauline Jaricot. Otros peregrinos llegaron de las diócesis de la Baviera católica en número de 5.000, concretamente de Bonn, Colonia, Tréveris y Maguncia, junto con miembros de asociaciones laicas y políticas, como el *Zentrumspartei*. Por último, había españoles, portugueses y suizos católicos *procedentes de casi todos los cantones*. Los italianos acudieron en gran número, desde todas las regiones de la península, encabezados por Perugia y Aquino.

La impresionante llegada de extranjeros *que recorren y admiran las bellezas de nuestro país y dejan por doquier ganancia y buen ejemplo*, quedó bien destacada en un artículo que muestra ya una cierta sensibilidad a las implicaciones económicas. También habían llegado a Roma *unos cuarenta carruajes de respeto*, portando a bordo *una hueste de caballeros y damas franceses en traje de sociedad y de noche, no por vanidad sino por la honra de Dios y de los lugares santos*.<sup>10</sup>

En la bula de indicción, León XIII había manifestado su intención de imprimir al acontecimiento jubilar el marcado carácter de un providencial

---

<sup>9</sup> *La Civiltà Cattolica*, XI..., pág. 101.

<sup>10</sup> *La Civiltà Cattolica*, XII..., págs. 216-220.

renacimiento de la fe en el pueblo, como si quisiera definir el legado dejado por su largo pontificado, que por entonces tocaba a su fin.<sup>11</sup> Precisamente la oposición sufrida por un anticlericalismo descarado y retrógrado había provocado consecuentes reacciones de revitalización religiosa, a través de la reforma e incremento de los estudios en los seminarios e institutos eclesiales dedicados a la cultura y a la formación del clero y de los religiosos, además de un decisivo relanzamiento del tomismo como programa doctrinal, también en función de la solución al dramático marco social que presentaba la cuestión obrera en una sociedad industrial encaminada hacia el ateísmo. Por último, se impulsó el relanzamiento organizativo. En primer lugar, la Acción Católica, pero también organizaciones políticas, al menos al principio, como la Democracia Cristiana de Romolo Murri, destinada, sin embargo, a una breve parábola de éxito y que fue pronto abandonada por la Santa Sede, demostrando, no obstante, la aún incierta y prudente atención del pontífice hacia formas de participación política de los católicos hasta entonces prohibidas por el *non expedit* de Pío IX.

Los oradores eclesiásticos más capaces y escuchados del mundo católico fueron invitados a hablar en las diversas ocasiones de encuentro con los peregrinos en las basílicas de San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor y San Pablo Extramuros, con el pleno apoyo de los exponentes de las familias romanas de la nobleza papal. El llamamiento del papa a los peregrinos de todo el mundo se inspiró directamente en la Cruz de Cristo Salvador, explícitamente denominada *Salus, vita et resurrectio nostra*.

El balance del solemne acontecimiento jubilar de 1900 fue sin duda positivo en las publicaciones católicas: y si bien *en otros tiempos más felices* habían acudido a Roma aún más peregrinos debido a las condiciones de soberanía y libertad de la Santa Sede, *ningún otro Jubileo ha atraído a Roma a tantos de regiones tan dispares y distantes, de modo que el mundo se ha acercado verdaderamente a Roma, y la unión de la Iglesia con su centro se ha hecho y seguirá haciéndose más estrecha*. Se trataba de declaraciones de no poca importancia, en el clima de la superación de la Cuestión Romana y de la internacionalización de la sede papal, y finalmente en vista de las posteriores opciones centralizadoras de la presencia católica en todo el mundo misionero, por parte de la curia romana. Incluso la prensa anticlerical, aunque explícitamente contraria, que había arremetido contra el acontecimiento

---

<sup>11</sup> *La Civiltà Cattolica*, XII..., págs. 216-220.

calificado de *faraónico*, y calificaba el año santo de *fracaso*, resaltando la decepción del pontífice, *no se atrevió* a insistir en argumentos calificados de *sectarios*.<sup>12</sup>

Los cálculos estadísticos elaborados por los ferrocarriles italianos informaron del tránsito de más de 600.000 pasajeros sólo por las líneas férreas, pero otros muchos habían llegado a Roma en carruajes, o en coches de punto, en vehículos improvisados e incluso a pie. Un estudio hecho por el diputado Maggiorino Ferraris, exponente del ala liberal-conservadora piemontesa, publicado en *La Nuova Antologia*, calculaba un beneficio en oro de 300 millones, mientras que la Dirección estatal de estadística declaraba unos 240 millones.

Los temores acerca del posible balance postjubilar no fueron especialmente marcados: en el mes de diciembre habían llegado los últimos peregrinos, *ciertamente no tantos como en mayo o septiembre, pero aún numerosos*, sobre todo de las regiones italianas más alejadas de Roma: sardos en primer lugar, luego lombardos, sicilianos, venecianos y más en general *unos tres mil meridionales de varias diócesis*, siguiendo una planificación de los flujos de peregrinaciones que había favorecido a mediados de año sobre todo la llegada de los romeros de allende los Alpes.<sup>13</sup>

Para la clausura del Año Santo de 1900, a mediodía del día de Navidad, bajo un cielo oscuro, en el que *un rayo de sol atravesó las nubes y vino a iluminar la fiesta*, el anciano pontífice había atravesado la Puerta Santa en silla de manos, había recorrido toda la nave en medio del *esplendor de las nuevas lámparas eléctricas*, y al final de la ceremonia había atravesado a pie de nuevo la puerta, con una vela encendida en la mano izquierda, *saliendo el último de todos*.<sup>14</sup>

La grandiosa ceremonia de clausura concluyó con la colocación simbólica por parte del pontífice de tres ladrillos de la firma perugina Ferretti, hecha con una paleta de oro ofrecida por el episcopado mundial.

Sin embargo, el acto de clausura no concluyó el camino jubilar abierto por el papa:

*Si la Puerta está cerrada, no está cerrada la fuente de la Misericordia, que ha tocado a tantas almas santas este año, que ha atraído a tantos*

---

<sup>12</sup> *La Civiltà Cattolica*, I..., págs. 92 y ss.

<sup>13</sup> *La Civiltà Cattolica*, I..., págs. 92 y ss.

<sup>14</sup> *La Civiltà Cattolica*, I..., págs. 94 y ss.

*corazones desde lejos y ha llegado a tantos en los relatos de los peregrino  
vuelto a sus casas imbuídos de la grandeza de la Roma cristiana.*<sup>15</sup>

Las nuevas orientaciones que se propusieron para la Iglesia jubilar serían muy pronto heredadas por el sucesor de León XIII.

## EL AÑO SANTO DE 1925

EL primer año santo celebrado por Pío XI fue en 1925,<sup>16</sup> tras la atenuación de ciertas rigideces doctrinales derivadas aún de la cuestión romana, ya claramente manifestadas por Pío XI al inicio de su pontificado en 1922, cuando las había superado de hecho con la bendición *Urbi et Orbi* impartida desde el balcón de la basílica vaticana abierto hacia la plaza de San Pedro, balcón que había permanecido cerrado desde 1870, cuando Pío IX se había encerrado en sus aposentos, declarándose prisionero en los palacios vaticanos.

Con el acontecimiento del jubileo, en el nuevo espíritu de encuentro entre los dirigentes de la Santa Sede y los del Estado inaugurado por Pío XI con una serie de nuevos concordatos, se había reafirmado la naturaleza apolítica de la Santa Sede, sentando en Italia los prolegómenos para la anhelada conciliación entre la Iglesia y el Estado en 1929. Una vez desterrado todo símbolo político del itinerario jubilar, se promovieron diversas iniciativas misioneras, especialmente hacia el mundo ortodoxo.

Volver a colocar el gran crucifijo en la arena del Coliseo, en memoria de los mártires cristianos por parte de la ciudad de Roma, fue visto por el gobierno fascista como un signo claro de reconciliación. La gran Exposición Misionera en un espacio de más de siete mil metros cuadrados, inaugurada en 1925 por el presidente de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe monseñor Luigi Drago, pero preparada por su predecesor Angelo Roncalli, el futuro Juan XXIII, marcó la afirmación de la experiencia misionera en términos anticoloniales y reafirmó una dimensión universal redescubierta y no nacionalista de la Iglesia, pero también marcó otro hito en la reanudación

<sup>15</sup> *La Civiltà Cattolica*, I..., págs. 94 y ss.

<sup>16</sup> Giorgio RUMI, *Anno Santo 1925. Appunti per una storia* en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 101-108.

de las relaciones con el Estado italiano, que efectivamente había trabajado mucho para el éxito de la organización de aquel importante acontecimiento mundial. En resumen, el discurso del nuevo jubileo fue acompañado de una fuerte reanudación del diálogo con las autoridades gubernamentales y de una mayor apertura de la sede pontificia hacia las cuestiones que planteaba la modernidad.

Una rápida sucesión de acontecimientos podría avalar este discurso, que estuvo completamente entrelazado con el acontecimiento del Jubileo de 1925: en 1919, la carta apostólica *Maximum Illud* celebró el fin de un enfoque imperialista en la difusión del mensaje cristiano a los pueblos africanos y asiáticos, con las colonias francesas por entonces en evidente crisis estructural y de subsistencia tras los desastres de la Primera Guerra Mundial. En 1922, el decreto *Romanorum Pontificum* señaló el cierre definitivo de los agotados centros operativos franceses de Lyon y París y de los alemanes aún operativos de Aquisgrán y Múnich, en favor de una fuerte centralización de la recaudación de fondos para las misiones y de su reorganización en la Roma papal, precisamente en la sede de *Propaganda Fide* en Piazza di Spagna. Finalmente, gracias a la colaboración de monseñor Roncalli e, inmediatamente después de él, de monseñor Drago con el cardenal Van Rossum, las misiones en todo el mundo fueron arrebatadas definitivamente a las potencias europeas, para ser gestionadas directamente desde Roma.

En 1925, la posibilidad de llegar a la Ciudad Eterna se había visto facilitada por la moderna red ferroviaria, gracias también a la renovación completa de la estación de Termini y a la rehabilitación y mejora de la red viaria urbana, con motivo de la gran afluencia de peregrinos. De una parte, esta ruta favoreció el aspecto penitencial de la peregrinación y el sacrificio personal de los fieles que acudían a Roma, de otra parte aumentó el sentimiento de homenaje universal hacia la sede apostólica y, en consecuencia, hacia la figura del romano pontífice, que recuperó así por completo esa dimensión universal por la que tanto había luchado León XIII y que había promovido Benedicto XV, a pesar de los devastadores acontecimientos de la Gran Guerra, también a través de un abierto favor a la participación de los católicos en los acontecimientos políticos de los estados de toda Europa, pecando quizás de prestar demasiada atención a la política parlamentaria precisamente en el momento histórico en que su eficacia disminuía, ante el crecimiento del fenómeno totalitario en Italia y más tarde en España y Alemania. Comparada con la pequeña dimensión romana y antinacional a la que había quedado reducida la Iglesia de Pío IX como consecuencia de la política reaccionaria y vengativa del car-

denal secretario de Estado Antonelli, la Iglesia de Pío XI cosechaba ahora un claro éxito universal, devolviendo la sede jubilar a su puesto de primacía para los fieles de todo el mundo.

Con el aumento exponencial de peregrinos a medida que se acercaba la apertura de la Puerta Santa, y junto a la necesidad de una organización diferente de las llegadas y flujos de peregrinos, así como de la gestión de su alojamiento, se puso en marcha una poderosa maquinaria organizativa, con pleno apoyo estatal y municipal, para una acogida moderna y capilar, frente a la tradicional de monasterios y cofradías.

Al mismo tiempo, la canonización de nuevas figuras santas más cercanas al pueblo y destinadas a atraer a la gente y a las masas trabajadoras, como Teresa de Lisieux y el Cura de Ars, manifestó ante el mundo la actitud nueva y decidida de apertura y, sobre todo, de aceptación por parte de la Iglesia de Pío XI hacia un mundo en rápida evolución, y hacia una sociedad que mostraba ya formas claras de secularización.

En esencia, la Iglesia del jubileo ya no amonestaba a los fieles con el lenguaje del cristianismo perdido y amenazado por el Estado liberal, sino que se abría a formas atractivas e inclusivas de gran impacto en las masas de creyentes, en nombre de una catequización más eficaz y visible incluso a los ojos a menudo distraídos de los inseguros e incrédulos, víctimas de la propaganda de masas, que buscaba su nacionalización.

Pío XI proclamó el jubileo del Año Santo de 1925 con la bula papal *Infinita Dei Misericordia*, caracterizada por una actitud manifiestamente menos preocupada por el conflicto o la oposición con la política laica del Estado, ya que el propio papa había impartido por primera vez oficialmente una bendición del Estado italiano, que se había retrasado durante décadas tras los acontecimientos de la unificación y tras las políticas fuertemente anticlericales del poder civil, manifestadas sobre todo en la confiscación de bienes de la Iglesia y en el cierre de organismos y órdenes religiosas mediante decretos de expropiación entre 1866 y 1867, en continuidad con las medidas de los Saboya en 1859 con los decretos anticlericales de Rattazzi.

También se subrayó con precisión la necesidad de ayudar a los fieles perseguidos por el ateísmo estatal y por la recuperación de las masas cristianas ortodoxas de la Rusia bolchevique tras la revolución de 1917, con diversas y repetidas iniciativas misioneras en los años inmediatamente anteriores, de 1922 a 1924-1925. Prevalecía en la política conciliadora de Pío XI una preocupación decisiva por salvar lo salvable frente a los regímenes totalitarios en boga, sin hacerse ilusiones sobre su evolución, al tiempo que se volvía a una

interpretación de los acuerdos con el Estado totalitario que, de instrumentos para garantizar las relaciones, pasaban ahora a defender franca y vibrantemente los intereses católicos, con una renovación actualizada del precepto patristico tradicional: *Nulla salus extra Ecclesiam*.

## EL AÑO SANTO DE 1933

EL origen mismo de jubileos locales, como el de Santiago de Compostela en los años en que el 25 de julio caía en domingo, es, ciertamente, remoto. En cambio, los dos Jubileos de la Redención fueron proclamados por Pío XI, como hemos visto antes, en 1933, con ocasión del 1900 aniversario de la Crucifixión, y finalmente por Juan Pablo II en 1983, con valor universal y consiguiente apertura de la Puerta Santa: se trataba de dos jubileos extraordinarios entre los ordinarios, como Pío XI no había dejado de subrayar con ocasión del importantísimo de 1933. Fue el año, lo recordaremos de paso, de una serie de acontecimientos dramáticos para la historia de las relaciones entre el Estado y la Iglesia y para la propia historia europea. Adolf Hitler llegó al poder ese mismo año, pero inmediatamente el canciller, que había iniciado rápidamente la transformación del último gobierno legal de la República de Weimar en una feroz dictadura personal, había dado instrucciones al vicecanciller Franz Von Papen, católico y líder del partido del *Zentrum*, para que procediera a la estipulación de un concordato con la Santa Sede, logrado gracias a las conexiones vaticanas del prelado Ludwig Kaas. Con este acuerdo el régimen nazi recibió un fuerte respaldo público precisamente en el difícil momento de su brutal afirmación.

Concebido en 1932, el Jubileo de la Crucifixión se celebró en 1933, que también fue un año de grandiosas y concurridas manifestaciones de los organismos estatales fascistas.<sup>17</sup> Se trataba del cuarto año posterior al Concordato con el régimen fascista, que para entonces ya se había adentrado abiertamente en la dictadura tras el asesinato de Matteotti y la represión de las libertades políticas, sindicales y de comunicación, y sólo unos meses antes del concordato Kaas-von Papen del régimen de Hitler. El concordato con

---

<sup>17</sup> Ver Silvana CASMIRRI, *Il Giubileo Straordinario del 1933*, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2004, págs. 109-134.

la Italia fascista había señalado, además —al menos en sus formas jurídicas y ciertamente en el entusiasmo de su acogida incluso a nivel popular—, el cierre definitivo de la Cuestión Romana, que pronto se vería desmentido por la fuerte violencia que se desató contra los círculos de Acción Católica y sobre todo de la Juventud Católica en los dos años siguientes. El concordato de la Alemania nazi había parecido más bien consolidar el régimen nacionalsocialista frente a una crisis interna aún posible, tras la ola de violencia contra los disidentes y contra las comunidades judías, pero también católicas, y había obtenido quizás formas de protección para las instituciones eclesiásticas locales.

En este sentido, la figura fuertemente ambigua de Franz von Papen, católico conservador y reflejo de las clases nobles y militares, había desempeñado un notable papel para afirmar el régimen revolucionario de Hitler, representando el voto parlamentario católico pero también el apoyo político y financiero de las clases acomodadas e industriales de las que era portavoz. El papel de von Papen iba a ser de gran ayuda para el régimen hitleriano durante las fases más destacadas de la instauración de la dictadura, como en el caso de la incorporación en referéndum del Sarre, el *Anschluss* de Austria y, finalmente, la política de recuperación de un espacio vital para Alemania (*Lebensraum*).<sup>18</sup>

La apertura de la Puerta Santa en 1933 se retransmitió por radio, reflejo de la modernización en el ámbito de la comunicación y la difusión doctrinal, ya inaugurado por el anciano León XIII al final de su pontificado con los primeros discursos grabados en magnetófono, entre 1901 y 1903. Pío XI encendió desde la sede papal la iluminación de la Santa Cruz, en un altozano con vistas a Florencia, erigida para acoger a los peregrinos llegados del norte. La disputa sobre la fecha exacta de la inauguración, en relación con el momento —claramente impreciso— de la muerte de Cristo, no empañó las intenciones del pontífice de exaltar a la *Iglesia como suprema sociedad perfecta*, que debía poner en práctica *la soberanía de Cristo en el mundo*. Se habló de dos millones de peregrinos, que llegaron en 500 vagones de ferrocarril facilitados por el Estado italiano.

El Jubileo de 1933, con más de seiscientas celebraciones religiosas, fue claramente un éxito mayor que el anterior de 1925, con la mayor participación popular tenida hasta entonces, sobre todo con ocasión de la pro-

---

<sup>18</sup> Stefano TRINCHESE *Il diavolo col cilindro. La Turchia di Franz von Papen, battistrada di Hitler*, Bologna, Il Mulino, 2023.

clamación de los nuevos santos del siglo xx, entre los que destacó san Juan Bosco: una vez más la elección había recaído en figuras cercanas a los marginados, en este caso personalizados en los niños pobres, mostrando así una abierta inclinación hacia los grupos sociales de los trabajadores y los desheredados.

## EL AÑO SANTO DE 1950

**I**NDIZADO con la bula *Jubilaem Maximum* del 24 de mayo de 1949, el Jubileo de 1950 fue un año climatológicamente tórrido, pero no fue menos candente debido al complicado clima político internacional, en plena Guerra Fría, con el mundo dividido en dos entre el pacto atlántico y el bloque soviético. Por primera vez en la historia de Estados Unidos, el presidente Truman envió un mensaje al pontífice, rompiendo así el tradicional distanciamiento estadounidense hacia las iniciativas papales, aunque no dejó de presentarse como una forma de aprobación al decidido anticomunismo, manifestado y apoyado por la Iglesia de Pío XII y por sus mensajes radiofónicos durante e inmediatamente después de la guerra.

Había nacido una forma diferente de interpretar la peregrinación religiosa de masas, abierta ahora a flujos auténticamente globales, gracias también a las formas de comunicación y transporte. El gobierno democrático del católico Alcide de Gasperi había hecho grandes esfuerzos para acoger y dar hospitalidad a millones de personas, para las que un improvisado carnet del peregrino funcionó como el pasaporte de acogida en la Ciudad Eterna. Las construcciones hoteleras religiosas, con grandes casas de acogida e instalaciones de alojamiento masivo, había provocado, con el apoyo del gobierno, una expansión constructiva y urbanística hacia la zona norte de Roma, pero también en las zonas e incluso en los territorios de las diócesis vecinas, suscitando una encendida polémica en la prensa, sobre todo la laica y socialista, por las formas de especulación inmobiliaria evidente que habían acompañado inevitablemente a aquel sorprendente boom de la construcción, y también sobre las formas impropias de venta de objetos religiosos a cambio de óbolos y limosnas.

Una increíble e irrefrenable masa de peregrinos, manifestación de lo que podría considerarse un primer ejemplo de turismo religioso de masas,

había abarrotado las iglesias de Roma y la plaza de San Pedro durante el acontecimiento del Jubileo de 1950,<sup>19</sup> la primera gran ocasión de encuentro religioso tras la reciente conclusión en 1945 de la desastrosa guerra mundial. Se informó de la asistencia de más de cuatro millones de personas, lo que señalaba el momento de mayor prestigio y popularidad de la Iglesia de Pío XII. Las multitudes habían llenado a rebosar no sólo la plaza de San Pedro, sino que se habían desbordado a lo largo de toda la *Via della Conciliazione*, abarrotándolo hasta el Tíber, especialmente el 1 de noviembre de 1950, fecha de la proclamación del dogma de la Asunción de María a los cielos.

Pío XII no desaprovechó la ocasión para recordar a los fieles de todo el mundo el auténtico y original espíritu penitencial de los jubileos del pasado:

*(...) los peregrinos no deben actuar con la mentalidad de quienes viajan por placer, sino con el espíritu que animaba a los fieles de los siglos pasados, quienes, superando obstáculos de todo tipo, descendían a Roma para lavar sus pecados con las lágrimas de su dolor.*

Urgidos por esta intención ascética, gran número de peregrinos quisieron llegar caminando hasta el lugar del jubileo, como lo habían hecho desde la antigüedad, desde toda Europa y de diversas partes del mundo. El esfuerzo universalista del pontífice, que había asumido un papel de guía para los católicos, era evidente, también en el sentido de una detallada normativa de las enseñanzas religiosas, que se inspiraban en un cristianismo riguroso y centralizador, y que más tarde sería ciertamente revisado en el Vaticano II.

## EL AÑO SANTO DE 1975

**P**ROCLAMADO por Pablo VI con la bula *Apostolicorum Limina*, el Año Santo de 1975, aun apartándose parcialmente del clima de contención de la exterioridad religiosa formal presente en los presupuestos e intenciones del Vaticano II, corrigió no obstante ciertos planteamientos rigurosos de las manifestaciones exteriores de las masas de peregrinos. El

---

<sup>19</sup> Carlo FELICE CASULA, *L'Anno Santo del 1950. Il primo Giubileo mediatico*, en Genaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 135-205.

acontecimiento del jubileo, destinado según el papa Montini a la *alegría del Señor* y a la reconciliación de las Iglesias en el mundo, totalmente en línea con las aperturas conciliares inauguradas por el papa Roncalli y continuadas por él, se inscribió de hecho en el reforzamiento ecuménico del mensaje evangélico en la Iglesia postconciliar, que acogió también en Roma no solo a representantes de otras confesiones cristianas sino también de otras religiones.<sup>20</sup>

Por otra parte, se habían manifestado formas de radicalización de la lucha política de forma duramente polémica en la ciudad de Roma y en otros lugares, como en la prensa y en los mensajes de radio y televisión, con intervenciones incluso radicales y contrarias, sobre todo en cuestiones relativas a las relaciones familiares, con ocasión de los debates sobre el divorcio y el aborto. Pablo VI había respondido reiterando la visión tradicionalmente negativa de la sede papal y de la doctrina católica, opuestas claramente a las propuestas del referendun a favor de ambas medidas. La presencia de una delegación del gobierno chileno del general golpista Pinochet también suscitó resistencias internas y acaloradas discusiones en la prensa y en los círculos progresistas.

Pero fue también del primer año santo después del Concilio Vaticano II, y su realización sirvió para desmentir la convicción de que ya no había lugar para formas de peregrinación tradicionales consideradas quizás injustamente *medievales* u obsoletas. Incluso se reforzó su difusión gracias a la dimensión internacional de los nuevos medios de comunicación, con imágenes televisadas por primera vez a nivel mundial. La figura intelectual del papa Montini desempeñó en este sentido un papel de novedad y apertura, con la realización del camino aperturista de actualización de la transmisión del mensaje evangélico, inaugurado en su tiempo por el papa Roncalli.

Tras los dos encuentros religiosos extraordinarios tenidos en la basílica de San Pedro y en la moderna Sala Nervi —realizada por decisión personal del pontífice en 1964, poco después de su entronización—, se vio necesario ampliarlos más, hasta el punto de celebrarlos directamente en la plaza de San Pedro, con una asistencia media de entre cincuenta mil y más de ciento cincuenta mil personas.

---

<sup>20</sup> Francesco MALGERI, *Il Giubileo del 1975*, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 207-226.

## EL AÑO SANTO DE 1983

EL último jubileo del siglo xx, y el segundo de la Redención, el de 1983, se abrió el 25 de marzo con la bula *Aperite Portas Redemptori*, con ocasión del 1950 aniversario de la Redención. La Puerta Santa fue abierta formal y solemnemente por el cardenal Confalonieri, decano del Sacro Colegio, que había participado en los cinco jubileos anteriores.<sup>21</sup>

Ya el título evocador y declaratorio abría los corazones al poderoso mensaje del nuevo pontífice Juan Pablo II, cuyo estreno de pontificado había ido acompañado de las más abiertas esperanzas de ampliación de la esfera cristiana, especialmente hacia Europa del Este y más allá del llamado telón de acero. El papa Wojtyła recalcó las motivaciones más fuertes del anuncio jubilar con el vigor y la capacidad comunicativa que caracterizó su magisterio: la centralidad de la Redención como motor de la fe en la historia y la apertura del camino hacia el Gran Jubileo del año 2000, que inaugurarían tanto el nuevo siglo como el nuevo milenio. La invitación, extendida a las diócesis de todo el mundo, se celebró en todas las iglesias con un rito especial de penitencia, que según el pontífice polaco debía ser el símbolo de una nueva era de apertura y reconciliación, expresándolo con palabras proféticas de gran impacto: de una vez por todas se ha abierto la puerta del sepulcro de Cristo, siendo Él la Resurrección y la Vida, que aparta la lápida y desautoriza las puertas cerradas.

## EL AÑO SANTO DEL 2000

EL Jubileo extraordinario de 1983 actuó, pues, como un acontecimiento introductorio y en cierta medida preparatorio del Gran Jubileo que en el año 2000 abrió el nuevo milenio, celebrando los dos mil años del nacimiento de Cristo, proponiéndose abordar los grandes problemas de la humanidad y elevando en cierta medida el acontecimiento jubilar a asamblea mundial de los pueblos. El acontecimiento extraordinario reunió varias sesiones asamblearias y celebraciones especiales, como la Jornada Mundial

---

<sup>21</sup> Augusto D'ANGELO, "Il Giubileo straordinario del 1983", en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 227-243.

de la Juventud, con la presencia de más de dos millones de asistentes de todo el mundo. Juan Pablo II celebró una solemne misa ecuménica junto a los pastores y representantes de las distintas iglesias cristianas e imploró, con el jubileo, el perdón por todos los errores cometidos por la Iglesia católica durante su larga historia, tocando nuevos temas de gran impacto doctrinal y comunicativo, destinados a desarrollos futuros, como la explotación de la Tierra y el consiguiente sometimiento de millones de pobres en tantos lugares del mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Brezzi, Paolo, *Storia degli Anni Santi. Da Bonificio VIII al Giubileo del 2000*, Milano, Mursia, 1997.
- Casimirri, Silvana, “Il Giubileo Straordinario del 1933”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 109-134.
- Cassiani, Gennaro (coord.), *I Giubilei del XIX e XX secolo. Atti del Convegno di studio, Roma 11-12 maggio 2000*, Soveria Mannelli, Rubbettino, 2001.
- Casula, Carlo Felice, “L’Anno Santo del 1950. Il primo Giubileo mediatico”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 135-205.
- Chenu, Marie-Dominique, *La doctrina social de la Iglesia. Orígenes y desarrollo 1891-1971*, Brescia, Queriniana, 1977.
- D’Angelo, Augusto, “Il Giubileo straordinario del 1983”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, pág. 227-243.
- Malgeri, Francesco, “Il Giubileo del 1975”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 207-226.
- Mezzadri, Luigi, *Giubilei e Anni Santi. Storia, significato e devozioni*, Cinisello Balsamo, Edizioni San Paolo, 2015.
- Rumi, Giorgio, “Anno Santo 1925. Appunti per una storia”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 101-108.
- Trinchese, Stefano, *Il diavolo col cilindro. La Turchia di Franz von Papen, battistrada di Hitler*, Bologna, Il Mulino, 2023.
- Trinchese, Stefano, “Il Giubileo del 1900”, en Gennaro Cassiani (ed.), *I Giubilei del XIX e XX secolo*, Roma, Rubbettino, 2000, págs. 89-99.
- Vigli, Marcello, *I Giubilei del Novecento. Papato e potere da inizio secolo al Giubileo del 2000*, Roma, Datamews, 1999.

**ORIGEN Y DATACIÓN DE  
LA PUERTA SANTA COMPOSTELANA:  
ESTADO DE LA CUESTIÓN Y FUENTES**

**ARTURO IGLESIAS ORTEGA**

Archivo-Biblioteca de la Catedral de Santiago de Compostela



## LA PUERTA SANTA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

UNO de los asuntos más debatidos y complejos en relación a la historia del jubileo compostelano es el origen y datación de la Puerta Santa, que antiguamente se denominaba Puerta de los Perdonos o del Perdón en relación al proceso de expiación que para los fieles y peregrinos suponía atravesarla.<sup>1</sup> A la luz de los nuevos documentos hallados, que se presentan en este trabajo, merece la pena detenerse y analizar el estado de la cuestión.

Centrándonos en la puerta ritual, no en la que, con un enrejado, hace de cierre monumental del pequeño atrio que da a la Plaza de la Quintana, realizado como bien es sabido en el siglo xvii,<sup>2</sup> podemos distinguir, de manera general, dos posturas diferentes: la primera y la que cuenta con más seguidores sitúa tradicionalmente la Puerta Santa (o directamente la identifica) en el lugar de una de las siete puertas o pórticos menores de la catedral, descritos en el Códice Calixtino, concretamente la que denomina Puerta de San Pelayo, que se debía llamar así porque servía de entrada a la basílica a los monjes benedictinos de la comunidad monástica de San Paio de Antealtares;<sup>3</sup> y la segunda, más reciente, defiende la apertura de la Puerta Santa en el tránsito o comienzos de la época moderna. El hecho de que a día de hoy ninguna de las dos posturas tenga un apoyo unánime estriba en la distinta lectura e interpretación de unas fuentes documentales y bibliográficas de fiabilidad discutible y de unos restos

---

<sup>1</sup> Sobre la Puerta Santa, vid. Manuel F. RODRÍGUEZ, “Puerta Santa de Santiago”, en Manuel F. Rodríguez (dir.), *Gran Enciclopedia del Camino de Santiago: diccionario de la cultura jacobea*, t. 15, Santiago de Compostela, Ediciones Bolanda, 2010, págs. 9-17.

<sup>2</sup> V. Simón VICENTE LÓPEZ, *Vega y Verdugo, Peña de Toro y la introducción del barroco en Compostela*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Teófilo Edicións, 2012, págs. 394-396 y 422-447.

<sup>3</sup> V. Abelardo MORALES, Casimiro TORRES y Julio FEO (trads.), *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2014, pág. 586.

arqueológicos escasos o poco clarificadores sobre todo en lo relativo a la situación y disposición durante la época altomedieval de los espacios del complejo monasterial de Antealtares en torno a la Quintana y de los altares del Salvador, San Pedro y San Juan Evangelista en la iglesia monasterial y en la apostólica.<sup>4</sup> Por otra parte, las implicaciones de su cronología van más allá de lo meramente artístico e histórico, puesto que se enlaza con el debate sobre si la Puerta Santa compostelana es anterior o no a la romana (esta última data de 1500).

En cuanto a las fuentes documentales, las más decisivas para el tema que nos ocupa son esencialmente el documento de la consagración de la basílica de Alfonso III de 899 y la *Concordia de Antealtares* de 1077, de los que solo nos han llegado copias posteriores: la crítica histórica textual parece haber demostrado que estos documentos sufrieron diversas manipulaciones e interpolaciones durante el siglo XII. Dichos manuscritos son aparentemente contradictorios en lo que atañe a la existencia y localización de los citados tres altares, elemento fundamental para ubicar la primitiva Puerta de San Pelayo.<sup>5</sup>

De hecho, la más antigua referencia que se conserva, fuera del *Codex Calixtinus*, a la puerta de acceso de los monjes se encuentra teóricamente en un pasaje de la Concordia, cuya traducción a partir de la copia más antigua, conservada en el Archivo Histórico Universitario de Santiago, sería así:

*Ciertamente tal pacto [consiste en] que vosotros, desde el día de hoy para siempre, tendréis y poseeréis íntegramente por derecho hereditario*

---

<sup>4</sup> V. José SUÁREZ OTERO, “Apuntes arqueológicos sobre la formación del *Locus Sanctus Iacobi* y los orígenes del urbanismo medieval compostelano”, *Codex Aquilarensis*, 15 (1999), págs. 11-42; José SUÁREZ OTERO, “Los orígenes de un monasterio”, en Marcelina Calvo Domínguez y Carmen Iglesias Díaz (coords.), *Santiago. San Paio de Antealtares*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, págs. 29-36; José SUÁREZ OTERO, “A Quintana de Paaços. Arquitectura, urbanismo y conflicto social en la Compostela bajomedieval”, *Quintana*, 1 (2002), págs. 287-302; José SUÁREZ OTERO, “Del *Locus Sancti Iacobi* al burgo de Compostela”, en Ermelindo Portela Silva (coord.), *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago de Compostela, 2003, págs. 49-77.

<sup>5</sup> V. José Manuel DÍAZ DE BUSTAMANTE y José Eduardo LÓPEZ PEREIRA, “El acta de consagración de la catedral de Santiago: edición y estudio crítico”, *Compostellanum*, 35 (1990), págs. 377-400; José FREIRE CAMANIEL, “Los primeros documentos relativos a las iglesias de Antealtares y Santiago. Una lectura más”, *Compostellanum*, 44 (1999), págs. 335-392; José FREIRE CAMANIEL, “Los primeros documentos relativos a las iglesias de Antealtares y Santiago. Una lectura más: II, intento de solución y conclusiones”, *Compostellanum*, 45 (2000), págs. 725-755; José Miguel ANDRADE CERNADAS, “La Concordia de Antealtares en su contexto histórico”, en F. Javier Fernández Conde y Raquel Alonso Álvarez (eds.), *Los reyes de Asturias y los orígenes del culto a la tumba del apóstol Santiago*, Gijón, Ediciones Trea, 2017, págs. 109-126.

con todos los [derechos] eclesiásticos y seculares directamente pertenecientes a él, *el altar de San Pedro, príncipe de los apóstoles, que en seguida sería construido dentro de la iglesia de Santiago en la parte izquierda a la salida de vuestra puerta de vuestro capítulo, que antes se hallaba situado en la parte derecha; y al mismo tiempo la misma puerta para salida tanto del dicho altar como de la iglesia, la cual vosotros habréis de edificar por vuestra cuenta en la pared de la misma iglesia como antiguamente había permanecido, para poseerla libremente y cerrarla y abrirla desde vuestra parte.*<sup>6</sup>

A tenor de esta lectura es fácilmente comprensible la importancia de poder situar correctamente dónde se encontraba el antiguo capítulo monástico, dónde estaban las antiguas iglesias monástica y apostólica, y cómo estaban dispuestos los antiguos altares, especialmente el de San Pedro. Como muestra del gran desacuerdo existente, valga la recreación que José Luis Senra hizo de las distintas hipótesis sobre la disposición de ambas iglesias y de sus altares en época de Alfonso III (fig. 1).<sup>7</sup> También hay dudas respecto a la cronología de la Puerta de San Pelayo, que se iniciaría entre 1075 y 1078 (data de comienzo de las obras de la catedral románica) y estaría terminada entre 1088 (data del final de la primera campaña constructiva) y 1105/1107 (data de consagración de todas las capillas de la girola).<sup>8</sup>

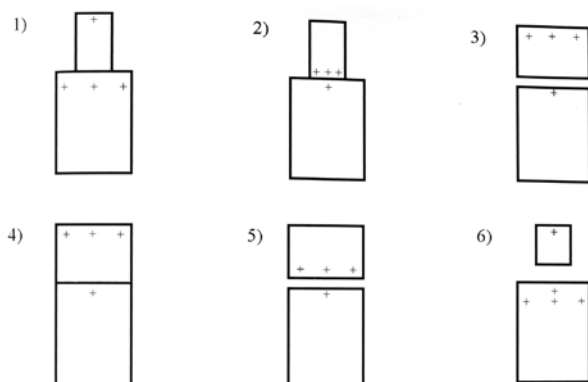
Podemos hacernos una idea visual de una posible ubicación de las puertas menores enumeradas en el Calixtino en la más reciente propuesta investigadora, plasmada en un plano elaborado por personal de la Casa da Fábrica de la Catedral de Santiago (fig. 2). Las cuatro primeras puertas o pórticos menores estarían supuestamente localizados en el lado este de la catedral:

---

<sup>6</sup> El texto original dice: (...) *tali videlicet pacto, quod vos ab hodierno die in perpetuum habeatis et de iure haereditario integraliter possideatis cum omnibus directuris ad se pertinentibus ecclesiasticis vel saecularibus altare beati Petri apostolorum principis quod modo construeretur infra ecclesiam beati Iacobi in sinistra parte ad exitum vestrae portae vestri capituli, quod prius fuerat in dextera parte locatum, simul et ipsam portam ad egressum tam ipsius altaris quam ecclesiam, quam vos vestro pretio in pariete eiusdem ecclesiae sicut olim manserat aedificaturus estis, ut super liberum eam possideatis et ex parte vestra claudatis et aperiatis.* Otro motivo de discusión es la referencia posterior en el mismo documento a que el altar de San Pedro ya se estaba construyendo (*construebatur*).

<sup>7</sup> V. José Luis SENRA, “Concepto, filiación y talleres del primer proyecto catedralicio”, en José Luis Senra (ed.), *En el principio. Génesis de la catedral románica de Santiago de Compostela: contexto, construcción y programa iconográfico*, Santiago de Compostela, Teófilo Ediciones; Consorcio de Santiago: Fundación Catedral de Santiago, 2014, págs. 60-62.

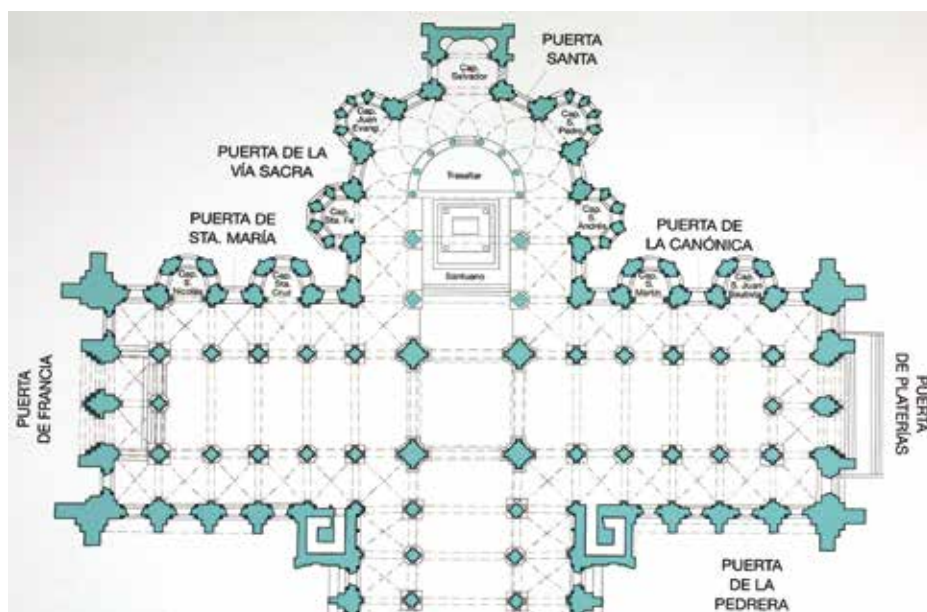
<sup>8</sup> SENRA, “Concepto, filiación y talleres...”, págs. 69-75.



- 1) Hipótesis de A. López Ferreiro; 4) Hipótesis de J. Williams;  
 2) Hipótesis de J. Guerra Campos; 5) Hipótesis de R. Horst;  
 3) Hipótesis de F. López Alsina; 6) Hipótesis de I. Bango;

*Figura 1.* Esquema gráfico de la topografía de las iglesias prerrománicas de Santiago (rectángulo inferior) y de Antealtares (rectángulo superior).

Fuente: SENRA, “Concepto, filiación y talleres”..., pág. 127.



*Figura 2.* Detalle del plano hipotético de la catedral en la época del maestro Mateo.

Fuente: VILLANUEVA (coord.), *La catedral de los Caminos: una biografía...*, pág. 49.

- la Puerta de Santa María, que comunicaba con la iglesia de Santa María de la Corticela y se situaría en el entrepaño que había entre la capilla de San Nicolás y la de la Santa Cruz, la cual debió ser sustituida por la actual puerta con arco trilobulado de la capilla de Sancti Spiritus, levantada a mediados del siglo XIII por el burgués Pedro Vidal y engrandecida en 1387 por su biznieto Gonzalo Pérez de Moscoso, arcediano de Reina.<sup>9</sup>
- la Puerta de la Vía Sacra, que sirvió de acceso a los peregrinos del Camino Francés hasta que se edificó la puerta norte del transepto o Puerta Francígena y los conducía hasta la *confessio* de la Magdalena, donde los peregrinos rezaban junto al sepulcro de Santiago; dicha puerta se situaría en el entrepaño que había entre la capilla de San Juan Evangelista y la de la Santa Fe, siendo modificada durante la segunda y tercera campañas constructivas de la catedral románica; durante la reforma gótica de la cabecera, que proyectaba su desplazamiento más al norte y al este, en conexión directa con la desembocadura de la Vía Sacra,<sup>10</sup> pudo cegarse, pero, si no fue así, finalmente sí lo sería en 1531 para ubicar la nueva sacristía de la capilla de San Juan, fundada por el canónigo Vasco Prego.<sup>11</sup>
- la Puerta de San Pelayo, que, como ya hemos señalado, estaba destinada a los monjes de Antealtares y cuya ubicación se debate entre la de la actual Puerta Santa y la del siguiente entrepaño.
- la de la Canónica, empleada para acceder a los edificios comunitarios del cabildo catedralicio (dormitorio, refectorio), estaría situada en el entrepaño entre las capillas de San Martín (también llamada de San Fructuoso) y San Juan Bautista. Aunque modificada en el tránsito a la Edad Moderna y prolongada con un cancel monumental en el primer cuarto del siglo XVII, fue tapiada definitivamente al construirse el Pórtico Real entre 1658 y 1661, siendo sustituida por otra nueva abierta en el lugar que ocupaba la capilla de San Juan Bautista.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> Manuel A. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, “La catedral medieval: la dilatada historia de la obra románica y su epílogo bajomedieval”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 358-359.

<sup>10</sup> José Antonio PUENTE MÍGUEZ, “Catedrales góticas e iglesias de peregrinación: la proyectada remodelación de la basílica compostelana en el s. XVIII y su incidencia en el marco urbano”, en *Los caminos y el arte*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1989, vol. 2, págs. 271-272.

<sup>11</sup> Manuel CASTIÑEIRAS, “Compostela, Bari y Jerusalén: tras las huellas de una cultura figurativa en los Caminos de Peregrinación”, *Ad Limina*, 1 (2010), págs. 34-37.

<sup>12</sup> VICENTE LÓPEZ, *Vega y Verdugo...*, págs. 406-422.

### Primera hipótesis: una puerta de origen medieval

La primera hipótesis, defendida fundamentalmente desde el ámbito eclesiástico y enraizada en la creencia de que el jubileo compostelano databa de época de Diego Gelmírez, fue planteada en 1768 por fray Bernardo Foyo, monje bibliotecario del monasterio benedictino de San Martiño Pinario, en un manuscrito titulado *Ensayo de Dissertación Histórica* sobre la Silla de Santiago, que pretendía enaltecer el pasado de los cenobios benedictinos compostelanos, destacando su reconstrucción histórica de los espacios próximos al santuario compostelano entre los siglos IX y XII; para ello se basó sobre todo en la *Concordia de Antealtares* y la *Historia Compostelana*, apoyándose en un plano diseñado por su colega fray Plácido Caamiña, del que nos ha llegado un ejemplar conservado en la Biblioteca Xeral de la Universidade de Santiago (fig. 3). Como puede apreciarse en el plano, para Caamiña las iglesias prerrománicas apostólica y monástica eran una sola, y la puerta que se abrió en el nuevo ábside para comunicar con el capítulo monástico (y que tiempo después se reutilizó ya como Puerta del Perdón) estaría localizada entre las capillas del Salvador y San Pedro, desechando una primera opción que correspondería a la Puerta de la Canónica (marcadas con las iniciales PA y PV, respectivamente).<sup>13</sup>

En fecha tan temprana como 1868 el joven canónigo Antonio López Ferreiro, basándose también en la *Concordia de Antealtares* y siguiendo sin duda la estela de los frailes benedictinos, consideraba que había una sola iglesia en época de Alfonso II con cuatro altares y afirmaba que el monasterio de Antealtares contaba con *una puerta particular en la catedral, que aproximadamente venía a ocupar el sitio en que hoy está la puerta llamada vulgarmente santa*.<sup>14</sup>

Siguiendo el plano de Caamiña, su mentor, el canónigo José Zepedano reprodujo una copia elaborada por Juan Esmoris García en su guía de la catedral de 1870 (fig. 4), reseñando en su texto explicativo las mismas localizaciones que fray Bernardo Foyo, si bien indicaba en el interior de la guía que la Puerta Santa se llamaba antes del Salvador cuando servía de entrada a los monjes, aludiendo claramente a la advocación de la iglesia monasterial primitiva, y afirmaba sin mayor fundamentación que fue reconstruida en

---

<sup>13</sup> Paula PITA GALÁN, *El manuscrito de fray Bernardo Foyo y el plano de fray Plácido Caamiña (1768)*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Nigratrea, 2007, págs. 55-56 y 136-137.

<sup>14</sup> Antonio LÓPEZ FERREIRO, “Apuntes históricos sobre el monasterio de San Pelayo de Antealtares de la ciudad de Santiago”, *Compostellanum*, 5 (1960), pág. 317.

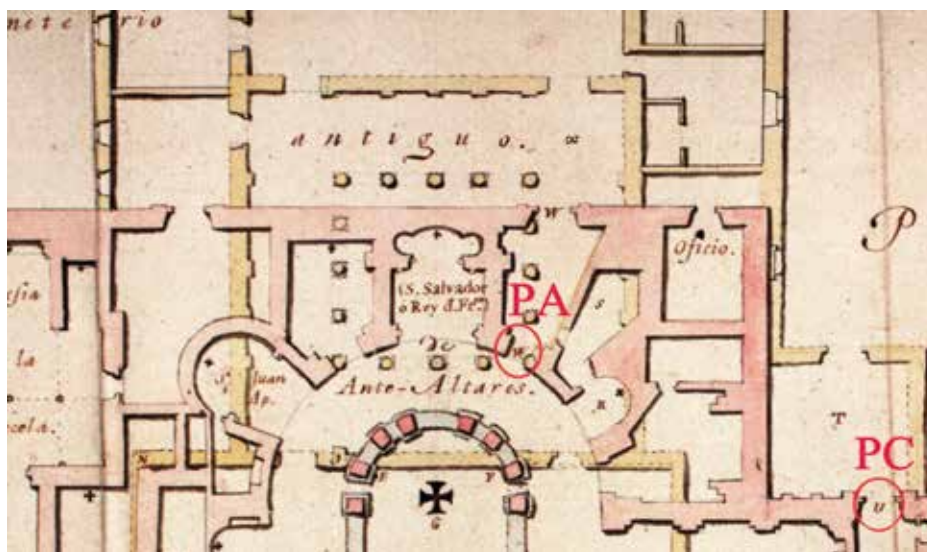


Figura 3. Detalle del Plano de la Apostólica Iglesia de Santiago (P. Caamiña).

Fuente: PITA GALÁN, *El manuscrito de fray Bernardo Foyo...*, plano anexo.

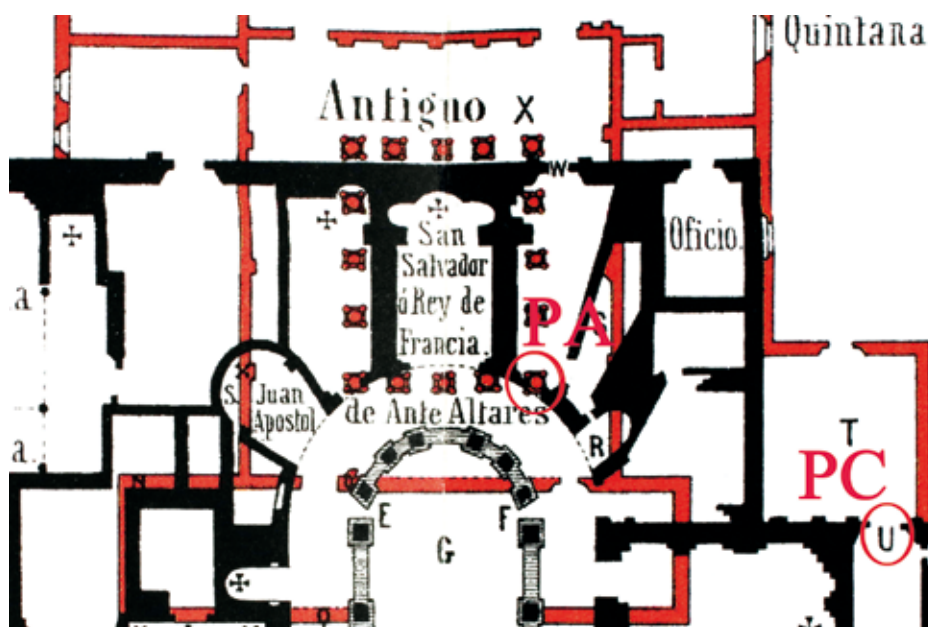


Figura 4. Detalle del Plano de la Apostólica Yglesia de Santiago (J. Esmoris).

Fuente: ZEPEDANO, *Historia y descripción arqueológica...*, plano anexo.

1188<sup>15</sup> (año en que se colocaron los dinteles del Pórtico de la Gloria) para celebrar el jubileo supuestamente confirmado por la bula *Regis aeterni*.<sup>16</sup>

En 1880 Villa-amil y Castro adujo erróneamente y sin tampoco fundamentarlo, que la Puerta Santa se correspondía a la antigua Puerta de Vía Sacra, de que hablaba el Calixtino.<sup>17</sup>

En el mismo año, los catedráticos Fernández Sánchez y Freire Barreiro, que también contemplaban la existencia de una sola iglesia congregacional, consideraban que la Puerta Santa era la única que permanecía en pie de las puertas menores del Calixtino, afirmando que se correspondía a la Puerta de San Pelayo empleada por los monjes de Antealtares y que la antigua Puerta de Vía Sacra estaría donde la entrada de la capilla de Nuestra Señora la Blanca porque sobre ella estaba una de las cruces de consagración de la catedral y porque daba a la calle homónima, reproduciendo en un plano (marcadas con las iniciales PA y PV, respectivamente) sus ubicaciones primitivas junto a la capilla del Salvador (fig. 5).<sup>18</sup>

En línea con la descripción de la catedral de Zepedano, su pupilo el canónigo archivero Antonio López Ferreiro reprodujo exactamente la misma información en sus trabajos de 1892,<sup>19</sup> pero será tres años después en el tercer tomo de su obra culmen donde argumentará con detenimiento que la Puerta Santa era la antigua Puerta de San Pelayo, que, tras la *Concordia de Antealtares*, se abriría paralelamente a la de Vía Sacra, a ambos lados de la capilla del Salvador (esta última puerta se transformaría cuando se edificó en su lugar la capilla de Nuestra Señora la Blanca o de los Españas a finales del siglo XIV por el notario

---

<sup>15</sup> José María ZEPEDANO Y CARNERO, *Historia y descripción arqueológica de la basilica compostelana*, Lugo, Imprenta de Soto Freire, 1870, pág. 124.

<sup>16</sup> Antón ANXO POMBO RODRÍGUEZ, “Ritual de los peregrinos en la catedral a través de los tiempos”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, pág. 207, n. 17.

<sup>17</sup> José VILLA-AMIL Y CASTRO, “La Puerta Santa de la Catedral de Santiago”, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, t. 2 (1880), pág. 89.

<sup>18</sup> José Manuel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y Francisco FREIRE BARREIRO, *Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación*, Santiago, Imprenta del Boletín Eclesiástico, 1880, págs. 29-31; José Manuel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y Francisco FREIRE BARREIRO, *Guía de Santiago y sus alrededores*, Santiago, Imprenta del Seminario Conciliar, 1885, págs. 67 y 150.

<sup>19</sup> Antonio LÓPEZ FERREIRO, *El Pórtico de la Gloria, Platerías y el primitivo Altar Mayor*, Santiago de Compostela, Editorial Pico Sacro, 1975, pág. 104; Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Guía descriptiva de la S. A. Metropolitana Basílica y relicario de Santiago de Compostela*, Santiago, Imprenta y Encuadernación del Seminario Conciliar, 1892, pág. 23.

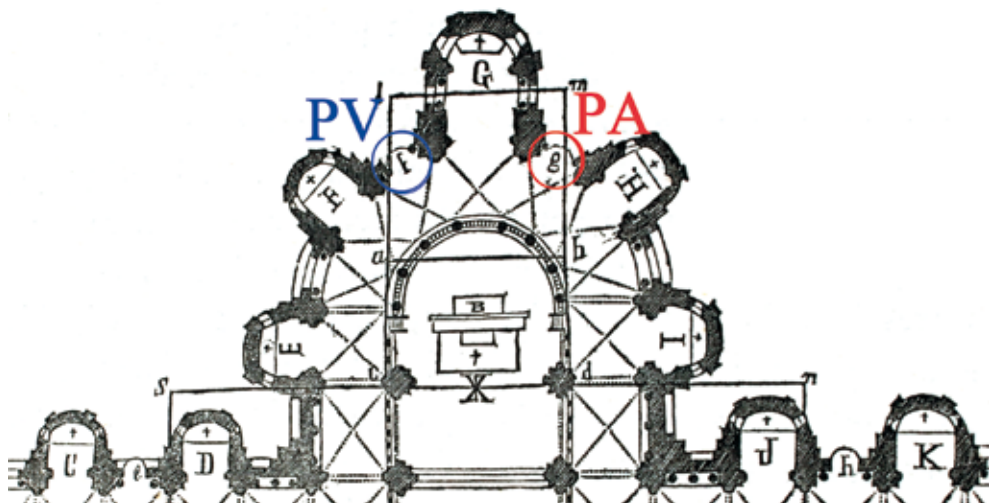


Figura 5. Detalle de Plano de la Catedral de Santiago en su estado primitivo.

Fuente: FERNÁNDEZ y FREIRE, *Santiago, Jerusalén, Roma...*, pág. 30.

Juan Miguélez, concluida a mediados del xv por el notario Fernán González do Preguntoiro), considerando erróneamente que la Puerta de la Canónica estaría ubicada en el último entrepaño que por la parte del transepto cierra la capilla del Pilar,<sup>20</sup> donde en realidad estuvo la capilla de San Juan Bautista.

En el segundo tomo, publicado en 1899, incluye un plano que reproducimos con la ubicación de las dos puertas (fig. 6), en el que defiende la existencia bajo Alfonso III de dos iglesias anexas con una orientación longitudinal este-oeste, siendo la monástica la que tendría en su ábside el altar del Salvador, mientras que la apostólica contaría con los tres altares de Santiago, San Juan y San Pedro (este más al norte).<sup>21</sup> Dado que López Ferreiro amparaba la supuesta concesión del jubileo compostelano por el papa Calixto II al arzobispo Diego Gelmírez en 1121 y el supuesto refrendo dado por el papa Alejandro III al arzobispo Pedro Suárez de Deza en 1181,<sup>22</sup> no supuso para él ningún problema

<sup>20</sup> Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. A. M. I. Catedral de Santiago de Compostela*, vol. 3, Santiago, Imprenta del Seminario Conciliar Central, 1900, págs. 19-23, 124-125 y Apéndices, págs. 3-7.

<sup>21</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Historia ...*, vol. 2, 1899, págs. 183-187.

<sup>22</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Historia ...*, vol. 4, 1901, págs. 328-330 y Apéndices, págs. 138-142.

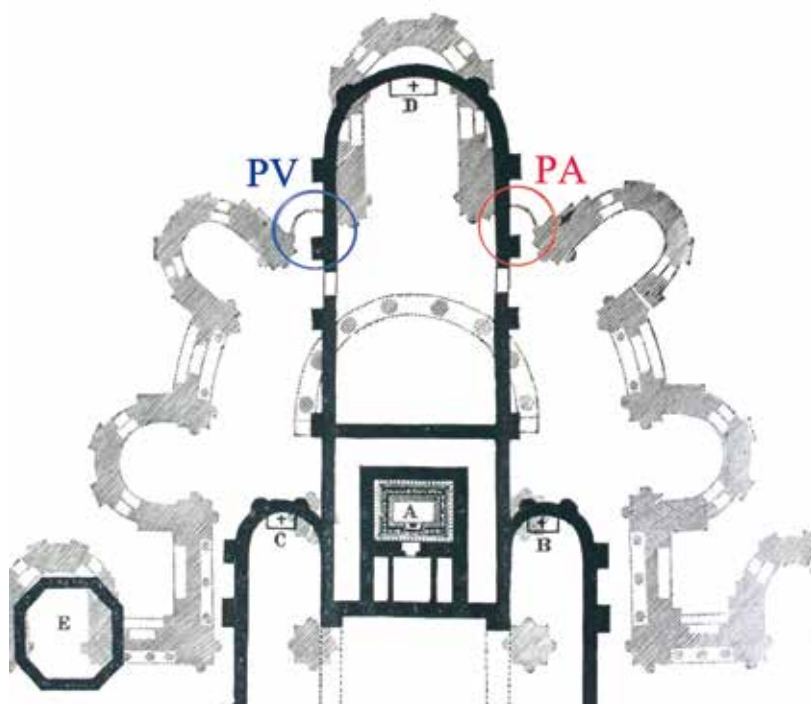


Figura 6. Detalle de Planta de la iglesia edificada por D. Alfonso III.

Fuente: LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. A. M. I...*, vol. 2, pág. 186.

no hallar ningún documento cierto sobre tal jubileo hasta 1434<sup>23</sup> ni ninguna referencia documental a la Puerta del Perdón hasta 1521.<sup>24</sup>

A pesar de la importantísima revisión de la evolución arquitectónica de la catedral que el profesor Kenneth J. Conant realiza en 1926, que incluye la ubicación de la Puerta de Vía Sacra entre la capilla de San Juan y la de San Bartolomé (a sugerencia de Jesús Carro), sus planos aún mantienen la misma ubicación de la Puerta de San Pelayo y la Puerta Santa que López Ferreiro (fig. 7). Por lo demás, es el primero que atribuye la edificación de las tres capillas de los primeros tramos de la girola a la primera campaña de construcción de la iglesia románica, interrumpida con la deposición de Diego Peláez en 1088.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Historia...*, vol. 6, 1903, págs. 153-154.

<sup>24</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Historia...*, vol. 8, 1906, pág. 70.

<sup>25</sup> Kenneth John CONANT, *The early architectural history of the Cathedral of Santiago de Compostela*, Cambridge, Harvard University Press, 1926, págs. 71, 73 y 83 y plano anexo.

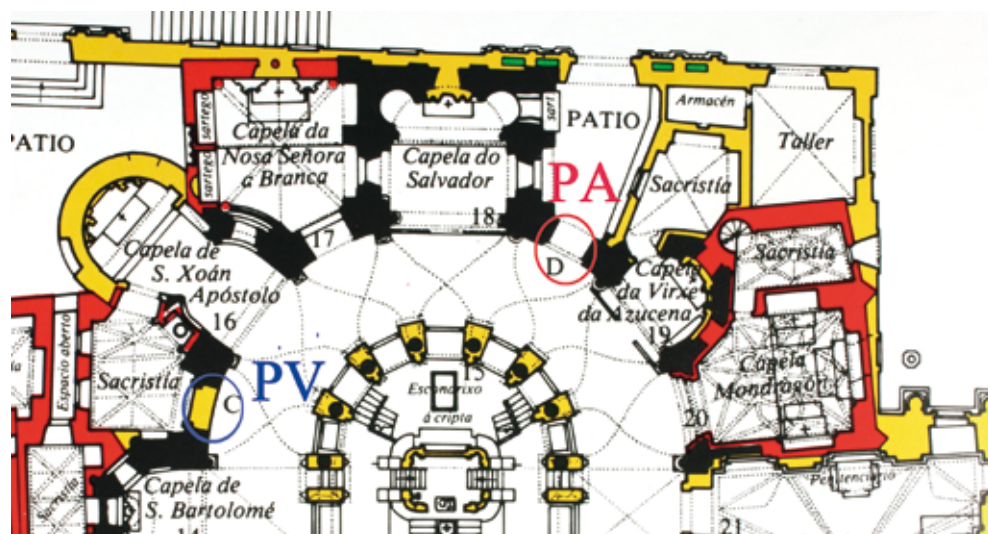


Figura 7. Detalle de *The Cathedral Church of Santiago... Plan of the principal level*.

Fuente: CONANT, *Arquitectura Románica da catedral de Santiago de Compostela*, plano anexo.

A partir de aquí, la mayor parte de las guías y descripciones de la basílica compostelana asumieron la tesis tradicional.<sup>26</sup> Con el hallazgo en 1933 de una puerta románica en el entrepaño de las capillas de San Juan y San Bartolomé (antigua Santa Fe), el profesor Gómez Moreno indica que se reproduce en la cabecera de la catedral compostelana un modelo similar a otras basílicas románicas: *hemiciclo de la girola, tres capillas, cuatro huecos con ventanas y puertas, bóveda de cañón en curva, con penetraciones formando aristas*; se puede deducir que considera, pues, la existencia de las cuatro puertas románicas en los entrepaños de las capillas del Salvador, San Juan y San Pedro, tal y como se puede apreciar en el plano que adjuntaba (fig. 8), de manera que no habría ninguna situada en la parte oriental de los brazos del transepto.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> Sirvan de ejemplo Eusebio BRAVO RODRÍGUEZ, *Guía documentada de Santiago de Compostela para turistas y peregrinos*, Vigo, Tipografía Barrientos, 1920, pág. 39; R. L. LÓPEZ, *Santiago de Compostela. Guía del peregrino y del turista*, 6ª ed., Santiago, Tipografía de El Eco Franciscano, 1943, pág. 71.

<sup>27</sup> Manuel GÓMEZ MORENO, *El arte románico español: esquema de un libro*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1934, págs. 118-120.

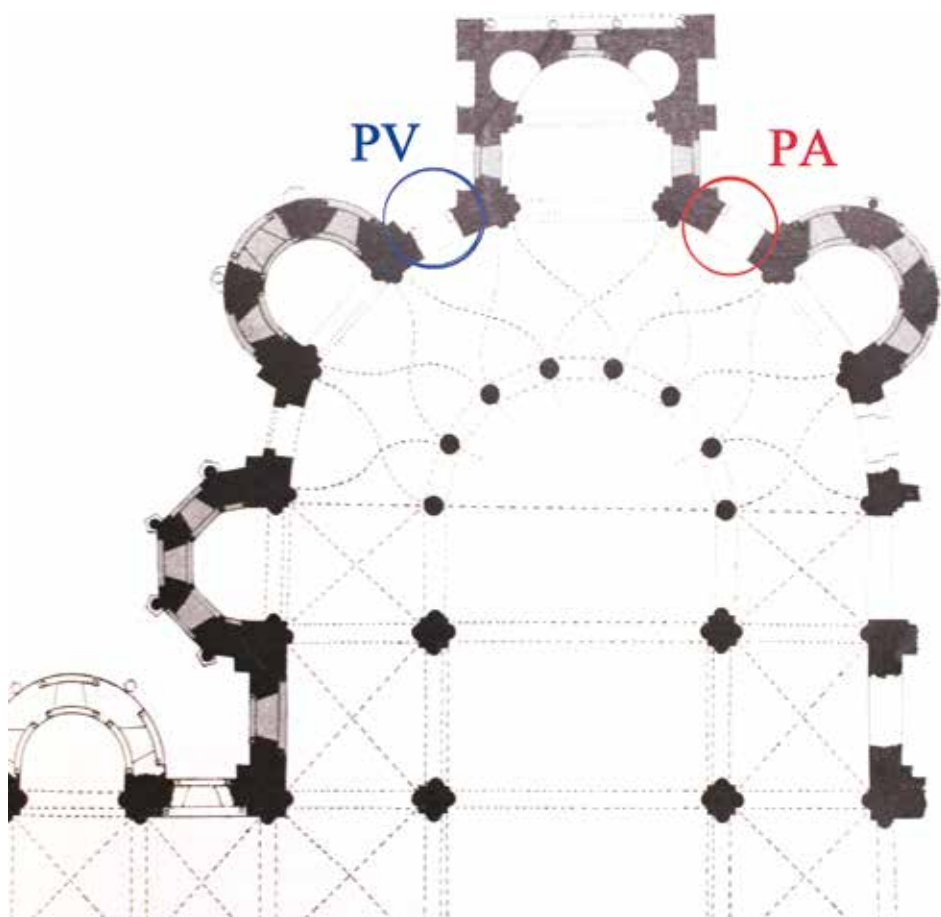


Figura 8. Santiago de Compostela, cabecera.

Fuente: GÓMEZ MORENO, *El arte románico...*, pág. 119.

La hipótesis recibió un nuevo impulso del estudioso portugués Ribeiro Coelho en 1949, quien consideraba que el ritual de apertura de la Puerta Santa romana derivaba de Compostela y Braga, según indicó años después José Filgueira Valverde<sup>28</sup> y aceptó Antonio Fraguas en su trabajo sobre la Puerta Santa.<sup>29</sup>

<sup>28</sup> Xosé FILGUEIRA VALVERDE, “O Xubileu de Roma e o de Compostela. Unha sorprendente precedencia”, en Xosé Filgueira Valverde, *Historias de Compostela: dezasete crónicas de Santiago (1970)*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Alvarellos Editora, 2015, págs. 339-341.

<sup>29</sup> Antonio FRAGUAS FRAGUAS, *La Puerta Santa*, Sada, Edición do Castro, 1993, págs. 8-11.

Posteriormente, algunos historiadores del arte no manifestaron claramente su postura o directamente aceptaron la hipótesis tradicional.<sup>30</sup>

Cabe destacar al medievalista López Alsina, quien, a partir de las fuentes documentales y arqueológicas, hace en 1988 una notoria reconstrucción de los distintos espacios del *locus sancti* en el período altomedieval, en la que distingue para el período previo a la Concordia una iglesia monástica con los tres altares de San Juan, el Salvador y San Pedro, separada de la apostólica con el altar de Santiago, ambas con la misma orientación este-oeste. En el plano inserto podemos apreciar (marcado con las iniciales PA y PM, respectivamente) el lugar que ocuparían, según él, la que luego sería Puerta de Antealtares de la futura basílica románica y el de la puerta del claustro monástico abierta hacia la iglesia monacal (fig. 9).<sup>31</sup>

Para cuadrar las aparentemente distintas indicaciones sobre el altar de san Pedro en el acta de consagración del 899 y la Concordia del 1077, López Alsina interpreta que es la situación de la puerta del capítulo monástico la que determina ambas referencias, de tal modo que el primer documento se

---

<sup>30</sup> Es el caso de Bango Torviso, que asume en 1993 lo dicho por Zepedano sobre la apertura de la primitiva Puerta Santa en 1188 (Isidro G. BANGO TORVISO, *El Camino de Santiago*, 4ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1998, pág. 344); o Monterroso, para el que Puerta Santa y Puerta de Vía Sacra estaban a ambos lados de la capilla del Salvador (Juan M. MONTERROSO MONTERO, “La catedral de Santiago revisada. Las capillas de la girola”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 176-178). Entre los que últimamente se abonan a la ubicación ferreriana de la Puerta Santa (que no a su hipótesis sobre el jubileo compostelano), podemos reseñar a PITA GALÁN, *El manuscrito de...*, pág. 55; también se apoya esa ubicación en David CHAO CASTRO, “La concreción litúrgica en el santuario apostólico medieval: prelados y capitulares como referentes para el corpus ceremonial, ritual y festivo”, en José María Díaz Fernández y Ramón Yzquierdo Peiró (coords.), *Ceremonial, fiesta y liturgia en la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Cabildo de la Catedral de Santiago, 2011, pág. 160.

<sup>31</sup> Fernando LÓPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, Ayuntamiento de Santiago; Centro de Estudios Jacobeos: Museo Nacional de las Peregrinaciones, 1988. Una interpretación a medio camino entre la de Alsina y la de López Ferreiro —en la que no se especifica la situación de la Puerta de Antealtares— es la defendida más recientemente en FREIRE CAMANIEL, “Los primeros documentos...” (especialmente en el plano de la pág. 746 de la segunda parte publicada en el año 2000); Manuel LUCAS ÁLVAREZ, *San Paio de Antealtares, Soandres y Toques: tres monasterios medievales gallegos*, Sada, Edición do Castro, 2001, pág. 16; y John WILLIAMS: “¿Arquitectura del Camino de Santiago?”, *Quintana*, 7 (2008), págs. 158-179 (especialmente en el plano de la pág. 165). Básicamente defienden la existencia de dos iglesias adosadas con orientación este-oeste, estando en la de Santiago el altar homónimo y en la de Antealtares los tres citados altares.

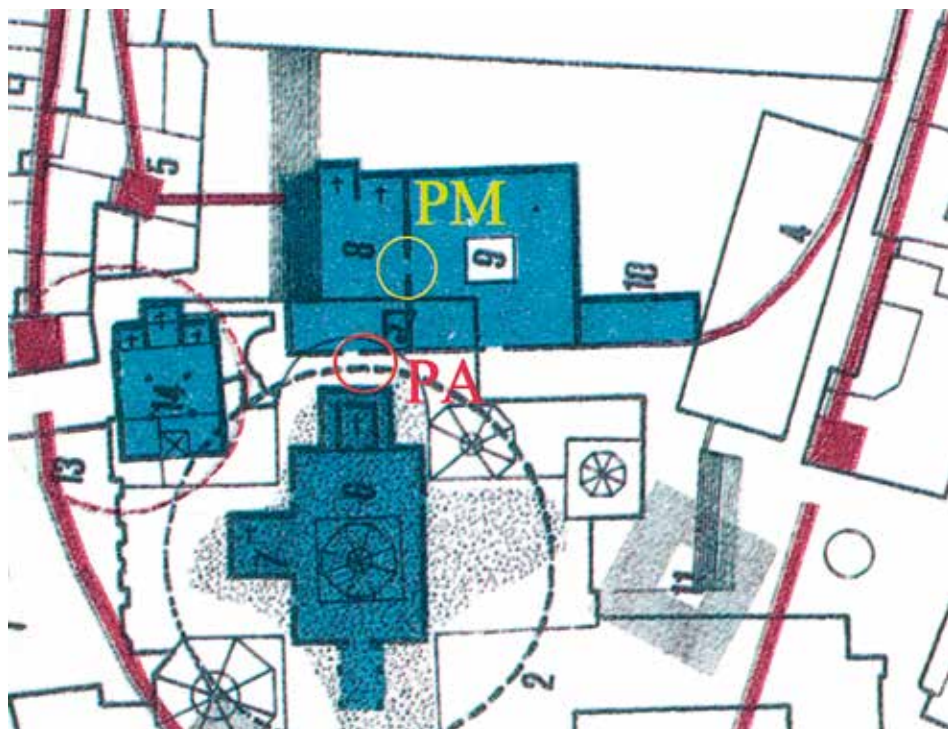


Figura 9. Detalle del plano *La villa Sancti Iacobi* (900-1040).

Fuente: LÓPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, pág. 246.

refiere a la ubicación del antiguo altar de san Pedro (a la derecha del altar del Salvador) en la iglesia monástica, mientras que el segundo documento sitúa la nueva puerta de acceso de los monjes de Antealtares *en el tramo de muro de la nueva catedral, comprendido entre la capilla del Salvador y la capilla de San Pedro*, justo a la izquierda de la puerta de salida del antiguo claustro monástico, tal y como reproduce (marcadas por mí con las iniciales PA y PM, respectivamente) en otro plano (fig. 10).<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Fernando LÓPEZ ALSINA, “Implantación urbana de la catedral románica de Santiago de Compostela (1070-1150)”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 45-47. Véase una recreación 3D de los espacios del *Locus Sancti* en Xosé Manuel VILLANUEVA (síntesis y tratamiento narrativo), *La catedral de los Caminos: una biografía de la iglesia de Santiago*, Santiago de Compostela, S. A. M. I. Catedral de Santiago; Barcelona, Editorial Planeta, 2020, págs. 37 y 41.

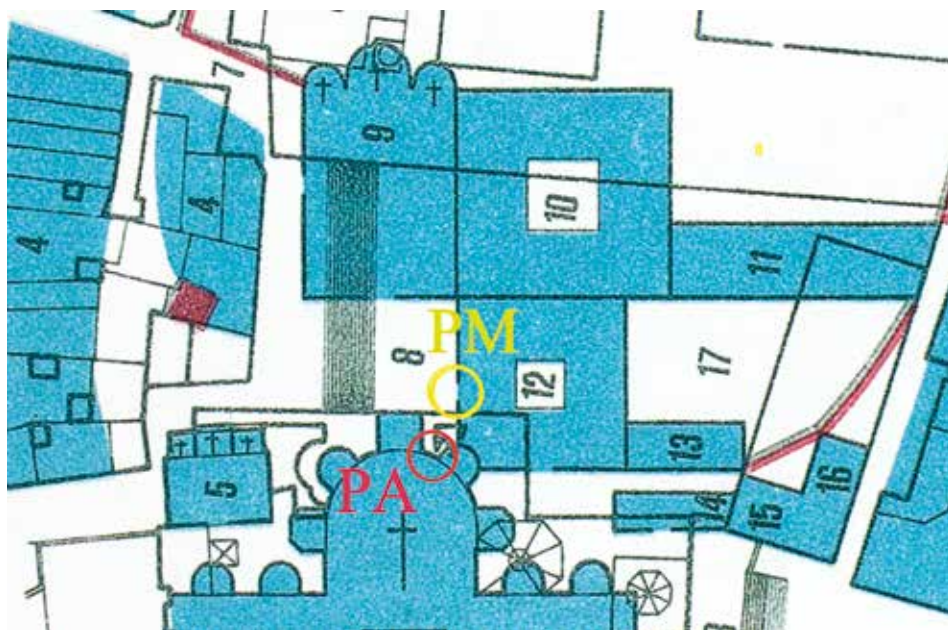


Figura 10. Detalle del plano *La civitas Sancti Iacobi* (ca. 1150).

Fuente: LÓPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, pág. 250.

Una postura un tanto diferente es la aportada en la misma época por Puente Míguez, para quien las obras de remodelación gótica de la cabecera auspiciadas por el arzobispo Juan Arias en la segunda mitad del siglo XIII fueron determinantes. Este autor asume que la Puerta de Vía Sacra y la de San Pelayo se abrieron a ambos lados de la capilla del Salvador, pero, partiendo de los restos arqueológicos, opina que, al liberarse el espacio de dicha cabecera por la cesión del solar ocupado por los edificios de Antealtares tras la concordia de 1256, la Vía Sacra mejoraría su acceso para los peregrinos al conectar directamente con una nueva puerta homónima que se abriría entonces en el entrepaño de las capillas de San Juan Evangelista y de Santa Fe, cegándose la antigua (marcadas ambas con las iniciales PV en el plano adjunto), que era paralela a la de San Pelayo (marcada con las iniciales PA), esta última donde la actual Puerta Santa (fig. 11).<sup>33</sup>

<sup>33</sup> José Antonio PUENTE MÍGUEZ, "La catedral gótica de Santiago de Compostela: un proyecto frustrado de D. Juan Arias (1238-1266)", *Compostellanum*, 30 (1985), págs. 245-276; PUENTE MÍGUEZ, "Catedrales góticas...", págs. 267-277.

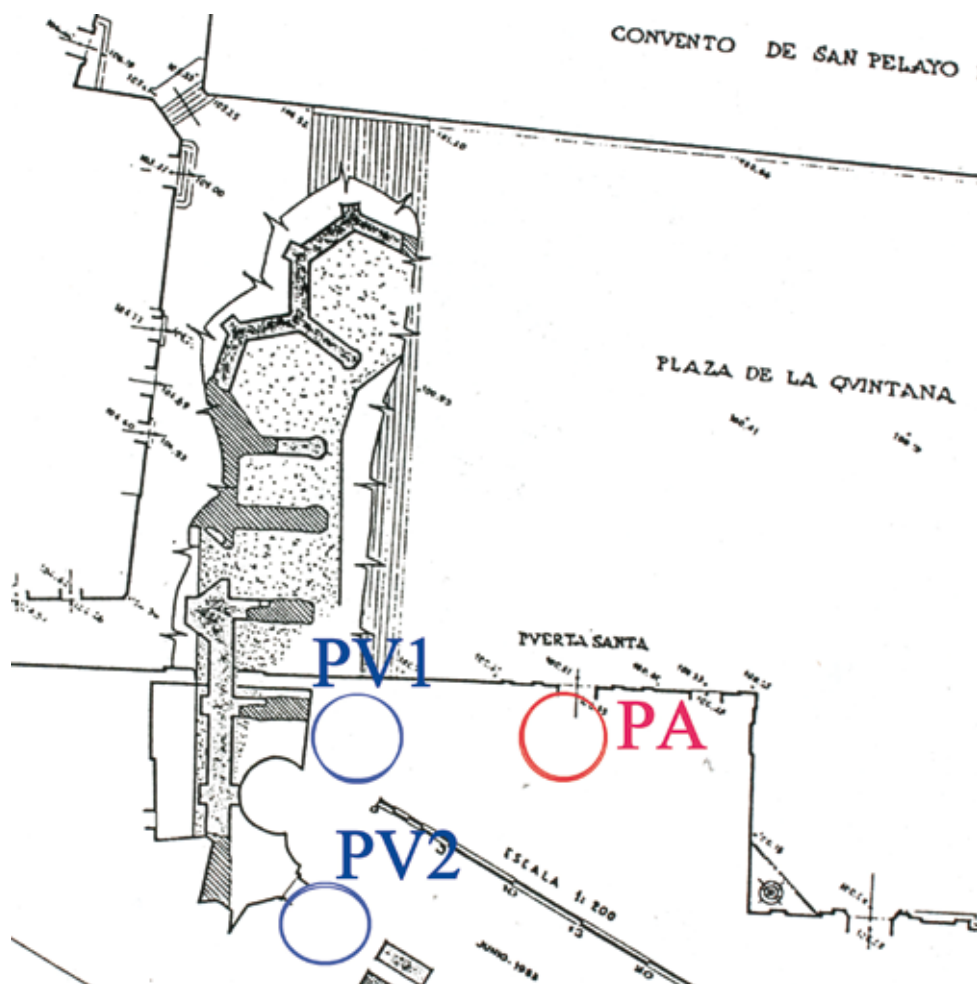


Figura 11. Detalle del plano *Situación del conjunto de los restos góticos*.

Fuente: PUENTE MÍGUEZ, "Catedrales góticas e iglesias de peregrinación...", pág. 273.

Básicamente de acuerdo con la posición de López Alsina está Victoriano Nodar,<sup>34</sup> quien, a pesar de que admite la ubicación de la Puerta de Vía Sa-

<sup>34</sup> Victoriano NODAR FERNÁNDEZ, *Los inicios de la catedral románica de Santiago: el ambicioso programa iconográfico de Diego Peláez*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004, págs. 22, 31-38; Victoriano NODAR FERNÁNDEZ, "Imágenes para el príncipe, imágenes para el monje: función y decoración de la cabecera de la catedral de Santiago de Compostela

cra que postuló Carro, sitúa la Puerta de Antealtares como antecedente de la Puerta Santa, tal y como se ve (marcadas con las iniciales PV y PA, respectivamente) en el plano (fig. 12), argumentando, primero, que el arco de descarga sobre dintel pentagonal de la puerta desde el interior es típico del último cuarto del siglo XI, y, segundo, que solo en esa ubicación podría formar parte del “giro” del monasterio.

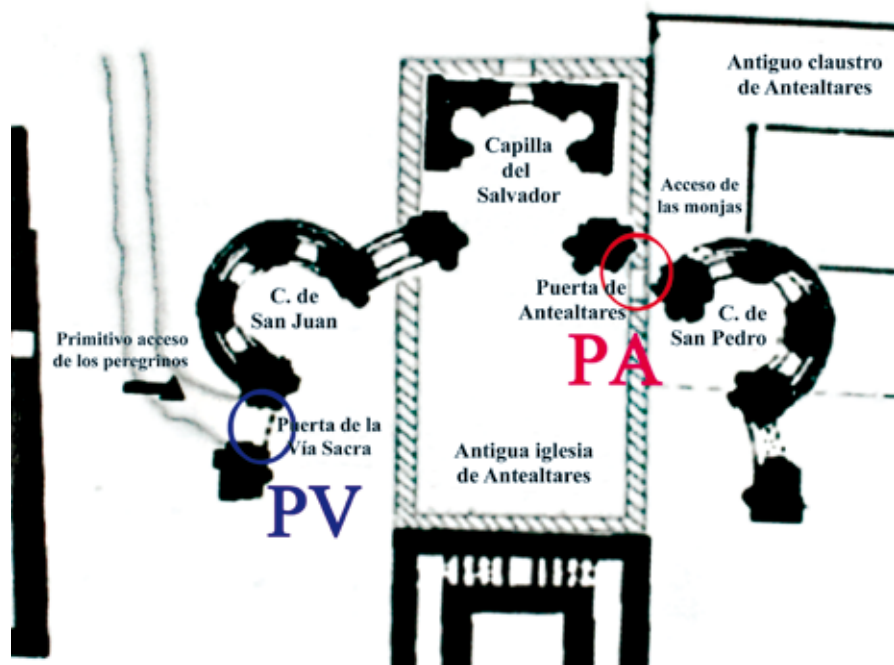


Figura 12. Detalle del plano con la situación del locus entre 1075 y 1088.

Fuente: NODAR FERNÁNDEZ, *Los inicios de la catedral románica...*, pág. 188.

(1075-1101)", *Codex Aquilarensis*, 27 (2011), págs. 41-43; Victoriano NODAR FERNÁNDEZ, *El bestiario de la catedral de Santiago de Compostela: espacio, función y audiencia*, Santiago de Compostela, Andavira Editora: Consorcio de Santiago, 2021, págs. 44-79. Estos argumentos debieron convencer a Manuel Castiñeiras, quien asume claramente la misma ubicación que Nodar en sus trabajos más recientes (Manuel CASTIÑEIRAS, "Las fachadas parlantes de la catedral románica: una nueva dimensión de la escultura monumental", en Francisco Singul y Juan Conde Roa (coords.), *La catedral de Santiago: belleza y misterio*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Barcelona, Lunwerg, 2011, pág. 45; Manuel A. CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ., "La catedral medieval...", págs. 256 y 281-282; VILLANUEVA (síntesis y tratamiento narrativo), *La catedral de los Caminos...*, págs. 48-49, 53, 62-63 y 65).

El historiador José Luis Senra, por su parte, asegura que *en la crujía de unión entre las capillas de San Juan y Santa Fe se aprecia una de las dos puertas de la girola que pudieron pertenecer a la primera fase de construcción de la catedral románica (1078-1088), identificándola, a partir —dice— del Códice Calixtino, con la Puerta de Santa María, que sería la única superviviente a día de hoy. Según este autor, el propio *Codex* nos informa de que la Puerta de la Vía Sacra y la de San Pelayo se ubicaban (ver en el plano adjunto, marcadas con las iniciales PV y PA, respectivamente) en los entrepaños de unión con la capilla de San Salvador (fig. 13).*<sup>35</sup> Parece seguir el modelo que esbozaba Gómez Moreno ochenta años antes.

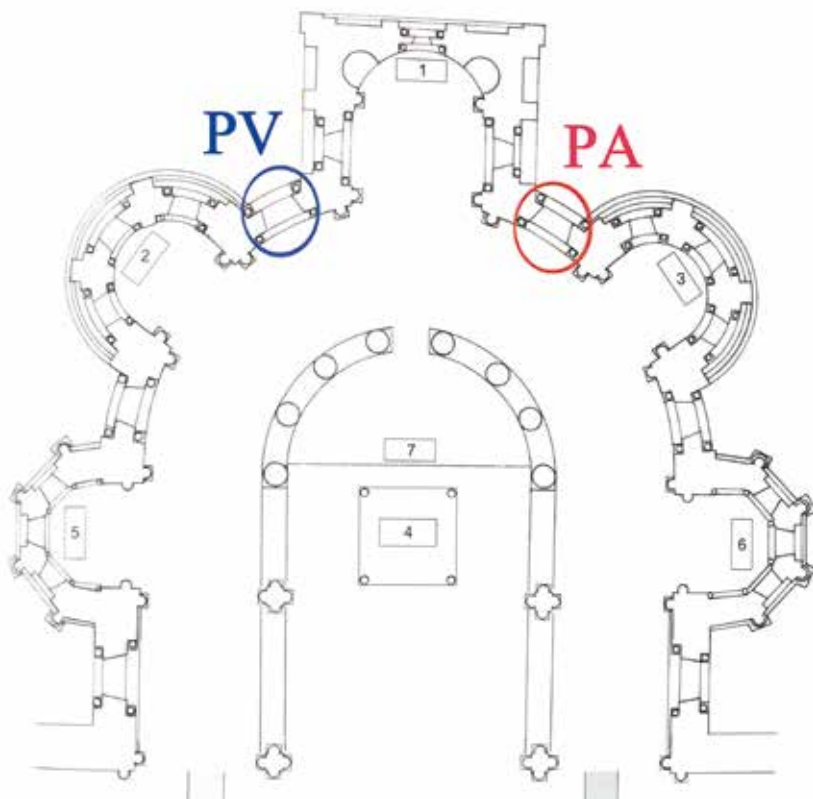


Figura 13. Planta catedral Santiago, ca. 1105 con altares.

Fuente: SENRA, “Concepto, filiación y talleres”..., pág. 131.

<sup>35</sup> SENRA, “Concepto, filiación y...”, pág. 108.

## Segunda hipótesis: una puerta “moderna”

La segunda hipótesis cuenta con antecedentes casi tan antiguos como la primera. En 1793 el arquitecto Miguel Ferro Caaveiro, maestro de obras de la catedral, dibujó una serie de planos para ilustrar un proyecto de reformas que finalmente no se llevaron a cabo y que fueron encuadernados al año siguiente formando un libreto, conservado actualmente en el archivo capitular. En el primer plano (fig. 14) realiza una reconstrucción hipotética de la antigua catedral románica, en la que, a diferencia de lo planteado por fray Bernardo Foyo, señala como posibles puertas de comunicación con el monasterio de Antealtares (marcadas con las iniciales PA) lo que después fue Puerta Santa, pero también el lugar ocupado por la que fuera capilla de Nuestra Señora la Blanca, en el lado opuesto, y el ocupado por la capilla de San Andrés, hoy en día subsumida en la capilla del Pilar.

En un pequeño folleto anónimo de 1874 —atribuido al presbítero Vicente María Tettamanci—<sup>36</sup> se identifica la Puerta Santa jacobea con la puerta que usaban los monjes de Antealtares, que considera debió permanecer cerrada

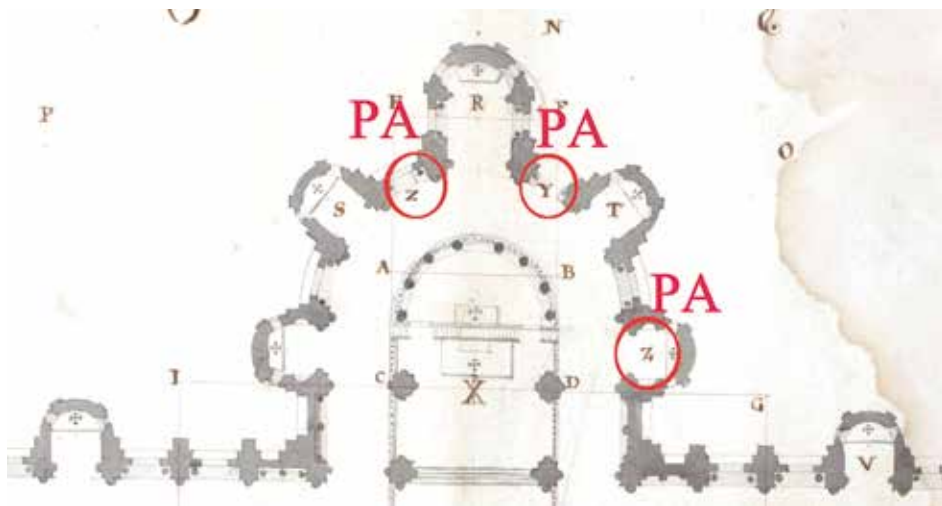


Figura 14. Detalle del Plano I (M. Ferro Caaveiro).

Fuente: ACS, *Planos que representan la Santa Apostolica i Metropolitana Iglesia de Santiago*, fol. 3.

<sup>36</sup> Santiago TAFALL, “Las canciones de los ciegos ante la Puerta Santa en los años de jubileo compostelano”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, 128 (1919), pág. 206.

desde que en 1487 se trasladaron sus monjes a San Martiño Pinario y reaprovechada por el arzobispo Alonso de Fonseca III para instaurar la Puerta Santa a imitación de la romana.<sup>37</sup>

Habrà que esperar al año 1935 para que la hipótesis cobrase fuerza a partir de las fuentes no documentales, cuando el arqueólogo Jesús Carro García publicó un artículo a raíz del hallazgo un año antes por parte del arquitecto Alejandro Ferrant de los restos de una puerta románica desconocida (fig. 15), que identificó como la Puerta de la Vía Sacra. Este hallazgo se produjo durante el desmonte de la sacristía de la capilla de San Juan Evangelista (ubicada en el entrepaño de dicha capilla y la de San Bartolomé), afirmando que la puerta sería tapiada en el siglo XVI para levantar dicha sacristía. Según Carro García, por lógica, la Puerta de San Pelayo tendría que haberse edificado justo enfrente de la anterior, es decir, en el entrepaño de la capilla de San Pedro y la antigua capilla de San Andrés, que hoy en día es la entrada de la capilla de Mondragón; por lo tanto, la Puerta Santa no podía corresponderse a la puerta románica de San Pelayo, sino que se abriría a principios del siglo XVI, *al introducirse la nueva fiesta y ceremonial de apertura de la Puerta Santa en Roma, acto y ceremonia que Santiago adaptó seguidamente*.<sup>38</sup>

El padre José Isorna estima en un artículo periodístico de 1953 que la Puerta Santa databa de 1521 (en base a la referencia documental más antigua que daba López Ferreiro) y que se creó como consecuencia de la romana.<sup>39</sup>

Varios autores corroboraron o simplemente asumieron la opinión de Carro García,<sup>40</sup> entre ellos, el canónigo y luego obispo José Guerra Campos, que

---

<sup>37</sup> Vicente María TETTAMANZI, *La Puerta Santa*, Santiago, Imprenta de Manuel Mirás y Álvarez, 1874, págs. 1-3; Vicente María TETTAMANZI, *Historia del jubileo compostelano, sus gracias y modo práctico de obtenerlas*, Santiago, Imprenta de Manuel Mirás y Álvarez, 1875, págs. 97-100.

<sup>38</sup> V. Jesús CARRO GARCÍA, “D. Diego Peláez. La construcción de la actual basílica”, *Galicia*, 19 (1935), pág. 29; Jesús CARRO GARCÍA, “El palacio y la torre de Don Berenguel en la cabecera de la catedral de Santiago”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 11 (1948), pág. 347.

<sup>39</sup> José ISORNA, “Con la apertura de la Puerta Santa se inaugura el Año del Jubileo Compostelano de 1954. Su historia. Su liturgia. Su significado espiritual”, *El Correo Gallego*, 25483 (31 diciembre 1953), págs. 1 y 3.

<sup>40</sup> Por ejemplo, Manuel MONTOTO FEIJÓO, “El culto y la capilla de Santa María la Blanca en la S. I. Catedral de Santiago de Compostela (Notas para una monografía)”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 7 (1947), págs. 415-416; Abelardo MORALES (anotaciones), *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1951, pág. 557; Jesús María CAAMAÑO MARTÍNEZ, *Contribución al estudio del gótico en Galicia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1962, pág. 21; José CARRO OTERO, “En rec-



*Figura 15.* Puerta entre las capillas de San Juan y San Bartolomé.

Fuente: GÓMEZ MORENO, *El arte románico español*, lámina CXLVI.

también se basó firmemente en las fuentes arqueológicas y en una relectura de los documentos para defender una postura claramente opuesta a la de López Ferreiro, primero en 1961, al admitir como probable la ubicación de la Puerta de San Pelayo en la zona de acceso a la capilla de Mondragón,<sup>41</sup> y en su obra cumbre de 1982, reproduciendo un plano conjetural (fig. 16), en el que planteaba una duplicidad de iglesias (apostólica y monástica) con los ábsides

tificación de un error común: la Puerta Santa no es una de las románicas (s. XI-XII)", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 10 (1965), págs. 257-259; Serafín MORALEJO ÁLVAREZ, "Notas para una revisión de la obra de K. J. Conant", en Kenneth John CONANT, *Arquitectura Románica da catedral de Santiago de Compostela*, Santiago, Colexio de Arquitectos de Galicia, 1983, pág. 226; Ramón YZQUIERDO PERRÍN, "La construcción de la catedral románica de Santiago", en Francisco SINGUL LORENZO (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, pág. 63 (para este autor, el pórtico hallado al lado de la capilla de San Juan en 1933 pudo ser la Puerta de Santa María, que daba acceso a la Corticela, o la de Vía Sacra); José Manuel GARCÍA IGLESIAS, *Secretos de catedral: la basílica de Santiago de Compostela a través de sus tiempos y espacios*, Santiago de Compostela, Alvarellos Editora; Consorcio de Santiago, 2013, pág. 134.

<sup>41</sup> José GUERRA CAMPOS, *Santiago: Catedral*, Jerez, Editorial Jerez Industrial, 1961, págs. 35-36.

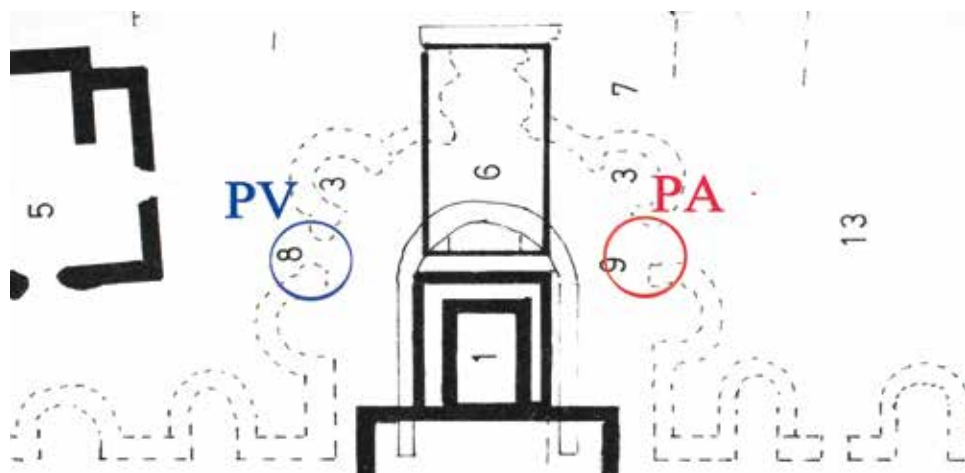


Figura 16. Detalle del plano *Relación entre la iglesia de Santiago y el monasterio de Antealtares en los siglos IX al XIII* (Guerra Campos).

Fuente: GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas...*, pág. 406.

enfrentados y los mismos altares nominales,<sup>42</sup> de tal manera que, asumiendo la ubicación de la Puerta de Vía Sacra dada por Carro (marcada C con las iniciales PV), situó (con las iniciales PA) la que servía de acceso al capítulo primitivo de Antealtares en el mismo entrepaño que indicaba dicho autor (a pesar de que no lo menciona en su bibliografía); además, señalaba monseñor Guerra que dicha puerta *luego se llamará de San Pelayo (quizá este nombre se aplicó también a la llamada ahora Puerta Santa)*.<sup>43</sup>

Un avance historiográfico importante llegó de la mano de López Alsina en 1999, al argumentar que el jubileo compostelano (y, por tanto, el ritual de la Puerta Santa vinculado a los años santos jacobeos) fue una derivación del romano (instaurado en 1300), afirmando la falsedad de la copia de la bula *Regis aeterni*, que consideró fue elaborada en torno a 1500 para justificar “la implantación en la catedral compostelana de los ritos romanos de las *Puertas santas*”.<sup>44</sup>

<sup>42</sup> Una interpretación muy semejante ha sido defendida más recientemente en Ronny HORST, *Santiago de Compostela. Die Sakraltopographie der romanischen Jakobus-Kathedrale*, Korb, Didymos-Verlag, 2012, págs. 50-56.

<sup>43</sup> José GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral, 1982, págs. 372-379 y 406-407.

<sup>44</sup> Fernando LÓPEZ ALSINA, “Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos”, en Paolo Caucci von Saucken (ed.), *Santiago, Roma, Jerusalén*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, págs. 213-242.

Otra aportación reciente, con documentación irrefutable (como veremos más adelante), ha sido sin duda la del historiador del arte Simón Vicente en su tesis doctoral sobre el primer barroco compostelano (2012).<sup>45</sup> Este autor, que ha estudiado exhaustivamente la renovación barroca de la Puerta Santa, considera demostrado por Jesús Carro que la Puerta Santa no era la antigua Puerta de San Pelayo, sino otro acceso abierto en la girola en algún momento del segundo tercio del siglo xv, en que comenzó a celebrarse el jubileo compostelano, basándose en dos referencias a la Puerta de las Perdonas extraídas de sendos testamentos de finales del siglo xv, sobre los que luego volveremos. Para Simón Vicente, a tenor de las conclusiones de López Alsina, *podríamos especular un poco y relacionar la apertura de la Puerta de los Perdonas con una de las iniciativas del prelado [Lope de Mendoza] en su deseo por afianzar para la sede apostólica su particular año de indulgencias*.

José M. García Iglesias es el último historiador que ha tratado el tema de las puertas menores de la catedral. Según él, la Puerta de San Pelayo pudo ocupar inicialmente el mismo lugar que luego la Puerta Santa,<sup>46</sup> pero también *es posible que, al avanzar las obras de la girola y al cambiar las relaciones con la comunidad benedictina, se cambiase a otro lugar*, señalando el entrepaño de las capillas de San Pedro y San Andrés, donde luego se edificaría la capilla de los Mondragón en 1522, momento en el que ya debía estar tapiada; como es lógico, en función de esa ubicación, la de la Puerta de Vía Sacra variaría también en el otro lado de la girola. De acuerdo con las pruebas documentales aportadas por Simón Vicente, aunque acepta que se pudo reutilizar la de Antealtares como Puerta del Perdón o abrirse una nueva (si es que nunca estuvo allí la primera) a instancia del arzobispo Lope de Mendoza, asegura que tuvo que hacerse otra a comienzos del xvi a imitación de la romana, establecida en 1500.<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> VICENTE LÓPEZ, *Vega y Verdugo...*, págs. 393-394.

<sup>46</sup> José Manuel GARCÍA IGLESIAS, “Evocaciones artísticas de Roma en Compostela. El culto a Pedro y Pablo”, en Enrique Fernández Castiñeiras y Juan M. Monterroso Montero, Juan M. (coords.), *Santiago, ciudad de encuentros y presencias*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Alvarellos Editora, 2012, pág. 48.

<sup>47</sup> GARCÍA IGLESIAS, *Secretos de catedral...*, pág. 134; José Manuel GARCÍA IGLESIAS, “La Catedral de Santiago. Puertas, parroquias y enterramientos”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 670-671 y 673-674.

## ESTUDIO DE LAS FUENTES DOCUMENTALES

## La Puerta de San Pelayo

**Y**A hemos visto que el documento más antiguo que hace referencia a la puerta de acceso de los monjes a la catedral románica es la Concordia de Antealtares (1077), pero lo único seguro sobre su ubicación es que se abriría junto al altar de san Pedro de dicha catedral.

A continuación tenemos el Códice Calixtino, que en su libro quinto (hacia 1140) enumera ordenadamente una serie de puertas menores abiertas en el templo sin especificar donde se localizaban.

Fuera cual fuera su ubicación, habría que suponer que la Puerta de San Pelayo perdería su función inicial con la consolidación del nuevo cabildo catedralicio a raíz de las reformas del arzobispo Diego Gelmírez y el consiguiente repliegue de la comunidad monástica de Antealtares, que se produjo no sin oposición.

Así quedaría demostrado en el privilegio de Alfonso VII concedido al abad Rodrigo en 1147 —del que solo nos han llegado copias—, en el que, ante las quejas de los monjes por las nuevas obras en la canónica catedralicia, confirmó, como se había hecho en la *Concordia de Antealtares*, los privilegios de sus antecesores Alfonso II y Ramiro I, especialmente el giro del monasterio (fig. 17),

*como se comienza por la iglesia de San Salvador y por el altar de San Juan y continúa directamente hacia los cimientos de la iglesia de Santa María hasta que conduce en dirección hacia el muro de la torre menor y adelante por el mismo muro hacia la torre mayor; desde donde solían dar discursos en el foro; y determino para vosotros las calles entre una y otra torre como se contiene en el predicho privilegio. Y, de igual modo, de la misma torre mayor va en circuito y gira hacia el solar de aquellos señores y hacia la apoteca de los canónigos y en dirección hacia la cámara de los clérigos, en la que en aquel tiempo dormían; de donde en dirección hacia el altar de San Pedro y concluye hacia el altar de San Salvador, donde anteriormente empezamos (traducción propia).<sup>48</sup>*

<sup>48</sup> (...) *quomodo incipitur ab ecclesiae Sancti Saluatoris et per altare sancti Iohannis et pergit directe ad fundamentum ecclesiae sanctae Mariae usque ferit in directum ad murum de turre minore et deinceps per ipsum murum ad turrem maiorem, unde solebant dare preconia*



Figura 17. Delimitación del giro de Antealtares hacia 1147.

Fuente: Elaboración propia a partir de LÓPEZ ALSINA, *La ciudad de Santiago...*, pág. 250.

Este privilegio supuestamente fue ratificado por el arzobispo Pedro Helías, pero debió de quedar en agua de borrajas porque a los pocos años el nuevo abad Pedro planteó quejas similares al emperador Alfonso VII. La concordia firmada en 1152 por el arzobispo Bernardo I y el abad Pedro teóricamente confirmaba los derechos monásticos de la de Antealtares, pero en la práctica

---

*in foro; et delibero uobis calles inter utramque turrem sicuti in prefato priuilegio continetur. Et de ipsa turre maiore ceu uadit in circuitu et uergit ad solium illorum dominorum et ad apotecam canonicorum et in directum ad cameram clericorum, in qua tunc temporis dormiebant; inde in directum ad altare sancti Petri et concludit ad altare sancti Saluatoris ubi prius incepimus* (LUCAS ÁLVAREZ, *San Paio de...*, pág. 187).

se limitaba a concederles la casa del deán construida en terreno monástico y un canonicato cardenalicio para el abad. En dicho documento se hace alusión al privilegio de 1147, refiriendo la confirmación del giro perteneciente al monasterio cuando indicaba, según traducción propia, que

*fueron puestos los límites por el conde Fernando [Pérez de Traba] y los canónigos de la iglesia de Santiago, a saber, por la pared del dormitorio nuevo y de allí en línea hasta el signo denominado en el monumento del conde don Pedro Ferro [de Traba] y, de camino contra el altar de san Pedro, hacia la salida de la procesión de Santiago.*<sup>49</sup>

Esa salida, cerca del monumento funerario del Conde de Traba,<sup>50</sup> podría aludir a una puerta, que, según asevera López Ferreiro en su obra magna, era la que luego fue Puerta Santa.<sup>51</sup> A este respecto recoge en el octavo volumen una noticia extraída de un acta capitular:

*En el solar sobre que se edificó esta capilla estaban antes varios sarcófagos, que suponemos habían de ser del Conde de Traba, D. Pedro Froilaz, y de individuos de su familia. En 7 de Abril de 1529 [es una errata, debe decir 1530] se mandó al canónigo Vaamonde «que faga diligencia de saber a donde pusieron los monumentos de los Condes que estaban de primero en donde se hedificó la capilla del canónigo Mondragón; e, sabido, le mandaran haga la relación dello al dicho Cabildo». A nuestro juicio, estos sepulcros se trasladaron con los de los Reyes a la capilla que llevó este nombre hasta que en ella se depositaron las Santas Reliquias.*<sup>52</sup>

---

<sup>49</sup> (...) *et metis positus per Fernandum comitem et ecclesie beati Iacobi canonicos per parietem, scilicet, dormitorii novum et inde per lineam usque ad signum in monumento comitis domni Petri Ferro designatum et uiam contra altare sancti Petri ad egressum processionis beati Iacobi* (...) (LUCAS ÁLVAREZ, *San Paio de...*, pág. 189).

<sup>50</sup> Según López Ferreiro, los restos mortales del Conde de Traba y de su esposa D.<sup>a</sup> Mayor fueron depositados en sendos sarcófagos de piedra berroqueña, uno de los cuales, a nuestro juicio, es el que hoy se halla en la entrada de la capilla de San Salvador o del Rey de Francia. Este sepulcro estuvo antes en la capilla de las Santas Reliquias en el arco en que hoy se halla la custodia, pero tampoco fue este su sitio primitivo, sino, como se colige de una acta capitular de 7 de Abril de 1530, el solar que hoy ocupa la capilla de los señores Marqueses de Santa Cruz, y por consiguiente, fuera del recinto de la Iglesia. Antiguamente en ciertos días del año iba en procesión el Cabildo a cantar un responso ad comites, esto es, sobre la sepultura de los Condes (LÓPEZ FERREIRO: *Historia de la...*, vol. 4 (1901), pág. 138, n. 1).

<sup>51</sup> LÓPEZ FERREIRO: *Historia ...*, vol. 4 (1901), pág. 233.

<sup>52</sup> LÓPEZ FERREIRO: *Historia ...*, vol. 8 (1906), pág. 370, n. 2.

El sepulcro de los condes de Traba, situado en el entrepaño entre la capilla de San Pedro y la capilla de San Andrés (véase su hipotética ubicación con las iniciales CT en fig. 17), hubo de trasladarse al edificarse en su lugar la capilla de Nuestra Señora de la Piedad o de los Mondragón entre 1522 y 1525.<sup>53</sup> Por lo tanto, según el mencionado acta capitular de 1530 recogido por López Ferreiro,<sup>54</sup> la salida procesional del Cabildo a la Quintana, que, de acuerdo con la concordia de 1152, estaba “contra el altar de san Pedro” y cerca de dicho monumento, podría ser la antigua Puerta de Antealtares, estuviera ubicada entre San Salvador y San Pedro (como decía López Ferreiro) o entre San Pedro y San Andrés (como afirma García Iglesias<sup>55</sup>); lo que no cuadra tanto es la interpretación que Victoriano Nodar hace de esa concordia al entender que la mencionada salida procesional debía ser la Puerta de la Canónica.<sup>56</sup>

La concordia firmada en 1256 por el arzobispo Juan Arias y el abad Pedro para habilitar el espacio del proyecto de cabecera gótica del arzobispo certificó la separación material definitiva entre ambas comunidades,<sup>57</sup> aunque no sabemos si sus obras, que se paralizaron a la muerte del prelado, afectaron a la mencionada puerta, a falta de evidencias arqueológicas.<sup>58</sup> La concordia supuso la ocupación por el arzobispo y su cabildo de la iglesia, claustro, dormitorio y dependencias anejas de Antealtares a cambio de la cesión de la iglesia de Santa María de la Quintana de Palacio y de la Canónica, con el compromiso de diversas ayudas para la construcción del nuevo monasterio.<sup>59</sup>

<sup>53</sup> V. Andrés A. ROSENDE VALDÉS, “El siglo XVI: gótico y renacimiento en la catedral compostelana”, en Manuel Núñez Rodríguez (ed.), *Santiago, la catedral y la memoria del arte*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 2000, págs. 146-147; Juan M. MONTERROSO MONTERO, “Un espacio para la puesta en escena y la devoción: la lamentación sobre Cristo muerto y la capilla de Mondragón en la catedral de Santiago de Compostela”, en Enrique Fernández Castiñeiras y Juan M. Monterroso Montero (coords.), *Santiago, ciudad de encuentros y presencias*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago – Alvarellos Editora, 2012, págs. 100-123.

<sup>54</sup> ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO (en adelante ACS), *Cabildo*, Actas, Libro nº 8, IG 482, fol. 303r.º.

<sup>55</sup> GARCÍA IGLESIAS, “La Catedral de”..., pág. 671.

<sup>56</sup> NODAR FERNÁNDEZ, *El bestiario de...*, pág. 96.

<sup>57</sup> FREIRE CAMANIEL, “Los primeros documentos...”, pág. 336, n. 2 y ss.; Manuel LUCAS ÁLVAREZ, *San Paio de...*, págs. 7-26.

<sup>58</sup> PUENTE MÍGUEZ, “La catedral gótica”..., págs. 245-276; SUÁREZ OTERO, “*A Quintana de...*”, págs. 290-292.

<sup>59</sup> PUENTE MÍGUEZ, “Catedrales góticas”..., pág. 268.

## La Puerta del Perdón

Hay dos tipos de fuentes documentales que nos permiten reconstruir la dimensión funeraria de la Puerta del Perdón: las escrituras notariales (fundamentalmente testamentos y donaciones, muchos de ellos recogidos en tumbos y libros patrimoniales) y los libros de fundaciones, misas y aniversarios.<sup>60</sup> En ellos podemos hallar indicaciones del lugar de sepultura de los testadores, donantes y fundadores que mencionan dicha puerta como hito referencial.<sup>61</sup> Gracias a estas fuentes está demostrada la existencia de dicha puerta desde fines del siglo xv.

María Fernández, mujer que fue del mercader compostelano Juan Porra “el Viejo”, mandó por su testamento otorgado el 9 de febrero de 1499 que su cuerpo fuera sepultado “en el cimiterio de la Quintana de Palaçios con el dicho su marido<sup>62</sup> o donde acordasen sus conplidores” y fundó un aniversario de misa cantada y responso sobre su sepultura a decir por la cofradía de los clérigos del coro el día de Santa María de agosto (15 de dicho mes) o en otro día siguiente.<sup>63</sup> En un tumbo de misas de dicha cofradía elaborado a partir de 1601 se citan a modo de calendario litúrgico las distintas fundaciones de misas y aniversarios que debían cumplir los cofrades: para el día 18 de agosto se decía una misa de réquiem cantada por el alma de Inés Fernández, con “responso a la *Puerta del Perdón*”.<sup>64</sup> Dicha Inés Fernández era en realidad aquella María Fernández.<sup>65</sup>

Por testamento otorgado el 4 de septiembre de 1495, Roy Vázquez, clérigo de San Paio de Sabugueira, mandó que sus carnes fueran sepultadas *debaixo*

---

<sup>60</sup> Sobre la utilidad de este tipo de libros para la arquitectura religiosa, v. Antoni PONS CORTÉS, “Necrologios y obituarios medievales en la península ibérica y su utilización como fuente para la historia de la arquitectura religiosa”, *Medievalia*, 20/1 (2017), págs. 197-223.

<sup>61</sup> Recordemos que en la plaza de la Quintana el rango de los enterramientos se llegó a establecer en función de la proximidad a la Puerta Santa (Andrés ROSENDE VALDÉS, “Utilidad y magnificencia: la Plaza de la Quintana de Santiago de Compostela”, en Marisa Costa (coord.), *Propaganda & Poder*, Lisboa, Edições Colibri, 2001, págs. 336-339). En los libros de temillas o aniversarios de la catedral más antiguos a veces se registran los responsos hacia la Puerta del Perdón mediante la expresión *ad jubileum* (ACS, *Cabildo*, Libros de temillas o aniversarios (1573-1580), 237, fol. 18v.º).

<sup>62</sup> Juan Lorenzo Porra (Juan Porra “el Viejo”) aún estaba vivo en 1485 (ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 2º de Hacienda. Tumbo siglos xv-xvi, CF 2, fol. 69r.º-69v.º).

<sup>63</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 2º de Hacienda. Tumbo siglos, CF 2, fols. 124v.º-125r.º.

<sup>64</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Tumbo general de misas, CF 5, fol. 61v.º.

<sup>65</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Tumbo de fundaciones. Índice alfabético (1795), CC 62, fol. 44v.º.

*de hua pedra eno cimiterio da Quintaa de Paaços en huna sepultura donde jaz sepultado meu padre que ten un signo de Salamón et está outra canpana a sobre ela que ten outro signo de Salamón et está en dillarga outra sepultura que he minna donde jaz sepultada a moller de Juan Vaasques, alfayate.* Para elló dotó 5 misas que había mandado Fernán Rodríguez de Leira, juez de Vilvestro, con su responso sobre su sepultura por su alma y la de aquel.<sup>66</sup> Sabemos que el 4 de mayo se decía una misa de réquiem por su alma con responso “a la Puerta del Perdón”.<sup>67</sup>

En 1930, el archivero Pablo Pérez Costanti hace público un documento<sup>68</sup> sobre Antonio Rodríguez, “maestro da obra de Santiago”, quien mandó por su testamento del 24 de mayo de 1492 ser enterrado en la Quintana de Pazos “çerca da Porta do Perdón, donde jaz meu padre e mina madre”.<sup>69</sup> Sin embargo, ningún autor se percató de esta prueba de la antigüedad de la Puerta Santa hasta que publicó el mismo documento el citado Simón Vicente López en su tesis doctoral.

Es a él a quien debemos la hasta ahora más antigua y segura mención documentada de la Puerta Santa. Concretamente, sabemos por él que Constanza Rodríguez Balandroa —viuda del carnicero Pedro González Balandrón, luego casada con Afonso Carpenteiro—<sup>70</sup> mandó por su testamento del 20 de abril de 1487 ser enterrada en la Quintana de Pazos en una sepultura “que ten hunas grellas a cabo da Porta dos Perdoons”.<sup>71</sup>

Entre los documentos de la cofradía de la Concepción he hallado aún otro más antiguo, pero menos claro. El 28 de diciembre de 1486, Gómez Rodríguez Lameiro, clérigo de Santa Mariña de Ribeira y vecino de Santiago, otorgó su testamento ordenando enterrar su cuerpo “enno çimiterio do apóstolo Santiago enna Quintaa de Paaços tras la capela de Sant Saluador enna pedra que ten os piquos ou onde jaz minna madre”, y fundar un aniversario de tres misas cantadas

<sup>66</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 2º de Hacienda. Tumbo siglos xv-xvi, CF 2, fols. 118v.º-119r.º.

<sup>67</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Tumbo general de misas, CF 5, fol. 34r.º.

<sup>68</sup> Pablo PÉREZ COSTANTI, *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*, Santiago, Seminario Conciliar Central, 1930, pág. 468.

<sup>69</sup> ACS, *Protocolos Notariales*, LD 16, fols. 318r.º-319v.º. Su mujer Catalina Pérez, en su testamento del 7 de enero de 1534, ordenó ser enterrada en la misma plaza y cementerio “en una sepultura junto a la del dicho mi marido para la parte de çima, donde jaze Catalina, mi hija” (Archivo Histórico Universitario de Santiago (en adelante AHUS), *Protocolos Notariales*, S 190, fols. 420r.º-421v.º).

<sup>70</sup> ACS, *Cabildo*, Tumbo III de tenencias, CF 16, fol. 170r.º.

<sup>71</sup> ACS, *Protocolos Notariales*, P 2, fols. 223r.º-224v.º.

con responso sobre su sepultura.<sup>72</sup> Por el mentado tumbo de misas de 1601 sabemos que el responso de una de ellas se decía “a la Puerta del Perdón”.<sup>73</sup>

Finalmente, María Oanes Montesina “la Vieja”, viuda del mercader Fernán de Montesino, hizo donación el 4 de abril de 1487 a su nieta María Oanes Montesina “la Moza”, de una serie de bienes que tenía como heredera universal de su difunto hijo, el notario Sancho de Cardama (padre de aquella), cumpliendo los deseos del finado,<sup>74</sup> fallecido hacia 1482.<sup>75</sup> Por el testamento del notario Gómez Fernández Sanjurjo, viudo de dicha María Oanes “la Moza” (2 de diciembre de 1527), sabemos que ordenó ser enterrado en la Quintana de Palacios “en la sepultura donde jaz Sancho de Cardama, su suegro, e María Oanes Montesina, su muger e fija, que es çerca de la Puerta del Perdón”.<sup>76</sup> Si hacemos una extrapolación, podríamos aventurar que ya existía la Puerta del Perdón hacia 1482.

Antes que *puerta santa* fue *postigo*

En un acta capitular del 2 de septiembre de 1467,

*deron en foro [a] Áluaro de Castenda, notario, o territorio que está çerca da súa notaría, contra ao postigo que está traslas espaldas de Santiago, que vay fasta o poste que esta detrás da capela de Sant Pedro, segund máys largamente o an de dar por escripto os visitadores que han deputado para elo; o qual dito territorio Áluaro de Castenda ha de labrar huna tenda con un sobrado e súa parede contra o postigo, e ventanas contra a Quintaán, ben labrado e edificado a vista de dous beneficiados.*<sup>77</sup>

Al margen del acta figuran dos anotaciones posteriores que conviene recoger. La primera dice: *Fuero del suelo de la tiemda de Áluaro de Castenda que agora tiene Pero Lorenço, que hes del Cabildo* (tengamos presente que

<sup>72</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 2º de Hacienda. Tumbo siglos xv-xvi, CF 2, fols. 75v.º-76v.º.

<sup>73</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Tumbo general de misas, CF 5, fol. 61r.º.

<sup>74</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 2º de Hacienda. Tumbo siglos xv-xvi, CF 2, fol. 132v.º.

<sup>75</sup> Mercedes VÁZQUEZ BERTOMEU, “El arzobispo don Alonso de Fonseca II. Notas para su estudio”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 47, fasc. 112 (2000), pág. 108, n. 83.

<sup>76</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Tenencias. Mazo 1º, CC 120, legajo 4º.

<sup>77</sup> ACS, *Cabildo*, Actas, Libro nº 1, IG 475, fol. 31v.º; recogido en LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. A. M. I. ...*, vol. 7 (1905), pág. 332, n. 1. Este historiador identifica el postigo con la actual Puerta Santa.

Álvaro de Castenda fue notario del número y cabildo entre 1454 y 1495,<sup>78</sup> y que su sucesor Pedro Lorenzo de Ben lo fue entre 1520 y 1564<sup>79</sup>); la segunda glosa marginal dice: *esta tienda se deshizo mucho tiempo ha con las demás casas que estaban junto y pegado a la yglesia para desaogo della y esta capilla de San Pedro es la que oy año de 1642 se llama de Mençia de Andrade*.<sup>80</sup>

Efectivamente, sabemos que en sesión capitular del 2 de septiembre de 1558 se ordenó el derribo de la notaría y casa de Pedro Lorenzo de Ben, que *está arrimada a las capillas de Santo Andrés e San Frutuoso e a una de las puertas principales desta Santa Yglesia que sale al cemyterio de la Quintana*.<sup>81</sup> Tres días después se ordenó derribar el resto de casas y edificios que bordeaban la cabecera catedralicia en la Quintana.

Resumiendo, a tenor de estos documentos, junto a la notaría de Álvaro de Castenda en la Quintana, situada junto a la capilla de San Andrés, existía un solar que iba hasta un poste ubicado detrás de la capilla de San Pedro (tal vez una de las jambas del postigo, una pilastra,<sup>82</sup> un contrafuerte<sup>83</sup> o simplemente

<sup>78</sup> Mercedes VÁZQUEZ BERTOMEU, “El escritorio capitular compostelano (1460-1481)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 24 (1997), pág. 533; ACS, *Cabildo*, Actas, Libro nº 3, IG 477, fol. 23r.º.

<sup>79</sup> María José JUSTO MARTÍN y Clara Isabel PÉREZ ZALAMA, *Inventario de Protocolos Notariales. Santiago de Compostela: 1506-1896*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela; A Coruña, Colexio Notarial da Coruña, 1998, págs. 16-20.

<sup>80</sup> Según López Ferreiro, *en el pequeño espacio que hay entre la Puerta Santa y la capilla de San Pedro (que entonces no tenía sacristía) había varias casas, y entre ellas la que moraba el notario Álvaro de Castenda. De todas estas casas, las unas fueron deshechas en el siglo XVI cuando se hizo el claustro actual, y las otras poco después a mediados del mismo siglo* (Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Galicia en el último tercio del siglo XV*, Santiago, Imprenta de la Gaceta, 1883, págs. 47, n. 1 y 90-91).

<sup>81</sup> Recogido en LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. A. M. I. ...*, vol. 8 (1906), Apéndices, pág. 142; VICENTE LÓPEZ, *Vega y Verdugo...*, págs. 398-399.

<sup>82</sup> “POSTES. De rigor significan los pies derechos de la puerta, *latine postes in aedificiis dicuntur latera ostiorum ex lapide lignove, quorum alter fores sustinet cardinibus fixos, alter seram recipit et repagula, cum ostium clauditur* [traducción del autor: “en latín, los postes de las edificaciones se denominan los costados de las puertas de piedra o de madera, uno de los cuales sostiene las hojas de las puertas fijadas sobre goznes, el otro recibe la cerradura y el pestillo cuando la puerta está cerrada”]. 2. Comúnmente llamamos postes las columnas cuadradas de los edificios” (Sebastián de COVARRUBIAS OROZCO, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Editorial Castalia, 1995, pág. 831).

<sup>83</sup> V. lo dicho en Julio VÁZQUEZ CASTRO, “La Berenguela y la Torre del Reloj de la Catedral de Santiago”, *Semata*, 10 (1998), pág. 120, n. 34. Dicho “poste” podría ser el contrafuerte representado en el dibujo de la Quintana realizado por Vega y Verdugo, que se proyecta

un poste sobre el que edificar<sup>84</sup>), contra un postigo tras las espaldas de la iglesia de Santiago, en el que se edificó hacia 1467 una nueva tienda de notaría de un piso, cuya pared debía ir contra el postigo y cuyas ventanas estarían abiertas hacia la Quintana; en 1558 se ordenó derribar esa nueva tienda o notaría, que entonces pertenecía a Pedro Lorenzo de Ben, además de la casa que tenía junto a ella, arrimadas ambas a las capillas de San Andrés y San Fructuoso y a la puerta de la Quintana. En cualquier caso, como demostraré a continuación, López Ferreiro acertó ubicando un postigo en el lugar de la Puerta Santa. Para ello sacaremos a la luz dos documentos del riquísimo fondo de la cofradía de Nuestra Señora de la Concepción.

Uno de ellos es la escritura de donación y fundación otorgada el 1 de junio de 1457 a favor de la cofradía de los clérigos del coro por Juan González, rector de Santa Mariña de Ameixenda y racionero de Santiago. Dicha escritura incluye la fundación y dotación de una misa cantada al día siguiente de la fiesta de las vísperas de Santa María de septiembre (cada 7 septiembre) para celebrar la fiesta del nacimiento de Nuestra Señora con conmemoración del apóstol Santiago y de los difuntos (especialmente por las almas de arzobispo don Lope de Mendoza, del racionero Luis Rodríguez, familiar y criado de aquel, de Ruy García, capellán de Santa María do Camiño, y del propio fundador). Tras la misa se debía cantar un responso sobre la sepultura del arzobispo don Lope de Mendoza

*et eso meesmo digan et canten logo aa saynte da dita missa en cada un anno outro responso de defunctos cantado con salmo et oraçoons acostumadas et agoa bendita sobre la sepultura do dito Loys Rodrigues e minna, a quaal he sita enno çimiterio da Quintaa de Paaços junto con a porta pequena da dita yglesia de Santiago que está ontre a dita capela de Sant Saluador et a capela de Sant Pedro Apóstolo.*<sup>85</sup>

El otro documento es una escritura de donación a favor de la citada cofradía otorgada el 11 de junio de 1477 por el mismo racionero Juan González

---

sobre la base del cimborrio, justo en la parte más meridional de la Puerta Santa, pero me inclino a pensar más bien en el que reforzaría la capilla al exterior en su punto más oriental, entre dos de sus ventanas (vid. la recreación que se hace del alzado oriental de la catedral hacia 1520 en CONANT, *The early architectural...*, pág. 73).

<sup>84</sup> V. Antonio CEPEDA FANDIÑO, *Santiago de Compostela no século XVI*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago de Compostela, 2012, pág. 251.

<sup>85</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 1º de Hacienda. Tumbo siglo xv, CF 1, fols. 37r.º-38r.º.

do Camiño de todas sus casas en la Rúa Nova, a condición de que hicieran varios sufragios y misas, entre ellos, que celebrasen y cantasen anualmente por el alma de Luis Rodríguez, racionero de Santiago, las vísperas y misa propias de la fiesta del Nacimiento de Nuestra Señora en la capilla de Santa María del Perdón, donde yacía el arzobispo Don Lope, y, acabada la misa, que cantasen dos responsos de difuntos, uno sobre la sepultura del arzobispo Don Lope y otro sobre la sepultura de dicho Luis Rodríguez *enno çimiterio da Quintaa de Paaços junto con a porta pequena da iglesia de Santiago que he sita ontre as capelas de Sant Saluador et de Sant Pedro Apóstolo*.<sup>86</sup>

El lugar de sepultura del racionero Luis Rodríguez que se indica en estos documentos no coincide con el que estableció por testamento (28 de enero de 1441): *dentro enna capela de Santa María do Caminno da dita çidade en huna das sepulturas que ende ten meu tío o capelán Roi García*.<sup>87</sup>

Cabe recoger una referencia documental más antigua, aunque dudosa, acerca de dicha puertecilla. En el tumbo de aniversarios II de la catedral se encuentra registrado para el día 11 de mayo un aniversario por el alma de Pedro Eans Abraldes,<sup>88</sup> de su mujer María Fernández, y de sus parientes y benefactores, en cuya virtud se daban 85 libras pagadas por el lugar de Vilar (Santa María de Cruces, cerca de Padrón) y se hacía una procesión “hacia su sepultura que está en la Quintana de Palacios cerca de la puerta de la capilla de San Salvador detrás del coro de la iglesia compostelana” (traducción propia).<sup>89</sup> El tumbo de aniversarios I también recoge dicho aniversario mediante una cita casi idéntica, excepto por el

<sup>86</sup> También se estipula celebrar y cantar otras cinco misas por las almas de dicho Roy García, de dicho Luis Rodríguez y del otorgante Juan González: la primera, propia de la fiesta de la Santa Cruz del mes de mayo, en la víspera de la fiesta, en la capilla de Santa Cruz, sita dentro de la catedral, seguida de un responso sobre la sepultura de Luis Rodríguez y del otorgante, “que jazen junto con as ditas capelas de Santa Saluador et San Pedro Apóstolo” (ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 2º de Hacienda. Tumbo siglos xv-xvi, CF 2, fols. 33v.º-35v.º).

<sup>87</sup> ACS, *Cofradía de la Concepción*, Libro 1º de Hacienda. Tumbo siglo xv, CF 1, fols. 98r.º-98v.º.

<sup>88</sup> Pedro Eans Abraldes era un cambiador, mercader, justicia y alcalde de Santiago, que aún vivía en 1421 (ACS, *Cabildo*, Tumbo H, CF 25, fol. 47r.º; ACS, *Colección de Documentos Sueltos*, S 13/51; ACS, *Cabildo*, Tumbo E, CF 29, fol. 62r.º-62v.º; Ángel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (ed.), *Libro do concello de Santiago (1416-1422)*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1992).

<sup>89</sup> “(...) *ad eius sepulturam qua est in Quintana Palaciorum prope hostium capelle Sancti Saluatoris retro chorum ecclesie compostellane*” (ACS, *Cabildo*, Tumbo viejo de aniversarios, nº 2, CF 12, s. f.; cit. en Eladio LEIRÓS FERNÁNDEZ, “Los tres libros de aniversarios de la catedral de Santiago de Compostela”, *Compostellanum*, 15 (1970), pág. 220).

hecho de que no se incluye la coletilla final sobre el coro catedralicio.<sup>90</sup> Ese legado supuso el nacimiento de la tenencia capitular de Cruces o de Vilar de Cruces. Precisamente, el primer documento recogido en el mazo de dicha tenencia es un extracto del testamento de dicha María Fernández, mujer en segundas nupcias de Gil Rodríguez Varela, jurado de la ciudad compostelana (24 de febrero de 1431), por el que hace una manda al cabildo con la condición de que hiciera un aniversario de misa cantada y responso *sobre a sepultura de Pedro Eans aa Quintaa de Paaços en hun día do mes de mayo en quel día eles queresen que seja día festal*.<sup>91</sup>

Los tumbos de aniversarios fueron elaborados por diversas manos en momentos diferentes,<sup>92</sup> pero, además de la data *post quem* de 1431, hemos podido comprobar que la mano escrituraria es la misma que figura en el libro II de aniversarios para registrar el acordado por el alma de Juan Sánchez de Noya, familiar del arzobispo don Lope de Mendoza, juez de la villa de Noia y regidor de Santiago, y de su mujer Teresa Sánchez de Moscoso (26 de junio).<sup>93</sup> Dicho señor era recaudador mayor del prelado en 1435<sup>94</sup> y su mujer figura casada ya en terceras nupcias con Jácome de Neveiro en 1444,<sup>95</sup> así que todo apunta a que la cita se registró en tiempos de Lope de Mendoza.

Si la sepultura estaba en la Quintana no puede referirse a la puerta de acceso de la propia capilla, luego debía ser una de las puertas de los entrepaños laterales que daban a la Quintana. El problema es esa alusión a que la puerta o la capilla están en el trascoro, lo cual no tiene ningún sentido porque aquel se situaba teóricamente en el cuarto tramo de la nave central. Sin embargo, recordemos que en la segunda mitad del siglo XIII se inició la remodelación

---

<sup>90</sup> ACS, *Cabildo*, Tumbo viejo de aniversarios, n° 1, CF 13, fol. 18r.º.

<sup>91</sup> ACS, *Cabildo*, Legajo 1 de la Tenencia de Villar de Cruces, 75/1, fol. 1r.º.

<sup>92</sup> El tumbo I y seguramente el II se iniciaron entre los decenios finales del siglo XIV y el primer tercio del siglo XV, mientras que el III no más tarde del 1500 (v. Mercedes VÁZQUEZ BERTOMEU, *Notarios, notarías y documentos en Santiago y su tierra en el siglo XV*, Sada, Edición do Castro, 2001, págs. 140-141).

<sup>93</sup> ACS, *Cabildo*, Tumbo viejo de aniversarios, n° 2, CF 12, s. f.

<sup>94</sup> Ángel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *O Tumbo Vermello de Don Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1995, pág. 145.

<sup>95</sup> Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), *Códices*, Tumbo del convento de Santo Domingo de Bonaval, L. 1434, fols. 42v.º-43v.º. Primero casó con Diego Rodríguez de Muros, luego con Juan Sánchez de Noya y por último con Jácome de Neveiro (Arturo IGLESIAS ORTEGA, *Catálogo biográfico de la catedral de Santiago de Compostela: dignidades, canónigos y racioneros del siglo XVI*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago, 2019, vol. 1, págs. 829-830).

de la cabecera gótica que proyectaba el traslado del coro mateano al centro de una nueva girola, cuyo trascoro se ubicaría justo delante de la capilla del Salvador (marcado con las iniciales TC en fig. 18). Aunque el proyecto no se hubiese completado del todo, es posible que sí se hubiera hecho la cimentación de las capillas y del interior de la nueva girola, de tal manera que ese espacio se podría identificar como el “trascoro de la obra nueva”. El inconveniente es que en la cita documental no se dice nada de *novi operis* ni tampoco tendría sentido en una fecha tan tardía, en la que ya poco o nada quedaría en el recuerdo.

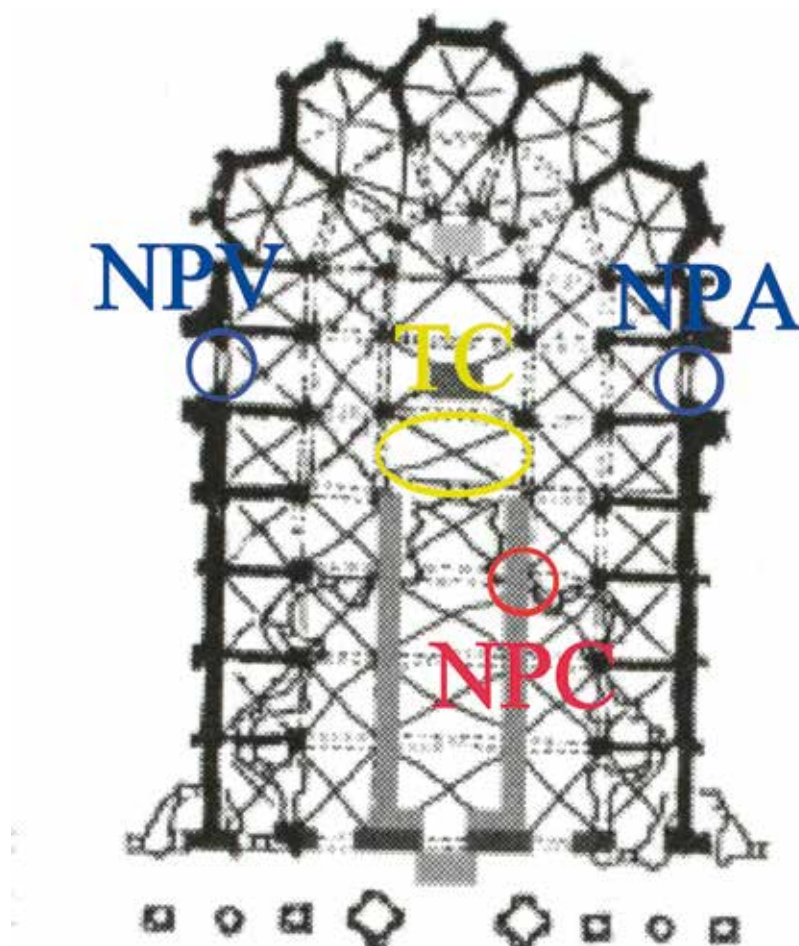


Figura 18. Proyecto de cabecera gótica de la catedral.

Fuente: CARRERO SANTAMARÍA, “Arzobispos y obras...”, pág. 183.

Finalmente, con aún más reparo, quizás podamos confirmar el origen de esa nueva puerta en el aniversario del canónigo cardenal Lorenzo Domínguez, por cuya alma se debía hacer procesión “hacia la puerta de la obra nueva de Quintana de Palacios” (“*ad portam noui operis de Quintana Palaciorum*”) durante la segunda semana de cada mes de febrero.<sup>96</sup> Dicho prebendado otorgó su testamento en 1276, sin precisar el lugar de enterramiento más allá de indicar que debía ser en la Quintana, pero precisamente está en dicho documento la última referencia conservada a la citada obra, pues manda 100 sueldos “para la obra nueva y vieja de Santiago” (“*novo et veteri operi Sancti Iacobi*”).<sup>97</sup> En algún momento entre 1258 (fecha del inicio de las obras) y 1276 se abrió esa puerta, tal vez para facilitar el acceso al nuevo coro proyectado (marcada con las iniciales NPC en fig. 18), aunque también es posible que se aludiese a una de las dos nuevas puertas que sustituirían a las de la Vía Sacra y la de San Pelayo (marcadas con las iniciales NPV y NPA, respectivamente).

## CONCLUSIONES

TENEMOS, por lo tanto, varios documentos entre 1457 y 1477 que hablan de una puerta pequeña o postigo situado en la catedral, entre las capillas del Salvador y de San Pedro, que no sabemos cuando se abrió (aunque a partir de ciertos documentos tal vez se pueda inferir que se hizo durante las obras de la cabecera gótica) ni si se corresponde a la antigua Puerta de San Pelayo (el adintelamiento pentagonal del vano interior de la Puerta Santa podría demostrarlo), pero sí con la que poco después se denominó Puerta del Perdón. El hecho de que no aparezca entre toda la documentación consultada ninguna otra noticia anterior sobre esta última podría indicar que se abrió no mucho antes, por lo que cobra fuerza la hipótesis de que la Puerta de San Pelayo hubiera estado abierta en el siguiente entrepaño de la girola, manteniendo la simetría con la Puerta de la Vía Sacra. Ahora bien, ¿aquella otra puertecilla podría funcionar en ese período cronológico como “puerta

---

<sup>96</sup> ACS, *Cabildo*, Tumbo viejo de aniversarios, n.º 1, CF 13, fol. 6r.º.

<sup>97</sup> ACS, *Cabildo*, Tumbo C, CF 32, fols. 44r.º-46v.º.

del perdón”<sup>98</sup>? En los dos documentos procedentes del fondo de la cofradía de la Concepción que aluden a las fundaciones de misas del racionero Juan González do Camiño se vinculan los responsos sobre su tumba y la del racionero Luis Rodríguez junto a dicha puerta con la figura del arzobispo Lope de Mendoza, con el culto a la Virgen del Perdón y con su capilla funeraria homónima.<sup>99</sup> Este prelado fue, según López Alsina, el gran impulsor de la instauración del jubileo compostelano (la “gran perdonanza”): ¿cabría la posibilidad de que dicho postigo se hubiera abierto o funcionara en relación con este hecho, acaecido probablemente en 1428? Recordemos, además, que fue Lope de Mendoza quien promovió la construcción del nuevo cimborrio gótico de la catedral entre 1422 y 1426/1434, del que pendería el nuevo y enorme incensario que conocemos como botafumeiro, creado en ese momento como parte de la importante resignificación del espacio litúrgico y devocional adaptada al mayor peso de las peregrinaciones jacobeanas.<sup>100</sup> Sospecho que, en todo caso, esta puerta pudo tener una función más logística que ritual para facilitar la movilidad de los peregrinos, sobre todo en los años santos.

No cabe duda de que, al menos a partir de 1486 (¿tal vez incluso 1482?), ya funcionaba la Puerta del Perdón. Sería lógico suponer que si a partir de ese año se la denomina así es porque el postigo adquiere otra consideración física o, cuando menos, una nueva función vinculada al ritual del perdón general de los años jubilaes compostelanos, lo que podría indicar que se renovó con motivo de uno de los dos años santos compostelanos que se sucedieron entre 1477 y 1486, es decir, el de 1479 o el de 1484, ambos acaecidos bajo el mandato del arzobispo Alonso de Fonseca y Acevedo (Alonso II de Fonseca). Un elemento que puede apoyar la idea de que la Puerta del Perdón formó parte de ese proceso de resignificación litúrgico-devocional de los espacios jacobeanos vinculado al jubileo compostelano, promovido por el mecenazgo de Alonso de Fonseca II, es la reforma del ciborio o baldaquino del altar mayor,

---

<sup>98</sup> Recordemos que las puertas santas normalmente eran puertas secundarias y estrechas, lo que respondía a las palabras de Jesucristo en el Evangelio que simbolizaban el paso a la salvación a través de la penitencia: “Entrad por la puerta estrecha; porque ancha es la entrada y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que entran por ella; mas ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida!” (Mt 7, 13-14).

<sup>99</sup> V. sobre dicho prelado y su capilla, Ramón YZQUIERDO PERRÍN, “El mecenazgo del arzobispo compostelano don Lope de Mendoza en Santiago y Padrón”, *Abrente*, 38-39 (2006-2007), págs. 117-172.

<sup>100</sup> Julio VÁZQUEZ CASTRO, “Castillos en el aire. El inicio del cimborrio gótico de la catedral compostelana”, *Quintana*, 8 (2009), págs. 245-269.

proyectada y ejecutada bajo el pontificado de los dos primeros FONSECAS (1449-1476).<sup>101</sup> La Puerta del Perdón se integraría así en el ceremonial de la liturgia penitencial que, según David Chao, *adquirió un extraordinario desarrollo en su ritualización preambular del proceso de perdón-salvación*.<sup>102</sup> La apertura de dicha puerta en los años santos, mucho más masificados, facilitaría el acceso de los peregrinos a la *confessio* de la Magdalena, situada tras el altar mayor, y a la capilla del Salvador.

La apertura de la Puerta Santa en torno a 1479-1484 podría conectarse con una serie de acontecimientos que pretenden consolidar la idea del jubileo compostelano como instaurado por el papa Calixto II: según Adeline Rucquoi, tal vez fuera cerca de 1479 cuando se elaboró la falsa copia de la bula *Regis aeterni*, “para realzar el prestigio de este primer año jubilar del reinado de los Reyes Católicos que habría coincidido con el tercer centenario de la bula”; también afirma dicha autora que

*en el libro que escribió hacia 1481 y que tituló Recopilación de los Milagros de Santiago, el canónigo de Cartagena Diego Rodríguez de Almela recordó la peregrinación que realizó el rey Luis VII de Francia en 1154, señalando que este rey, «mostrando gran devoción al apóstol Santiago, vino en peregrinación a España para visitar su iglesia en la ciudad de Compostela de Galicia, y para ganar el jubileo y la indulgencia plenaria que el Santo Padre, papa Calixto II, en su tiempo le concedió».*<sup>103</sup>

por otro lado, en 1483 el papa Sixto IV expide la primera bula en la que consta la existencia del año santo compostelano y sus indulgencias plenarias, concedidas por sus antecesores.<sup>104</sup>

No podemos descartar tampoco que la instauración de la Puerta del Perdón estuviera directamente vinculada con la revitalización del culto jacobeo auspiciado por los Reyes Católicos con iniciativas como la especial protección que en 1479 promovieron a favor de todos los peregrinos jacobeos, el juro de 35.000 maravedís sobre las alcabalas del vino otorgado en 1482 para que ardiesen perpetuamente seis cirios en el altar mayor, la visita real a Santiago de 1486, la concesión del Voto de Granada en 1492, la donación de una

<sup>101</sup> VICENTE LÓPEZ, *Vega y Verdugo...*, págs. 99-113.

<sup>102</sup> CHAO CASTRO, “La concreción litúrgica”..., págs. 156-158.

<sup>103</sup> ADELIN RUCQUOI, “Est-on pardonné à Saint-Jacques de Compostelle”, en Patrick Corbet, François Petrazoller & Vincent Tabbagh (eds.), *Le grand pardon de Chaumont et les pardons dans la vie religieuse. XIVe-XXIe siècles*, Chaumont, Le Pythagore, 2011, págs. 91 y 93.

<sup>104</sup> LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la S. A. M. I.* ..., vol. 8 (1906), pág. 24 y Apéndices, págs. 3-5.

lámpara de plata para el altar mayor en 1494 o la fundación del Hospital Real de Santiago en 1499.<sup>105</sup>

En cualquier caso, como ya demostró Simón Vicente, podemos afirmar con seguridad que la Puerta del Perdón compostelana fue anterior a la Puerta Santa romana, algo que no era ninguna novedad en la Iglesia peninsular, pues ya existían en otras iglesias, incluso vinculadas a la celebración de los años santos: singularmente destacable es el caso de la iglesia de Santiago Apóstol de Villafranca del Bierzo, que según una tradición local sin aval documental recibió del papa Calixto III (1455-1458) el privilegio de abrir su Puerta del Perdón los años jubilares compostelanos para aquellos peregrinos que no podían llegar hasta Compostela.<sup>106</sup> Cuestión diferente es la implantación del ritual de la puerta santa, establecido en 1499 para la de Roma y que seguramente se implantó en Compostela tiempo después.

## BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Cernadas, José Miguel, “La Concordia de Antealtares en su contexto histórico”, en F. Javier Fernández Conde y Raquel Alonso Álvarez (eds.), *Los reyes de Asturias y los orígenes del culto a la tumba del apóstol Santiago*, Gijón, Ediciones Trea, 2017, págs. 109-126.
- Bango Torviso, Isidro G., *El Camino de Santiago*, 4ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- Bravo Rodríguez, Eusebio, *Guía documentada de Santiago de Compostela para turistas y peregrinos*, Vigo, Tipografía Barrientos, 1920.
- Caamaño Martínez, Jesús María, *Contribución al estudio del gótico en Galicia*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1962.

<sup>105</sup> Pegerto SAAVEDRA FERNÁNDEZ, “La Catedral en la Historia. De fines del siglo xv a la segunda mitad del xix”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos. Estudios de Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 88-103.

<sup>106</sup> La primera referencia que he encontrado a dicha tradición está en Luis VÁZQUEZ DE PARGA, José María LACARRA y Juan URÍA RIU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. 2, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Medievales, 1949, pág. 303. La atribución a Calixto III está recogida, por ejemplo, en José SUÁREZ OTERO y Manuel F. RODRÍGUEZ, “Francés, Camino”, en Manuel F. Rodríguez (dir.), *Gran Enciclopedia del Camino de Santiago: diccionario de cultura jacobea*, vol. 8, Santiago de Compostela, Ediciones Bolanda, 2010, pág. 53.

- Carrero Santamaría, Eduardo, “Arzobispos y obras en Santiago de Compostela entre los siglos XII y XIII. La definición del espacio litúrgico en la catedral”, *Reyes y prelados la creación artística en los reinos de León y Castilla (1050-1500)*, Madrid, Sílex, 2014, págs. 173-202.
- Carro García, Jesús, “D. Diego Peláez. La construcción de la actual basílica”, *Galicia*, 19 (1935), págs. 27-30.
- Carro García, Jesús, “El palacio y la torre de Don Berenguel en la cabecera de la catedral de Santiago”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 11 (1948), págs. 347-360.
- Carro Otero, José, “En rectificación de un error común: la Puerta Santa no es una de las románicas (s. XI-XII)”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 10 (1965), págs. 257-259.
- Castiñeiras González, Manuel A., “La catedral medieval: la dilatada historia de la obra románica y su epílogo bajomedieval”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 241-383.
- Castiñeiras, Manuel, “Compostela, Bari y Jerusalén: tras las huellas de una cultura figurativa en los Caminos de Peregrinación”, *Ad Limina*, 1 (2010), págs. 15-51.
- Castiñeiras, Manuel, “Las fachadas parlantes de la catedral románica: una nueva dimensión de la escultura monumental”, en Francisco Singul y Juan Conde Roa (coords.), *La catedral de Santiago: belleza y misterio*, Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago; Barcelona, Lunwerk, 2011, págs. 43-51.
- Cepeda Fandiño, Antonio, *Santiago de Compostela no século XVI*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago de Compostela, 2012.
- Chao Castro, David, “La concreción litúrgica en el santuario apostólico medieval: prelados y capitulares como referentes para el corpus ceremonial, ritual y festivo”, en José María Díaz Fernández y Ramón Yzquierdo Peiró (coords.), *Ceremonial, fiesta y liturgia en la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Cabildo de la Catedral de Santiago, 2011, págs. 142-177.
- Conant, Kenneth John, *Arquitectura Románica da catedral de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Colexio de Arquitectos de Galicia, 1983.
- Conant, Kenneth John, *The early architectural history of the Cathedral of Santiago de Compostela*, Cambridge, Harvard University Press, 1926.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Editorial Castalia, 1995.
- Díaz de Bustamante, José Manuel y López Pereira, José Eduardo, “El acta de consagración de la catedral de Santiago: edición y estudio crítico”, *Compostellanum*, 35 (1990), pp. 377-400.
- Fernández Sánchez, José Manuel y Freire Barreiro, Francisco, *Guía de Santiago y sus alrededores*, Santiago, Imprenta del Seminario Conciliar, 1885.

- Fernández Sánchez, José Manuel y Freire Barreiro, Francisco, *Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación*, Santiago, Imprenta del Boletín Eclesiástico, 1880.
- Filgueira Valverde, Xosé, “O Xubileu de Roma e o de Compostela. Unha sorprendente precedencia”, en Xosé Filgueira Valverde, *Historias de Compostela: dezasete crónicas de Santiago (1970)*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Alvarellos Editora, 2015, págs. 339-341.
- Fraguas Fraguas, Antonio, *La Puerta Santa*, Sada, Edición do Castro, 1993.
- Freire Camaniel, José, “Los primeros documentos relativos a las iglesias de Antealtares y Santiago. Una lectura más”, *Compostellanum*, 44 (1999), págs. 335-392.
- Freire Camaniel, José, “Los primeros documentos relativos a las iglesias de Antealtares y Santiago. Una lectura más: II, intento de solución y conclusiones”, *Compostellanum*, 45 (2000), págs. 725-755.
- García Iglesias, José Manuel, “Evocaciones artísticas de Roma en Compostela. El culto a Pedro y Pablo”, en Enrique Fernández Castiñeiras y Juan M. Monterroso Montero (coords.), *Santiago, ciudad de encuentros y presencias*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Alvarellos Editora, 2012, págs. 45-71.
- García Iglesias, José Manuel, “La Catedral de Santiago. Puertas, parroquias y enterramientos”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 655-783.
- García Iglesias, José Manuel, *Secretos de catedral: la basilica de Santiago de Compostela a través de sus tiempos y espacios*, Santiago de Compostela, Alvarellos Editora; Consorcio de Santiago, 2013.
- Gómez Moreno, Manuel, *El arte románico español: esquema de un libro*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1934.
- Guerra Campos, José, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral, 1982.
- Guerra Campos, José, *Santiago: Catedral*, Jerez, Editorial Jerez Industrial, 1961.
- Horst, Ronny, *Santiago de Compostela. Die Sakraltopographie der romanischen Jakobus-Kathedrale*, Korb, Didymos-Verlag, 2012.
- Iglesias Ortega, Arturo, *Catálogo biográfico de la catedral de Santiago de Compostela: dignidades, canónigos y racioneros del siglo XVI*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago, 2019, 2 vols.
- Isorna, José, “Con la apertura de la Puerta Santa se inaugura el Año del Jubileo Compostelano de 1954. Su historia. Su liturgia. Su significado espiritual”, *El Correo Gallego*, 25483 (31 diciembre 1953), págs. 1 y 3.
- Justo Martín, María José y Pérez Zalama, Clara Isabel, *Inventario de Protocolos Notariales. Santiago de Compostela: 1506-1896*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela; A Coruña: Colexio Notarial da Coruña, 1998.
- Leirós Fernández, Eladio, “Los tres libros de aniversarios de la catedral de Santiago de Compostela”, *Compostellanum*, 15 (1970), págs. 179-254.

- López Alsina, Fernando, “Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos”, en Paolo Caucci von Saucken (ed.), *Santiago, Roma, Jerusalén*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, págs. 213-242.
- López Alsina, Fernando, “Implantación urbana de la catedral románica de Santiago de Compostela (1070-1150)”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 37-56.
- López Alsina, Fernando, *La ciudad de Santiago de Compostela en la Alta Edad Media*, Santiago de Compostela, Ayuntamiento de Santiago; Centro de Estudios Jacobeos: Museo Nacional de las Peregrinaciones, 1988.
- López Ferreiro, Antonio, *Galicia en el último tercio del siglo XV*, Santiago, Imprenta de la Gaceta, 1883.
- López Ferreiro, Antonio, “Apuntes históricos sobre el monasterio de San Pelayo de Antealtares de la ciudad de Santiago”, *Compostellanum*, 5 (1960), págs. 315-361.
- López Ferreiro, Antonio, *El Pórtico de la Gloria, Platerías y el primitivo Altar Mayor*, Santiago de Compostela, Editorial Pico Sacro, 1975.
- López Ferreiro, Antonio, *Guía descriptiva de la S. A. Metropolitana Basílica y relicario de Santiago de Compostela*, Santiago, Imprenta y Encuadernación del Seminario Conciliar, 1892.
- López Ferreiro, Antonio, *Historia de la S. A. M. I. Catedral de Santiago de Compostela*, Santiago, Imprenta del Seminario Conciliar Central, 1895-1911, 11 vols.
- López, *Santiago de Compostela. Guía del peregrino y del turista*, 6ª ed., Santiago, Tipografía de El Eco Franciscano, 1943.
- Lucas Álvarez, Manuel, *San Paio de Antealtares, Soandres y Toques: tres monasterios medievales gallegos*, Sada, Edición do Castro, 2001.
- Monterroso Montero, Juan M., “La catedral de Santiago revisada. Las capillas de la girola”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 171-192.
- Monterroso Montero, Juan M., “Un espacio para la puesta en escena y la devoción: la lamentación sobre Cristo muerto y la capilla de Mondragón en la catedral de Santiago de Compostela”, en Enrique Fernández Castiñeiras y Juan M. Monterroso Montero (coords.), *Santiago, ciudad de encuentros y presencias*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Alvarellos Editora, 2012, págs. 100-123.
- Montoto Fijóo, Manuel, “El culto y la capilla de Santa María la Blanca en la S. I. Catedral de Santiago de Compostela (Notas para una monografía)”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 7 (1947), págs. 395-441.
- Moralejo Álvarez, Serafín, “Notas para una revisión de la obra de K. J. Conant”, en Kenneth John Conant, *Arquitectura Románica da catedral de Santiago*

- de Compostela*, Santiago, Colexio de Arquitectos de Galicia, 1983, págs. 221-236.
- Moralejo, A., Torres, C. y Feo, J. (trads.), *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2014.
- Moralejo, Abelardo (anotaciones), *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1951.
- Nodar Fernández, Victoriano, “Imágenes para el príncipe, imágenes para el monje: función y decoración de la cabecera de la catedral de Santiago de Compostela (1075-1101)”, *Codex Aquilarensis*, 27 (2011), págs. 39-54.
- Nodar Fernández, Victoriano, *El bestiario de la catedral de Santiago de Compostela: espacio, función y audiencia*, Santiago de Compostela, Andavira Editora; Consorcio de Santiago, 2021.
- Nodar Fernández, Victoriano, *Los inicios de la catedral románica de Santiago: el ambicioso programa iconográfico de Diego Peláez*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004.
- Pérez Costanti, Pablo, *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*, Santiago, Seminario Conciliar Central, 1930.
- Pita Galán, Paula, *El manuscrito de fray Bernardo Foyo y el plano de fray Plácido Caamiña (1768)*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Nigratrea, 2007.
- Pombo Rodríguez, Antón Anxo, “Ritual de los peregrinos en la catedral a través de los tiempos”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 195-209.
- Pons Cortès, Antoni, “Necrologios y obituarios medievales en la península ibérica y su utilización como fuente para la historia de la arquitectura religiosa”, *Medievalia*, 20/1 (2017), págs. 197-223.
- Puente Míguez, José Antonio, “Catedrales góticas e iglesias de peregrinación: la proyectada remodelación de la basílica compostelana en el s. XVIII y su incidencia en el marco urbano”, en *Los caminos y el arte*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 1989, vol. 2, págs. 267-277.
- Puente Míguez, José Antonio, “La catedral gótica de Santiago de Compostela: un proyecto frustrado de D. Juan Arias (1238-1266)”, *Compostellanum*, 30 (1985), págs. 245-276.
- Rodríguez González, Á., *O Tumbo Vermello de Don Lope de Mendoza*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos, 1995.
- Rodríguez González, Ángel (ed.), *Libro do concello de Santiago (1416-1422)*, Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 1992.
- Rodríguez, Manuel F., “Puerta Santa de Santiago”, en Manuel F. Rodríguez (dir.), *Gran Enciclopedia del Camino de Santiago: diccionario de la cultura jacobea*, vol. 15, Santiago de Compostela, Ediciones Bolanda, 2010, págs. 9-17.

- Rosende Valdés, Andrés A., “El siglo xvi: gótico y renacimiento en la catedral compostelana”, en Manuel Núñez Rodríguez (ed.), *Santiago, la catedral y la memoria del arte*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 2000, págs. 133-183.
- Rosende Valdés, Andrés, “Utilidad y magnificencia: la Plaza de la Quintana de Santiago de Compostela”, en Marisa Costa (coord.), *Propaganda & Poder*, Lisboa, Edições Colibri, 2001, pp. 299-346.
- Rucquoi, Adeline, “Est-on pardonné à Saint-Jacques de Compostelle”, en Corbet, Patrick, Petrazoller, François & Tabbagh, Vincent (eds.), *Le grand pardon de Chaumont et les pardons dans la vie religieuse. xive-xxie siècles*, Chaumont, Le Pythagore, 2011, págs. 79-94.
- Saavedra Fernández, Pegerto, “La Catedral en la Historia. De fines del siglo xv a la segunda mitad del xix”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos. Estudios de Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 83-240.
- Senra, José Luis, “Concepto, filiación y talleres del primer proyecto catedralicio”, en José Luis Senra (ed.), *En el principio. Génesis de la catedral románica de Santiago de Compostela: contexto, construcción y programa iconográfico*, Santiago de Compostela, Teófilo Edicións; Consorcio de Santiago; Fundación Catedral de Santiago, 2014, págs. 59-141.
- Suárez Otero, José y Rodríguez, Manuel F., “Francés, Camino”, en Manuel F. Rodríguez. (dir.), *Gran Enciclopedia del Camino de Santiago: diccionario de cultura jacobea*, vol. 8, Santiago de Compostela, Ediciones Bolanda, 2010, págs. 7-62.
- Suárez Otero, José, “A Quintana de Paaços. Arquitectura, urbanismo y conflicto social en la Compostela bajomedieval”, *Quintana*, 1 (2002), págs. 287-302.
- Suárez Otero, José, “Apuntes arqueológicos sobre la formación del *Locus Sanctus Iacobi* y los orígenes del urbanismo medieval compostelano”, *Codex Aquilarensis*, 15 (1999), págs. 11-42.
- Suárez Otero, José, “Del *Locus Sancti Iacobi* al burgo de Compostela”, en Ermelindo Portela Silva (coord.), *Historia de la ciudad de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago de Compostela, 2003, págs. 49-77.
- Suárez Otero, José, “Los orígenes de un monasterio”, en Marcelina Calvo Domínguez y Carmen Iglesias Díaz (coords.), *Santiago. San Paio de Antealtares*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1999, págs. 29-36.
- Tafall, Santiago, “Las canciones de los ciegos ante la Puerta Santa en los años de jubileo compostelano”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, 128 (1919), págs. 205-210.
- Tettamanzi, Vicente María, *Historia del jubileo compostelano, sus gracias y modo práctico de obtenerlas*, Santiago, Imprenta de Manuel Mirás y Álvarez, 1875.
- Tettamanzi, Vicente María, *La Puerta Santa*, Santiago, Imprenta de Manuel Mirás y Álvarez, 1874.

- Vázquez Bertomeu, Mercedes, “El arzobispo don Alonso de Fonseca II. Notas para su estudio”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 47, fasc. 112 (2000), págs. 87-131.
- Vázquez Bertomeu, Mercedes, “El escritorio capitular compostelano (1460-1481)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 24 (1997), págs. 497-532.
- Vázquez Bertomeu, Mercedes, *Notarios, notarías y documentos en Santiago y su tierra en el siglo XV*, Sada, Ediciós do Castro, 2001.
- Vázquez Castro, Julio, “Castillos en el aire. El inicio del cimborrio gótico de la catedral compostelana”, *Quintana*, 8 (2009), págs. 245-269.
- Vázquez Castro, Julio, “La Berenguela y la Torre del Reloj de la Catedral de Santiago”, *Semata*, 10 (1998), págs. 113-150.
- Vázquez de Parga, Luis, Lacarra, José María y Uría Ríu, Juan, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Medievales, 1948-1949, 3 vols.
- Vicente López, Simón, *Vega y Verdugo, Peña de Toro y la introducción del barroco en Compostela*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Teófilo Edicións, 2012.
- Villa-amil y Castro, José, “La Puerta Santa de la Catedral de Santiago”, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, t. 2 (1880), pág. 89.
- Villanueva, Xosé Manuel (síntesis y tratamiento narrativo), *La catedral de los Caminos: una biografía de la iglesia de Santiago*, Santiago de Compostela, S. A. M. I. Catedral de Santiago; Barcelona, Editorial Planeta, 2020.
- Williams, John: “¿Arquitectura del Camino de Santiago?”, *Quintana*, 7 (2008), págs. 158-179.
- Yzquierdo Perrín, Ramón, “El mecenazgo del arzobispo compostelano don Lope de Mendoza en Santiago y Padrón”, *Abrente*, 38-39 (2006-2007), págs. 117-172.
- Yzquierdo Perrín, Ramón, “La construcción de la catedral románica de Santiago”, en Francisco Singul Lorenzo (ed.), *La meta del Camino de Santiago: la transformación de la catedral a través de los tiempos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 59-82.
- Zepedano y Carnero, José María, *Historia y descripción arqueológica de la basílica compostelana*, Lugo, Imprenta de Soto Freire, 1870.



**LOS AÑOS SANTOS COMPOSTELANOS  
EN ÉPOCA MODERNA (SIGLOS XV-XVIII)**

**DOMINGO LUIS GONZÁLEZ LOPO**

Universidade de Santiago de Compostela



ENTRE las muchas paradojas que encierra el mundo de los estudios jacobeos en Época Moderna, se encuentra el hecho de lo poco que conocemos acerca de los años jubilares compostelanos. Sus características, su desarrollo, su impacto sobre el conjunto de los fieles, su ceremonial y protocolo, son cuestiones que guardan todavía en la actualidad importantes incógnitas escondidas tras afirmaciones de carácter genérico y superficial que los historiadores apenas se han preocupado de esclarecer. Ello es resultado de una general falta de interés acerca de lo que sucede entre los siglos XVI y XVIII, periodo condenado al ostracismo en cuanto al mundo jacobeo se refiere a consecuencia de una sentencia dictada hace tiempo, y cuyo fundamento, falto de la debida reflexión, descansa sobre la supuesta crisis irreversible que el culto al Apóstol Santiago y las peregrinaciones a su santuario experimentan por entonces.

Por esta causa, la investigación ha permanecido anclada durante décadas, fundamentalmente, en el periodo medieval, un hecho evidente a nada que se lleve a cabo un ligero análisis bibliométrico de las publicaciones sobre cuestiones jacobeanas ya sea a través de repertorios bibliográficos o del contenido de los artículos publicados en revistas especializadas en dicho tema. Es cierto que resulta siempre difícil trabajar con precisión haciendo un análisis, simplemente, a través de títulos, pero el resultado no deja de ser esclarecedor. Del total de 608 referencias evaluables en los dos volúmenes publicados en el año 2000 sobre bibliografía de aquel contenido (centrándonos sólo en los de contenido histórico), 287 (47,2%) se corresponden con el periodo medieval, 118 (19,4%) con el moderno y 12 (1,9%) con el contemporáneo, mientras que resultan difíciles de clasificar 191 (31,4%).<sup>1</sup> Si atendemos a dos revistas de referencia, como es el caso de *Compostella*, publicada por el Centro Italiano di Studi

---

<sup>1</sup> Fermín de los REYES GÓMEZ (coord.), *Bibliografía del Camino de Santiago*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000.

Compostellani, y *Ad Limina. Revista de Investigación del Camino de Santiago y las Peregrinaciones*, los resultados no difieren mucho. En el primer caso, para el periodo 2008-2022, y en el mismo orden de arriba, los resultados son: 45 (57,1%), 21 (26,5%), 6 (7,6%) y 7 (8,8%); en el segundo, y para el tramo cronológico 2010-2023: 49 (75,3%), 4 (6,1%), 3 (4,6%) y 9 (13,8%).

Si cambiamos de registro y tomamos como referencia los XIII Congresos Internacionales de Estudios Jacobeos organizados entre 1993-2024 por el Comité de Expertos del Camino de Santiago, cinco se han centrado exclusivamente sobre el periodo medieval, y en los ocho restantes, el 64,3% han sido comunicaciones de contenido medieval, 13,8% correspondientes al periodo moderno y 4,9% al contemporáneo, siendo el 16,8% indeterminado.

Otro de los eventos destacados relacionados con el Camino de Santiago, los congresos de las Asociaciones Jacobeas (1987-2023), presentan también un claro desequilibrio, 38,9%, 6,3% y 8,4%, respectivamente, pero con casi la mitad de indeterminados (49,4%).<sup>2</sup> Por el contrario, las Lecciones Jacobeas Internacionales, curso de verano de la Universidad de Santiago (2007-2024) creado por Miguel Taín Guzmán, es cierto que presenta un cierto mayor equilibrio —40,0%, 28,5%, 5,7% y 25,7%—, que no obedece, sin embargo, al hecho de que sus actuales directores (el mencionado profesor Taín y el autor de este texto) sean especialistas en la Edad Moderna en el campo de la Historia y de la Historia del Arte, sino a su carácter divulgador y la selección subjetiva de los ponentes, a diferencia del mayor carácter aleatorio que caracteriza generalmente a los demás repertorios analizados. Además, la renovación que ha tenido lugar en las últimas décadas en este campo se ha preocupado fundamentalmente por esclarecer las incógnitas de otro de sus periodos oscuros, el contemporáneo, en especial a partir de la llamada segunda *inventio* en enero de 1879, una circunstancia favorecida por la abundancia de fuentes documentales, y que hasta la fecha ha dado lugar a destacadas aportaciones.<sup>3</sup> Mientras tanto, para la etapa intermedia entre ambas edades históricas, sigue siendo

---

<sup>2</sup> De todos modos, la información expuesta encierra un sesgo que minusvalora el peso de lo medieval, pues una proporción destacada de los trabajos considerados en el apartado de indefinidos son fundamentalmente de contenido medieval, pero en sus análisis, normalmente ya en su parte final y a veces de manera anecdótica, superan esa frontera cronológica adentrándose en las primeras décadas del XVI, frecuentemente unos pocos años, de ahí que los hayamos incluido en el capítulo de indefinidos.

<sup>3</sup> Desde los trabajos pioneros de José Guerra Campos y de Enrique Martínez Rodríguez, han hecho valiosas aportaciones Benoît Pellistrandi, Carmen Pugliese, Antón Pombo, Manuel Fernández Rodríguez y, más recientemente, Antón M. Pazos.

válida la afirmación que hacía en 1978 el historiador alemán I. Miek acerca del escaso interés que sus colegas habían demostrado hasta entonces por el periodo cronológico que aquí nos ocupa.<sup>4</sup>

Lo cierto es que resulta difícil de entender el desolador panorama de las investigaciones para Época Moderna, salvo en lo relacionado con la Historia del Arte, pues se vive por entonces en la basílica compostelana una profunda transformación sin que al parecer a nadie le haya sorprendido la enorme paradoja que esto encierra; un templo apostólico centrado en un culto que, según se afirma, vive sus horas más bajas —sin reliquias que mostrar; sin peregrinos, que han dejado de acudir; sin atención de los reyes, que ya no la visitan; con un patronazgo anacrónico y cuestionado y una tradición desacreditada por la nueva hagiografía crítica—, pero que al mismo tiempo vive sus momentos de mayor brillantez y desarrollo material. Y lo cierto es que ese vacío de conocimiento coincide con un periodo en que los archivos son susceptibles de proporcionarnos la información necesaria para comprobar cuánto hay de cierto o de error en descalificaciones tan rotundas, mientras, con mucho menos, para el periodo medieval se han hecho destacadas aportaciones, si bien es verdad, que en medio de mucha reiteración estéril.

Y si son muchos los aspectos aún desconocidos que existen entre los siglos XVI al XVIII, sobresale de manera singular todo lo relativo a los Años Jubilares, salvo aspectos muy puntuales, cuando sin duda jugaron un papel muy importante en las estrategias que el cabildo diseñó y puso en marcha, no sólo para conservar el atractivo del santuario apostólico, sino también para superar las épocas de crisis, que, en efecto, las hubo, y algunas muy graves, y alcanzar etapas de gran

---

<sup>4</sup> Insistiría en este hecho en el año 2000. Ilja MIECK, “A peregrinación a Santiago de Compostela entre 1400 e 1650: resonancia, transformación de estructura e crise”, en Vicente Almazán (ed.), *Seis ensaios sobre o Camiño de Santiago*, Vigo, Galaxia, D. L. 1992. También: Ilja MIECK, “Le pèlerinage à Saint-Jacques-de-Compostelle à l’époque moderne dans l’historiographie allemande récente: bilan et perspectives”, en Philippe Boutry y Dominique Juliá (eds.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne*, Roma, École Française de Rome, 2000, págs. 175-187.

Es cierto que su afirmación se refería al ámbito historiográfico alemán, pero es igualmente válida para otros países, como en 1992 ponía de manifiesto R. López y tuvimos ocasión de comprobar a raíz de la elaboración de un trabajo en 1993, que no vería la luz hasta 2002. Roberto Javier LÓPEZ LÓPEZ, “El Camino de Santiago en la Edad Moderna”, *Compostellana*, 37, 3-4 (1992), pág. 481. Domingo Luis GONZÁLEZ LOPO, “Los avatares de la peregrinación jacobea en el Renacimiento y el Barroco”, en Miguel Romani Martínez y María de los Ángeles Novoa Gómez (eds.), *Homenaje a José García Oro*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, págs. 171-192.

esplendor y vitalidad en la segunda mitad del xvii y en buena parte de la siguiente centuria, algo de lo que tenemos abundantes indicios. De ello nos ocuparemos en las siguientes páginas. Para esta primera aproximación al tema vamos a utilizar documentación custodiada en el Archivo Catedralicio de Santiago, de manera especial los libros de Actas Capitulares, pero también los Libros de Hacienda, así como el fondo de Cartas sobre el Jubileo Compostelano<sup>5</sup> y el de correspondencia, que tenían como emisor y receptor al cabildo catedralicio. En las Actas hemos realizado catas en los siguientes periodos: 1568-1570; 1637-1641; 1666; 1702-1762; 1772-1785 y 1787-1790, en los que están comprendidos dieciséis años santos.<sup>6</sup> Por otra parte, hemos vaciado de manera completa el registro de entrada de enfermos en el Hospital Real para el tiempo comprendido entre 1727-1729 y 1745-1762, en el que se celebraron cinco jubileos.

## LOS AÑOS SANTOS COMPOSTELANOS Y LA PEREGRINACIÓN

**S**i tuviéramos que situar el momento en que comienzan a darse las condiciones favorables para la multiplicación de los años jubilares, este sería, sin duda, el último tercio del siglo xiv. Es en ese momento cuando tiene lugar la consolidación de los jubileos romanos, se extiende el temor a carecer de méritos para alcanzar la salvación fruto de la crisis religiosa que se experimenta durante esta época, —acelerada por el impacto de la Peste Negra y otras graves turbaciones de carácter político—, a lo que debe sumarse la mala coyuntura económica, que golpeará con dureza los ingresos de las instituciones religiosas, en especial de aquellas que eran importantes centros de peregrinación y que se vieron privadas de sus visitantes. Es por entonces cuando la abadía ampurdanesa de San Pedro de Rodes procede a crear un jubileo basado en una falsa bula de Urbano II fechada en 1090, y cuya primera edición tuvo lugar muy probablemente en 1370, después de superar con éxito las suspicacias iniciales de las autoridades eclesiásticas.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> Consultamos la correspondencia del cabildo relacionada con los años jubilares de 1655, 1723, 1728 y 1745.

<sup>6</sup> Se trata de los siguientes: 1568, 1638, 1666, 1706, 1717, 1723, 1728, 1734, 1745, 1751, 1756, 1762, 1773, 1779, 1784 y 1790.

<sup>7</sup> Sònia MASMARTÍ I RECASENS, “Sant Pere de Rodes, las estrategias de una abadía para atraer peregrinos”, *Ad Limina*, 14 (2023), págs. 136-139. Su duración no es de un año completo, al estilo romano que copiará Compostela, sino de pocos días en fechas concretas al modo

Adeline Rucquoi también se remonta a este periodo para situar el arranque de los jubileos compostelanos, siendo, a su juicio, 1372 cuando con bastante certeza se puede fijar su aparición.<sup>8</sup> Sin embargo, es probable que, como indica el profesor López Alsina, lo que esté en vigor por entonces es la posibilidad de obtener una indulgencia plenaria, no cada día del año, sino por una vez cuando se lleva a cabo la peregrinación, algo que sí sabemos había obtenido el cabildo con anterioridad a 1377.<sup>9</sup> Es este investigador quien en un interesante y bien documentado trabajo aportó sólidos argumentos para demostrar que los jubileos compostelanos, tal como hoy se conocen, nacen en algún momento del primer tercio del siglo xv, muy probablemente entre 1422, en que el relato de un peregrino inglés al hacer relación de las indulgencias susceptibles de ser ganadas en la catedral, demuestra que aún no existía, y 1428 en que el fuerte salto cuantitativo en el número de peregrinos ingleses que embarcan para dirigirse a Galicia indica que algo decisivo ha tenido lugar en cuanto al interés que suscita la visita a la tumba del Apóstol.<sup>10</sup> Desde entonces los años en los que el 25 de julio cae en domingo, y a diferencia de los datos con que contábamos para la etapa anterior en los que no se aprecia tanta regularidad,<sup>11</sup> aparecen señalados por fuerte subidas, tanto en el número de licencias de embarque como en el de peregrinos. En 1434, se solicitan 63 permisos y viajan 3.110 individuos, frente a 1 y 24, y 1 y 40, respectivamente, en 1433 y 1435. En ese mismo año 1434, según una relación inédita del canónigo archivero zaragozano, Diego de Espes:

---

del que obtiene Oviedo en 1438. Francisco Luis SINGUL LORENZO, *Camino que vence al tiempo. La peregrinación a Compostela*, Madrid, Europa Ediciones, 2020, pág. 339. El santuario de la Santa Cruz de Caravaca obtiene sus primeras indulgencias papales en 1379 y 1398. Indalecio POZO MARTÍNEZ, “Indulgencias a la Cruz de Caravaca”, *Murgetana*, 120 (2009), págs. 70-71.

<sup>8</sup> Adeline RUCQUOI, “Los Años Santos”, en *Sal de tu tierra, el Apóstol te espera. Actas del VIII Congreso de Acogida Cristiana en los Caminos de Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago, 2021, pág. 42.

<sup>9</sup> Fernando LÓPEZ ALSINA, “Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos”, en Paolo Giuseppe Caucci von Saucken (ed.), *Santiago, Roma y Jerusalén. Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, D.L. 1999, págs. 227-228.

<sup>10</sup> LÓPEZ ALSINA, “Años Santos Romanos...”, págs. 231-232. Según las cifras de Constanze M. Storrs, que cita, sólo en 1428 embarcaron 4.024 peregrinos ingleses, mientras que en los 62 años anteriores para los que se conserva información, el número total había sido de 6.594. Desde entonces los años en que la fiesta de Santiago cae en domingo, tienen lugar unos saltos cuantitativos muy apreciables, de modo que en 56 años el total de viajeros en buques ingleses supera los 13.000, duplicando el número de los llegados en el periodo anterior a aquel año.

<sup>11</sup> RUCQUOI, “Los Años Santos...”, págs. 42-44.

*(...) hubo en España gran concurso de naciones extranjeras que venían en peregrinación para visitar el cuerpo sancto de el glorioso apóstol en la iglesia de Compostela por las indulgencias de un gran jubileo.*<sup>12</sup>

En esto como en otros aspectos, Compostela copió el modelo romano. Fue en tiempos del arzobispo D. Lope de Mendoza, devoto de la Virgen del Perdón, bajo cuyo patrocinio puso la nueva capilla que mandó edificar en la catedral para situar en ella su enterramiento. El respaldo jurídico se obtuvo, en primer lugar, mediante falsificación de unas supuestas bulas del papa más emblemático para la causa compostelana, Calixto II, cuya validez se apuntalaría, ya consolidada la celebración, mediante un explícito y legítimo respaldo de Sixto IV fechado en 1484. Con todo, a principios del siglo XVI, se procedería a la falsificación de una supuesta bula de Alejandro III de 1179, que desde entonces se presentará como el pilar fundamental en la justificación del jubileo y de sus extraordinarios privilegios. Las razones para su elaboración, que se llevó a cabo mediante supuestos traslados notariales de principios del siglo XIV de un documento original perdido,<sup>13</sup> fueron reforzar su vinculación con el jubileo romano, justificar la implantación en la catedral de los ritos de la puerta santa —introducida en 1500 por Alejandro VI—, así como consolidar con más firmeza la capacidad de absolver a los peregrinos de los casos reservados a Roma y ampliar el régimen de indulgencias plenarias que se podían obtener en Santiago en los años no jubilares, extendiéndolas a las festividades de la dedicación de la basílica y de la Traslación del Apóstol, que aún no constan en la relación impresa de reliquias y perdones que podían adquirir los fieles en la catedral a finales del Cuatrocientos.<sup>14</sup> Una copia impresa de este documento acompañará a las cartas dirigidas por el cabildo a todos los prelados, cabildos, concejos, autoridades y a la Casa Real, anunciando la próxima apertura del año santo.<sup>15</sup>

---

<sup>12</sup> María del Carmen LACARRA DUCAY, “Aragón, cabeza de una Corona”, en José Manuel García Iglesias (dir.), *Sentimientos de Camino*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, D.L. 2003, pág. 146.

<sup>13</sup> Este es el mismo procedimiento empleado en la abadía de Rodes para legitimar la supuesta bula de Urbano II. También aquí se preocuparon de obtener posteriormente una confirmación papal, en este caso de Julio II en 1504. De igual manera introducirían el rito de la puerta santa, para el que destinaron el acceso principal de la iglesia, empleándose sólo el lateral durante los años normales. Sònia MASMARTÍ I RECASENS, “El misteri de la butlla robada de Sant Pere de Rodes”, *Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, 40 (2009), pág. 210.

<sup>14</sup> LÓPEZ ALSINA, “Años Santos Romanos...”, págs. 240-242.

<sup>15</sup> Pueden verse los diferentes modelos que se utilizaron desde mediados del siglo XVII en Arturo IGLESIAS ORTEGA, “La bula Regis Aeterni”, *La Catedral de Santiago*, 7 (2023), págs. 45-53.



Figura 1. Año Santo Compostelano de 1666  
(Archivo Municipal de Toledo).

El éxito de los jubileos fue inmediato, lo que se aprecia tanto en el caso de las licencias de embarque inglesas, que ya hemos mencionado, como en las entradas de hermanos en la cofradía de peregrinos de Santiago de París durante el período comprendido entre 1460-1520. En el bienio 1473-1474, el número de afiliados pasa de 80 a 140 (1473 fue santo). Asimismo, hay otra fuerte subida tras el siguiente año jubilar (1479) y elevadísima en 1490-1491 (el primero también fue de jubileo). Los años posteriores no presentan altas tan numerosas, pero el efecto de los años santos se deja sentir en 1501, 1507, 1512 y especialmente 1518, que supera a los anteriores en número de afiliaciones.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Annie SAUNIER, “La confrérie et les confrères de Saint-Jacques de Paris entre 1460 et 1523 d’après leur comptabilité”, en Adeline Rucquoi (coord.), *Saint-Jacques et la France*, París, Les Éditions du Cerf, 2003, pág. 59, gráfico B.

Pero los años santos tuvieron otro efecto positivo. Además de incrementar el número de devotos, permitieron superar los efectos adversos de los graves disturbios que se vivieron en territorio gallego en la segunda mitad del Cuatrocientos (1465-1480) como consecuencia de las luchas de carácter político-social entre el arzobispo y los nobles, y entre estos y sus vasallos, así como los enfrentamientos que trajo consigo la guerra civil por la sucesión al trono tras la muerte de Enrique IV. No sorprende, por tanto, que cuando Sixto IV confirma el jubileo compostelano en 1484, permita expresamente que en tiempo de entredicho se pudieran celebrar en la catedral las funciones litúrgicas correspondientes al día de la fiesta de Santiago, su vigilia y su octava, para que los peregrinos no se viesen defraudados.<sup>17</sup> La evolución de las entradas de hermanos en la ya mencionada cofradía de París muestra bien el impacto de los acontecimientos políticos sobre la peregrinación, pero también como ésta sobrevive gracias al efecto de los años jubilares. Así entre 1460-1473 el ritmo de ingresos es lento y regular, muy fuerte en el periodo 1490-1504, al socaire de la pacificación llevada a cabo por los Reyes Católicos y la consolidación del poder episcopal y señorial de Alonso de Fonseca II, y experimenta una caída entre 1505-1523, que augura los malos momentos que se van a vivir durante buena parte del siglo XVI. Con todo, en 1523, los miembros de la hermandad eran más numerosos que en 1480.<sup>18</sup>

La puesta en marcha de los años santos tuvo, por tanto, una repercusión muy positiva en la peregrinación compostelana y dio origen a un nuevo protocolo en el comportamiento del cabildo, que en los últimos meses del año anterior ponía en marcha un proceso con intención de publicitarlo escribiendo cartas<sup>19</sup> a todos los prelados, cabildos y concejos municipales españoles, así como a la Casa Real y a algunas personalidades destacadas a título indivi-

---

<sup>17</sup> Xosé Manuel SÁNCHEZ SÁNCHEZ, “*Propter guerras et dissensiones*. Papado y contexto bélico en la peregrinación compostelana durante la segunda mitad del siglo XV”, en Santiago Gutiérrez García y Santiago López Martínez-Morás (eds.), *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2018, pág. 215.

<sup>18</sup> SAUNIER, “La confrérie et les confrères...”, pág. 59. La llegada de peregrinos ingleses cae a partir de 1462; desgraciadamente no contamos con información para la etapa posterior a 1484 en que se nota, con diez licencias, una cierta reactivación. LÓPEZ ALSINA, “Años Santos Romanos...”, pág. 232.

<sup>19</sup> En noviembre de 1687 —próximo el jubileo de 1688— se entregan al Maestrescuela D. Antonio Martínez de Yanguas 200 rs., para papel de cartas *por las muchas que en aquella ocasión se avian de escribir a las Santas Yglesias y otras cosas*. ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO (en adelante ACS), *Libros de Hacienda*, IG 453, fol. 48.

dual.<sup>20</sup> Una conducta de la que se conserva abundante documentación bien organizada, al menos, desde 1655.

Los jubileos, además, tuvieron otro efecto, pues desde su inicio modularon la peregrinación provocando un fuerte incremento en el número de jacobitas que visitaban la ciudad en momentos puntales,<sup>21</sup> un problema para una urbe modesta, no sólo en su tamaño, sino también en su capacidad de asistencia y alojamiento.<sup>22</sup> Ya en 1503, sin duda con el recuerdo aún fresco de los acontecidos dos años antes, el primer jubileo del nuevo siglo, y con un nuevo hospital todavía en construcción, los regidores deciden fijar por primera vez un plazo máximo de permanencia en la ciudad para los peregrinos, tres días. Preocupación que era paralela a otro de los problemas ya antiguos, el abuso que sufrían a manos de mesoneros y dueños de albergues, contra los que también se dictan normas sancionadoras en 1503.<sup>23</sup>

La década de los veinte (1521-1529) estuvo marcada por la guerra con Francia y el inicio de la Reforma. Bien es verdad que la paz de 1529, las dudas iniciales de Lutero, que no se radicalizaría en sus posturas doctrinales hasta después de la dieta de Worms y de su encierro en el castillo de Wartburg (1521-1522), así como las inercias del campesinado, que rompía más fácilmente los lazos con sus párrocos que su fidelidad hacia los santos, el único consuelo de sus miserias,<sup>24</sup> contribuyó a prolongar durante buena parte del Quinientos la sensación de una continuidad del buen momento que las peregrinaciones habían experimentado

---

<sup>20</sup> Es el caso del presidente del Consejo de Castilla, como se hace en 1722 o en 1744, al Marqués de la Ensenada, secretario de Estado de Hacienda, Guerra y Marina, o en ese mismo año a D. Pedro de Mota y Silva, secretario de Estado del rey de Portugal, *como en otras ocasiones lo hemos practicado*. ACS, *Cartas sobre el Jubileo Compostelano*, IG 370, Documentación sin foliar.

<sup>21</sup> En el año santo de 1638, en relación con los años inmediatos, el número de enfermos ingresados en el Real Hospital aumentó un 17%; en 1723 un 15,9% y en el siguiente jubileo, 1728, un 13,4%. Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “Los enfermos del Hospital Real de Santiago: serie completa hasta mediados del siglo XIX”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 9 (2000), pág. 78, tabla 5.

<sup>22</sup> Johan Zillebeke en el año santo de 1512 se queja de que la afluencia de peregrinos era tal, que no se podía encontrar alojamiento y era necesario tomarlo en casas de burgueses o artesanos, mientras que los pobres iban al hospital. Adeline RUCQUOI, Françoise MICHAUD-FRÉJAVILLE y Philippe PICONE, *Le voyage à Compostelle: du X<sup>e</sup> au XX<sup>e</sup> siècle*, París, Robert Laffont, 2018, pág. 538.

<sup>23</sup> Pablo PÉREZ COSTANTI, *Notas viejas galicianas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, págs. 183-185.

<sup>24</sup> Francis RAPP, “Les humanistes et les réformateurs face au pèlerinage au XVI<sup>e</sup> siècle”, en Adeline Rucquoi (dir.), *Saint Jacques et la France*, París, Les Éditions du Cerf, 2003, pág. 516.

durante buena parte de la centuria anterior.<sup>25</sup> Eso explica las medidas preventivas que se adoptan por los munícipes compostelanos de cara al año santo de 1535, en que *se espera venir mucha gente*, regulando hospedajes y precios, pues si bien para entonces ya estaba en funcionamiento el Hospital Real, los alojamientos siempre serán para Compostela un talón de Aquiles de difícil solución.<sup>26</sup>

Las expectativas no debieron quedar muy defraudadas, pues a pesar de la nueva guerra con Francia y del cisma ya claramente abierto con los protestantes, tres años más tarde, en 1538, firmada ya la paz con aquel país, los monjes de Samos, ante la proximidad del año jubilar de 1540, pidieron al papa autorización para obtener recursos económicos suplementarios con que atender a los peregrinos que se esperaba llamasen a sus puertas.<sup>27</sup> Estas actitudes nos revelan cómo en el espacio de un siglo los jubileos habían ganado un protagonismo evidente, tanto a ojos de las instituciones civiles como religiosas e incluso de particulares, a la hora de regular los flujos de devotos hacia Compostela, siempre que las circunstancias fuesen favorables y los periodos bélicos se interrumpiesen por treguas o armisticios. Por eso las palabras del licenciado Molina, tras su aparente pesimismo, no suponen realmente, en el momento en que escribía, un certificado de defunción de las peregrinaciones, como en ocasiones se ha indicado, sino la mención de dificultades que incidían temporalmente sobre la magnitud de los flujos y su lugar de origen.<sup>28</sup> Y si bien cita expresamente a ingleses, que ya para entonces estaban inmersos en un proceso cismático, y a bohemios, sin duda portugueses, flamencos o italianos siguieron teniendo una presencia importante. Ello explicaría que el hospital de peregrinos de Padrón, erigido en 1458 por iniciativa del arzobispo D. Rodrigo de Luna para sustituir a uno anterior fundado por Gelmírez, fuese rehabilitado o reconstruido un siglo más tarde, en 1549.<sup>29</sup>

---

<sup>25</sup> Todavía en 1650 la capilla de Santa Ágata de Weitbruch era frecuentada por protestantes, a pesar de todos los esfuerzos y medidas radicales adoptadas por los líderes espirituales de la Reforma contra este tipo de devoción. RAPP, “Les humanistes et les réformateurs...”, pág. 518.

<sup>26</sup> Es significativo el hecho de que dos pasteleros compostelanos acordaran crear una sociedad en 1535 para ofrecer sus productos, sin hacerse la competencia, al crecido número de visitantes que se esperaban durante el jubileo. PÉREZ COSTANTI, *Notas viejas galicianas*..., pág. 361.

<sup>27</sup> Plácido ARIAS, *Historia del Real Monasterio de Samos*, Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario Conciliar Central, 1950, págs. 175 y 182.

<sup>28</sup> Bartolomé Sagrario de MOLINA, *Descripción del Reyno de Galicia (1551)*, Valladolid, Maxtor, 2005, pág. 4.

<sup>29</sup> Modesto RODRÍGUEZ FIGUEIREDO, *Ayer de Pontevedra. Efemérides*, Sada (A Coruña), Ediciós do Castro, 1992, pág. 220. También en el Camino Portugués tiene lugar la creación de otro en Vilar de Perdizes (Montalegre) en 1551, fruto de una fundación particular, y la reconstrucción, en torno a 1569, del existente en Tui desde época medieval.

De todos modos, los franceses serán los que desde siempre nutran el movimiento jacobeo de forma mayoritaria, por eso lo que suceda en Francia tendrá tanta repercusión sobre el devenir de la peregrinación en Época Moderna.<sup>30</sup> Tras la paz de Crépy (1544) y el siguiente episodio bélico con Francia (1552-1559), el análisis de los indicios que surgen aquí y allá, nos demuestran, no sólo que el espíritu de la peregrinación seguía vivo, sino que los jubileos lo reactivaban. Por eso en el año jubilar de 1546 el municipio compostelano creyó oportuno recordar las ordenanzas de 1503 y 1531 sobre la prohibición de pasar más de tres días en la ciudad a los forasteros. Sin embargo, suele afirmarse que en abril de 1546 las 44 camas destinadas a peregrinos sanos en el Real Hospital estaban vacías, señal de la decadencia que por entonces se vivía ya en la devoción al Apóstol, no obstante, el propio documento nos informa posteriormente de la presencia en el refectorio de aquel alojamiento de un total de 97 peregrinos *sentados en sus bancos y delante sus mesas y velas encendidas y un gran fuego en una chimenea*.<sup>31</sup> De hecho, en 1547 el hospital nuevo de Pons, situado en la ruta hacia Burdeos, continuaba recibiendo peregrinos.<sup>32</sup> El siguiente año jubilar, 1557, coincidió con otro prolongado ciclo bélico con Francia (1552-1559), no puede extrañar por tanto que en 1556 el abad de Saint-Germain-des-Près, señalase que los hospitales de París estuviesen vacíos, *qui sont à présent inutiles (...) attendu que pour les temps présents il n'y a plus de pèlerins allant auxdits voyages*.<sup>33</sup> Aun así, en 1557 y en el siguiente año santo, 1563, los responsables del Hospital Real dieron preferencia a los peregrinos sobre los enfermos locales, lo cual provocó una reacción popular en contra.<sup>34</sup>

<sup>30</sup> María Teresa GARCÍA CAMPELLO, "Enfermos y peregrinos en el Real Hospital de Santiago durante el siglo XVII: de 1630 a 1660 - Libros de ingreso de enfermos", *Compostellanum*, 18, 1-4 (1973), págs. 25-26. También en: Georges PROVOST, "Les pèlerins accueillis à l'Hospital Real de Saint-Jacques-de-Compostelle dans la seconde moitié du XVII<sup>e</sup> siècle", en Philippe Boutry y Dominique Juliá (eds.), *Pèlerins et pèlerinages dans l'Europe moderne*. Roma, École Française de Rome, 2000, págs. 130-132.

<sup>31</sup> Ángel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, "El Hospital de San Miguel del Camino para pobres y peregrinos (siglos XV al XVIII)", *Compostellanum*, 12, 2 (1967), pág. 212.

<sup>32</sup> Pascal EVEN, "L'Hôpital neuf de Pons", en Adeline Rucquoi (dir.), *Saint Jacques et la France*, París, Les Éditions du Cerf, 2003, pág. 493.

<sup>33</sup> Pierre BARRET y Jean-Noël GURGAND, *Priez pour nous à Compostelle. La vie des pèlerins sur les chemins de Saint-Jacques*, París, Hachette, 1978, pág. 243.

<sup>34</sup> Baudilio BARREIRO MALLÓN y Ofelia REY CASTELAO, *Pobres, peregrinos y enfermos: la red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Vigo, Nigra Trea, 1998, pág. 174.

La segunda mitad de siglo sí será un momento de crisis continuada como resultado del encadenamiento entre 1562 y 1598 de los ocho conflictos civiles que sufre Francia a consecuencia de los enfrentamientos entre católicos y hugonotes. De todos modos, en los momentos de respiro y desde aquellas regiones que no se veían afectadas directamente por la guerra, los devotos de Santiago volvían a echarse a los caminos, como sucede en 1566, 1574, que era año santo, o en la década de los noventa en que las fuentes compostelanas hablan de una fuerte presencia de forasteros.<sup>35</sup> En la parte final del siglo la reforma gregoriana debió causar algún pequeño desconcierto en la secuencia de los jubileos, que, no obstante, pronto debió verse superada ya que coincidió con un ciclo positivo en lo político y en lo económico, superados los efectos de la llamada Peste Atlántica de 1596-1602. Los viajeros que la visitan en esa época, nos dejan una imagen positiva y aunque no sabemos cuánto de exageración encierran sus comentarios, no dejan de ser significativos, aún reciente en el tiempo el jubileo de 1610, los del canónigo cordobés Bernardo Aldrete, quien asegura que, a resultas de los besos y abrazos de los peregrinos, a la imagen de Santiago del altar mayor catedralicio es necesario dorarla dos veces al año y pintarla, pues *la deterioran y me sorprende que no la hayan destruido*.<sup>36</sup>

Durante el primer tercio del siglo xvii permanece la situación positiva iniciada a partir del último tercio de la centuria anterior, de la que es buena prueba la cifra de 16.667 peregrinos atendidos en el Hospital de la Reina de Villafranca de Montes de Oca en 1594;<sup>37</sup> o el comentario del licenciado Fernández Portocarrero, que en el verano de 1621, año jubilar, da cuenta del “*hormiguero continuo de gente...en bandos como tordos*”, que pasaban por Villafranca del Bierzo.<sup>38</sup> También R. Plötz encuentra indicios de recuperación de las peregrinaciones desde principios del Seiscientos.<sup>39</sup>

La acumulación de conflictos durante los años centrales del siglo volverá a interrumpir el flujo de devotos hasta los años sesenta. La paz, unida a los años santos de 1660 y 1666, supusieron una nueva reactivación de la que

<sup>35</sup> PÉREZ COSTANTI, *Notas viejas galicianas...*, pág. 170.

<sup>36</sup> RUCQUOI, MICHAUD-FRÉJAVILLE y PICONE, *Le voyage à Compostelle...*, pág. 549.

<sup>37</sup> Pablo ARRIBAS BRIONES, *Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago*, Burgos, Librería Berceo, 1993, pág. 70.

<sup>38</sup> Jesús BRAVO LOZANO, “Peregrinación, desviación y pobreza en la Edad Moderna”, *Iacobus. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, 2 (1996), pág. 27.

<sup>39</sup> Robert PLÖTZ, “Pèlerins et Pèlerinage hier et aujourd’hui, autour de l’exemple de Saint Jacques de Compostelle”, *Les chemins de Saint-Jacques de Compostelle*, Strasbourg, Conseil de l’Europe, 1989, págs. 105-107.

dejan constancia los relatos de los contemporáneos,<sup>40</sup> la entrada de peregrinos en los hospitales del camino y de la propia Compostela<sup>41</sup> y la documentación capitular. La evolución de extranjeros atendidos en el Hospital de Santiago refleja bien la coyuntura que acabamos de mencionar: 103 anuales entre 1631-1645, con una infrautilización de las camas reservadas a peregrinos; 485 entre 1655-1662, para bajar a 136 entre 1675-1679, periodo marcado por una nueva guerra con Francia.<sup>42</sup>

Entre el último tercio del Seiscientos y el final de la Guerra de Sucesión española vuelve a atravesarse por un período en que las etapas negativas debieron de superar ampliamente a las positivas como consecuencia de una acumulación de conflictos (1667/1668, 1673/1678, 1681/1684, 1688/1697), no es por tanto extraño que el jesuita P. José Moret y Mendi, en obra publicada en 1684, al hablar de los albergues y hospitales de Navarra dijera que los peregrinos pasaban antaño *con mucha más frecuencia que ahora*.<sup>43</sup>

---

<sup>40</sup> Ya en el año jubilar de 1655, con las negociaciones de paz en marcha, se notó el cambio; el caballero delfín Antonio de Brunel escribía con tono de censura, como buen protestante que era: *No os sabré decir la cantidad de peregrinos franceses que iban o venía de Santiago de Galicia* [...]. Cayetano ENRÍQUEZ DE SALAMANCA, “Peregrinos a Santiago”, *Revista Geográfica Española*, 51 (1971), pág. 24. Vid. también la nota 10.

<sup>41</sup> El Hospital de Santiago de Burdeos entre 1660/1665 acoge de tres a cinco mil peregrinos por año, al tiempo que la cofradía bordelesa de Santiago, en el mismo periodo, registra más de mil entradas. A esto deben sumarse las 25.000 raciones repartidas en 1660 en el Hospital de Roncesvalles, según dejó constancia su hospitalero Martín B. de Elizondo, año en que fue necesario edificar dos nuevas salas para poder asistir al creciente número de peregrinos. Los 567 ingresados en 1660 en Santiago, son muy significativos. Hubert JACOMET, “Culte et pèlerinage et culte de Saint Jacques en France: bilan et perspectives”, en Léon Pressouyre (ed.), *Pèlerinages et Croisades*, Paris, Éditions du Comité des travaux historiques et scientifiques, 1995, pág. 148. También en: José María LACARRA DE MIGUEL, “Las peregrinaciones a Santiago en la Edad Moderna”, *Príncipe de Viana*, 27, 102-103 (1966), pág. 43. Y en: BARREIRO MALLÓN y REY CASTELAO, *Pobres, peregrinos y enfermos...*, pág. 175.

<sup>42</sup> Ofelia REY CASTELAO, *Los mitos del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Gijón, Nigra Trea, 2006, págs. 157-158. El impacto de las guerras con Francia queda bien de manifiesto en este dato: en el decenio 1631-39 (no está completo, pero sí incluye 1638, que fue Año Santo) sólo entran en el Hospital de Santiago 154 peregrinos franceses; entre julio de 1654 y diciembre de 1660 lo hacen 1.871, es decir, la cantidad se multiplica por doce, si bien hay que tener en cuenta también, junto a la paz, el impacto de dos años santos, 1655 y 1660, circunstancia que la autora no destaca.

<sup>43</sup> Ofelia REY CASTELAO, “Los jesuitas y las tradiciones jacobeanas: de Mariana a Tolrá”, en José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez Pablo (coords.), *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos XVI-XVIII)*, 2 vols., vol. 2, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2012, pág. 1263.

El jubileo de 1717, una vez transcurrida la Guerra de Sucesión española, marca el inicio de una fuerte recuperación que no va a verse interrumpida hasta las décadas finales de la centuria. Las noticias de viajeros y naturales confirman la idea de un siglo XVIII en el que la presencia de peregrinos y en número abundante, en especial durante los jubileos, no es un espectáculo insólito. Así N. Albani nos cuenta como en noviembre de 1743, a su llegada a Santiago, se encontró *molti altri pellegrini* en el Hospital Real, donde en principio se aloja.<sup>44</sup> Volvió Albani en el año santo de 1745 a Compostela y fue testigo de la gran aglomeración de fieles:

*Diró poi del Popolo numeroso che in detta Chiesa si vede tanto di giorno, como di notte, e non vi resta nessun vacuo ne meno per così dire a estar in piedi per causa del gran concorso di tutta la Spagna, Portogallo, Francia, Germania, e di tante altre Nazioni....*<sup>45</sup>

Una impresión que confirman otras fuentes, como el P. Sarmiento, quien afirma que en ese año jubilar *el concurso de gente, en especial de portugueses, fue tal que no alcanzaron a ver los viejos*.<sup>46</sup> Y la misma idea se extrae de la relación del cura de Fruime del jubileo de 1773 publicada por J. Carro Otero<sup>47</sup>, un año en el que el monasterio de Sobrado dio acogida a más de 800 huéspedes.<sup>48</sup>

Desde las dos últimas décadas del Setecientos tiene lugar un encadenamiento de serios conflictos, comenzando por la guerra con Gran Bretaña,

<sup>44</sup> Paolo Giuseppe CAUCCI VON SAUCKEN, “Una nuova acquisizione per la letteratura di pellegrinaggio italiana: il Viaggio da Napoli à San Giacomo di Galizia di Nicola Albani”, en Giovanna Scalia (ed.), *Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela e la Letteratura Jacopea*, Perugia, Università degli Studi di Perugia, Centro Italiano di Studi Compostellani, 1985, pág. 410. Tal vez eso explique porque G. Manier en 1726 utiliza el hospital sólo para dormir y se procure el sustento en la rueda de la *sopa boba* de los conventos compostelanos. Francisco Javier SÁNCHEZ CANTÓN, “Los franceses en Compostela”, *Compostela: Boletín de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago*, 76 (1951), pág. 9.

<sup>45</sup> Paolo Giuseppe CAUCCI VON SAUCKEN, “Una nuova acquisizione...”, pág. 422.

<sup>46</sup> Francisco SINGUL LORENZO, *Roma y Santiago, caminos de peregrinación. El Camino Portugués y la Vía de las Siete Iglesias*, Santiago de Compostela, Instituto de Desenvolvimento Comunitario de Galicia, D.L. 2001, pág. 27.

<sup>47</sup> José CARRO OTERO, “La ciudad de Santiago durante el Año Santo Compostelano 1773, a través de un manuscrito inédito del “Cura de Fruime”, en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, D.L. 1995, págs. 85-86.

<sup>48</sup> García M. COLOMBÁS, *El monasterio de Santa María de Sobrado*, León, Everest, 1980, pág. 10.



Figura 2. Año Santo Compostelano de 1717  
(Archivo Municipal de Toledo).

1779-1783, así como el impacto de la Revolución Francesa, lo que abrirá un período de fuerte retroceso, como demuestran los datos publicados por Roberto López,<sup>49</sup> que será permanente a lo largo del Ochocientos.

Pasar de los datos cualitativos a los cuantitativos no es fácil. En realidad, nunca conoceremos el total de peregrinos porque no existen registros de

<sup>49</sup> Roberto Javier LÓPEZ LÓPEZ, "Peregrinos jacobeos en Oviedo a finales del siglo XVIII", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 39, 104 (1991), pág. 149.

entrada en el albergue del Real Hospital, o al menos no se han encontrado, hasta principios del siglo XIX, pero aun cuando existiesen, sabemos que su capacidad de acogida era muy reducida, incluso a pesar del poco tiempo que podían residir ella. Por otra parte, nos consta por el relato de algunos peregrinos que disponían de caudales, el recurso a mesones o al hospedaje en casas particulares, que el concejo siempre trató de regular para evitar abusos, como ya hemos señalado, probablemente con poco éxito como demuestra lo reiterado de sus disposiciones cada vez que se aproximaba un año santo.<sup>50</sup> En 1666 los conventos de San Francisco y San Lorenzo tuvieron que abrir sus claustros para que los peregrinos pernoctasen en ellos,<sup>51</sup> de hecho el cabildo les pasaba con ocasión del jubileo una limosna;<sup>52</sup> así el 26 de enero de aquel año el cabildo acuerda, después de escuchar al guardián de San Francisco y *atendiendo a la mucha carestía de mantenimientos que en esta ay y al mucho concurso de gente que a ella concurre este año al Santo Jubileo*, que el mayordomo capitular le entregara 2.000 reales.<sup>53</sup>

Los registros de entrada de enfermos en el Real Hospital, aunque sólo de manera indirecta, nos permiten evaluar el impacto de los años jubilares, como en la serie que recogemos en el cuadro siguiente, aunque como han señalado los investigadores que se han ocupado de dicha institución, también ésta estaba mediatizada en su capacidad de acogida por su situación económica, que era muy poco flexible.<sup>54</sup> En el cuadro siguiente se recogen dos series con el total de enfermos foráneos, extranjeros y de procedencia española no gallega. La primera consta de tres años (1727-1729) y la segunda de diecisiete (1745-1762), que incluyen cinco jubileos (1728, 1745, 1751, 1756 y 1762).<sup>55</sup>

---

<sup>50</sup> Volverán a hacerlo en el año jubilar de 1784 *por la poca observancia*. PÉREZ COSTANTI, *Notas viejas galicianas...*, pág. 173.

<sup>51</sup> ANTONIO LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, 11 vols., vol. 9, Santiago de Compostela, Sálvora, 1983, págs. 325-326.

<sup>52</sup> ACS, *Actas capitulares*, IG 566, libro 28, fol. 143.

<sup>53</sup> ACS, *Actas capitulares*, IG 598, libro 33, fol. 628.

<sup>54</sup> BARREIRO MALLÓN y REY CASTELAO, *Pobres, peregrinos y enfermos...*, págs. 124-146 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, "Los enfermos del Hospital Real...", págs. 53-60.

<sup>55</sup> Archivo Histórico Universitario de Santiago (AHUS), *Hospital Real, Beneficencia, Entrada de enfermos*, libros 30 y 39-50.

| Años        | Extranjeros | Espanoles | Total      | Años        | Extranjeros | Espanoles | Total      |
|-------------|-------------|-----------|------------|-------------|-------------|-----------|------------|
| 1727        | 52          | 28        | 80         | 1755        | 54          | 29        | 83         |
| <b>1728</b> | 139         | 58        | <b>197</b> | <b>1756</b> | 76          | 48        | <b>124</b> |
| 1729        | 85          | 29        | 114        | 1757        | 76          | 30        | 106        |
|             |             |           |            | 1758        | 64          | 19        | 83         |
| <b>1745</b> | 88          | 55        | <b>143</b> | 1759        | 66          | 12        | 78         |
| 1746        | 52          | 42        | 94         | 1760        | 59          | 12        | 71         |
| 1747        | 18          | 14        | 32         | 1761        | 40          | 27        | 67         |
| 1748        | 39          | 39        | 78         | <b>1762</b> | 87          | 45        | <b>132</b> |
| 1749        | 137         | 47        | 184        |             |             |           |            |
| 1750        | 170         | 52        | 222        |             |             |           |            |
| <b>1751</b> | 94          | 76        | <b>170</b> |             |             |           |            |
| 1752        | 64          | 46        | 110        |             |             |           |            |
| 1753        | 58          | 39        | 97         |             |             |           |            |
| 1754        | 88          | 61        | 149        |             |             |           |            |

Tabla 1. Entrada de peregrinos enfermos en el Real Hospital de Santiago de Compostela.

Elaboración propia.

El profesor Roberto López empleó otra fuente de información analizando los ingresos de la fábrica catedralicia por las *compostelas* que recibían los romeros tras abonar cuatro cuartos (16 maravedís). El año santo de 1723 calcula que retiraron aquel documento 5.194 peregrinos, mientras que, en 1735, que no lo fue, 1.083.<sup>56</sup> En el año santo de 1802, canto de cisne de una peregrinación que acababa de atravesar un largo periodo de serias dificultades y que de manera inmediata caería en una profunda crisis que se extiende a lo largo del Ochocientos, pasaron por la peregrinería, para la que ahora sí hay registros de entrada, 1.182 peregrinos.<sup>57</sup>

<sup>56</sup> Roberto Javier LÓPEZ LÓPEZ, “Peregrinación y peregrinos europeos a Santiago en la Edad Moderna”, en David González Cruz y Pilar Gil Tébar (dirs.), *Nacionalidad e identidad europea en el mundo hispánico*, Madrid, Sílex, 2018, pág. 125.

<sup>57</sup> Benoît PELLISTRANDI, “Les pèlerins de Saint-Jacques-de-Compostelle au XIX<sup>e</sup> siècle: présentation statistique des registres de l’Hospital Real entre 1846 et 1900”, en Philippe Boutry y Dominique Juliá (dirs.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne*, Roma, École Française de Rome, 2000, pág. 154.

## LA CATEDRAL, UN ESPACIO EN FUNCIÓN DE LOS AÑOS SANTOS

LA catedral compostelana, sobre todo desde principios del siglo xiv, se había convertido, además de espacio religioso, en la fortaleza protectora del prelado y de sus fieles.<sup>58</sup> Todavía hacia 1614 el cardenal Jerónimo del Hoyo la describía como *una muy fuerte fortaleza con muchas torres y todas altísimas*.<sup>59</sup> Por eso de manera paralela a la creación de una sólida y extraordinaria oferta de perdones, arzobispos y cabildo fueron conscientes de la necesidad de crear un marco atractivo que contribuyese a dignificar el viejo edificio y su entorno, para que actuara, al mismo tiempo, como fuente de asombro y de reclamo para futuros peregrinos. Pero no será esta su única preocupación, pues el templo compostelano tenía otro serio problema, y era la falta de acceso de sus visitantes a las reliquias apostólicas que custodiaba, circunstancia que sí era habitual en todos los santuarios de peregrinación, y que causaba aquí perplejidad y desconfianza entre los que llegaban.

En los ocho relatos de peregrinación escritos entre finales del siglo xv y principios del siglo xvi, es patente el recelo de que en Santiago estén realmente los restos del Apóstol, llegando a darse por buena la sospecha de que realmente estuviesen en Toulouse, en la iglesia de Sanit-Sernin, como aseguraban sus naturales. Ello obligó a desplegar una agresiva estrategia protectora, en el plano de la propaganda devota, de la que encontramos eco en esos mismos relatos, pero también material, reflejada en los proyectos arquitectónicos que se acometen, y que de manera paulatina irán transformando al templo.

Respecto a la primera, Jean de Tournai en 1488, nos dice que, quien no cree en la presencia de los restos apostólicos, hace la peregrinación en vano, es decir, no alcanzaría sus gracias espirituales. Von Harft, que llegó a ofrecer mucho dinero para verlos, vio cómo se enfriaba su curiosidad cuando le aseguraron, que era posible, pero que después de contemplarlos se convertiría en un perro rabioso. A principios del Quinientos es evidente que se había recurrido a una nueva estrategia de más sólida argumentación, pues pasaba del rumor al argumento canónico, al asegurar que existía excomunión papal para

---

<sup>58</sup> José SUÁREZ OTERO, “Santa Brígida en Santiago: 1342. Aproximación arqueológica a un hecho histórico”, en Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi Corrales (eds.), *El mundo escandinavo, Santa Brígida y el Camino de Santiago*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, págs. 391-392.

<sup>59</sup> Jerónimo del HOYO, *Memorias del arzobispado de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago y Universidade de Santiago de Compostela, 2016, pág. 57.

los escépticos.<sup>60</sup> Por eso, hay una gran preocupación por diseñar una cuidada escenografía en torno al altar mayor y a la imagen que lo preside para disipar las suspicacias y convencer al visitante de que allí, ligado a aquélla, está el espacio en el que reposan las santas reliquias.

Resultaría tedioso señalar paso a paso las novedades que se van introduciendo durante los siglos xv y xvi, pero algunas contribuirán a cambios significativos. Es el caso del *botafumeiro*, introducido en algún momento entre 1423 y 1426, año en que su presencia está confirmada documentalmente, y que debió lucir espectacularmente en el jubileo de 1428. En la iniciativa de su creación debió tener un papel protagonista el arzobispo D. Lope de Mendoza, y el objetivo fue el que se exponía con toda claridad en un documento fechado en el año santo de 1677: *para que los peregrinos tengan esa grandeza que contar en sus tierras de aquel Santuario*, y es que, establecido el año santo, era necesario elevar a un nivel superior los actos litúrgicos que se desarrollaban en el templo apostólico.<sup>61</sup>

También va a tener importante significado el rito del abrazo, vinculado a la remodelación del altar mayor, sustituyendo la organización establecida por Gelmírez por otra que supuso la elaboración de un nuevo baldaquino, cuya construcción comenzó entre 1462 y 1476. El proyecto incluía un circuito bien organizado de acceso a la imagen sedente del Apóstol, que desde 1211 presidía el altar mayor de la basílica, para poder abrazarla con mayor comodidad y detenimiento, siendo probablemente a partir del año jubilar de 1476 cuando comenzó a tener el protagonismo que ha mantenido hasta la actualidad; Jean de Tournai es el primero en describir esta práctica en 1488.<sup>62</sup> En los testamentos

---

<sup>60</sup> RUCQUOI, MICHAUD-FRÉJAVILLE y PICONE, *Le voyage à Compostelle...*, págs. 248, 328, 351, 361, 392 y 430. También en Klaus HERBERS, *Papado, peregrinos y culto jacobeo en España y Europa durante la Edad Media*, Granada, Universidad de Granada, 2017, pág. 150 y en Marco PICCAT, “L’itinerario per Compostella di un anonimo lombardo del primo Cinquecento”, en Santiago Gutiérrez García y Santiago López Martínez-Morás (eds.), *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2018, pág. 181.

<sup>61</sup> Julio VÁZQUEZ CASTRO, “Un delirio de grandeza en la Compostela medieval: haremos un incensario tan grande que nos tendrán por locos”, en María Dolores Barral Rivadulla, Enrique Fernández Castiñeiras, Begoña Fernández Rodríguez, Juan Manuel Monterroso Montero (coords.), *Mirando a Clío. El Arte español espejo de su historia. Actas del XVIII Congreso del CEHA*, 4 vols., vol. 3, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2012, pág. 1789.

<sup>62</sup> Manuel Antonio CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, “La catedral medieval: la dilatada historia de la obra románica y su epílogo bajomedieval (1400-1445)”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 364-365.

de 1487 se menciona ya una Puerta de los Perdones,<sup>63</sup> cuyo uso y funciones desconocemos, pero que debió experimentar una primera remodelación, física y litúrgica, a raíz de la introducción de un nuevo ritual en Roma durante el año santo de 1500 por el papa Alejandro VI, momento en que adquiere la fisonomía que hoy nos resulta familiar.

Pero el cambio más destacado que se experimenta por entonces fue pequeño en tamaño, pero de gran trascendencia simbólica. Nos referimos a la transformación del retablo argénteo de Gelmírez situado en el altar mayor, en el frontal de una aparente caja relicario donde supuestamente se guardaban los restos del Apóstol. Esto tuvo lugar entre 1553-1554, en que se lleva a cabo la primera fase del proceso, completado en 1560 al dotar a aquélla de una tapa con claros referentes funerarios, acompañados de un friso con símbolos jacobinos (conchas y bordones).<sup>64</sup> La evidente intención de crear una representación del sepulcro de Santiago para atraer la atención de los peregrinos, queda clara en el informe del canónigo Vega y Verdugo de 1649:

*Será menester mirar con atención qué señal nos dejaron de sepulcro nuestros antiguos (...) y hallaremos que sólo permanece una caja chapeada de figurillas de plata, al modo de una urna antigua de sepulcro (...). También fuera impropiedad grande el estar señalando el santo el Hic iacet a un retablo, sino a (...) alguna señal de sepulcro, como el dibuxo lo es, imitando sus arcos y figurillas a las que vemos en unos sepulcros antiguos que sirven hoy de arcas de fuentes.*<sup>65</sup>

Fue una hábil estrategia, que se llevó a cabo, además, en un momento en que la crisis planeaba sobre la peregrinación, por ello era especialmente peligroso que la sospecha sobre la ausencia de reliquias no fuese atajada de manera firme. Tampoco es casual que estas medidas coincidan con la falsificación de la bula alejandrina, cuyo traslado en pergamino ricamente decorado fue autenticado el uno de abril de 1557, año jubilar, por el obispo de Lugo,

---

<sup>63</sup> José Manuel GARCÍA IGLESIAS, “La catedral de Santiago: puertas, parroquias y enterramientos”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 673-674.

<sup>64</sup> Miguel TAÍN GUZMÁN, “Pervivencia y destrucción del altar de Gelmírez en la época moderna”, en Manuel Antonio Castiñeiras González (dir.), *Compostela y Europa. La historia de Diego Gelmírez*, Milán, Skira Editore, 2010, págs. 178-181.

<sup>65</sup> Alejandro BARRAL IGLESIAS, *El sepulcro de Santiago: documentos-toponimia-arqueología*. Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago de Compostela, 2018, pág. 288.

D. Juan Suárez de Carbajal, comisario general de la Bula para la iglesia y el hospital de Santiago, con la autorización de Pablo IV.<sup>66</sup> El cenotafio estaba listo para ser contemplado y venerado en ese año santo de 1557, y ciertamente consiguió su objetivo pues, frente a la anterior desconfianza, desde ahora la identificación de la arqueta con el lugar de reposo de las reliquias es una constante, pudiendo servir de ejemplo los comentarios de los cronistas del viaje de Cosme III de Médicis en 1669.<sup>67</sup> Por este motivo el supuesto impacto negativo sobre la peregrinación de la ocultación de las reliquias en 1589 no pasa de ser una mera fantasía.<sup>68</sup>

El hito que marca un antes y un después en la remodelación de la fábrica catedralicia es la llegada a Santiago del canónigo D. José Vega y Verdugo en el Año Santo de 1649. Su toma de contacto con la realidad del edificio, que provocaba poco entusiasmo entre sus visitantes, a diferencia del Hospital Real, para el que reservaban sus manifestaciones de asombro, y con el fenómeno de la peregrinación, experiencia que volvió a repetir en el jubileo de 1655, le llevó, sin duda, a reflexionar muy seriamente acerca de la profunda transformación que el templo debería experimentar, no sólo para su ornato, sino para ofrecer al visitante el marco espectacular y emotivo con el que soñaba. Es probable que a la altura de 1650 la catedral pudiese pasar sin los aportes económicos que proporcionaban las limosnas de los peregrinos, pero no sin el prestigio y la popularidad que éstos aportaban al santuario.

Por eso a partir de entonces, a diferencia del siglo anterior en que sólo podemos inferirlo por la coincidencia cronológica, nos consta expresamente la decidida voluntad de que la inauguración de los grandes proyectos que se acometen coincida con un año santo para que su impacto sobre los peregrinos, pensando en su divulgación, sea mayor. Vega elabora su informe entre finales de 1657 o principios del año siguiente indicando cuales eran, a su juicio, las metas a alcanzar. En 1658 es nombrado fabriquero y desde entonces desarrolla una actividad febril que no se verá interrumpida tras su marcha a Granada en 1672, alcanzándose resultados espectaculares. Cien años serán necesarios

---

<sup>66</sup> RUCQUOI, “Los Años Santos...”, págs. 49-50.

<sup>67</sup> RUCQUOI, MICHAUD-FRÉJAVILLE y PICONE, *Le voyage à Compostelle...*, pág. 601.

<sup>68</sup> Además, en la propia época, probablemente para contrarrestar el efecto negativo de posibles filtraciones del hecho, se hizo correr la noticia de un supuesto milagro que habría hecho desistir del intento de ocultación al arzobispo Sanclemente, relato que el P. Bugarín (1659) califica de “notorio”, lo que indica que se había alcanzado el objetivo pretendido. José GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 1982, pág. 122.

para ello. Los acompañantes de Cosme III en 1669 todavía califican a la catedral como una iglesia gótica (es decir, antigua), sin embargo, en 1731 Mendoza de los Ríos presenta ya al peregrino que finge acompañar, asombrado de su aspecto, que en 1743 Nicolás Albani pondera señalando *las grandes maravillas y las curiosidades de esta hermosa iglesia*.<sup>69</sup>

La remodelación del altar mayor fue objetivo prioritario, incluyendo también la búsqueda y apertura de la cripta apostólica cerrada desde el siglo XII, para facilitar el acceso a las reliquias. Fracasó en este intento, pues si bien excavó, no encontró los restos del Apóstol, por eso mantuvo el secreto sobre sus exploraciones, que explicarían lo alterado que encontró este espacio López Ferreiro durante sus prospecciones arqueológicas en 1878.<sup>70</sup> También proyectó la construcción de un nuevo cenotafio mucho más explícito, que marcara con mayor precisión a los peregrinos la situación de las reliquias. Para ello reformó la mesa del altar mayor abriendo unos arcos en su frente, que tuvieron su paralelo en el ara del trasaltar, haciendo lo mismo, y situando bajo aquélla a modo de una tapa de arca de jaspe rojizo con una estrella superpuesta, y que podía ser vista desde la parte frontal y desde el deambulatorio, *de tal modo que al verlo discernan que están ante el sepulcro de Santiago [sin] que lleguen a preguntar a donde cay el sepulcro del santo Apóstol*.<sup>71</sup>

La construcción de un nuevo baldaquino cambiará de manera radical el aspecto del altar mayor, obra a la que se pone fin en 1677 después de pintar la bóveda con un fondo de oro que daba al conjunto un aspecto deslumbrante. Irrumpe así en la catedral de forma majestuosa el Barroco con la intención de ser manifestación plástica de la Iglesia triunfante, pero también de crear un marco que proclamase sin vacilaciones la presencia real de las reliquias apostólicas, cuyo culto y veneración el concilio había respaldado sin reservas. En 1672 se revistió la imagen del Apóstol que presidía el altar mayor con una primera esclavina de plata, y en 1675 se le colocó una mano nueva para que pudiese sujetar un bordón. De esta manera, en el año santo de 1677, los peregrinos se encontraron con un espectáculo deslumbrante y un Santiago que los recibía vestido como ellos, acentuando de este modo su proximidad y su afecto. El altar va a jugar desde entonces un papel destacado en el prestigio y la promoción del santuario, especialmente tras su revestimiento progresivo

<sup>69</sup> RUCQUOI, MICHAUD-FRÉJAVILLE y PICONE, *Le voyage à Compostelle...*, pág. 1015.

<sup>70</sup> Miguel TAÍN GUZMÁN, “Prolegómenos de una excavación en tiempos del canónigo José de Vega y Verdugo. El mito de la cripta del apóstol Santiago y el retablo del arzobispo Gelmírez”, *Goya: revista de arte*, 324 (2008), pág. 206.

<sup>71</sup> BARRAL IGLESIAS, *El sepulcro de Santiago...*, pág. 325-326.

de plata entre 1694-1704, gracias a las donaciones del arzobispo Monroy. De su impacto dan buena cuenta los elogios de los contemporáneos.<sup>72</sup> Consciente de su importancia el cabildo mandó imprimir sendas estampas para que los peregrinos pudieran llevárselas de recuerdo y sirvieran, al tiempo, de reclamo publicitario, no sólo en su comunidad, sino a lo largo del camino en su viaje de retorno. Se conservan dos, una impresa en París con ocasión del jubileo de 1717, cuya trascendencia no se ocultaba a los responsables de la catedral después del periodo negativo que para la peregrinación supusieran los conflictos con Francia de finales del siglo anterior y la Guerra de Sucesión. En ella pueden verse las arcadas bajo el altar mayor que permitían el acceso visual al cenotafio. Hay una segunda de 1727, elaborada, sin duda, con la mirada puesta en el jubileo del año siguiente; de su circulación es buena prueba el hallazgo de una copia entre los papeles de un francés que peregrinó a Santiago en 1749 y 1761.<sup>73</sup>

El otro espacio privilegiado por las reformas de Vega fue la Quintana siendo su principal preocupación ocultar *la baxeça de la fachada de nuestra Yglesia*.<sup>74</sup> Por eso comenzó por disimularla con un telón teatral, cuyo elemento más importante será la Puerta Santa, que se ensancha en 1661. Los que acudieron al jubileo de 1660 aún no la verán, pero sí los del siguiente de 1666 cumpliéndose de este modo la voluntad expresa del cabildo. En el de 1694 la encontrarían convertida en un arco triunfal, desde cuya cúspide, Santiago y sus discípulos, en hábito de peregrino, recibían a sus devotos de manera solemne.<sup>75</sup> De este modo, en menos de cuatro décadas, aquel espacio, antes tan vituperado, se había convertido en *gloria de los vivos, siendo tan deleytable hermoso sitio que es indudable embeleso a los ojos*.<sup>76</sup>

---

<sup>72</sup> Alfredo VIGO TRASANCOS, “Esplendor barroco y orden académico (1643-1807). Arquitectura, metáfora y magnificencia”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 572.

<sup>73</sup> Miguel TAÍN GUZMÁN, “El altar mayor de la catedral de Santiago en tiempos del arzobispo Herrero Esgueva (1723-1727): el grabado del pintor Miguel Varela adquirido por un peregrino”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 68, 134 (2021), pág. 284.

<sup>74</sup> Miguel TAÍN GUZMÁN, *Trazas, planos y proyectos del Archivo de la Catedral de Santiago*, A Coruña, Diputación Provincial de A Coruña, 1999, pág. 139.

<sup>75</sup> Andrés ROSENDE VALDÉS, *Unha historia urbana: Compostela, 1595-1780*, Vigo, Nigratreia; Santiago de Compostela, Concello de Santiago de Compostela, 2004, pág. 202.

<sup>76</sup> Pablo MENDOZA DE LOS RÍOS, *Theatro moral y político de la Noble Academia Compostelana*, Santiago, s/e, 1731, pág. 77.

Estas obras se vieron acompañadas por la culminación de la reforma de la Torre del Reloj, encomendada en 1676 a Domingo de Andrade, quien se comprometió a acabarlas antes de que entrase el año santo de 1677, pero no pudo hacerlo hasta 1680.<sup>77</sup> Desde entonces se convirtió en la referencia visual del templo, lo primero que de él veían los peregrinos al acercarse a Santiago durante el día —las torres del Obradoiro con sus bolas doradas brillando al sol tardarían todavía 80 años en levantarse—, mientras que por la noche, durante los años jubilares, su fanal se convertía en faro que los guiaba en la oscuridad recreando simbólicamente la visión que tuviera el eremita Paio.

En el siglo XVIII los esfuerzos renovadores más sobresalientes van a centrarse en la fachada Occidental, cuya transformación no pudo abordar Vega; y la Norte, entrada habitual de los peregrinos en los años ordinarios, escenario de diversos actos solemnes y acceso habitual al templo para los arzobispos, pero que a la altura de mediados del Setecientos presentaba un estado ruinoso. La obra de la portada del Obradoiro se desarrolló entre 1738 y 1750, acordando los capitulares en marzo de este año encargar urgentemente a Londres *un concierto de campanas* con la esperanza de que llegasen a tiempo para los festejos del jubileo del año siguiente. Se convertía así esta fachada en un arco de triunfo jacobeo, fondo de un escenario magnífico para las fiestas profanas del Apóstol.<sup>78</sup>

La de la Azabachería se desmontó a partir de 1757, ejecutándose ya bajo un nuevo estilo arquitectónico. Se creó aquí otro arco de triunfo en que se representaba la doble victoria de la Fe y de Santiago sobre sus enemigos, simbólicamente representados, no por una nueva imagen de Santiago caballero, sino por unos trofeos militares de clara reminiscencia musulmana. También aquí, como en la portada principal y en el baldaquino del altar mayor, no faltaba un claro guiño simbólico a la vinculación del santuario con la Monarquía, su valedora al tiempo que protegida por su titular. Las obras estaban concluidas para el año santo de 1784.<sup>79</sup>

---

<sup>77</sup> Miguel TAÍN GUZMÁN, *Domingo de Andrade, maestro de obras de la catedral de Santiago (1639-1712)*, 2 vols., vol. 1, Sada (A Coruña), Edición do Castro, 1998, pág. 112-117.

<sup>78</sup> Alberto FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, *Fernando de Casas, arquitecto en Compostela*, Vigo, Nigratrea; Santiago de Compostela: Consorcio de Santiago, 2008, págs. 90-95.

<sup>79</sup> Alfredo VIGO TRASANCOS, “Transformaciones, utopía y redescubrimiento. La catedral desde el Barroco a nuestros días”, en Manuel Núñez Rodríguez (ed.), *Santiago, la catedral y la memoria del arte*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 2000, pág. 211.

## CONCLUSIONES

Los años santos jugaron un papel importante en el ámbito jacobeo, pues permitieron restaurar la peregrinación tras la crisis bajomedieval y fueron sus promotores durante la Edad Moderna. Asimismo, sirvieron para incentivar la renovación de la catedral para convertirla, no sólo en un marco digno para el culto, sino en fuente de asombro para el peregrino convertido así en publicista del santuario por los lugares por donde pasaba en su viaje de retorno, así como en los de su residencia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arias, Plácido, *Historia del Real Monasterio de Samos*, Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario Conciliar Central, 1950.
- Arribas Briones, Pablo, *Pícaros y picaresca en el Camino de Santiago*, Burgos, Librería Berceo, 1993.
- Barral Iglesias, Alejandro, *El sepulcro de Santiago: documentos-toponimia-arqueología*. Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago de Compostela, 2018.
- Barreiro Mallón, Baudilio y Ofelia Rey Castelao, *Pobres, peregrinos y enfermos: la red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Vigo, Nigra Arte, 1998.
- Barret, Pierre y Jean-Noël Gurgand, *Priez pour nous à Compostelle. La vie des pèlerins sur les chemins de Saint-Jacques*, París, Hachette, 1978.
- Bravo Lozano, Jesús, “Peregrinación, desviación y pobreza en la Edad Moderna”, *Iacobus. Revista de Estudios Jacobeos y Medievales*, 2 (1996), págs. 25-34.
- Carro Otero, José, “La ciudad de Santiago durante el Año Santo Compostelano 1773, a través de un manuscrito inédito del “Cura de Fruime”, en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, D.L. 1995, págs. 79-107.
- Castiñeiras González, Manuel Antonio, “La catedral medieval: la dilatada historia de la obra románica y su epílogo bajomedieval (1400-1445)”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 241-383.
- Caucci von Saucken, Paolo Giuseppe, “Una nuova acquisizione per la letteratura di pellegrinaggio italiana: il Viaggio da Napoli a San Giacomo di Galizia di Nicola Albani”, en Giovanna Scalia (ed.), *Il pellegrinaggio a Santiago de Compostela*

- e la Letteratura Jacopea*, Perugia, Università degli Studi di Perugia, Centro Italiano di Studi Compostellani, 1985, págs. 377-428.
- Colombás García, M., *El monasterio de Santa María de Sobrado*, León, Everest, 1980.
- Enríquez de Salamanca, Cayetano, “Peregrinos a Santiago”, *Revista Geográfica Española*, 51 (1971), págs. 20-35.
- Even, Pascal, “L’Hôpital neuf de Pons”, en Adeline Rucquoi (dir.), *Saint Jacques et la France*, París, Les Éditions du Cerf, 2003, págs. 485-503.
- Fernández González, Alberto, *Fernando de Casas, arquitecto en Compostela*, Vigo, Nigratrea, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 2008.
- García Campello, María Teresa, “Enfermos y peregrinos en el Real Hospital de Santiago durante el siglo XVII: de 1630 a 1660 - Libros de ingreso de enfermos”, *Compostellanum*, 18, 1-4 (1973), págs. 5-40.
- García Iglesias, José Manuel, “La catedral de Santiago: puertas, parroquias y enterramientos”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 655-783.
- González Lopo, Domingo Luis, “Los avatares de la peregrinación jacobea en el Renacimiento y el Barroco”, en Miguel Romaní Martínez y María de los Ángeles Novoa Gómez (eds.), *Homenaje a José García Oro*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, págs. 171-192.
- Guerra Campos, José, *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la Catedral de Santiago de Compostela, 1982.
- Gutiérrez García, Santiago y Santiago López Martínez-Morás (eds.), *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2018.
- Herbers, Klaus, *Papado, peregrinos y culto jacobeo en España y Europa durante la Edad Media*, Granada, Universidad de Granada, 2017.
- Hoyo, Jerónimo del, *Memorias del arzobispado de Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Universidade de Santiago de Compostela, 2016.
- Iglesias Ortega, Arturo, “La bula Regis Aeterni”, *La Catedral de Santiago*, 7 (2023), págs. 45-53.
- Jacomet, Hubert, “Culte et pèlerinage et culte de Saint Jacques en France: bilan et perspectives”, en Léon Pressouyre (ed.), *Pèlerinages et Croisades*, París, Éditions du Comité des travaux historiques et scientifiques, 1995, págs. 83-200.
- Lacarra de Miguel, José María, “Las peregrinaciones a Santiago en la Edad Moderna”, *Príncipe de Viana*, 27, 102-103 (1966), págs. 33-46.
- Lacarra Ducay, María del Carmen, “Aragón, cabeza de una Corona”, en José Manuel García Iglesias (dir.), *Sentimientos de Camino*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, D.L. 2003, págs. 139-149.

- López Alsina, Fernando, “Años Santos Romanos y Años Santos Compostelanos”, en Paolo Giuseppe Caucci von Saucken (ed.), *Santiago, Roma y Jerusalén. Actas del III Congreso Internacional de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, D.L. 1999, págs. 213-242.
- López Ferreiro, Antonio, *Historia de la Santa A.M. Iglesia de Santiago de Compostela*, 11 vols., vol. 9, Santiago de Compostela, Sálvora, 1983.
- López López, Roberto Javier, “El Camino de Santiago en la Edad Moderna”, *Compostellanum*, 37, 3-4 (1992), págs. 463-483.
- López López, Roberto Javier, “Peregrinación y peregrinos europeos a Santiago en la Edad Moderna”, en David González Cruz y Pilar Gil Tébar (dirs.), *Nacionalidad e identidad europea en el mundo hispánico*, Madrid, Sílex, 2018, págs. 111-134.
- López López, Roberto Javier, “Peregrinos jacobeos en Oviedo a finales del siglo XVIII”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 39, 104 (1991), págs. 131-151, <<http://doi.org/10.3989/ceg.2022.135.04>>.
- Martínez Rodríguez, Enrique, “Los enfermos del Hospital Real de Santiago: serie completa hasta mediados del siglo XIX”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 9 (2000), págs. 43-78.
- Masmartí i Recasens, Sònia, “El misteri de la butlla robada de Sant Pere de Rodes”, *Annals de l’Institut d’Estudis Empordanesos*, 40 (2009), pág. 201-220, <<https://doi.org/10.348/20.8010.01.319>>.
- Masmartí i Recasens, Sònia, “Sant Pere de Rodes, las estrategias de una abadía para atraer peregrinos”, *Ad Limina*, 14 (2023), págs. 125-146.
- Mendoza de los Ríos, Pablo, *Theatro moral y político de la Noble Academia Compostelana*, Santiago, s/e, 1731.
- Mieck, Ilja, “A peregrinación a Santiago de Compostela entre 1400 e 1650: resonancia, transformación de estructura e crise”, en Vicente Almazán (ed.), *Seis ensaios sobre o Camiño de Santiago*, Vigo, Galaxia, 1992, págs. 289-360.
- Mieck, Ilja, “Le pèlerinage à Saint-Jacques-de-Compostelle à l’époque moderne dans l’historiographie allemande récente: bilan et perspectives”, en Philippe Boutry y Dominique Juliá (eds.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne*, Roma, École Française de Rome, 2000, págs. 175-187.
- Molina Bartolomé, Sagrario de, *Descripción del Reyno de Galicia (1551)*, Valladolid, Maxtor, 2005.
- Pellistrandi, Benoît, “Les pèlerins de Saint-Jacques-de-Compostelle au XIX<sup>e</sup> siècle: présentation statistique des registres de l’Hospital Real entre 1846 et 1900”, en Philippe Boutry y Dominique Juliá (dirs.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne*, Roma, École Française de Rome, 2000, págs. 151-174.
- Pérez Costanti, Pablo, *Notas viejas galicianas*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993.
- Piccat, Marco, “L’itinerario per Compostela di un anonimo lombardo del primo Cinquecento”, en Santiago Gutiérrez García y Santiago López Martínez-Morás

- (eds.), *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2018, págs. 167-184.
- Plötz, Robert, “Pèlerins et Pèlerinage hier et aujourd’hui, autour de l’exemple de Saint Jacques de Compostelle”, *Les chemins de Saint-Jacques de Compostelle*, Strasbourg, Conseil de l’Europe, 1989.
- Pozo Martínez, Indalecio, “Indulgencias a la Cruz de Caravaca”, *Murgetana*, 120 (2009), págs. 69-94.
- Provost, Georges, “Les pèlerins accueillis à l’Hospital Real de Saint-Jacques-de-Compostelle dans la seconde moitié du xvii<sup>e</sup> siècle”, en Philippe Boutry y Dominique Juliá (eds.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne*. Roma, École Française de Rome, 2000, págs. 127-150.
- Rapp, Francis, “Les humanistes et les réformateurs face au pèlerinage au xvi<sup>e</sup> siècle”, en Adeline Rucquoi (dir.), *Saint Jacques et la France*, Paris, Les Éditions du Cerf, 2003, págs. 505-518.
- Rey Castelao, Ofelia, “Los jesuitas y las tradiciones jacobeanas: de Mariana a Tolrá”, en José Martínez Millán, Henar Pizarro Llorente y Esther Jiménez Pablo (coords.), *Los jesuitas: religión, política y educación (siglos xvi-xviii)*, 2 vols., vol. 2, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2012, págs. 1249-1280.
- Rey Castelao, Ofelia, *Los mitos del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago; Gijón, Nigra Trea, 2006.
- Reyes Gómez, Fermín de los (coord.), *Bibliografía del Camino de Santiago*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2000.
- Rodríguez Figueiredo, Modesto, *Ayer de Pontevedra. Efemérides*, Sada (A Coruña), Edición do Castro, 1992.
- Rodríguez González, Ángel, “El Hospital de San Miguel del Camino para pobres y peregrinos (siglos xv al xviii)”, *Compostellanum*, 12, 2 (1967), págs. 201-254.
- Rosende Valdés, Andrés, *Unha historia urbana: Compostela, 1595-1780*, Vigo, Nigratrea; Santiago de Compostela, Concello de Santiago de Compostela, 2004.
- Rucquoi, Adeline, “Los Años Santos”, en *Sal de tu tierra, el Apóstol te espera. Actas del VIII Congreso de Acogida Cristiana en los Caminos de Santiago*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S. A. M. I. Catedral de Santiago, 2021, págs. 35-59.
- Rucquoi, Adeline, Françoise Michaud-Fréjaville y Philippe Picone, *Le voyage à Compostelle: du x<sup>e</sup> au xx<sup>e</sup> siècle*, Paris, Robert Laffont, 2018.
- Sánchez Cantón, Francisco Javier, “Los franceses en Compostela”, *Compostela: Boletín de la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago*, 76 (1951), págs. 7-9.
- Sánchez Sánchez, Xosé Manuel, “Propter guerras et dissensions. Papado y contexto bélico en la peregrinación compostelana durante la segunda mitad del siglo xv”, en Santiago Gutiérrez García y Santiago López Martínez-Morás (eds.), *El culto jacobeo y la peregrinación a Santiago a finales de la Edad Media*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2018, págs. 209-221.

- Saunier, Annie, “La confrérie et les confrères de Saint-Jacques de Paris entre 1460 et 1523 d’après leur comptabilité”, en Adeline Rucquoi (coord.), *Saint-Jacques et la France*, París, Les Éditions du Cerf, 2003, págs. 39-63.
- Singul Lorenzo, Francisco Luis, *Camino que vence al tiempo. La peregrinación a Compostela*, Madrid, Europa Ediciones, 2020.
- Singul Lorenzo, Francisco Luis, *Roma y Santiago, caminos de peregrinación. El Camino Portugués y la Vía de las Siete Iglesias*, Santiago de Compostela, Instituto de Desenvolvemento Comunitario de Galicia, D.L. 2001.
- Suárez Otero, José, “Santa Brígida en Santiago: 1342. Aproximación arqueológica a un hecho histórico”, en Enrique Martínez Ruiz y Magdalena de Pazzis Pi Corrales (eds.), *El mundo escandinavo, Santa Brígida y el Camino de Santiago*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2002, págs. 387-410.
- Taín Guzmán, Miguel, “El altar mayor de la catedral de Santiago en tiempos del arzobispo Herrero Esgueva (1723-1727): el grabado del pintor Miguel Varela adquirido por un peregrino”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 68, 134 (2021), págs. 267-306, <<http://doi.org/10.3989/ceg.2022.135.04>>.
- Taín Guzmán, Miguel, “Pervivencia y destrucción del altar de Gelmírez en la época moderna”, en Manuel Antonio Castiñeiras González (dir.), *Compostela y Europa. La historia de Diego Gelmírez*, Milán, Skira Editore, 2010, págs. 166-181.
- Taín Guzmán, Miguel, “Prolegómenos de una excavación en tiempos del canónigo José de Vega y Verdugo. El mito de la cripta del apóstol Santiago y el retablo del arzobispo Gelmírez”, *Goya: revista de arte*, 324 (2008), págs. 200-216.
- Taín Guzmán, Miguel, *Domingo de Andrade, maestro de obras de la catedral de Santiago (1639-1712)*, 2 vols., vol. 1, Sada (A Coruña), Edición do Castro, 1998.
- Taín Guzmán, Miguel, *Trazas, planos y proyectos del Archivo de la Catedral de Santiago*, A Coruña, Diputación Provincial de A Coruña, 1999.
- Vázquez Castro, Julio, “Un delirio de grandeza en la Compostela medieval: haremos un incensario tan grande que nos tendrán por locos”, en María Dolores Barral Rivadulla, Enrique Fernández Castiñeiras, Begoña Fernández Rodríguez y Juan Manuel Monterroso Montero (coords.), *Mirando a Clío. El Arte español espejo de su historia. Actas del XVIII Congreso del CEHA*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2012, págs. 1789-1801.
- Vigo Trasancos, Alfredo, “Esplendor barroco y orden académico (1643-1807). Arquitectura, metáfora y magnificencia”, en Ramón Yzquierdo Peiró (ed.), *La Catedral de los Caminos: estudios sobre Arte e Historia*, Santiago de Compostela, Fundación Catedral de Santiago, 2020, págs. 555.
- Vigo Trasancos, Alfredo, “Transformaciones, utopía y redescubrimiento. La catedral desde el Barroco a nuestros días”, en Manuel Núñez Rodríguez (ed.), *Santiago, la catedral y la memoria del arte*, Santiago de Compostela, Consorcio de Santiago, 2000, págs. 187-242.



**LOS AÑOS SANTOS COMPOSTELANOS:  
DE LA *REINVENTIO* A LAS PEREGRINACIONES  
DE MASAS**

**ANTÓN M. PAZOS**

Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento (CSIC – Xunta de Galicia)



LA época moderna, tanto en Roma como en Santiago de Compostela, no eliminó ni las peregrinaciones ni los años santos. Incluso salieron reforzadas por la contraofensiva católica ante la reforma luterana. Ciertamente, las reformas protestantes, las guerras o las pestes pudieron recortar las asistencias a los actos religiosos, pero éstos se mantuvieron con normalidad, al menos cronológicamente. Lo mismo hay que decir de la devoción jacobea, distinta de la peregrinación. La devoción popular se mantuvo pujante, con grandes concentraciones de fieles en las fiestas del Apóstol, siglo tras siglo.

Es muy repetida la afirmación de un literato local, Diego Antonio Cernadas, el llamado cura de Fruíme, uno de los precursores modernos del gallego literario, que en el Año Santo de 1773 hablaba del encarecimiento de la madera con motivo de los muchos confesionarios hechos para la celebración y que consideraba que al terminar el año santo su precio bajaría, al volver a ser usada en otro tipo de muebles.<sup>1</sup> Es decir, como sucedió también en el XIX y XX, el final de un año santo suponía una caída en el número de peregrinos. Se volvía a la normalidad.

Pero, también, cada año santo aportó algo a la historia de la devoción jacobea. El instrumento litúrgico más característico de la catedral compostelana —tal como lo conocemos hoy en día— se estrenó en el año santo de 1852,

---

<sup>1</sup> Este famoso sacerdote destaca, entre otros aspectos reveladores, que todos los carpinteros compostelanos se centraron durante largo tiempo en la fabricación de más y más confesionarios móviles por toda la ciudad, considerando que *la desecha de tantos muebles fabricados con este preciso designio, hará bajar muy notablemente el excesivo precio, que hasta aquí tenía la madera, así en esta ciudad, como en sus inmediaciones*. (José CARRO OTERO, “La ciudad de Santiago durante el Año Santo Compostelano de 1773, a través de un manuscrito inédito del Cura de Fruíme”, en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 86-87), cit. Manuel F. Rodríguez, *Los Años Santos compostelanos del siglo XX. Crónica de un renacimiento*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004, pág. 35.

labrado pocos meses antes.<sup>2</sup> De ese mismo año es el invento del nombre: botafumeiro, citado por primera vez —aunque con una grafía distinta a la actual: *vota-fumeiro*— por Antonio Neira de Mosquera.<sup>3</sup>

En el Año Santo de 1869 se nombraron confesores extraordinarios y se pidió a todos los canónigos que reforzasen el servicio de confesiones, colocándose en la catedral —como en el siglo anterior— varios confesionarios especiales. Son, de todos modos, noticias sueltas, ya que, por ejemplo, de 1869 (según Precado Lafuente) *no ha quedado ni un registro de las Compostelas que fueron concedidas en aquel año a los peregrinos pobres, ni las actas capitulares tienen la menor información a este respecto*.<sup>4</sup> No hay, por tanto, datos concretos, pero sí certeza de peregrinos tanto en las fiestas como en el resto del año.

Un eclesiástico asturiano, que escribió una crónica en el boletín eclesiástico compostelano sobre el Año Santo de 1875 lo consideraba digno de el siglo de las peregrinaciones, como denominaba, con razón, al siglo XIX.<sup>5</sup> Desde lue-

---

<sup>2</sup> *Sí es totalmente novedoso el nombre que se le da, por vez primera, al gran incensario: vota-fumeiro. Neira lo usa incluso en el título del trabajo, justificando más adelante que dicho término equivale en dialecto gallego á echa humo, paráfrasis vulgar que describe la palabra incensario. El éxito del vocablo fue absolutamente asombroso, hoy en día es universalmente conocido por ese nombre, aunque con la grafía corregida ya desde finales del siglo XIX (botafumeiro). Están término y objeto tan íntimamente incrustados que a veces es difícil asimilar que con anterioridad a 1850 nadie había dejado constancia por escrito de ese nombre jamás [...] hay que reconocer; ciertamente, que su intuición fue magistral.* Julio VÁZQUEZ CASTRO, “El rey de los incensarios. Víctor Hugo y el redescubrimiento romántico del botafumeiro”, *Abrente*, 40-41 (2008-2009), pág. 158.

<sup>3</sup> Neira lo había utilizado con anterioridad, aunque de un modo marginal, en una de sus *Monografías en 1850*. (VÁZQUEZ CASTRO, “El rey...”, pág. 158.). Con todo, años más tarde de Neira, Villa-amil publicó una recopilación de sus artículos en que da cuenta de la existencia de incensarios no manuales en distintas iglesias, y habla incluso de un *botafumeiro* en Orense: *En 21 de Diciembre de 1503, el Cabildo de Orense nombró a Juan Díaz, vecino de la ciudad, con cargo perpetuo de administrar y correr el botafumeiro, el cual estaba provisto de ruedas, maromas, correas y cuerdas enormes.* (José VILLAAMIL y CASTRO, “El gran incensario (o botafumeiro) de la Catedral de Santiago”, en José VILLAAMIL y CASTRO, *Pasatiempos eruditos. Colección de artículos en su mayoría sobre mobiliario litúrgico de las iglesias gallegas, en la Edad Media publicados por José Villa-amil y Castro en el espacio de treinta y tres años (desde 1872 a 1805)*, Madrid, Nueva imprenta de San Francisco de Sales, 1907, pág. 178).

<sup>4</sup> Jesús PRECADO LAFUENTE, “El Año Santo de 1869”, *Compostela*, 74 (1969), pág. 7.

<sup>5</sup> *Estamos en el siglo de las peregrinaciones. Cada vez que el catolicismo demuestra su fuerza vital en alguna de estas manifestaciones solemnes de piedad, se riñe batalla decisiva contra las potestades infernales.* (José MESEGUER Y COSTA, “El Ángel del Peregrino. Recuerdo de un viaje a Santiago en el presente año Santo de 1875”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado*

go, el XIX fue una nueva edad de oro de las peregrinaciones gracias a la combinación de una renovada piedad popular con las nuevas técnicas de transporte.

De todos modos, los años santos del ochocientos vivían fundamentalmente de los peregrinos locales. Acudían también peregrinos portugueses o castellanos, pero menos. Y aparecían siempre algunos, muy pocos, extranjeros. Los registros que se conservan en el Hospital Real sobre enfermos ingresados muestran, efectivamente, que nunca faltaron peregrinos, aunque algunos años su número era insignificante, apenas un par de docenas al año.<sup>6</sup> No obstante, hay que tener en cuenta que los registros del Hospital no reflejan fielmente lo que ocurría en la plaza.<sup>7</sup>

El Año Santo de 1875, como he dicho, se consideró un éxito en su momento, pero sólo aparecen 47 peregrinos acogidos en los registros del Hospital. Es decir, muchos de los peregrinos eran devotos locales o de los alrededores, no extranjeros. El intento de relanzar precisamente las peregrinaciones

---

de Santiago, 490 (1975), pág. 337. Antón POMBO RODRÍGUEZ, “O Rexurdir do culto xacobeo e da peregrinación durante o pontificado do Cardeal Miguel Payá y Rico (1875-1886)”, en Antón POMBO RODRÍGUEZ (ed.), *V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas: Cee (Fisterra), 9-12 de outubro de 1999*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 2001, págs. 157-196. La cita en pág. 161, n. 16.

<sup>6</sup> Carmen PUGLIESE, *El Camino de Santiago en el siglo XIX*, Santiago de Compostela, Xerencia de Promoción do Camiño de Santiago, 1998. Benoît PELLISTRANDI, “Les Pèlerins de Saint-Jacques-de-Compostelle au XIX<sup>e</sup> siècle. Présentation statistique des registres de l’Hospital Real entre 1846 et 1900”, en Philippe Boutry et Dominique Julia (eds.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne : actes de la table ronde organisée par le Département d’histoire et civilisation de l’Institut universitaire européen de Florence et l’Ecole française de Rome*, Roma, École française de Rome, 2000, págs. 151-174.

<sup>7</sup> Evidentemente, las posibles multitudes que estaban en el Obradoiro, a la puerta del Hospital, no aparecen registradas en ninguna parte. Pero, teniendo eso en cuenta, estos trabajos ofrecen un esbozo de lo que —en el Hospital, insisto— fue el XIX: a) Gran influencia de la coyuntura política, con períodos muy bajos, como los de 1809-1815 o 1845-1886 con el país en guerra y unos años santos de 1858, 1869, 1875 y 1880 muy flojos, los peores del siglo. El relanzamiento se dio al final de siglo; b) una peregrinación de ámbito regional en sentido amplio, procedente de León y Oviedo, con gallegos y portugueses; y, c) un aumento de presencia femenina, quizá en línea con la feminización de la piedad decimonónica. Pero hay que tener en cuenta que en años de peste podría estar muy lleno el hospital y vacía la catedral. Y al revés. Una revisión crítica de los registros del Hospital Real como fuente para el estudio de la peregrinación en Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “La documentación del Hospital Real de Santiago de Compostela como fuente para el estudio de la peregrinación jacobea”, en Antón M. Pazos (ed.), *La renovación de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en el siglo XIX: entre tradición y modernidad*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2017, (Monografías de Cuadernos de Estudios Gallegos, 16), págs. 27-46. Ver también el capítulo de Domingo González Lopo en este libro.

lejanas —ya que las locales estaban garantizada y las fiestas del día de Santiago eran multitudinarias— fue el objetivo que se marcó el nuevo arzobispo compostelano nombrado en 1874.<sup>8</sup>

## UNA PEREGRINACIÓN SIN REFERENCIA FÍSICA

COMO premisa explicativa, hay que tener en cuenta que, durante siglos, la Catedral de Santiago recibió a los fieles y peregrinos sin que éstos supieran exactamente dónde estaban las reliquias que les habían movido a hacer el largo y costoso viaje. Desde luego, esto no era un caso excepcional. San Francisco —redescubierto en 1818— había sido enterrado en secreto para que nadie supiese donde se encontraba, lo que no fue un freno para las peregrinaciones a Asís.

Conforme a una de las tradiciones aceptadas en el XIX, los restos del Apóstol habían sido retirados de su tumba y guardados en un lugar secreto en 1589 a causa de la guerra con Inglaterra. Tras el desastre de la entonces llamada empresa de Inglaterra en 1588 —la Armada invencible— los ingleses atacaron España al año siguiente con una armada aún mayor, 180 barcos y 27.000 hombres, entrando por La Coruña, a pocos kilómetros de Santiago. El arzobispo Juan de San Clemente, temiendo que llegasen a Santiago, decidió ocultar las reliquias del Apóstol y llevar tierra adentro los objetos más preciosos de la iglesia compostelana.

Las reliquias quedaron ocultas hasta perderse —sorprendentemente— la memoria del lugar al que se habían trasladado sin que, al parecer, eso importara demasiado a los peregrinos de los siguientes siglos, aunque siempre preguntaban, como aparece en tantos testimonios de viajes, dónde estaba el cuerpo del señor Santiago. Esta mentalidad cambió en el XIX, como cambió prácticamente todo —desde lo material a lo social pasando por lo mental— con el paso del Antiguo Régimen a la modernidad, con todos los matices que se quiera.

Y una manifestación del cambio fue la implantación de la que algunos no han dudado en llamar la *religión* positivista. El positivismo tuvo una extraordi-

---

<sup>8</sup> Sobre el redescubrimiento de las reliquias ver: Antón M. PAZOS, *Las reliquias de Santiago. Documentos fundamentales de la reinvención de 1879* (Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, LI), Madrid – Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2021 (Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, 51).

naria difusión —con numerosas controversias, que en el fondo indican su pujanza— en el mundo católico, desde Francia a las repúblicas americanas herederas de España. Y el positivismo o, si se quiere, el afán de probar *científicamente* las tradiciones, unido con el redescubrimiento —en muchos casos habría que decir, la invención, en su sentido habitual— de la Edad Media fue una de las causas que permitieron el florecimiento de la edad de oro de la arqueología cristiana.

León XIII, en la bula *Deus Omnipotens*, de 1884, con la que se cerró el período de búsqueda, análisis y prueba sobre los restos hallados en la catedral compostelana en 1879, enumeró algunos de los descubrimientos de la arqueología religiosa en el XIX:

*(...) en el transcurso de este nuestro siglo, (...) se han descubierto felizmente, por permisión divina, los sagrados restos de San Francisco de Asís, de Santa Clara, la Virgen legisladora, de San Ambrosio, Pontífice y Doctor, de los mártires Gervasio y Protasio, y de los Apóstoles Felipe y Santiago.*

Ciertamente, los hallazgos lo fueron por permisión divina, pero no sin intensas y, a veces, muy costosas excavaciones arqueológicas. Todos esos hallazgos de cuerpos santos que se indican en la carta papal fueron descubrimientos de primer orden, pero además, durante el siglo XIX y fijándonos únicamente en las excavaciones romanas, salieron a la luz los papas de los primeros siglos e incontable número de mártires cuyas reliquias se repartieron por todo el mundo. La relación de descubrimientos que cita León XIII deja claro que el XIX fue un siglo de gran interés por la arqueología, muy unida, como digo, al redescubrimiento romántico de la Edad Media.<sup>9</sup>

## EL REDESCUBRIMIENTO DE LA EDAD MEDIA EN EL XIX

LA admiración por el Románico y el Gótico hizo que numerosas iglesias y catedrales del XIX, anglicanas o católicas, desde santuarios famosos —como Lourdes— a modestas iglesias parroquiales, se construyeran inspirándose en la tradición y las formas medievales. Baste recordar el impacto que tuvieron en la configuración del paisaje urbano del

<sup>9</sup> Ver, p. ej., Christopher GERRARD, “The medieval revival: romanticism, archaeology and architecture”, en Antón M. Pazos (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020, págs. 14-45.

xix grandes arquitectos como Pugin,<sup>10</sup> Viollet-le-Duc o Cattaneo, que tanto influyó —indirectamente— en la actual cripta del apóstol en la catedral compostelana.<sup>11</sup> Y, evidentemente, Juan Bautista De Rossi —tan apoyado por Pío IX— para impulsar la arqueología sacra en la Roma papal, sobre todo tras el descubrimiento de las catacumbas. Y muchas de las nuevas —o viejas— iglesias del xix intentaron tener, en la medida de lo posible, cuerpos de mártires extraídos de las catacumbas romanas.<sup>12</sup>

Ese espíritu medievalizante, especialmente en el terreno religioso, saltó de la arqueología y la arquitectura a la literatura<sup>13</sup> o la pintura prácticamente en toda Europa, España incluida.<sup>14</sup> Y excavaciones como las de Compostela no fueron excepcionales, ni antes ni después. Un descubrimiento muy parecido al de Santiago, que contó también con debates, publicaciones y estudios anatómicos y químicos, fue el de Tomás Becket en Canterbury en 1888.<sup>15</sup> Los niveles de las distintas pruebas que se le hicieron, es decir, los estudios anatómicos, históricos o físico-químicos, fueron

---

<sup>10</sup> Refleja muy bien su influencia la excelente biografía de Rosemary HILL, *God's Architect: Pugin & the Building of Romantic Britain*, London, Penguin, 2008.

<sup>11</sup> El canónigo Antonio López Ferreiro, descubridor de los restos de Santiago, que la proyectó, se inspiró en parte en el libro de Raffaele CATTANEO, *L'architettura in Italia dal secolo VI al mille circa: ricerche storico-critiche*, Venezia, Tip. Emiliana, 1888.

<sup>12</sup> Que refleja en sus varios aspectos Massimiliano GHILARDI, *Gli arsenali della fede. Tre saggi su apologia e propaganda delle catacombe romane. Da Gregorio XIII a Pio XI*, Roma, Aracne, 2006.

<sup>13</sup> *Ben-Hur*, de Lewis WALLACE, fue uno de los libros más vendidos en Estados Unidos desde su publicación, en 1880, hasta 1935.

<sup>14</sup> El Museo del Prado organizó en 2012-13 una muestra especial sobre pintura religiosas de artistas españoles en Roma, entre 1852-1864, en cuya introducción el comisario de la exposición señalaba que: *A partir de 1852 y coincidiendo con el descubrimiento del enterramiento original de santa Cecilia y de la cripta de los Papas en las catacumbas de la vía Appia, comenzó una auténtica fiebre por los asuntos de la arqueología sagrada que, desde entonces, deslumbró la sensibilidad de casi todos los artistas allí instalados. Tras ese hallazgo, las pinturas religiosas que representaban episodios con justificación arqueológica, especialmente las que narraban episodios protagonizados por los primeros cristianos, se convirtieron en uno de los grandes intereses de los pintores españoles*. Museo Nacional del Prado, *Historias Sagradas. Pinturas religiosas de artistas españoles en Roma (1852-1864)* [en línea], disponible en <<https://www.museodelprado.es/actualidad/exposicion/historias-sagradas-pinturas-religiosas-de/e7c41169-8490-418e-9a01-4c8b4bd1e126>> [consulta: 22-8-2024].

<sup>15</sup> Un excelente estudio en John BUTLER, *The Quest for Becket's Bones. The Mystery of the Relics of St. Thomas Becket of Canterbury*, New Haven – London, Yale University Press, 1995.

muy parecidos a los efectuados en Santiago, aunque si comparamos lo que podríamos considerar el rigor académico de unos y otros, la ventaja es, sin duda, para los análisis compostelanos, que me parece que son más precisos. Y, desde luego, fueron mucho más respetuosos con los restos exhumados, entre otras cosas porque los de Santo Tomás Becket aparecieron casualmente y el descubrimiento de los compostelanos fue un descubrimiento intencionado.<sup>16</sup>

Aunque las excavaciones religiosas produjeron abundante documentación legal, ya que toda nueva reliquia debía ser autenticada conforme a un proceso canónico, no había el mismo rigor con respecto al proceso propiamente físico de excavar. El arqueólogo del siglo XIX, más aficionado que profesional, daba las indicaciones a los operarios que le ayudaban de dónde había que *cavar*. El pico y la pala eran los útiles iniciales de ataque, completados por martillo y cincel para los trabajos de *detalle*. De ahí que, en las excavaciones de la época, la documentación hable con frecuencia de pozos o de hoyos y que figuren entre los testigos principales los obreros que, al cavar, tropezaron por primera vez con el hallazgo arqueológico. Así fue también en Santiago. Otra cosa eran los dibujos y levantamientos planimétricos de las excavaciones que podían ser mucho más precisos, pero una vez realizado el descubrimiento. Lógicamente, en el siglo XX el término excavar se separó bastante del de cavar, pero en el XIX eran casi sinónimos. Además, la búsqueda de reliquias perdidas solía rodearse de la mayor discreción, cuando no de secreto, tanto para evitar las críticas como la sensación de fracaso si es que no se encontraba nada.

## EL SIGLO DE LOS VIAJES Y LAS PEREGRINACIONES COLECTIVAS

**P**ARA que el siglo XIX fuese el siglo de las peregrinaciones, los hallazgos arqueológicos y el gusto por la Edad Media hay que conectarlos con la aparición de los viajes colectivos, que se produce entonces. El vapor fue el gran protagonista de la segunda mitad del siglo XIX, tanto por la expansión imparable del ferrocarril como por la competición establecida entre

---

<sup>16</sup> Así lo indica Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Las tradiciones populares acerca del sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago, Imp. de la Gaceta F. de la Torre y C<sup>a</sup>, 1883, pág. 8.

barcos y veleros. Trenes y barcos de vapor conectan con la arqueología religiosa porque, en gran medida, muchas de las grandes expediciones colectivas de la época fueron peregrinaciones. Roma se revitalizó enormemente con el ferrocarril y el vapor. La reclusión voluntaria del papa desde 1870, tras la entrada de las tropas de los Saboya en la capital de la nueva Italia, provocó una riada de visitas de católicos. Los años santos pasaron a un segundo lugar, y las nuevas peregrinaciones fueron menos romanas y más papales. Su finalidad era manifestar el afecto de los católicos al *prisionero del Vaticano* en fechas señaladas. En el caso de España, después de la publicación de la encíclica *Rerum Novarum* (1891), salieron simultáneamente hacia Italia 10.000 peregrinos de golpe —muchos de ellos obreros—, algo inviable logísticamente unas décadas antes.<sup>17</sup>

En el mismo rango de peregrinaciones tradicionales de largo alcance, habría que poner las expediciones a Tierra Santa, que empezaron a desarrollarse al mismo tiempo que Thomas Cook inventaba los viajes colectivos. Introdujo también todo un conjunto de servicios aún hoy vigentes, desde cupones hoteleros a cheques de viaje. Pero Cook —aunque también transportó tropas para distintos puntos críticos del imperio británico— fue un piadoso promotor de peregrinaciones a Tierra Santa. Hacia 1900, ya había llevado a Palestina a más de 12.000 peregrinos, no sólo anglicanos ingleses, sino también católicos franceses y luteranos alemanes, incluyendo el Kaiser.<sup>18</sup>

El siglo XIX agregó a las peregrinaciones que contaban ya con siglos de historia otras nuevas en muchos lugares de Europa. Algunas fueron una renovación de antiguas devociones que volvieron a practicarse. Ese fue el caso del santuario inglés de Walsingham, que recibió nuevamente peregrinos tras un largo paréntesis iniciado con el cisma de Inglaterra.

Pero hubo también peregrinaciones sin ningún antecedente histórico, en gran medida relacionadas con nuevas apariciones marianas, que se dieron a decenas en el siglo XIX. La más famosa de todas, Lourdes, que combinó a la perfección las técnicas modernas y la piedad tradicional. Y contó muy pronto con tren, ya en 1866, desviando hasta allí la línea general de ferrocarril precisamente a causa de las apariciones y la consiguiente abundancia de viajeros.

---

<sup>17</sup> Una visión general, conectando con Santiago de Compostela, en Antón POMBO RODRÍGUEZ, “Las peregrinaciones españolas a Roma a fines del siglo XIX y las peregrinaciones jacobitas”, en Pazos, *La renovación...*, págs. 123-154.

<sup>18</sup> Una buena síntesis en Ruth KARK, “Geopietism and pilgrimage/tourism to the Holy Land/ Palestine (1850-1918) and the case of Thomas Cook”, en Pazos (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages...*, págs. 65-81.

Dejó de ser un lugar de paso y se convirtió en un destino. Y el tren, símbolo de la modernidad en la segunda mitad del *xix*, pasó a formar parte del imaginario religioso de Lourdes: trenes especiales, multitudes en la estación o voluntarios esperando a los enfermos en la estación fueron reproducidas en las postales que formaban parte de la experiencia y —al mismo tiempo— de la promoción del santuario.

En el cincuenta aniversario de las apariciones, en 1908, se llegó al millón de peregrinos, de todas las clases y de diversa capacidad económica, que se reflejaba en las distintas clases de vagones que ocupaban. Pero, en primera o en tercera clase, todos iban en tren. La peregrinación a pie puede decirse que desapareció a finales del *xix* y no se redescubrió hasta entrado el siglo *xx*. Aunque hay que decir también que no desapareció nunca del todo, ni por parte de los peregrinos —casi vagabundos que no podían pagarse el tren—, ni por la de quienes la escogían voluntariamente, casi siempre por motivos espirituales. Se mantuvo testimonialmente tanto en el Camino de Santiago como en el Camino de Roma, por usar el título de la peregrinación a pie que Hilaire Belloc realizó, a principios del *xx*, atravesando Francia e Italia.<sup>19</sup> Pero la lectura de su libro, de una gran fuerza plástica, deja claro tanto el espíritu peregrinante del autor como su extraordinaria capacidad física, especialmente en los pasos montañosos de Francia a Italia a través de los Alpes. En ese sentido, los pocos y testimoniales peregrinos a pie fueron también pioneros —sin saberlo— de la peregrinación como deporte. No buscaban el deporte, pero lo cierto era que los escasos peregrinos a pie del *xix* y de gran parte del *xx*, al menos en España, tenían que ser capaces de hacer largas etapas, a veces de cincuenta kilómetros como alguno de los raros peregrinos a pie por el Camino de Santiago a mediados del *xx*. Y, en casos extremos, debían dormir al raso o en algún pajar cedido en una casa de labranza. Los peregrinos ferroviarios no.

El proceso del redescubrimiento jacobeo se inserta, pues, en este marco europeo de masivas y lejanas peregrinaciones, transportadas en trenes o confortables barcos y alojadas en grandes y modernos hoteles. Lourdes pasó de ser un villorrio atrasado y aislado a una ciudad moderna y bien comunicada en unos pocos años. ¿Cuál era la situación de Compostela?

---

<sup>19</sup> Hilaire BELLOC, *El camino de Roma*, Larraya (Navarra), Producciones Gaudete, 2011.

## UN ARZOBISPO EMPRENDEDOR PARA UNA CIUDAD EN DECADENCIA

SANTIAGO de Compostela era la más importante ciudad de Galicia en el XVIII. Sin embargo, desde mediados del XIX —tras las guerras napoleónicas y carlistas y el establecimiento del estado liberal con sus desamortizaciones, especialmente dañinas en una ciudad levítica y conventual— pasó de la pujanza a la decadencia.

En ese ambiente, el 16 de enero de 1874 Miguel Payá<sup>20</sup> fue nombrado arzobispo de Santiago, una notable promoción desde la pequeña diócesis de Cuenca, que regía desde hacía años. En Compostela, Payá se encontró con que el mayor activo de su nueva sede era —como en Roma— precisamente la tradición apostólica y su corolario, la atracción de peregrinos a la tumba, entonces oculta, del Zebedeo. Lo que buscó Payá no fue la promoción de las peregrinaciones locales, sino las grandes peregrinaciones de masas propias del siglo del ferrocarril.

Las referencias que tenía eran Francia e Italia. Cuando en 1877 fue creado cardenal, viajó a Roma para recibir el capelo cardenalicio, y, de camino, se alojó en el palacio que el obispo de Tarbes tiene en Lourdes. El santuario y sus peregrinaciones le causaron una gran impresión. En Roma pudo conocer de primera mano los resultados de los hallazgos arqueológicos. Y, tras la elección de León XIII, a cuyo cónclave asistió, pudo ver también el nuevo cambio de paradigma en las celebraciones litúrgicas, que Pío IX había simplificado como protesta por su situación política de prisionero desde 1870, y que León XIII había renovado brillantemente. Con ese bagaje y contra la opinión del cabildo, decidió emprender la búsqueda de la tumba perdida del Apóstol.

A la vuelta de su viaje a Roma, ya como cardenal, Payá puso en marcha un plan de renovación en la catedral cuya finalidad última —no declarada inicialmente— era encontrar los restos apostólicos. Las excavaciones se realizaron conforme a las técnicas habituales de la época en Europa y, como fue norma en casos similares, incluso en Roma en el siglo XX, en secreto y de noche. Las hicieron obreros de la catedral —que testificaron luego en el proceso— con pico y pala, como era habitual, dirigidos por dos canónigos,

---

<sup>20</sup> Sobre Payá ver la muy completa biografía de Antón POMBO RODRÍGUEZ, *O Cardeal D. Miguel Payá y Rico (1811-1891), Bispo de Cuenca, Arcebispo de Compostela e Prímado de España*, Santiago de Compostela, Instituto Teolóxico Compostelán; Consorcio de Santiago, 2009.

Antonio López Ferreiro<sup>21</sup> y José Labín. El trabajo se realizó con muchas dificultades, ya que varios de los túneles realizados terminaron contra los muros medievales de protección contruidos en la época de Gelmírez para afianzar la catedral. El más penoso de todos fue un largo túnel bajo el crucero, que hubo que excavar prácticamente de rodillas, dada la poca altura que tenía. Y resultó un esfuerzo fallido. En la última cata realizada, de las cinco que se hicieron, cuando se estaba a punto de abandonar las exploraciones, apareció, por fin, un tosco depósito con restos humanos.

A los pocos días el Boletín Eclesiástico de Santiago dio la primera noticia pública, en una pastoral del propio arzobispo, de las excavaciones, hasta ese momento teóricamente inexistentes. Pero, conforme al derecho canónico —y al positivismo decimonónico— hacía falta a partir de ahí probar que, científicamente, nada se oponía a que los restos fuesen los de Santiago y sus discípulos. En los años que van de 1879 (descubrimiento de la tumba) a 1884, (en que se publica la bula de León XIII confirmando la veracidad de las reliquias) se iniciaron dos procesos de prueba. Uno, diocesano, en Santiago, y otro en Roma.

## PROCESOS DE VALORACIÓN DE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN SANTIAGO Y ROMA

EL proceso diocesano fue llamativamente largo. Duró desde el 16 de junio de 1879 al 12 de marzo de 1883, con períodos de inactividad de muchos meses, cambios de jueces o fiscales, controversias locales o denuncias contra el cardenal enviadas a Roma por canónigos o particulares. Puede afirmarse sin duda que para la Congregación de Ritos resultó un proceso un tanto anómalo. Desde un punto de vista técnico el proceso diocesano se articuló como una consulta a distintos especialistas —en arqueología, anatomía, o química— mediante una encuesta, podríamos decir, sobre la posibilidad (no la certeza) de que el osario encontrado contuviese los restos apostólicos.

---

<sup>21</sup> Antonio López Ferreiro fue no sólo el mayor experto de su tiempo en la iglesia compostelana, sino el que dio a la catedral su forma actual con cripta subterránea. Una muy completa biografía es la de Carlos SANTOS FERNÁNDEZ, *Antonio López Ferreiro (1837-1910). Canónigo compostelano, historiador y novelista*, Santiago de Compostela, Alvarellos; Cabil-do de la S. A. M. I. Catedral; Consorcio de Santiago, 2012.

Las preguntas fueron planteadas por el propio arzobispo, que fue quien también había promovido las excavaciones, nombrado a los actores del proceso y firmado la declaración final dictando sentencia favorable a su postura inicial. Un protagonismo tan directo hizo que sus contradictores lo acusasen, aunque indirectamente, de ser juez y parte. Con todo, el cardenal Payá buscó apoyos externos lo más fiables posible según criterios objetivos. Se presentaron informes históricos, anatómicos o químicos de las excavaciones y se clasificaron los fragmentos de huesos encontrados en tres grupos que podrían corresponder, presumiblemente, al apóstol y sus discípulos. También se analizaron químicamente, buscando determinar su antigüedad a partir de la composición química de las cenizas, el método más avanzado en aquel momento.

El proceso diocesano, como no podía ser menos, concluyó con un decreto del arzobispo declarando verdaderas las reliquias. El decreto valía sólo para la diócesis compostelana. Para conseguir un reconocimiento universal, como quería Payá, la Congregación de Ritos —hoy de las Causas de los Santos— tenía que dar su visto bueno. Y, consiguientemente, el proceso diocesano se envió a Roma. Como ya habían temido los asesores históricos, la Congregación de Ritos fue mucho más crítica y no refrendó el decreto episcopal. Las cartas que llegaban a Roma para oponerse al reconocimiento, una denuncia colectiva del cabildo contra el cardenal, acusándolo de poner en peligro la estabilidad de la catedral o la lentitud del arzobispo en resolver las dudas que se le plantearon hizo que el paso siguiente fuese dado directamente por León XIII. Quizá con otro prelado que no fuese él, el proceso se hubiese alargado mucho más, o hubiese embarrancado. Evidentemente, el cardenal, que conocía a León XIII desde el cónclave que le eligió, busco apoyos en Roma y en la corte madrileña, de la que era capellán. Probablemente hubo intervenciones directas del rey con Roma, aunque no he encontrado nada en el archivo del Palacio Real de Madrid ni en la Congregación de Ritos. Sí hubo, desde luego, apoyo del Embajador ante la Santa Sede, como menciona el prefecto de la Congregación de Ritos en su libro sobre el proceso.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> *Su Majestad Católica que hoy reina, el Rey D. Alfonso XII, por medio de su egregio Embajador el marqués de Molins, interpuso cerca del Santo Padre las más ardientes prácticas y recomendaciones e hizo las más vivas instancias para la pronta resolución de tan importante y gravísimo negocio.* (Domenico BARTOLINI, *Apuntes biográficos de Santiago Apóstol el Mayor y Exposición Histórico-Crítica y Jurídica de su Apostolado, Traslación del cuerpo del mismo a España y su reciente descubrimiento*, Roma, Tipografía Vaticana, 1885, pág. 153).

En cualquier caso, fue el papa quien buscó que se resolviese inmediatamente la larga lista de dudas que le presentó la Congregación de Ritos. Envió al promotor de la fe de la congregación a Santiago para recoger pruebas, rehacer todo el proceso, tomar testimonio jurado a todos los declarantes, que no lo habían emitido, y elaborar una nueva *Positio*. El promotor, Agustín Caprara, emprendió el viaje a Santiago pasando antes por Pistoya. En Pistoya tomó fotografías de la reliquia que Gelmírez había regalado en el siglo XII a San Atón para compararla con los restos encontrados, en presencia de los científicos que los habían peritado. En Santiago interrogó y tomó juramento a todos los testigos del *Expediente canónico* que aún vivían y en Madrid interrogó a los que habían realizado las peritaciones arqueológicas, Fita y Fernández-Guerra.<sup>23</sup>

Por las cartas cruzadas entre Caprara y Rampolla —entonces nuncio en España—, se ve que el viaje fue extraordinariamente agradable para Caprara. La acogida, sobre todo por el cardenal compostelano, fue magnífica, y las facilidades que le dieron, máximas. Y no sólo facilidades, también una generosa ayuda de viaje que le dio Payá —que sabía conquistar el corazón humano—, cuya cuantía y destino tuvo que aclarar en Roma, ante los comentarios que empezaron a circular. Con las respuestas de todos, elaboró una nueva *Positio* proponiendo que: *Al quale dubbio, subordinatamente alla somma prudenza degli E.mi e R.mi Padri il sottoscritto crede potersi risponder Affirmative, seu sententia esse confirmandam*.<sup>24</sup>

El *dubbio* era lógicamente si se aceptaba la sentencia del arzobispo compostelano reconociendo como verdaderas las reliquias encontradas en la catedral seis años antes. La Congregación de Ritos secundó la propuesta afirmativa del promotor de la fe y quedó así libre el paso para la carta *Deus Omnipotens* de León XIII confirmando el hallazgo. Y, lo que resulta más singular, dio lugar también a una publicación —a modo de refuerzo académico de la bula— del propio prefecto de la Congregación de Ritos, el erudito card. Domenico Bartolini,<sup>25</sup> sobre Santiago, las excavaciones, el proceso y sus

---

<sup>23</sup> Fidel Fita, jesuita, y Aureliano Fernández-Guerra, prestigiosos historiadores miembros de la Real Academia de la Historia.

<sup>24</sup> *Compostellana identitati reliquiarum S. Apostoli Iacobi Maioris eiusque discipulorum Athanasii ac Theodori, Nova Positio*, Romae, Typis Vaticanis, 1884, pág. 57. La he publicado íntegra en PAZOS, *Las reliquias de...*, págs. 351-390.

<sup>25</sup> Domenico BARTOLINI, *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo il Maggiore ed esposizione storico-critica e giuridica su l'apostolato, sul trasferimento del corpo del medesimo nella Spagna e su l'odierno ritrovamento*, Roma, Tipografia Vaticana, 1885.

consecuencias, traducido inmediatamente al castellano,<sup>26</sup> con abundante información extraída directamente del proceso compostelano y de las investigaciones complementarias de la Congregación.

## CONSECUENCIAS DE LA *REINVENTIO* Y DE LA BULA *DEUS OMNIPOTENS*

EL aval de Roma fue el punto final a todas las críticas, como el cardenal Payá se encargó de dejar claro en su tercera pastoral sobre las reliquias, señalando que *Roma ha hablado y la causa está felizmente terminada*. Y fue el comienzo de su plan de promoción de los años santos y las peregrinaciones jacobitas.

Para el Año Santo de 1885 se publicó una detallada *Guía de Santiago*<sup>27</sup>, aún hoy útil, y reeditada recientemente en facsímil, escrita por dos catedráticos de la Universidad de Santiago, claramente destinada al peregrino culto, que empezaba ya entonces a ser una especie nueva. Desde luego, esa guía no era para las multitudes campesinas del entorno regional que llenaba la catedral en las grandes fiestas de julio. En línea con esto hay que poner la promoción de los años santos compostelanos. La publicación de la bula papal tuvo un cierto eco internacional publicándose traducciones íntegras en francés o noticias en periódicos católicos de todo el mundo, aunque no especialmente destacadas.

Payá promovió también una especie de carta *urbi et orbi* dirigida a todos los fieles católicos esparcidos sobre la faz de la tierra para contribuir a la renovación del templo apostólico, constantemente comparado con Roma y Jerusalén. Y, además de precisar cómo debía hacerse esa suscripción, se pidió a los obispos del orbe católico, *que recomienden a sus queridos diocesanos (...) la peregrinación a Compostela*. El objetivo de la suscripción era *la completa restauración de la Basílica*, la construcción del nuevo sepulcro apostólico e, incluso, se decía, *como en tiempo de los*

---

<sup>26</sup> BARTOLINI, *Apuntes biográficos...* Realmente es un libro distinto, no una mera traducción, con más páginas y documentos, más adecuados al público español. Podría considerarse un libro escrito por el traductor Silvestre Rongier Fullrad sin ningún problema.

<sup>27</sup> José María FERNÁNDEZ SÁNCHEZ y Francisco FREIRE BARREIRO, *Guía de Santiago y sus alrededores*, Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario Conciliar, 1885.

*Reyes Católicos, veremos levantarse un magnífico edificio que dé albergue a los peregrinos que vienen al sepulcro del Santo Patrón de las Españas.* Esto último era el proyecto del típico gran hotel decimonónico —bien conocido de Payá en Madrid, Roma o Lourdes—, que, afortunadamente, no se llevó a cabo.

En tercer lugar, lógicamente, se renovó la liturgia apostólica, conectada con las grandes concentraciones de masas tan típicamente decimonónicas. Siguiendo la línea promovida en Roma por León XIII, se pasó de la desidia al esplendor. Para la fiesta de Santiago en el Año Santo de 1885 Payá había previsto una gran concentración de todos los obispos españoles, de la corte y las órdenes militares y de todo el clero de la archidiócesis. La epidemia de cólera de ese año impidió dar *a la solemnidad el sello eterno de universal asombro* que se pretendía. A pesar de la epidemia, concurrieron 30.000 fieles, pero por procedencia y número eran muy similares a los que acudían de toda la comarca a Santiago en la fiesta del 25 de julio o en años santos anteriores, como el de 1880.

Otra de las consecuencias de la *reinventio* fue la renovación material de la catedral compostelana. Lo que se visita hoy es, en gran parte, consecuencia de la *reinventio*, y tiene poco que ver con lo que veían los fieles en 1879. Y eso, a pesar de que Payá fue nombrado arzobispo de Toledo el 7 de junio de 1886, lo que probablemente frenó los cambios más radicales. Fue su sucesor, Martín de Herrera, quien terminó la cripta apostólica y reformó el presbiterio. El encargado de hacerlo fue el director de las excavaciones, López Ferreiro, que diseñó una nueva cripta, en *estilo románico-bizantino del segundo período* con detalles inspirados en Santiago y en diversos monumentos europeos. En la cripta se colocó la urna de plata, que reposaba sobre un plinto de bronce que se hizo —nuevo simbolismo— fundiéndolo de la lápida del arzobispo Juan de Sanclemente, el que ocultó los restos en 1589. Desde ese momento, todos los relatos de peregrinos tienen ya un punto de referencia claro. Ha desaparecido la indefinición de la época medieval y moderna.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> Sobre el uso simbólico y promocional de la reforma ver Ana PÉREZ VARELA, “El historicismo artístico como herramienta de legitimación política y religiosa. Antonio López Ferreiro y la segunda *inventio* del Apóstol Santiago en Compostela”, *Hispania Sacra*, 73, 148 (2021), págs. 561-574.

LOS AÑOS SANTOS TRAS LA *REINVENTIO*

EN algunos estudios recientes se presenta el desarrollo de las peregrinaciones jacobeanas contemporáneas como un crescendo que arranca de la *reinventio* y crece ininterrumpidamente hasta llegar al torrente humano que son hoy los caminos de Santiago, cada vez más numerosos.

Ciertamente ha habido un crecimiento desde la *reinventio*, pero pienso que no fue ni constante ni significativo. La *reinventio* no relanzó las peregrinaciones ni los años santos, aunque sí puso las bases que favorecieron, como acabo de indicar, una nueva estructura de la catedral, más peregrinante, y una renovación del culto a Santiago. Únicamente, en el Año Santo de 1964, que ya fue multitudinario, y por iniciativa del canónigo José Guerra Campos, gran estudioso jacobeano, se amplió la cripta del *xix* para permitir una mejor circulación de los peregrinos. Así la conocemos hoy.

Pienso que se aprecia esta evolución claramente en los años santos posteriores a la *reinventio*. El que podemos llamar bienio santo de 1885-86, después de la bula *Deus Omnipotens*, y primero en que el papa autorizó la prolongación del año santo, no tuvo repercusión ni nacional ni internacional. Como he dicho, la peste, la marcha del cardenal Payá a Toledo y la muerte de Alfonso XII frenaron lo que podía haber sido el comienzo de un gran crecimiento de los años santos compostelanos. En los años siguientes, el *plan Payá* de promoción internacional se abandonó y se volvió a las peregrinaciones locales. La apertura de la cripta sí contribuyó al relanzamiento de las peregrinaciones diocesanas organizadas desde 1897, normalmente por arciprestazgos, durante el largo pontificado de Martín de Herrera.<sup>29</sup>

Los años santos del *siglo xx* se suelen dividir en cuatro grandes ciclos, que he resumido como *ciclo de las peregrinaciones locales*, *ciclo de las peregrinaciones oficiales*, *ciclo de las peregrinaciones turísticas* y *ciclo xacobeo*. Lo más significativo del primer ciclo, a efectos prácticos, es la creación de las juntas centrales de los años santos y, por primera vez, la tímida aparición en el horizonte del Camino de Santiago. Es el período de entreguerras en el que Manuel Aparisi, director de la Acción Católica presentó ante Pío XI un proyecto de evangelización a través de la peregrinación:

---

<sup>29</sup> El cardenal Martín de Herrera y de la Iglesia (1835-1922) fue arzobispo de Santiago de Compostela durante treinta y tres años, desde 1889 hasta su muerte. Su interés en promocionar la peregrinación y los años santos se recuerda en una placa, diseñada por Mariano Benlliure, situada en los muros de la catedral, en la Plaza de Platerías.

*Aconsejado el Consejo Superior [de Acción Católica] por los Emmos. Sres. Cardenal Tedeschini, Pronuneio Apostólico de Su Santidad, y por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, envía [al Presidente] a Roma en enero de 1936, para exponer al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado [Eugenio Pacelli] y a S.S. Pío XI los deseos de la Juventud de Acción Católica de España, de celebrar una Peregrinación y Congreso en Santiago, a los que asistan muy especialmente los Jóvenes de Acción Católica de los pueblos hispánicos, para invitarles a acometer juntos la empresa de difundir el Reino de Dios. La acogida dispensada por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, hoy S.S. Pío XII, por el Padre General de la Compañía de Jesús [Włodimir Ledóchowski] y por el Romano Pontífice, S.S. Pío XI, fué cariñosa, alentadora y entusiasta, bendiciendo, con la efusión con que lo hacía S.S. Pío XI, a los jóvenes, la Peregrinación y el Congreso.<sup>30</sup>*

Ese proyecto venía articulándose desde 1934 desarrollando una visión del cristiano como peregrino, que se lanzaría con un proyecto mundial, una especie de jornada mundial de la juventud *avant la lettre* en Santiago de Compostela en el año santo de 1937, que quedó frustrada, lógicamente, por la Guerra Civil Española:

*Desde diciembre de 1934, en que se celebra la Asamblea Nacional para codificar las conclusiones de todas las Asambleas anteriores y hacer el Reglamento General, tienen lugar cinco cursillos nacionales de un mes para la formación de dirigentes y 11 Semanas de formación de dirigentes diocesanos de distintas Diócesis. Al propio tiempo se empieza a perfilar y a difundir entre los Jóvenes el ideal que ha de llevar a la Obra en peregrinación a Santiago en el año 37, Santo en Compostela. Aparece ya entonces la Peregrinación y el Congreso de Santiago como actos propios de los jóvenes de Acción Católica de los pueblos hispánicos.<sup>31</sup>*

<sup>30</sup> ARCHIVIO APOSTOLICO VATICANO (en adelante, AAV), *Arch. Nunz. Madrid* 1353, “Informe del presidente del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica de España a su Eminencia Reverendísima el Nuncio de Su Santidad sobre la actuación de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica en España”, fol. 20. Aunque no figura fecha, probablemente son de julio, como se indica en carta del presidente accidental de la Asociación de Jóvenes de AC —Luis Mira Izquierdo— al nuncio, acompañando los informes (AAV, *Arch. Nunz. Madrid* 1354, fasc. 2, fol. 14r).

<sup>31</sup> AAV, *Arch. Nunz. Madrid* 1354...

El segundo ciclo, durante y después de la Guerra Civil Española, supuso la entrada del Estado en la promoción de las peregrinaciones. Lo había intentado ya durante la guerra, promoviendo una gran peregrinación universitaria europea por el Camino de Santiago en el Año Santo de 1937, que, lógicamente, no fue muy secundada teniendo en cuenta la situación bélica. El Año Santo de 1948, a pesar de que no consiguió, a nivel eclesiástico, la presencia del nuncio<sup>32</sup> ofreció dos caras de la peregrinación destinadas a tener gran éxito. Una fue la peregrinación del Sindicato Español Universitario, el organismo oficial del régimen franquista para los universitarios, que —y es lo novedoso— se realizó por el Camino de Santiago, por el camino francés clásico. La otra cara de ese año fue la gran concentración de jóvenes de Acción Católica del 28 y 29 de agosto, que fue cuidadosamente preparada durante todo el año por la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica Española. Debido a esta peregrinación y la constante relación con el nuncio de los organizadores, el Año Santo de 1948 es uno de los más representados en el Archivo Apostólico Vaticano, con abundante correspondencia e informes sobre sus antecedentes y la promoción internacional realizada previamente.<sup>33</sup>

Así como el nuncio declinó la invitación para el 25 de julio, no sucedió lo mismo con la peregrinación de Acción Católica, cuyos organizadores pidieron y consiguieron que el papa nombrase un legado pontificio.<sup>34</sup> El 9 de julio, en telegrama cifrado, Montini —futuro Pablo VI— pedía al nuncio que

---

<sup>32</sup> El nuncio en España, Gaetano Cicognani, fue invitado a participar, tal como había solicitado la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago al cabildo el 1 de abril de 1948. AAV, Arch. Nunz. Madrid 1238, fol. 259r. La invitación, del deán, Salustiano Portela Pazos, en fol. 258r. El nuncio, no obstante, se excusó el 16 de abril de 1948 *por compromisos que en aquella fecha me impedirían desplazarme a Santiago*, y, lo que parece más significativo, porque consideró más lógico que, ya que había que contestar a la ofrenda oficial de la autoridad civil, fuese *un Prelado español el encargado de hacer tal contestación*. (AAV, Arch. Nunz. Madrid 1238, fol. 261v).

<sup>33</sup> AAV, Arch. Nunz. Madrid 1354, “Memorándum sobre los antecedentes históricos e ideológicos de la peregrinación al sepulcro del glorioso Apóstol Santiago, convocada el primero de noviembre de 1947 por el Consejo Superior de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica Española”, fasc. 1, Apéndice II, 31 de julio de 1948.

<sup>34</sup> Lo solicitó formalmente al nuncio, tras conversación personal el 28 de abril, Enrique Pastor Mateos, presidente de la Asociación de los Jóvenes de la A.C.E. el 4 de mayo. AAV, Arch. Nunz. Madrid 1354, fasc. 2, fol. 3r. Al mismo tiempo solicitó un mensaje radiofónico directo de Pío XII a los jóvenes de la peregrinación, asegurando que *el Consejo pondría en juego todos los medios necesarios para que poudiera ser escuchado por toda la juventud española*.

explorase si el cardenal de Toledo estaría dispuesto a aceptar<sup>35</sup>, como efectivamente hizo Enrique Pla y Deniel.<sup>36</sup>

Como el propio Pla y Deniel había sido nombrado para responder al jefe del Estado en la ofrenda del 25 de julio, debido a la enfermedad del que estaba previsto, el cardenal de Tarragona, el nuncio no dejó de indicar a Roma que, *para evitar confusiones*, sería conveniente publicar *el nombramiento como Legado Pontificio a la peregrinación del 28 de agosto después de la fiesta de Santiago para que quedase claro que el Legado Pontificio fue designado precisamente para esa peregrinación*.<sup>37</sup> La confusión se evitó publicando el nombramiento en *L'Osservatore Romano* el 28 de julio,<sup>38</sup> pasada ya la ofrenda de Franco y la respuesta de Plá.<sup>39</sup>

La peregrinación de Acción Católica, al contrario de la del Sindicato Español Universitario, no fue a pie, sino mediante una densa y compleja red de transportes colectivos desde distintos puntos de España, aunque manteniendo la tendencia organizativa capilar habitual:

*Las diócesis del oeste de España tendrán dos trenes especiales directos a Santiago – Uno, partirá de Badajoz el día 24 de Agosto, y otro de Valladolid, el día 26 del mismo mes. Las diócesis del Norte se trasladarán a Compostela en autobuses especiales, directamente desde cada capital de diócesis.*

*Para el resto del territorio español, el plan establece la concentración de peregrinos en Madrid, y el transporte desde la capital de España hasta Santiago en trescientos camiones y cuarenta autocares – Los trenes especiales que llevarán a los peregrinos hasta Madrid, son los siguientes: dos de Barcelona, uno de Valencia, otro de Murcia, dos de Andalucía y uno de Zaragoza – Saldrán de las diócesis en los días 24, 25 y 26 de Agosto.*

---

<sup>35</sup> AAV, *Arch. Nunz. Madrid* 1354, Telegrama de Montini a Cicognani, fasc. 2, fol. 19r., 9 de julio de 1948.

<sup>36</sup> AAV, *Arch. Nunz. Madrid* 1354, Telegrama de Cicognani a Montini, fasc. 2, fol. 20r, 1 de julio de 1948.

<sup>37</sup> AAV, *Arch. Nunz. Madrid* 1354, Telegrama de Cicognani a Montini, fasc. 2, fol. 21r, 19 de julio de 1948.

<sup>38</sup> AAV, *Arch. Nunz. Madrid* 1354, Telegrama de Montini a Cicognani, fasc. 2, fol. 22r, 24 de julio de 1948.

<sup>39</sup> El cardenal legado supuso además la llegada desde Roma de un séquito compuesto por varios nobles pontificios y monseñores, entre ellos Higinio Anglés, Manuel Fernández Conde, futuro obispo de Córdoba o el —también futuro— cardenal Sergio Pignedoli.

*Permanecerán en Madrid 24 horas y saldrán para Santiago en los medios de locomoción ya citados. Se ha adoptado este procedimiento de transporte mixto, teniendo en cuenta la situación geográfica de Galicia y las dificultades de comunicación. Al mismo tiempo, se evita de esta forma el congestionamiento de tráfico.*<sup>40</sup>

El esfuerzo organizativo y, sobre todo de difusión y promoción de la peregrinación puede considerarse un antecedente, ciertamente muy lejano, de lo que se hará posteriormente con el gobierno autonómico gallego —ya en la España posfranquista— para crear una red de promoción y apoyo, contando con instituciones que se han visto fundamentales, como las asociaciones de amigos del Camino de Santiago. Así, en ese Año Santo de 1948 se constituyó una fraternidad jacobea ecuatoriana, se promocionaron centros jacobeos en otras repúblicas hispanoamericanas y se apoyó la venida —entonces realmente complicada y muy cara— de jóvenes peregrinos americanos. Lógicamente, las cifras que se recogen en el informe no son altas pero sí son, me parece, significativas de un esfuerzo de internacionalización, especialmente en América:

*Peregrinos de América del Sur Argentina, – Quince peregrinos, presididos por el Asistente Nacional; Brasil – Quince peregrinos, presididos por el Arzobispo de Rio de Janeiro; Uruguay – Nueve peregrinos, miembros de la Asociación de Antiguos alumnos jesuitas; Perú – Doce peregrinos. Ocho de ellos vienen directamente desde el Perú. Los otros cuatro son estudiantes peruanos residentes en España, donde cursan sus estudios. Santiago de Chile – Trece peregrinos vendrán de la capital de Chile. La participación de los peregrinos antes citados es ya cierta. Muchos de ellos han emprendido ya el viaje. Además, es probable la participación de seis peregrinos paraguayos. Peregrinos del Centro y el Norte de América, Estados Unidos de Norteamérica – Quince peregrinos; Méjico – Cincuenta peregrinos, presididos por el Arzobispo de Puebla; Ecuador – Veintiocho peregrinos. De ellos veintitres se encuentran ya en España, así como el Consiliario Nacional de las Juventudes de Acción Católica de este país. Cuba – Seis peregrinos.*

---

<sup>40</sup> AAV, Arch. Nunz. Madrid 1354, “Memorandum sobre los antecedentes históricos e ideológicos de la peregrinación al sepulcro del glorioso Apóstol Santiago, convocada el primero de noviembre de 1947 por el Consejo Superior de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica Española”, fasc. 1, Apéndice II, pág. 11, 31 de julio de 1948,

*Peregrinos europeos, Italia – Veinte peregrinos; Países Bajos – Cuatro peregrinos; Bélgica, Veinte peregrinos; Portugal – Doscientos peregrinos; Dinamarca – Cinco peregrinos; Inglaterra y Escocia – Cinco peregrinos; Francia – Treinta y cinco peregrinos. Además, otros muchos peregrinos franceses, de las organizaciones católicas juveniles de aquel país, vienen acudiendo por su cuenta a España para ganar el jubileo del Año Santo Compostelano. Entre ellos merecen especialmente citarse los miembros de la ‘Chorale Aleluia’ y treinta y tres miembros de las organizaciones de scouts.*<sup>41</sup>

Entre los participantes extranjeros se indican también los estudiantes de países ocupados por las tropas soviéticas que están acogidos en Madrid, en el colegio mayor Santiago Apóstol, a cargo de la Obra Católica de Asistencia Universitaria. Pero la promoción incluyó la acuñación de una medalla, la publicación de folletos sobre el significado de la peregrinación jacobea, *la impresión de dos discos: el himno de la Juventud y el del Apóstol Santiago, que en la radio hacen una intensa y eficaz propaganda musical de nuestra marcha*, diapositivas —entonces gran novedad técnica— para los cines, una insignia de la peregrinación y un sello para recaudar fondos del que en julio llevaban vendidos casi dos millones.<sup>42</sup> Difícilmente podría pensarse en una promoción mayor de la peregrinación jacobea que la de ese año santo.

El gran número de peregrinos que se esperaban llevó incluso a solicitar que se pudieran lucrar las indulgencias del año santo sin entrar en la catedral, que sería imposible para muchos de los asistentes,<sup>43</sup> y que fue concedido. Lo

<sup>41</sup> AAV, Arch. Nunz. Madrid 1354, “Informe sobre la peregrinación de extranjeros en la peregrinación mundial a Santiago de Compostela organizada por la Juventud de Acción Católica de España”, fol. 54r. y 50r, 6 de agosto de 1948 (es el mismo documento, pero está descolocado en la paginación del legajo). Se indica además la asistencia confirmada de seis obispos americanos.

<sup>42</sup> AAV, Arch. Nunz. Madrid 1354, “Memorandum sobre los antecedente históricos e ideológicos de la peregrinación al sepulcro del glorioso Apóstol Santiago, convocada el primero de noviembre de 1947 por el Consejo Superior de la Asociación de los Jóvenes de Acción Católica Española”, fasc. 1, Apéndice II, págs. 30-34, 31 de julio de 1948.

<sup>43</sup> El propio ministro de Exteriores, Alberto Martín-Artajo, a petición de los organizadores lo solicitó al nuncio, pero manifestando su perplejidad: *Aunque a mi se me hace difícil comprender la hipótesis, como me aseguran que muchos de ellos no podrán entrar en la iglesia me permito insistir cerca de vucencia, según me lo piden por si condicionadamente se puede otorgar ese indulto* (6 de agosto de 1948, Martín-Artajo a Cicognani, (AAV, Arch. Nunz. Madrid, 1354, fasc. 2, fol. 23r). La solicitud del nuncio a Roma con telegrama de Cicognani a Tardini del 16 de agosto de 1948 en fol. 31r. y la aceptación por telegrama de Montini a Cicognani el 17 de agosto de 1948, en fol. 38r.

mismo sucedió con el mensaje de Pío XII, inicialmente previsto para las seis de la tarde, que se solicitó se pospusiese a las nueve (hora española) ya que a media tarde aún funcionaban muchas fábricas y se producirían numerosas interferencias.<sup>44</sup> El Año Santo de 1954 siguió las pautas de la época de peregrinación organizada, con un circuito específico, entrando por el Pórtico de la Gloria, hoy lamentablemente perdido para los peregrinos ya que se ha convertido en zona musealizada, y saliendo por la Puerta Santa, que es hoy la entrada canónica para los años santos. De todos modos, no deja de ser significativa la necesidad de establecer un circuito de entrada y salida que permitiese un flujo más ágil dentro de la catedral. El afán normativo llevó a prohibir las peregrinaciones organizadas en determinados tiempos litúrgicos, como la Semana Santa o la fiesta del Apóstol. Como se ve, el año santo sigue estando organizado por los comités dependientes de la jerarquía eclesiástica competente, arzobispado y cabildo.

Pero en ese año empieza ya la entrada civil en los años santos, con la extraordinaria aportación que supuso la transformación del Hospital Real de los Reyes Católicos, que seguía funcionando como hospital clínico, en Hotel de lujo, primero propiedad del Estado en lo que era entonces Entursa —la Empresa Nacional de Turismo— e incorporado después en la red de Paradores del Estado. La oportuna idea del Hostal de los Reyes Católicos, como se llamó y llama, fue la realización —desde luego, ya sin ninguna conexión— de los planes de Payá para construir un Gran Hotel que albergase al mismo tipo de turistas que se albergan hoy en el Hostal, el establecimiento más rentable de toda la red de Paradores del Estado. El edificio se proyectó, muy acorde con la mentalidad del momento, en tres niveles que podríamos llamar estamentales: una zona de habitaciones para jefe del Estado y altas jerarquías nacionales; otra zona para turistas; y, una tercera, para peregrinos modestos,

---

<sup>44</sup> Enrique Pastor Mateos, presidente de la Asociación de los Jóvenes de la A.C.E. el 4 de mayo solicitó al nuncio un radiomensaje del papa (AAV, Arch. Nunz. Madrid, 1354, fasc. 2, fol. 3r.). Indica que pondrían *en juego todos los medios necesarios para que* [el mensaje] *pudiera ser escuchado por toda la juventud española*. El ministro de exteriores, por indicaciones técnicas, solicitó además al nuncio que el papa hablase a las nueve, hora española, las diez en Italia: *Ministro Esteri mi manifesta che ora fissata e cioè le 19 italiane e 18 spagnuole riesce difficoltoza per ottenere trasmissione chiara per tutta Spagna, poiché a quell'ora funzionano molte fabbriche; invece sarebbe ora assai propizia le 22 italiane equivalenti alle 21 spagnuole* (AAV, Arch. Nunz Madrid 1354, Cicognani a Montini, fasc. 2, fol. 44r, 22 de agosto de 1948). Montini lo confirmó en telegrama de 26 de agosto de 1948: *Radio-messaggio Santo Padre solennità Santiago di Compostella sarà trasmesso 28 corrente ore 22 legali italiane* (AAV, Arch. Nunz Madrid 1354, Montini a Cicognani, fasc. 2, fol. 45r).

cada una con entrada distinta y diferentes niveles de lujo y comodidad. No deja de ser una visión un poco decimonónica de los tiempos en la que aún no había barrios gentrificados —como se dice ahora—, y sí casas en las que convivían menestrales y talleres en los bajos, burgueses en el principal y demás pisos y clases populares en las buhardillas.

El tercer ciclo de los años santos, que, como acabamos de ver, se apunta ya en 1958 con promoción y servicios hoteleros internacionales, es el de la España de la apertura turística. La ciudad de Santiago se remozó completamente, por obra del arquitecto Pons-Sorolla, verdadero inventor de la fisonomía actual de la parte histórica de la ciudad. Las estructuras se multiplicaron con construcciones tan peculiares como el Burgo de las Naciones, una auténtica ciudad de pabellones con miles de plazas para albergar los peregrinos y que fue utilizada para otros usos fuera de los años santos, siendo uno de los más significativos su empleo como residencia de estudiantes ante el rápido crecimiento que tuvo la Universidad de Santiago (como todas las españolas) en los años setenta.

El Burgo de las Naciones manifiesta ya el crecimiento multitudinario de peregrinos en un concepto amplio. Durante el Año Santo compostelano de 1965, el Burgo de las Naciones sirvió 112.000 comidas en un comedor de autoservicio que tenía capacidad para albergar a 4.500 personas a la vez con una superficie de 2.200 metros cuadrados. Además, ese mismo jubileo registró 126.000 pernoctaciones —en sus 1.277 habitaciones cuádruples (con literas) y 196 individuales— y ofreció 70.000 desayunos. Y los usuarios podían hacer sus llamadas en una red de 150 cabinas telefónicas distribuidas por el complejo hostelero.<sup>45</sup> Dentro de la promoción internacional, el periódico vaticano *L'Osservatore Romano*, publicó un artículo sobre la bula *Deus Omipotens*: se volvía a los orígenes de la expansión, tras la *reinventio*.<sup>46</sup>

Es en el Año Santo de 1971 cuando, por primera vez, los peregrinos a pie por el camino francés empiezan a ser significativos, iniciándose —ahora sí—

---

<sup>45</sup> Arturo REBOYRAS, “Burgo de las Naciones, el primer parador nacional de la capital gallega”, *El Correo Gallego*, (17-06-2018), disponible en <<https://www.elcorreogallego.es/hemeroteca/burgo-naciones-primer-parador-nacional-capital-gallega-CRCG1121517>> [consulta 15-8-2024]. Antonio Cancela —gastrónomo y estudioso del Burgo de las Naciones, que es el autor de los datos— descubrió en sus estudios, además, que el Burgo de las Naciones llegó a posicionarse como el hotel más grande del mundo en 1965, cuando ofrecía la friolera de 5.304 plazas en un total de 48 pabellones, distribuidos en una parcela con una superficie de 21.000 metros cuadrados, el resultado de la unión de 180 fincas menores situadas en la zona norte de Santiago.

<sup>46</sup> “La bula Deus Omnipotens de León XIII, síntesis de la historia de Santiago de Compostela”, *Cristiandad*, XXII (1965), págs. 154-155.

una tendencia que ya no retrocederá. Lo mismo hay que decir con la afluencia extranjera, ya muy clara en el Año Santo de 1976, y notablemente potenciada con la presencia de Juan Pablo II, como parte de su apoteósico viaje a España en 1982, apoteosis que fue, de algún modo, el canto de cisne de la España católica del siglo xx. Aunque propiamente no fue año santo, esta celebración en Santiago de Compostela de la Jornada Mundial de la Juventud con asistencia del papa reforzó la internacionalización de la peregrinación jacobea y del Camino de Santiago. Y, además, sirvió de modelo para las posteriores jornadas mundiales de la juventud, que se configuraron siguiendo el modelo de la organizada con tanta precisión en Santiago.

El último ciclo del siglo xx es el del despegue definitivo del Camino de Santiago y del aprovechamiento turístico de los años santos, promocionados por el gobierno autonómico bajo la marca Año Xacobeo. Ciertamente conectan con los años santos, pero puede decirse que son dos realidades diferentes, casi paralelas. Un paralelismo que ha suscitado el temor de una excesiva secularización del propio concepto de año santo. Lo más significativo ha sido la delimitación de los caminos de Santiago y el establecimiento de una densa red de albergues de la Xunta de Galicia, capaz de recibir —y fomentar— un flujo creciente de caminantes por las distintas sendas que confluyen en Compostela y más allá, hasta el Finisterre, último confín del occidente europeo.

## LOS AÑOS SANTOS DEL SIGLO XXI

EL cambio que acabo de comentar se ve muy claramente en los años santos del siglo xxi. En el Año Santo del 2010 más de un cuarto de millón de peregrinos llegaron a pie a Santiago. La Oficina del Peregrino, que sustituyó a las juntas centrales del Año Santo es un mero centro dispensador del certificado de peregrinación, *la compostela*. Al mismo tiempo, los peregrinos han quedado reducidos a los que llegan a pie, muchos de los cuales —probablemente más de los que figuran en las estadísticas— no tienen motivaciones religiosas. Los millones de peregrinos que siguen llenando la ciudad en los años santos han desaparecido de las estadísticas, que se centran sólo en las *compostelas*. Además, al entregarlas a quienes recorran sólo los últimos cien kilómetros, normalmente dentro de Galicia, ha perjudicado mucho el camino de Santiago francés desde Roncesvalles, es decir, el Camino propiamente dicho.

Además, el camino histórico, que recorrieron los peregrinos desde la Edad Media, ha estallado en múltiples rutas para facilitar el aumento de visitantes y, en muchos casos, para dinamizar territorios despoblados que basan sus esperanzas económicas en la posible llegada de turistas *sub specie peregrinorum*. La fugaz visita de Benedicto XVI en el Año Santo del 2010 tuvo escasa repercusión y la proliferación de los caminos empieza a preocupar a las autoridades civiles tanto como la turistificación del año santo a las eclesiásticas. El carácter de los años santos compostelanos se resolverá en las próximas décadas, pero supondrá un notable esfuerzo mantener su espíritu tal y como fueron pensados y realizados a lo largo de los siglos pasados.

Es decir, probablemente estamos empezando un nuevo cambio de ciclo, renunciando a la política de aumentar el número de peregrinos a cualquier precio y fomentando un tipo de visitas más sensibles espiritual o culturalmente y con una mayor aportación económica a la ciudad en que tiene lugar el año santo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archivio Apostolico Vaticano, *Arch. Nunz. Madrid*, 1353.  
 Archivio Apostolico Vaticano, *Arch. Nunz. Madrid*, 1354.  
 Archivio della Congregazione delle Cause dei Santi, “Compostellana identitati reliquiarum S. Apostoli Iacobi Maioris eiusque discipulorum Athanasii ac Theodori, Nova Positio”, Romae, Typis Vaticanis, 1884, en Antón M. Pazos, *Las reliquias de Santiago. Documentos fundamentales de la reinventio de 1879*, Santiago de Compostela, Editorial CSIC – Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, 2021, págs. 351-390.  
 Bartolini, Domenico, *Apuntes biográficos de Santiago Apóstol el Mayor y exposición histórico-crítica y jurídica de su apostolado, traslación del cuerpo del mismo a España y su reciente descubrimiento*, Roma, Tipografía Vaticana, 1885.  
 Bartolini, Domenico, *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo il maggiore ed esposizione storico-critica e giuridica su l’apostolato, sul trasferimento del corpo del medesimo nella Spagna e su l’odierno ritrovamento*, Roma, Tipografía Vaticana, 1885.  
 Belloc, Hilaire, *El camino de Roma*, Larraya (Navarra), Producciones Gaudete, 2011.  
 Boutry, Philippe y Dominique Julia (eds.), *Pelerins et pèlerinages dans l’Europe moderne: actes de la table ronde organisée par le Département de l’histoire et civilisation de l’Institut universitaire européen de Florence et l’École française de Rome*, Roma, École française de Rome, 2000.

- Butler, John, *The Quest for Becket's Bones. The Mystery of the Relics of St. Thomas Becket of Canterbury*, New Haven – London, Yale University Press, 1995.
- Cattaneo, Raffaele, *L'architettura in Italia dal secolo VI al mille circa: ricerche storico-critiche*, Venezia, Tip. Emiliana, 1888.
- Fernández Sánchez, José María y Francisco Freire Barreiro, *Guía de Santiago y sus alrededores*, Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario Conciliar, 1885.
- Gerrard, Christopher, “The medieval revival: romanticism, archaeology and architecture”, en Antón M. Pazos (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020, págs. 14-45.
- Ghilardi, Massimiliano, *Gli arsenali della fede. Tre saggi su apologia e propaganda delle catacombe romane. Da Gregorio XIII a Pio XI*, Roma, Aracne, 2006.
- Hill, Rosemary, *God's Architect: Pugin & the Building of Romantic Britain*, London, Penguin, 2008.
- Kark, Ruth, “Geopietism and pilgrimage/tourism to the Holy Land/ Palestine (1850-1918) and the case of Thomas Cook”, en Antón M. Pazos (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020, págs. 65-81.
- López Ferreiro, Antonio, *Las tradiciones populares acerca del sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago, Imp. de la Gaceta F. de la Torre y C<sup>a</sup>, 1883.
- Martínez Rodríguez, Enrique, “La documentación del Hospital Real de Santiago de Compostela como fuente para el estudio de la peregrinación jacobea”, en Antón M. Pazos (ed.), *La renovación de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en el siglo XIX: entre tradición y modernidad*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2017, págs. 27-46.
- Meseguer y Costa, José, “El Ángel del Peregrino. Recuerdo de un viaje a Santiago en el presente Año Santo de 1875”, *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Santiago*, 490 (1875), págs. 333-338.
- Otero, José, “La ciudad de Santiago durante el Año Santo Compostelano de 1773, a través de un manuscrito inédito del *Cura de Fruíme*”, en *Actas del Congreso de Estudios Jacobeos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1995, págs. 86-87.
- Pazos, Antón M. (ed.), *La renovación de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en el siglo XIX: entre tradición y modernidad*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2017 (Monografías de Cuadernos de Estudios Gallegos, 16).
- Pazos, Antón M. (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020.
- Pazos, Antón M., *Las reliquias de Santiago. Documentos fundamentales de la reinventio de 1879*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2021, (Anejos de Cuadernos de Estudios Gallegos, 51).

- Pellistrandi, Benoît, “Les Pèlerins de Saint-Jacques-de-Compostelle au XIX<sup>e</sup> siècle : présentation statistique des registres de l’Hospital Real entre 1846 et 1900”, en Philippe Boutry et Dominique Julia (eds.), *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe moderne : actes de la table ronde organisée par le Département d’histoire et civilisation de l’Institut universitaire européen de Florence et l’Ecole française de Rome*, Roma, École française de Rome, 2000, págs. 151-174.
- Pérez Varela, Ana, “El historicismo artístico como herramienta de legitimación política y religiosa. Antonio López Ferreiro y la segunda *inventio* del Apóstol Santiago en Compostela”, *Hispania Sacra*, 73, 148 (2021), págs. 561-574.
- Pombo Rodríguez, Antón (ed.), *Actas del V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas: Cee (Fisterra)*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 2001.
- Pombo Rodríguez, Antón, “Las peregrinaciones españolas a Roma a fines del siglo XIX y las peregrinaciones jacobeanas”, en Antón M. Pazos (ed.), *La renovación de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en el siglo XIX: entre tradición y modernidad*, Santiago de Compostela, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento, CSIC, 2017, págs. 123-154.
- Pombo Rodríguez, Antón, “O Rexurdir do culto xacobeo e da peregrinación durante o pontificado do Cardeal Miguel Payá y Rico (1875-1886)” en Antón Pombo Rodríguez, *V Congreso Internacional de Asociaciones Jacobeas: Cee (Fisterra)*, A Coruña, Deputación Provincial da Coruña, 2001, págs. 157-196.
- Pombo Rodríguez, Antón, *O Cardeal D. Miguel Payá y Rico (1811-1891) Bispo de Cuenca, Arcebispo de Compostela e Primado de España*, Santiago de Compostela, Instituto Teolóxico Compostelán; Consorcio de Santiago, 2009.
- Precedo Lafuente, Jesús, “El Año Santo de 1869”, *Compostela* 74 (1969), págs. 7-10.
- Pugliese, Carmen, *El Camino de Santiago en el siglo XIX*. Santiago de Compostela, Xerencia de Promoción do Camiño de Santiago, 1998.
- Reboyas, Arturo, “Burgo de las Naciones, el primer parador nacional de la capital gallega”, *El Correo Gallego*, (17-06-2018), disponible en <<https://www.elcorreogallego.es/hemeroteca/burgo-naciones-primer-parador-nacional-capital-gallega-CRCG1121517>> [consulta 15-8-2024].
- Rodríguez, Manuel F., *Los Años Santos compostelanos del siglo XX. Crónica de un renacimiento*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2004.
- Santos Fernández, Carlos, *Antonio López Ferreiro (1837-1910). Canónigo compostelano, historiador y novelista*, Santiago de Compostela, Alvarellos; Cabildo de la SAMI Catedral; Consorcio de Santiago, 2012.
- Vázquez Castro, Julio, “El rey de los incensarios. Víctor Hugo y el redescubrimiento romántico del botafumeiro”, *Abrente*, 40-41 (2008-2009), pág. 158.



**FRANCISCO PONS-SOROLLA  
Y LOS AÑOS SANTOS COMPOSTELANOS**

**XOSÉ SANTIAGO ALLEGUE FERNÁNDEZ**

Doctor arquitecto  
Consortio de la Ciudad de Santiago de Compostela





*Figura 1.* Pons-Sorolla dibujando en obra.

LA figura del arquitecto Francisco Pons-Sorolla en los procesos de intervención restauradora de la ciudad de Santiago entre 1945 y 1985 ha sido fundamental. Su labor ha abarcado todos los ámbitos de la ciudad declarada Monumento Histórico Artístico en 1940, desde la restauración monumental, las propuestas de nueva planta, el ambiente urbano, la reurbanización del espacio público histórico... Pero de modo más intenso estas intervenciones se produjeron gracias al impulso que las autoridades políticas del régimen quisieron darle a la celebración de los años Santos Compostelanos, que con un lapso de 6-5-6-11 años se celebran cada vez que el 25 de julio día del apóstol Santiago, patrón de Galicia y de España, coincide en domingo.

Los años santos compostelanos que se celebraron durante el período de actividad profesional de Pons fueron los siguientes: 1948, 1954, 1965, 1971, 1976 y 1982. Después de cada año santo, Pons trabajó siempre con el horizonte puesto en el siguiente, por lo que podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que la totalidad de sus intervenciones en Compostela estuvieron orientadas a mejorar el atractivo turístico del patrimonio de la ciudad histórica cara a los años jubilares.

Nos esforzaremos en el presente capítulo en contextualizar, de modo necesariamente breve y esquemático, la ingente obra de Pons en la Compostela de la época, tanto en relación con el planeamiento urbanístico, la normativa o las convenciones internacionales. También en el significado de Santiago para el franquismo como sepulcro del patrón de España y motor de la actividad turística en Galicia. Y, ulteriormente, en su convivencia con el trabajo en Santiago de otros arquitectos, gallegos o no, como Luis Menéndez Pidal, Antonio Palacios, Romualdo de Madariaga, Jenaro de la Fuente, Manuel Gómez Román, Joaquín Vaquero Palacios, Juan González Cebrián, Fernando Moreno Barberá, Miguel Fisac o Julio Cano Lasso entre otros.

Por último, quiero señalar que este artículo se reconoce deudor de la exhaustiva base documental de la tesis doctoral de la profesora Belén Castro Fernández, única investigadora que ha profundizado con rigor y brillantez en la vida y obra del arquitecto y, por tanto, la fuente más fiable y directa para cualquier investigación posterior que, como la presente, abarque nuevos aspectos y enfoques en la obra de Pons Sorolla.

Agradezco igualmente a Doña Blanca Pons-Sorolla, hija del arquitecto, la cesión de las imágenes de su archivo.

BREVES NOTAS BIOGRÁFICAS<sup>1</sup>

*Figura 2.* Detalle del retrato de Pons-Sorolla joven, pintado por Francisco Pons Arnau en 1948.

**F**RANCISCO Pons-Sorolla y Arnau nació en Madrid el 17 de febrero de 1917 hijo de pintores y nieto por parte materna del gran pintor Joaquín Sorolla. (1863-1923). En 1935, inició la carrera de arquitectura en la

---

<sup>1</sup> Datos tomados de: Belén María CASTRO FERNÁNDEZ, *Francisco Pons-Sorolla y Arnau, arquitecto restaurador* (tesis doctoral), Santiago de Compostela, Universidade – Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2007, págs. 1-11.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, concluyéndola en 1945 con premio extraordinario. En 1943, fue brillante alumno en la asignatura de dibujo del detalle y conjuntos arquitectónicos, impartida por D. Juan González Cebrián. Este, autor de interesantes obras en el Santiago de Pons y que sería más tarde decano del Colegio de Arquitectos de España y de Galicia, vistas sus destacadas cualidades, le pone en contacto con Luis Menéndez Pidal, entonces Arquitecto Conservador de Monumentos de la Primera Zona de la Dirección General de Bellas Artes, que incluía las provincias gallegas, Asturias, León y Zamora. Y ahí comienza su colaboración con el que sería su mentor.

En 1945, recién licenciado, Pons apadrinado por Menéndez Pidal, obtiene los cargos de arquitecto auxiliar de la Primera Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional (P. A. N.), dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, y el de arquitecto conservador de la ciudad monumental de Santiago de Compostela.

En 1953 se le encargó desde el ministerio el Plan de Ordenación de Ciudades de Interés Artístico Nacional, que simultaneó con sus responsabilidades como arquitecto de la Primera Zona. Todo ello en un momento en que el turismo representaba una gran oportunidad para la economía española. Y se consideró que el patrimonio monumental era uno de los principales atractivos turísticos, lo que impulsó su restauración.

*(Por eso) una de las principales motivaciones que determinaron las intervenciones del arquitecto fue el atractivo turístico que gozaban monumentos o enclaves recuperados bajo su dirección.<sup>2</sup>*

Pons rechazó en 1978 su incorporación al comité español de ICOMOS recientemente creado.

La ausencia de exigencias de compatibilidad le permitió dirigir algunos proyectos como profesional liberal, sobre todo reformas de inmuebles privados, en el ensanche de Santiago de Compostela. Fue nombrado miembro de la Real Academia Gallega de Bellas Artes en A Coruña, el 28 de abril de 1961. Unos meses antes de la declaración de la ciudad vieja de Santiago de Compostela como Patrimonio de la Humanidad, el día 17 de febrero de 1985 a los 67 años llegó su jubilación forzosa al producirse un cambio legislativo que la adelantaba hasta esa edad. En adelante, y hasta su fallecimiento en marzo de 2011, se ocuparía, junto con su hija Blanca, de administrar el legado de su abuelo Joaquín Sorolla a través de la fundación del pintor.

---

<sup>2</sup> CASTRO FERNÁNDEZ, *Francisco Pons-Sorolla...*, pág. 7

## LOS ANTECEDENTES DE LA PROTECCIÓN

Es de interés conocer cuáles eran los mecanismos legales y normativos de protección, tutela, conservación, restauración y salvaguardia patrimonial cuando Pons llega a Santiago en 1945 como arquitecto de la primera zona. Y no solo los municipales o estatales, sino también las directrices y manifiestos internacionales que enriquecieron el debate en la época de Pons. Esto nos ayudará, sin duda, a entender cómo los aspectos normativos y las directivas y cartas internacionales condicionaron los criterios de intervención de su trabajo.

En ese año de 1945 las Declaraciones de Monumento vigentes en la ciudad de Santiago eran las siguientes:

- 1895, colegiata de Santa María la Real del Sar (Monumento Nacional).
- 1896, catedral metropolitana de Santiago de Compostela (Monumento Nacional).
- 1896, iglesia de San Francisco de Valdedeus de Santiago de Compostela (Monumento nacional).
- 1912, capilla del Hospital Real de Santiago de Compostela (Monumento Nacional).
- 1912, iglesia de San Domingos de Bonaval (Monumento Nacional).
- 1931, Hospital Real de Santiago de Compostela (Monumento Histórico-Artístico del Tesoro Artístico Nacional).
- 1940, ciudad vieja de Santiago (Monumento histórico-artístico).

En 1931 es publicada la *Carta de Atenas* de la restauración de Boito y Giovannoni como manifiesto final de la conferencia internacional celebrada ese año en la capital helena. Esta conferencia internacional dio como resultado la primera iniciativa importante para estimular el debate y la cooperación internacional en materia de conservación. Entre otras cosas, proponía la tutela de los monumentos por parte de las administraciones que, hasta el momento, correspondía a los propietarios. Y, sobre todo, frente a la previa concepción monumentalista, introduce la escala de ciudad y las estrategias de conservación y salvaguarda de los entornos históricos en su dimensión urbanística.

La segunda Guerra Mundial la dejó obsoleta y, con sus destrucciones masivas, provocó una apreciación del patrimonio histórico perdido, cargada de simbolismo político y en la reivindicación de la identidad nacional. También acentuó la conciencia de que era preciso tomar medidas contra la destrucción, drástica, y sin precedentes históricos, sufrida por el patrimonio en tan breve lapso.

En 1933, y muy influida por la *Carta* de 1931 se aprueba una ley que se mantendría vigente casi 50 años: la Ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional.

En 1940 se declara la ciudad vieja de Santiago de Compostela como Conjunto Histórico Artístico. No se producirá ninguna declaración de monumento más hasta 1979, cuando se incoa la del monasterio de San Lorenzo de Trasouto.

En 1945, el mismo año en que Pons es nombrado arquitecto de la primera zona, nace la UNESCO, que tendría en el futuro un papel fundamental en la tutela de los monumentos y las ciudades históricas y que definiría los valores a preservar para la declaración como Patrimonio de la Humanidad.

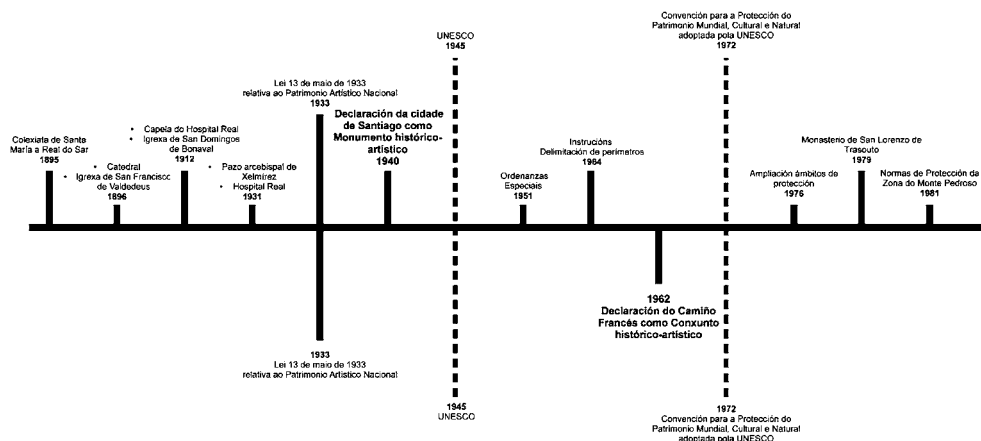


Figura 3. Cronograma de desarrollo normativo y figuras de protección.

## LA ARQUITECTURA NUEVA EN LA CIUDAD HISTÓRICA ANTES DE LA LEY DE 1933

**A**NTES de la aprobación de la Ley de Patrimonio de 1933 era muy común en Santiago de Compostela que se produjesen destrucciones del caserío histórico menudo para ser sustituidos por edificios de mayor entidad. Casi siempre a iniciativa de la plutocracia local, de las instituciones

públicas o de la propia burguesía, que necesitaba viviendas que garantizaran, por un lado, estatus y, por otro, un mayor confort y habitabilidad que no consideraban posible obtener de sus viejos edificios. La ausencia de protección del caserío lo permitía. He aquí algunos ejemplos:



*Figura 4. Casas populares de la Plaza de Cervantes. Año 1885.*



*Figura 5. Plaza de Cervantes. Banco Olimpio Pérez.  
J. M. Pereiro Caeiro. Año 1886.*



*Figura 6.* E. Rodríguez Losada. Rúa do Vilar 21. Año 1921.



*Figura 7.* Jose M. Banet. Rúa do Vilar 11. Año 1933.

Es significativo el caso del Hotel Compostela de 1929 que sustituía tras la demolición en 1927 al modernista cine Royalty, producto del derribo en 1921 del tardorenacentista Palacio de la Inquisición. Dos destrucciones de edificios de gran interés en el plazo de ocho años.



*Figura 8.* Palacio de la Inquisición. Años 1742-1921.



*Figura 9.* Salón Cine Royalty. Jesús López de Rego. Años 1921-1927.



*Figura 10.* Hotel Compostela. Adolfo de Cominges, Año 1929.

Igualmente sangrante fue la demolición de la Casa Grande del Cabildo del siglo XIV, sustituida en 1929 por el edificio de teléfonos de J. M<sup>a</sup> de la Vega, que incorpora a su nuevo edificio la portada tardorrománica del anterior, tal y como se puede comprobar hoy día.



*Figura 11.* J. M. de la Vega. Edificio de Teléfonos. Año 1929.

Por tanto, podemos comprobar cómo en Santiago, a pesar de la *Carta del Restauro*, del 31 y la ley de 1933 la idea de conservación y restauración todavía se limitaba a los edificios monumentales, sin que la valoración del caserío se incluyese en el concepto global de protección de la ciudad histórica. Estaba aún muy lejos la llegada de los conceptos de rehabilitación y regeneración urbana que no llegarían a Santiago sino a final de los años 80.

### LA ARQUITECTURA DE NUEVA PLANTA EN EL SANTIAGO DE PONS-SOROLLA

AUNQUE la ley de 1933 introdujo cierta racionalidad en la protección de los monumentos, todavía como ya se ha comentado, no estaban vigentes los conceptos ligados a la rehabilitación. Muchos inmuebles de nueva planta surgieron de la demolición de los edificios preexistentes cuyo valor patrimonial no se consideraba. Aquellas nuevas obras, tanto en el ámbito histórico como en su entorno inmediato, se sumaron al estilo regionalista o “neopacego”, en el que la presencia de la sillería de granito y el orden compositivo de sus fachadas facilitaban cierto grado de integración.

Uno de los casos más significativos de demoliciones de edificios históricos fue el de las llamadas Casas de Espinosa en la Plaza da Quintana y que ilustran las fotografías adjuntas. Desde 1939, año en que se demolieron, la plaza se llamó Plaza del Cardenal Martín Herrera, nombre que le duró poco tiempo. El vacío que se observa en el lugar que hoy ocupa el Museo de las Peregrinaciones, antiguo Banco de España, surge de la demolición en el referido año de 1939 y en contra del establecido en la Ley de Patrimonio de 1933, de las casas de Espinosa, (propiedad del entonces alcalde Varela de Limia, quien, prevaleciéndose de su cargo, aprovechó para vendérselas al Banco de España). Uno de los arquitectos oficiales del generalísimo, Romualdo de Madariaga, redactó en 1939, y, por encargo del propio Banco de España, un proyecto que fue informado negativamente por el entonces arquitecto municipal José M<sup>a</sup> Banet. A pesar de eso, el banco, acaso siguiendo la voluntad expresa del generalísimo, inició las obras. El régimen tenía prisa por que el símbolo de su poder económico se ubicara próximo a la catedral, en el *corazón de la reserva espiritual de Occidente*. El arquitecto Banet no se arrugó y los obligó a demoler los cimientos del edificio, que habían empezado a construir sin licencia. De este modo la plaza quedó como refleja la foto de Cisneros (Fig. 12) desde 1939 hasta 1949.

En ese momento, hacia 1944, la llegada a Compostela de Luis Menéndez Pidal, arquitecto conservador de monumentos del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional acompañado de un, todavía, estudiante Pons-Sorolla, favoreció una modificación del proyecto que permitió a Banet darle licencia e iniciar la construcción del edificio, que, como ya se comentó, finalizaría su construcción ese mismo año.



*Figura 12.* Plaza Cardenal Martín de Herrera en 1939.



*Figura 13.* Plaza de Platerías hacia 1938.



*Figura 14.* Casas de Espinosa hacia 1936.



*Figura 15.* Plaza de Platerías desde la cubierta de la catedral en 2010.

Entre los pocos inmuebles de nueva planta que no supusieron la demolición de lo preexistente está la Escuela de Formación Profesional de San Clemente de 1943, obra del arquitecto Joaquín Vaquero Palacios.



*Figura 16.* Escuela de formación profesional San Clemente.  
Joaquín Vaquero Palacios. Año 1943.

También del propio Vaquero, el nuevo mercado de abastos de 1943, que esta vez sí supuso la demolición del obsoleto mercado de hierro, que ya sustituyera en 1872 al Pazo de los Condes de Altamira tras su demolición.



*Figura 17.* Palacio de los condes de Altamira. Años 1562 -1870.



*Figura 18.* Mercado de Hierro.  
Años 1872-1937.



*Figura 19.* Mercado actual. Joaquín Vaquero  
Palacios. Año 1943.

A los dos años de llegar Pons a Santiago, se construye el Colegio Mayor la Estila, obra de Miguel Fisac, y también de factura constructiva y compositiva regionalista.



*Figura 20.* Colegio Mayor La Estila. Miguel Fisac Senra. Año 1947.

A los pocos años, los arquitectos Fernando Moreno Barberá y Julio Cano Lasso reciben el encargo de la restauración del Hostal de los Reyes Católicos para reconvertirlo en Parador Nacional. Pons aprovecha para imponer su participación como colaborador con el arqueólogo Manuel Chamoso Lamas en el control arqueológico de la excavación de los claustros.



*Figura 21.* Fernando Moreno Barberá, Julio Cano Lasso et alii. Transformación en hotel del Hospital Real. Año 1954.

## EL CONTEXTO POLÍTICO

**D**ESDE el final de la Guerra Civil, el gobierno franquista había apostado decididamente por el Camino de Santiago como herramienta de nacionalización y construcción simbólica del nuevo régimen. En 1937 se recupera la figura de Santiago como patrón de España, con su festividad el 25 de julio, y se reinstaura la ofrenda nacional con rango de obligación institucional, abolidas por el gobierno republicano en 1931.

Con el paso de los años, la revitalización del culto jubilar asociado a los valores de fe y nación se complementa con la búsqueda de la promoción turística y la proyección hacia el extranjero. El camino de Santiago se convierte en un itinerario patrimonial que sirve tanto al peregrino como al viajero, y en un eficaz instrumento para presentar a España y a Galicia al resto del mundo.

Junto a la difusión internacional del año jubilar, la recepción de peregrinaciones numerosas de procedencia diversa y la renovación urbana de Santiago se convierten en objetivos inmediatos, mientras se fomenta el estudio y difusión del impulso jacobeo mediante múltiples actividades culturales: congresos, conferencias, cursos de verano, exposiciones, publicaciones o festivales artísticos, incluyendo intervenciones de carácter arqueológico en la catedral dirigidas por Pons-Sorolla y por el comisario de patrimonio Artístico Manuel Chamoso Lamas (La Habana, 1909 – A Coruña 1985).



*Figura 22.* Franco y Serrano Suñer en la puerta de la catedral de Santiago. 25 de julio de 1938.



*Figura 23.* Pons-Sorolla recibe el título de caballero de Santiago de manos del cardenal Quiroga Palacios en presencia de Chamoso Lamas. 6 de julio de 1968.

En 1964 y con la función de organizar y promover los años jubilaes, se crea por decreto ley de 13 de julio el Patronato Nacional de Santiago para preparar y promover el año compostelano de 1965. Era un organismo que tenía como objetivo activar la promoción de la ciudad de Santiago como meta jacobea. El compromiso expreso de la administración franquista se manifestó en la inclusión de varios ministerios en el patronato, así como en el ejercicio efectivo de su control. Contaban también con representación la iglesia, la universidad y el ayuntamiento compostelanos.

Sin embargo, el organismo entró en un largo y progresivo periodo de hibernación del que no se recuperó hasta que fuese reconstituido en 1991 por el gobierno central, a instancias del ayuntamiento de Santiago y el gobierno gallego, ante la celebración del año jubilar de 1993. En este periodo canalizó, a través del Consorcio de la ciudad de Santiago, su brazo ejecutor, fondos extraordinarios, sobre todo de las administraciones central y autonómica que dieron un significativo impulso a Compostela al hacer realidad numerosas infraestructuras urbanas y un importante impulso a la rehabilitación urbana, a la restauración monumental y a la reurbanización del espacio público histórico.

Como ya hemos comentado, la promoción del turismo como fuente de actividad económica facilitó el apoyo al camino de Santiago y al fenómeno del peregrinaje. Para facilitar el alojamiento de los peregrinos que se esperaban para el año jubilar de 1965, se decide encargar al arquitecto Julio Cano Lasso un proyecto de pabellones que se inauguraría bajo el nombre de Burgo de las Naciones y que después de decaer en los primeros 70 como albergue de peregrinos, permanecería activo como residencia estudiantil hasta mediados de los 80.



*Figura 24.* Entrada del Burgo de las Naciones. Julio de 1965.



*Figura 25.* Manuel Fraga y Pío Cabanillas inaugurando el Burgo de las Naciones. Julio de 1965.



*Figura 26.* Vista general del Burgo de las Naciones. Julio de 1965.

En definitiva, y como reconoce Belén Castro las intervenciones de Pons Sorolla en Santiago, ponen de manifiesto el papel destacado de la restauración arquitectónica durante la etapa gobernada por el General Franco, como vehículo de propaganda y consolidación ideológica.<sup>3</sup>

## EL CONTEXTO URBANÍSTICO

EL ejercicio de la obra restauradora de Pons tuvo lugar paralelamente a un desarrollo del planeamiento urbanístico municipal que congelaba la ciudad histórica mientras permitía desarrollos periféricos que hoy veríamos como incompatibles con su preservación y rehabilitación. A falta de políticas públicas de rehabilitación y puesta la conservación del patrimonio civil en manos de sus propietarios, el caserío se fue deteriorando y su población se vio expulsada hacia la periferia de la ciudad histórica.

La intervención pública se dirigía mayoritariamente a los monumentos y al aspecto de las fachadas. A pesar de la ley de 1933 y de la propia declaración de la ciudad como conjunto histórico artístico en 1940, las políticas públicas se centraban en el restauro y carecían de la necesaria visión holística.

La propuesta realizada entre 1932 y 1935 del arquitecto Antonio Palacios, para abrir una avenida porticada entre la Porta Faxeira y la Plaza del Obradoiro, totalmente ajena a los criterios internacionales y a lo establecido en la ley de 1933, hubiera supuesto de materializarse la demolición de un numeroso caserío con el simple fin de la búsqueda de la monumentalidad.

Cuando Pons llega a Santiago en 1945 existía una delimitación del ám-

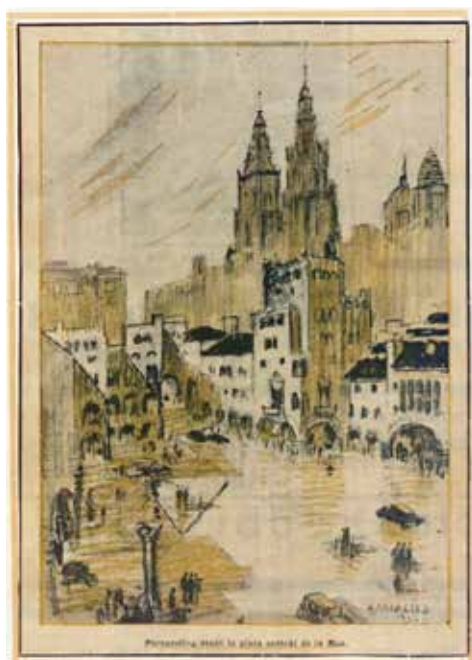
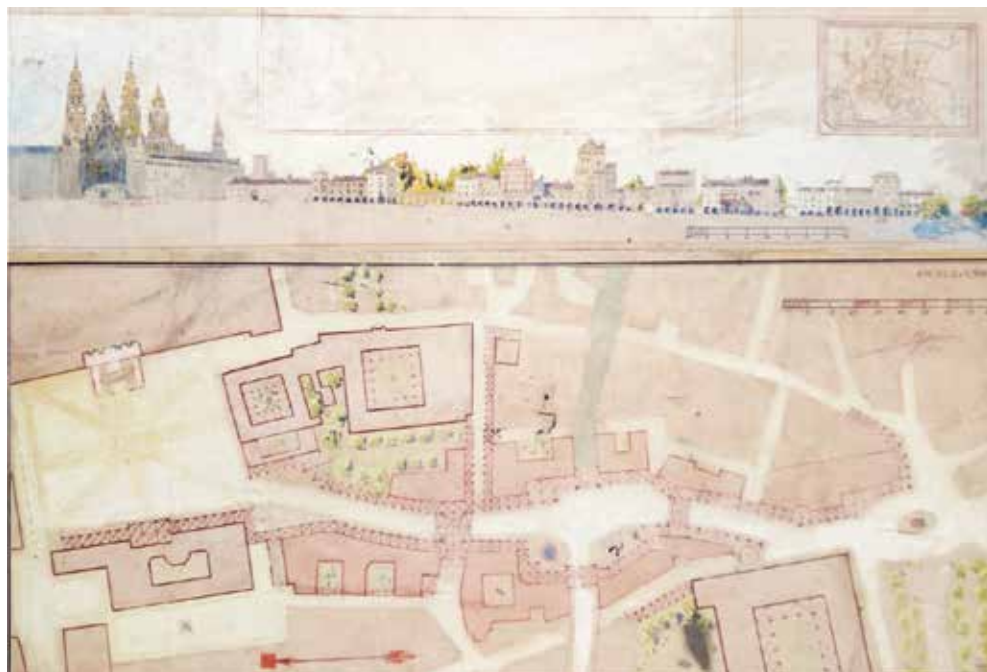


Figura 27. Antonio Palacios. Vista de la Avenida de Galicia. Año 1932.

<sup>3</sup> CASTRO FERNÁNDEZ, *Francisco Pons-Sorolla...*, pág. 7.



*Figura 28. Planta y Alzados. Sección del proyecto de la Avenida de Galicia. Año 1932.*



*Figura 29. Ámbito declarado. Año 1940.*



*Figura 30. Perímetros azul y morado de 1964.*



Figura 31. Plan Hernández Cochón. Año 1945.

bito declarado conjunto histórico artístico que imponía ciertas limitaciones a la hora de plantear cualquier intervención. Se aprueba en 1947 el llamado Plan General del arquitecto Hernández Cochón. El plan, claramente desarrollista, amplía el plan de ensanche de 1928 de Laforet, Cánovas y de la Gándara, que apenas se había ejecutado. La propuesta de crecimiento perjudica claramente a la ciudad histórica, que progresivamente se va deshabitando como consecuencia de la obsolescencia, cuando no ruina de muchas de sus viviendas más humildes.

Santiago no es ajena a las políticas de vivienda de protección de esos primeros años del franquismo. A lo largo de 1959, antes de completarse la edificación de nueva planta del ensanche, se desarrolla en una de las manzanas centrales de su ladera suroeste el barrio de los Agros de Ramírez, del arquitecto Santiago Rey Pedreira. Como ya se señaló, esta política de crecimiento del parque de viviendas continúa perjudicando gravemente a la ciudad histórica, que a falta de políticas públicas y de cultura de la rehabilitación, continuaba deteriorándose y perdiendo condiciones de habitabilidad y confort. Entretanto, Pons-Sorolla se ocupaba de mantener el ornato y el aspecto de la ciudad con el fin de atraer el turismo.



*Figura 32. Viviendas de protección oficial de los Agros de Ramírez. Santiago Rey Pedreira. Año 1959.*

## CRITERIOS TEÓRICOS Y CONCEPTUALES

Los criterios sostenidos por Pons en Compostela se apoyan casi siempre en las ideas de Eugène Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879). Las mismas que inspiraron casi siempre la obra de su maestro y mentor Luis Menéndez Pidal y de su antecesor y profesor Vicente Lampérez. Básicamente se trata de procurar

*el carácter original y la unidad formal en que fue concebido el objeto arquitectónico a intervenir, eliminando los añadidos posteriores que, a su juicio, distorsionan la pureza de su imagen, y reintegrando todas aquellas piezas o elementos correspondientes a su concepto, función y diseño iniciales.*<sup>4</sup>

En definitiva, se trata de proyectar en *style*, es decir, manteniendo la unidad y pureza de estilo originales aun introduciendo falsos históricos, e incluso legitimando el uso de técnicas y materiales modernos ajenos a la coherencia constructiva del edificio sobre el que se interviene. Asimismo, se trata de completar conjeturalmente la imagen ideal del edificio a través de lo que se ha dado en llamar el *repristino*, lo que favorece las intervenciones historicistas.

Sin embargo, en el artículo 2º de la Carta de Atenas de Giovannoni, se refleja la tendencia general de abandonar las restituciones integrales y se determina tanto el respeto del objeto arquitectónico valorando todos los estilos históricos, como la obligación de diferenciar la parte intervenida de la original. El artículo 9º de la Carta de Venecia de 1964 (Carta internacional para la conservación de Monumentos y sitios), incide en el respeto hacia los valores estéticos e históricos del monumento y fija como límite para la restauración allí donde comience la hipótesis. El artículo 12º del mismo documento recoge la necesidad de reemplazar armoniosamente las partes inexistentes con evidente notoriedad de las originales, evitando cualquier falsificación. Sin embargo, a pesar de esta oposición oficial, lo cierto es que en nuestro país su influjo caracterizó buena parte de la praxis realizada durante el franquismo. De hecho,

*La mayoría de las intervenciones realizadas en Galicia bajo la supervisión de Francisco Pons-Sorolla sobre edificios religiosos, principalmente de traza medieval, persiguen el rescate de la fábrica original.*<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Xosé ALLEGUE FERNÁNDEZ, *Santiago de Compostela, Arquitecturas del siglo xx*, Santiago de Compostela, COAG, 2008.

<sup>5</sup> CASTRO FERNÁNDEZ, *Francisco Pons-Sorolla...*, pág. 205.

Por tanto, podemos afirmar que la intervención de Pons-Sorolla en Santiago es ajena a los principios de la Carta de Atenas de 1931. Ésta, como ya se ha señalado, es recopiladora de las teorías del siglo XIX cuando los estados asumen la tutela de los monumentos que hasta entonces estaban en manos de los propietarios. Heredera del pensamiento de Camilo Boito que aúna la doctrina de Viollet-le-Duc con la de Ruskin, a través de Gustavo Giovannoni, discípulo de Boito y urbanista, se incorpora, como ya se comentó, la visión urbana de la ciudad histórica como conjunto. Tampoco fue Pons-Sorolla receptivo en 1964 a la Carta de Venecia, manteniendo la independencia de criterios sostenida a lo largo de todo su ejercicio profesional.



*Figura 33.* Camilo Boito.



*Figura 34.* Gustavo Giovannoni.

Pero los derroteros internacionales de la arquitectura moderna, a los que Pons fue también ajeno, caminaban en otra dirección. En 1932 se celebra el IV Congreso internacional de Arquitectura moderna (IV CIAM) impulsado por Le Corbusier, y celebrado en el barco *Patris II* en travesía entre Marsella y Atenas. En el capítulo V del manifiesto final, llamado no sin afán de polemizar con Giovannoni, *Carta de Atenas*, se expusieron respecto del patrimonio histórico las siguientes conclusiones:

65. *Los valores arquitectónicos deben ser conservados (edificios aislados o conjuntos urbanos).*

66. *Serán conservados siempre que sean la expresión de una cultura anterior y si responden a un interés general.*

67. *Si su conservación no involucra el sacrificio de poblaciones mantenidas en condiciones malsanas.*

68. *Si es posible, en su presencia perjudicial remediarlas con medidas radicales, por ejemplo, la desviación de elementos vitales de circulación aún más el desplazamiento de centros considerados hasta ahora como inamovibles.*

69. *La destrucción de habitaciones insalubres alrededor de los monumentos Históricos dará la ocasión para crear áreas verdes.*

*El uso de estilos del pasado, bajo pretextos de estética, en las construcciones nuevas erigidas en las zonas históricas trae consecuencias nefastas. El mantenimiento de tales recursos o la introducción de tales iniciativas no será tolerado bajo ninguna forma.*

Una visión, desde luego cuestionable, que no contempla la posibilidad de rehabilitación y para la que la regeneración urbana implicaba casi siempre la demolición de los edificios que se consideraban insalubres.



*Figura 35. Le Corbusier, Isaac Saporta, Giuseppe Terragni, Renata Pollini y Piero Bottoni en 1932 a bordo del Patris II.*

El 16 de noviembre de 1945, año en que Pons llega a Santiago, nace UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization) como organismo especializado de la ONU con el impulso de treinta y siete países preparándose para el fin de la guerra mundial (sin el estado español, que se incorpora el 30 de enero de 1953). Aunque las primeras instrucciones para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, en la que se define el concepto de *paisaje cultural*, no se publican sino hasta noviembre de 1972, la adhesión de España en 1953 no supuso influencia alguna ni modificación de las posiciones de Pons, que continuó con sus criterios autárquicos, ajenos a cualquier línea internacional de pensamiento.

De hecho, la mayor influencia en el pensamiento restaurador de Pons-Sorolla la tuvo su mentor y maestro Luis Menéndez Pidal y Álvarez (1896-1975). Este, discípulo de Vicente Lampérez, obtuvo su título de arquitecto en 1919.

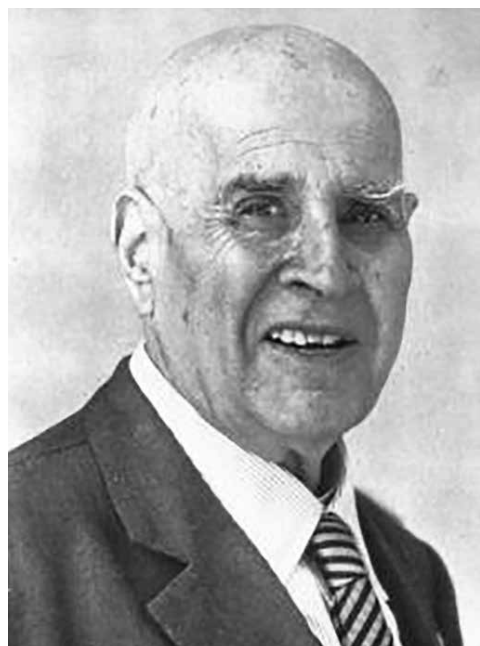


Figura 36. Luis Menéndez Pidal.

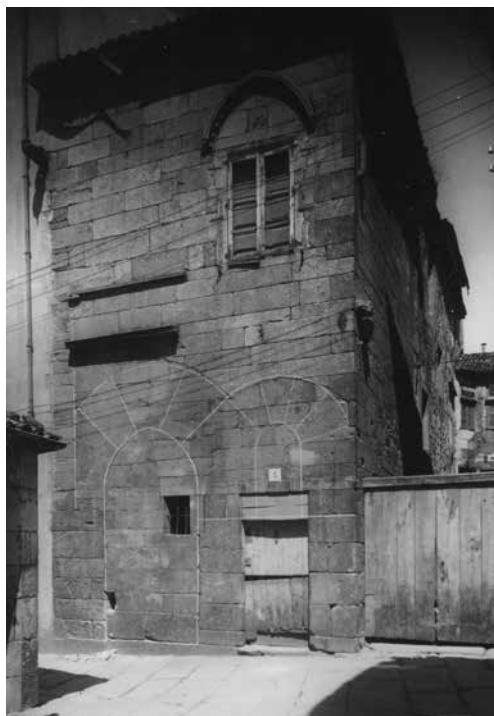
Ovetense, hijo del homónimo pintor decimonónico, originario de Pajares, y sobrino del filólogo e historiador Ramón Menéndez Pidal, obtuvo plaza de arquitecto en el Banco de España (1921) dos años después de titularse. Entre 1937 y 1940 desempeñó el puesto de comisario del servicio de defensa del patrimonio artístico nacional, como integrante del grupo de intelectuales afines a los sublevados que asumieron la responsabilidad en ese bando de la conservación del patrimonio histórico. A partir de entonces (1941-1975) ejerció de arquitecto conservador de monumentos de la Primera Zona que incluía las provincias gallegas, Asturias, León y Zamora, integrando el grupo de los denominados *siete magníficos* o

arquitectos de la Dirección General de Bellas Artes, que monopolizaron la restauración monumental durante el franquismo. Personaje relevante, ingresó en la Academia de Bellas Artes de San Fernando (1956) y fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1966).

Fiel a las tendencias ideológicas del régimen, Menéndez Pidal ejerció la restauración con un concepto autárquico, poco permeable a influencias extranjeras, basado en el empleo del lenguaje estilístico propio de la fase principal del monumento, aunque recurriendo en su materialización práctica a técnicas constructivas modernas, camufladas bajo un ropaje venerable. Promovió sistemáticamente el picado de los revestimientos, como revocos y enlucidos, con la intención de exhibir los muros bajo un principio de realismo constructivo sin precedentes históricos.

Ejercía la función que tenía encomendada con autoridad incontestable, incluso ante el general Franco que, como todo buen dictador, padecía una vocación frustrada de arquitecto. Un testigo relata el siguiente diálogo entre ambos —de edad y aspecto físico similar— con motivo de una visita a las obras en la cueva de *La Santina*:

- *Esto, ¿no podría hacerse de otro modo?*
- *Esto, mi general, ¿es una opinión o una orden?*
- *No, no, sólo una opinión.*
- *Bueno, entonces será lo que yo diga.*



*Figura 37. Intervención in style en la Casa gótica en la plaza de San Miguel dos Agros. Año 1950. Estado inicial.*

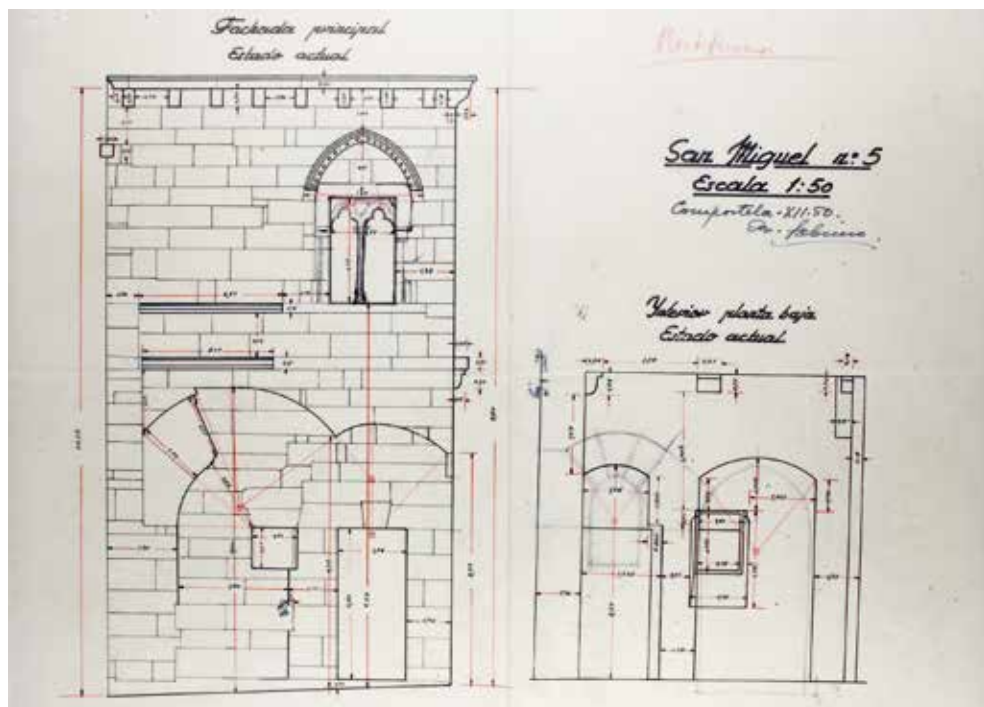


Figura 38. Intervención *in style* en la Casa gótica en la plaza de San Miguel dos Agros. Alzado. Año 1950.



Figura 39. Intervención *in style* en la Casa gótica en la plaza de San Miguel dos Agros. Estado final. Año 1950.



*Figura 40.* Pons-Sorolla frente a la escalera y la fuente reconstruidas de la iglesia del Convento de Belvís circa 1952.



*Figura 41.* Reconstrucción de la Logia superior del palacio arzobispal.  
Estado previo. Año 1956.



*Figura 42.* Reconstrucción de la Logia superior del palacio arzobispal.  
Estado modificado. Año 1957.

Entre las poquísimas propuestas de Pons que proponían la demolición de lo preexistente, en este caso de cinco edificios del caserío histórico, para sustituirlo por nueva arquitectura historicista, se halla esta de un nuevo Palacio de Justicia realizada en 1955 en la rúa de Raxoi, en el lateral sur de la Plaza del Obradoiro, y que finalmente no fue construida.



Figura 43. Propuesta nuevo palacio de Justicia realizada en 1955. Alzado.

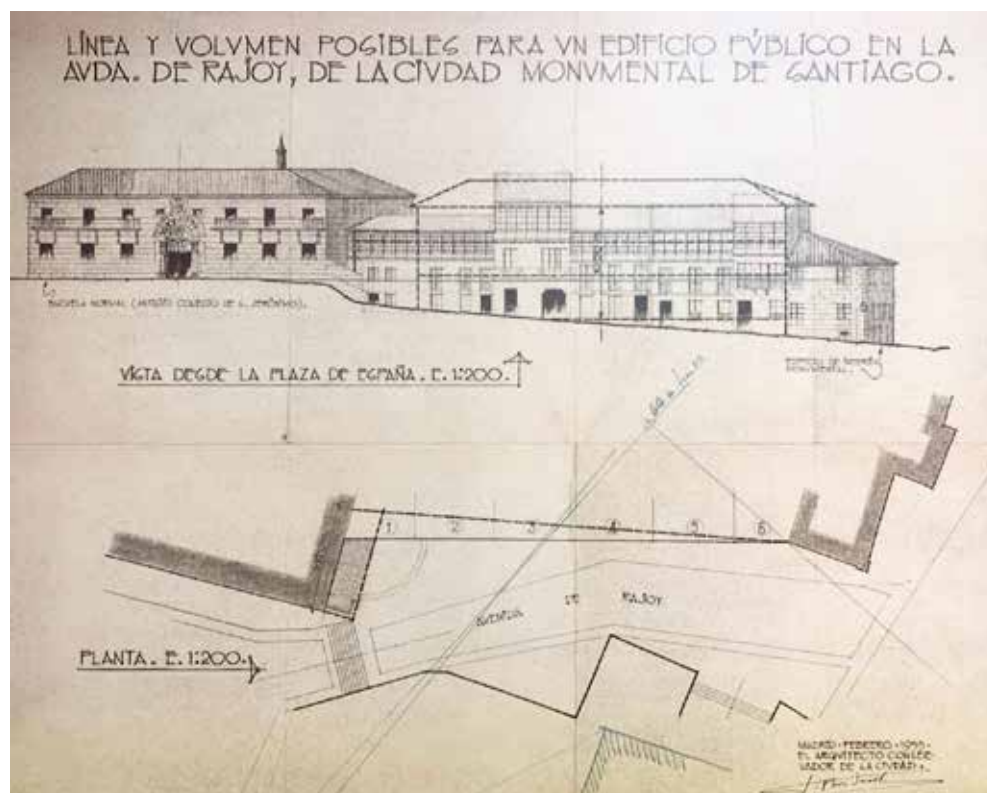


Figura 44. Propuesta de un nuevo Palacio de Justicia realizada en 1955. Alzado general.

## CRITERIOS CONSTRUCTIVOS

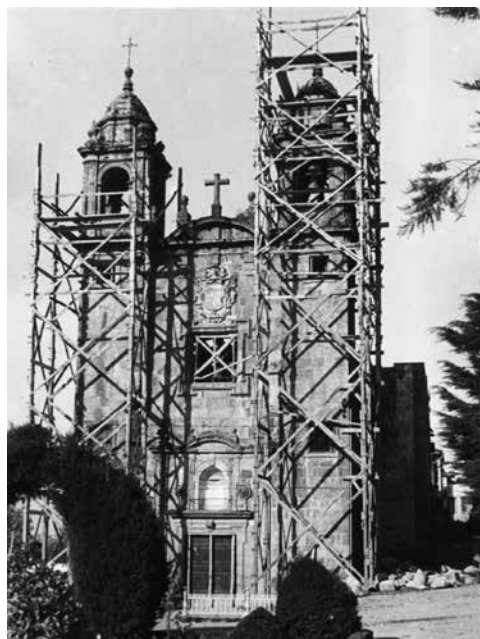
COMO ya se comentó, Pons no tenía reparo en utilizar soluciones constructivas y materiales modernos que facilitaran la consecución de su objetivo de completar el monumento de modo que pareciera que había estado siempre así. En ese sentido, el hormigón o las estructuras metálicas, los forjados de viguetas etc., fueron comunes en sus intervenciones. Sin embargo, también hacía uso de técnicas tradicionales cuando eran necesarias a sus fines. El uso de andamiajes y encimbrados de madera, así como la cantería tradicional, la carpintería de armar o la herrería artesanal. No hay constancia sin embargo del uso de las cales aéreas o hidráulicas, sustituidas por un mortero de cemento que acabaría a la larga, al igual que muchas de sus soluciones estructurales, dando muchísimos problemas.



*Figura 45.* Excavación y forjado de viguetas en el claustro renacentista del Hostal.  
Año 1964.



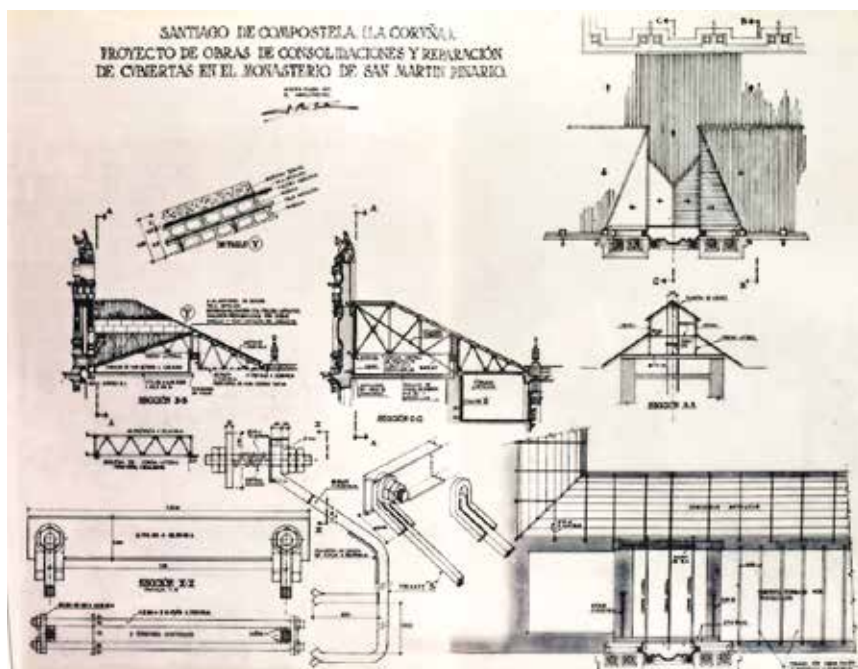
*Figura 46.* Excavación y forjado de viguetas en el claustro renacentista del Hostal.  
Año 1964.



*Figura 47. Reconstrucción de la iglesia del Pilar. Encimbrado ligneo de las torres. Año 1957.*



*Figura 48. Reconstrucción de la iglesia del Pilar. Encimbrado ligneo de arcos. Año 1957.*



*Figura 49. Consolidación y reparación de cubiertas de San Martín Pinario. Año 1971.*



*Figura 50.* Excavación arqueológica de la nave principal de la catedral de Santiago. Año 1963.



*Figura 51.* Forjado de semiviguetas de hormigón de la nave principal de la catedral de Santiago. Año 1963.

La arqueología, representaba en Compostela la posibilidad de reconstrucción *a medida* de un pasado que se constituía para el régimen como un elemento fundamental de conformación identitaria. De igual modo, apoyaba el reprístino y la reconstrucción estilística Pons.

Por eso, la figura del arqueólogo Manuel Chamoso Lamas (1909-1985) resultó fundamental en la labor de Pons Sorolla. En 1945 pasó a ser



*Figura 52.* Excavación arqueológica de la nave principal de la catedral de Santiago. Año 1963.

Comisario de la I Zona del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, de modo que la colaboración entre ambos fue constante en los siguientes 30 años. Incluía Zamora, León, Asturias y Galicia.

Las obras de Pons en Santiago fueron numerosísimas, abarcando la práctica totalidad de los monumentos, muchísimas fachadas de edificios privados y numerosas intervenciones reurbanizadoras en el espacio público. Al mismo tiempo, el propio Camino de Santiago era objeto de su dedicación, realizando intervenciones como la restauración de la capilla y el conjunto del Cebreiro, o el traslado de la iglesia de Portomarín, inundada por el embalse.

De hecho, aunque realizó actuaciones en las cuatro provincias gallegas y en muchas de sus ciudades y villas, el 60% fueron materializadas en la ciudad de Santiago de Compostela. Pons realizó más de 100 proyectos y memorias valoradas en los 40 años de trabajo en Santiago.



*Figura 53.* Planta de la “ciudad monumental” de Santiago señalando en rojo los monumentos. Año 1952.

## LAS INTERVENCIONES EN LA IMAGEN URBANA: EL FACHADISMO

COMO ya se ha comentado, la principal labor de Pons consistió en mejorar el valor patrimonial de los monumentos de la ciudad histórica de Santiago como atractivo turístico. El uso constante en sus expedientes del término *embellecimiento* da fe de ello. Con la misma finalidad se ocupó también de la mejora del espacio público y de la propia imagen urbana de la ciudad. Entre sus intervenciones en el caserío privado, sólo le interesaba el aspecto de la fachada, sin sentirse en absoluto atraído por el estado de habitabilidad o de estabilidad estructural o estanqueidad de las viviendas.

Así, las intervenciones procuraban básicamente el ornato con el criterio de favorecer la imagen pétrea de Santiago. En esta línea, coincidente con la de Menéndez Pidal, fueron eliminados los morteros y revocos de numerosísimas fachadas, lo que acabó falsificando la imagen original de la ciudad, aun contra los opuestos criterios sostenidos respecto de los monumentos. Pero además provocó la saturación hídrica de los muros, perjudicando la habitabilidad interior y favoreciendo procesos de deterioro de su estabilidad estructural.

Casi una centena de expedientes, referidos todos ellos a viviendas ubicadas en la entrada del Camino francés y en el entorno de la catedral, atestiguan las tendencias fachadistas del trabajo de Pons.



Figura 54. Fachada en San Paio de Antealtares con el revoco de cal.



Figura 55. Misma fachada después de la retirada del revoco.

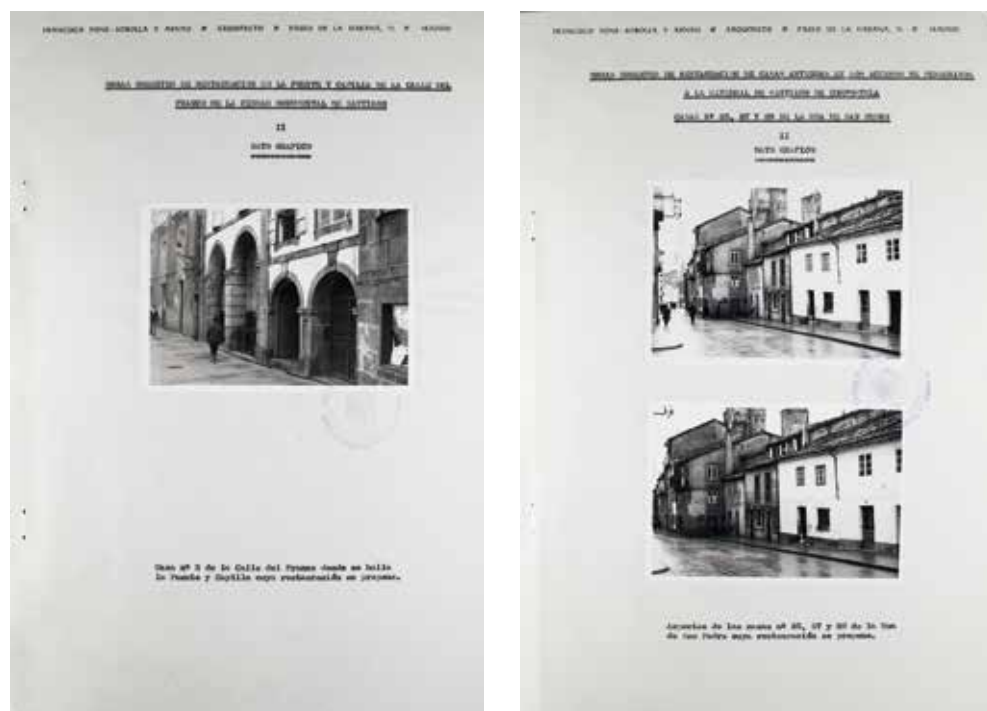


Figura 56. Portadas de expedientes de eliminación de revocos.

## LAS INTERVENCIONES EN EL ESPACIO PÚBLICO HISTÓRICO

ASIMISMO, las numerosas intervenciones en el espacio público no tenían como finalidad principal la mejora de las características estanciales o el perfeccionamiento de la movilidad, sino básicamente la configuración pétreo de la imagen urbana y, de nuevo, su *embellecimiento*.

Existen numerosísimos ejemplos: Las escalinatas de la *Rúa Raxoi*, el entorno de *San Domingos de Bonaval*, la configuración de la Plaza del Camino, actual *Praza Oito de Marzo*, las escaleras de la Vía Sacra, el acceso al cementerio del Rosario, o el entorno de la iglesia de la Angustia. Pero quizás los casos más significativos son los de la pavimentación de la *Praza do Obradoiro*, respecto de cuyo proyecto contó con la colaboración del escultor Asorey y, sobre todo, el pavimento y escalinatas de la *Praza da Quintana*.

Respecto de esta última intervención, hay que señalar que el desnivel entre la *Quintana de Vivos* y la de *Mortos* era a la llegada de Pons-Sorolla un terraplén.

La oportunidad de pavimentar y organizar la plaza ofreció también a Chamoso Lamas la oportunidad de realizar excavación arqueológica. En ese proceso se descubrieron las fundaciones y el arranque de los muros de la inacabada girola gótica de la catedral con sus absidiolos y sus capillas sufragadas por las familias nobles. Pons decide entonces ejecutar con una losa de hormigón la escalera que separa la Quintana alta (de Vivos) y la Quintana baja (de Muertos) permitiendo un espacio bajo ella que facilitase la visita a estos importantes descubrimientos. Así permanece hoy día, aunque la visita sigue estando vetada al público.

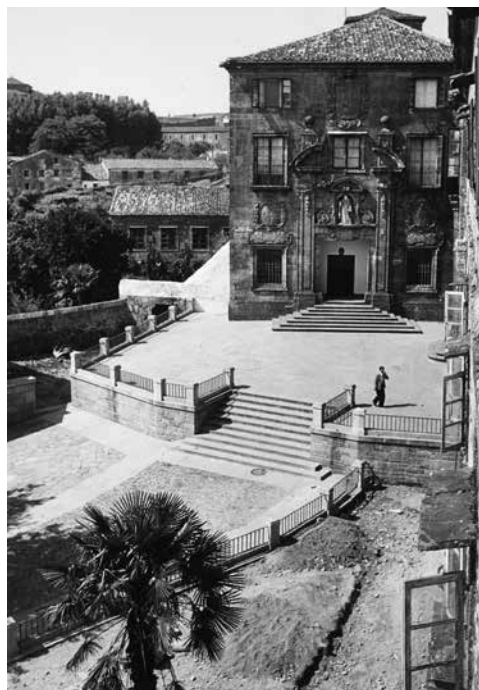
Por otro lado, la parte baja de la plaza, ocupada desde el origen de la ciudad por el cementerio civil nacido con el *locus sancti jacobi* plantea un despiece de losas de pavimento granítico basado en el módulo de la losa tipo de cada enterramiento, tal y como se puede comprobar hoy día.



*Figura 57.* Obras de reurbanización de la rúa de Raxoi.



*Figura 58.* Reurbanización de la rúa de Raxoi recién acabada.



*Figura 59.* Reurbanización del campo de Bonaval recién rematada.



*Figura 60.* Portada del expediente de “embellecimiento y pavimentación” de la actual plaza 8 de Maio en la Puerta del Camino.

## LAS DESTRUCCIONES DE LOS AÑOS 50-70

**L**AS fuertes presiones especulativas que la ciudad sufre en el período desarrollista entre finales de los 50 e inicio de los 70 provocan la expansión urbana extramuros de la ciudad histórica. Las viviendas del ámbito protegido son progresivamente abandonadas dado su mal estado y la población se desplaza al ensanche. El planeamiento urbanístico protegía ya el perímetro histórico, primero a través de la declaración de conjunto histórico artístico de 1940 y, más tarde, a través del establecimiento de los perímetros azul y morado de las ordenanzas de 1964.

De modo que la ciudad ha de vivir de nuevo la contradicción entre el esfuerzo por la conservación del patrimonio monumental y la destrucción sistemática del mismo. Solo que esta vez, la destrucción de la arquitectura histórica, a falta de catálogos que la protejan, se produce mayoritariamente extramuros. Con la excepción de la demolición del edificio de *Huérfanos 4* para construir la sede de una entidad bancaria, el resto de demoliciones se producen fuera de los perímetros protegidos. Así caen bajo la piqueta la Casa Villar en 1972, en el 75 la joya modernista del edificio Castromil de González Villar, en 1977 el sanatorio del doctor Baltar, en 1979 el asilo de ancianos de Pereiro Caeiro en el camino nuevo entre otros. Ajeno a todos estos procesos, Pons continúa con su labor repristinadora y embellecedora.



*Figura 61.* Sede Caja de Ahorros, que sustituye al edificio de Huérfanos, 4. Manuel Gómez Roman. Año 1950.



*Figura 62.* Asilo de ancianos. Manuel Pereiro Caeiro. Años 1900-1979.



*Figura 63.* Edificio Castromil. Rafael González Villar.  
Años 1926-1975.



*Figura 64.* La plaza de Galicia inmediatamente después  
de la demolición.

## LA HERENCIA DE PONS-SOROLLA



*Figura 65.* Pons-Sorolla y su equipo en las escaleras de acceso a la iglesia de San Domingos de Bonaval con su obra recién acabada.

CASI 40 años de obras de todo tipo han dejado una profunda impronta en la ciudad. Todas las intervenciones de configuración del espacio público permanecen hoy. Y son interpretadas por los numerosos visitantes como parte indistinguible del pasado histórico de la ciudad. Permanecen aún muchas fachadas sin revestir, aunque cada vez más van recuperando los revocos previos a Pons-Sorolla.

Los monumentos también exhiben su trabajo: La portada *collage* de la iglesia de San Fiz de Solovio, la iglesia del Pilar, San Martín Pinario, San Domingos de Bonaval, el Hospital Real, el Palacio Arzobispal... pero, sobre todo, la catedral, con sus intervenciones en la cubierta —hoy revertidas por los grandes daños que causó al monumento— con sus excavaciones accesibles y con sus cuatro plazas ordenadas bajo la batuta de Pons-Sorolla.

Pons configuró la imagen actual de la ciudad histórica, y mantuvo vivos los oficios al servicio de la restauración monumental, al mismo tiempo que dejó un inmenso legado de esplendidos dibujos y documentación de obra, que aún hoy nos resulta imprescindible para conocer la prolija y compleja realidad constructiva de la ciudad histórica de Santiago y sus monumentos.

El pensamiento sobre la intervención en lo histórico ha cambiado mucho desde la época de Pons-Sorolla. Desde la primera convención de UNESCO de noviembre de 1972 para la protección del patrimonio mundial cultural y natural, en la que se define el concepto de paisaje cultural, hasta la recomendación sobre paisaje urbano histórico de la Conferencia General de París de 10 de noviembre de 2011 año en que fallece Pons-Sorolla, el concepto de protección de las ciudades declaradas patrimonio de la humanidad ha evolucionado sustancialmente en las propias directivas emitidas desde UNESCO.

Y lo ha hecho en la línea de conceptualizar la ciudad no solo como un conjunto de elementos arquitectónicos con alto valor patrimonial que han de ser objeto del necesario e ingente trabajo de restauración monumental, sino, sobre todo, en su consideración como un organismo vivo y complejo del que resulta indispensable preservar su habitabilidad, su multifuncionalidad y su diversidad social. Y que, en definitiva, podríamos decir que, por encima de su estructura física y de su materialidad, reivindica la humanidad del patrimonio urbano declarado. Es decir, la importancia de las personas, indisoluble del espacio patrimonial que habitan.

Y del que resulta fundamental, por tanto, preservar su cualidad como organismo que satisfaga las necesidades básicas de su población y, de nuevo, su derecho a la ciudad. En la línea de desarrollar y potenciar todas las iniciativas públicas que permiten satisfacer esas necesidades: la rehabilitación pública

de las viviendas existentes y la creación de un parque público en alquiler social, la dotación de infraestructuras servicios para todas las viviendas, la potenciación del comercio de proximidad y la distribución no agresiva de mercancías, la movilidad urbana democrática y el mantenimiento del carácter peatonal, las dotaciones y equipamientos, la reurbanización del espacio público histórico, la gestión del ciclo completo del agua, el tratamiento de los RSU, el abastecimiento energético, el metabolismo urbano...

Una visión dialéctica, holística y transversal, que supera el concepto decimonónico de la ciudad histórica como conjunto de monumentos y que se expresa y desarrolla a través de los instrumentos urbanísticos de planeamiento y gestión y de las estructuras administrativas que los facilitan. Instrumentos y estructuras administrativas que permiten modular todas estas variables y que regulan todos los aspectos que inciden en la salvaguarda y conservación del ámbito urbano histórico, y su íntima relación con su entorno natural.

Y como aspecto fundamental y prioritario se evidencia para el planeamiento especial y para la gestión de las administraciones competentes, la necesidad de control y regulación de los usos. Esta potestad municipal debe ser potenciada y defendida a ultranza, ya que es, en última instancia la que nos permitirá evitar el exceso de vivienda turística, de plazas hoteleras, de comercio turístico o de otros usos incompatibles con la vitalidad de los ámbitos declarados.

Con la perspectiva del tiempo, el trabajo inmenso de Francisco Pons-Sorolla Sorolla y Arnau en los 40 años que estuvo al servicio de la ciudad histórica de Santiago de Compostela y en los seis años jubilaes que le tocó vivir, se manifiesta como extraordinario e irrepetible. Ahora nos toca, humildemente, continuar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allegue Fernández, Xosé Santiago, *Santiago de Compostela: Arquitecturas del siglo xx*, Santiago de Compostela, Editorial COAG, 2008.
- Castro Fernández, Belén María, *Francisco Pons-Sorolla y Arnau, arquitecto restaurador* (tesis doctoral), Santiago de Compostela, Universidade – Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2007.



# **TRES DÉCADAS DE HISTORIA Y CRITERIOS EN LA CONSERVACIÓN CRÍTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL (1991-2024)**

**IAGO SEARA MORALES**

Arquitecto

Ex-profesor Asociado de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de A Coruña

**JUAN OROZCO CORREDOIRA**

Arquitecto y colaborador en este capítulo



## LAS INTERVENCIONES EN EL CONJUNTO MONACAL DE SAN MARTÍN PINARIO (1992-1993)

HACIA 1991 reflexionábamos<sup>1</sup> que la vida de una obra arquitectónica comienza, paradójicamente, cuando está finalizada, aunque este momento sea difícil de determinar con precisión y que superadas las etapas iniciales de construcción (que transforman los materiales inertes en formas funcionales con propósito social o religioso), la estructura inicia su verdadera existencia. A lo largo del tiempo, las formas arquitectónicas, diseñadas para diversas funciones colectivas y con clara intención estética, experimentan transformaciones que, en ocasiones, alcanzan niveles sublimes enriqueciendo la belleza original concebida por maestros y artesanos, con nuevas capas de significado, como consecuencia de adaptaciones a las sucesivas demandas ideológicas, religiosas y estéticas).<sup>2</sup> Transformaciones que, por sutiles que sean, contribuyen a la comprensión de las fases históricas que convergen en un monumento, y que, también, en el caso de San Martín Pinario forman parte de un metaproyecto que trasciende las intenciones originales de una época concreta.

En aquellas reflexiones, abordábamos que la perspectiva sobre cómo enfrentarse al hecho de la conservación-restauración-rehabilitación tenía un enfoque más crítico que el tradicional, cuestionando incluso la validez de algunas intervenciones pasadas.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Iago SEARA MORALES, “A rehabilitación arquitectónica”, *Galicia no tempo*, Santiago de Compostela, Arzobispado; Consellería de Cultura e Xuventude, 1990, págs. 481-486.

<sup>2</sup> Françoise CHOAY, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.

<sup>3</sup> Jukka JOKILEHTO, *A history of architectural conservation*, Oxford, Butterworth-Heinemann, 2002.

Como anticipábamos, el interés de la puesta en valor de San Martín Pinario radica en la sucesión de “arquitectos” que han contribuido a su evolución, manteniendo la funcionalidad y el clasicismo mientras se tenían en cuenta diversos análisis filológicos.<sup>4</sup> La rehabilitación se planteó como una reflexión y síntesis, buscando articular los espacios del ala Este del claustro procesional con las dependencias de la iglesia para su uso como Museo y Archivo Diocesano después de la provisionalidad de las exposiciones que iban a acoger. Actualmente, se sigue utilizando parte de los espacios rehabilitados para museo, no así en las áreas que acogieron la institución estable del Archivo Diocesano, cuyo mantenimiento y conservación está asegurada por su uso diario por parte de investigadores, funcionarios, etc.

Esta intervención, que creó un “nuevo tiempo” en San Martín Pinario, fue objeto de una cuidadosa consideración por parte de los comisarios de la exposición “Galicia no Tempo”, donde el equipo de restauración, consciente de la necesidad de cautela, coincidió en la concepción global del itinerario y la articulación vertical entre los diferentes niveles.

Los criterios de intervención se basaron en un análisis histórico detallado y en el lenguaje arquitectónico propio del monasterio, respetando su propia historia y permitiendo adaptaciones necesarias para nuevos usos compatibles. Se procuraba una intervención como sedimentación cultural, sin deteriorar los elementos preexistentes, la adecuación a nuevos usos compatibles con los históricos, la reversibilidad de las nuevas intervenciones y la aportación cultural en sintonía con los valores del monumento fuera de “falsos históricos”.

Creemos que la arquitectura, desde la perspectiva cultural, resuelve necesidades espaciales concretas para un uso colectivo y que también en el caso concreto de ciertas áreas, la conservación y quizás la restauración, deben manifestarse como una expresión cultural propia de nuestro tiempo, en diálogo respetuoso con el pasado, pero sin renunciar a su propia identidad.<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Ignacio GONZÁLEZ-VARAS, *Conservación del patrimonio cultural: Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2018.

<sup>5</sup> John RUSKIN, *Las siete lámparas de la arquitectura*, Barcelona, Biblok, 2019 (Obra original publicada en 1849).



Figura 1. Fotografía de las Tullas restauradas y rehabilitadas para la exposición *Galicia no Tempo* (1991).

Este enfoque equilibrado, entre conservación y adaptación, permite que monumentos como San Martín Pinario continúen siendo relevantes y funcionales, preservando su valor histórico mientras se adaptan a las necesidades actuales. La restauración crítica se convierte así en un acto de creación que añade un nuevo capítulo a la historia viva del edificio, que asegura su razón de ser y, por ende, su conservación.<sup>6</sup> En este caso específico, la intervención se centró en la articulación de los espacios del ala Este, incluyendo la Plaza de S. Martín Pinario, Moeda Vella, y la Plaza de la Inmaculada, con las dependencias de la iglesia, sacristía, coro alto y espacios bajo las cubiertas. El objetivo era adaptar estos espacios para su uso como Museo y Archivo Diocesano, todo ello dentro de una hipótesis global de movilidad, dentro de esta área del conjunto monacal y fuera, que respeta las diferentes “arquitecturas” propias y del entorno, comprendiendo que el monumento construyó a la ciudad y esta al monumento.<sup>7</sup> Durante la fase de proyecto y obra, la investigación histórica-archivística posibilitó una planimetría entre la fachada oriental y claustro procesional del Monasterio, datada en 1727, en la que se apreciaba la circulación vertical en esta panda, desde la cota inferior a través de una escalera que ayudó a reubicar la escalera y ascensor que eran necesarios en esta

<sup>6</sup> Eugène VIOLLET-LE-DUC, *Entretiens sur l'architecture*, Gollion, InFolio, 2014 (Obra original publicada en 1863-1872).

<sup>7</sup> Aldo ROSSI, *The architecture of the city*, Cambridge (MA), MIT Press, 1982.

intervención rehabilitadora en unas fábricas que presentan diferentes cotas y niveles entre los basamentos de las columnas y los umbrales de las puertas, así como los desniveles con las líneas de cimentación de las fachadas, como resultado de diferentes adaptaciones de esta área, las Tullas, entre 1727 y la Desamortización. La intervención restauradora en estos espacios inconclusos se planteó como un desafío mayor, solo superable mediante una respuesta arquitectónica que contemplara un nuevo uso compatible con los históricos.

Los criterios de intervención aplicados sintetizan una aproximación integral a la restauración, que sirvió como modelo para otros proyectos similares, rompiendo con la inercia de la historia reciente en la que se utilizaron materiales contemporáneos tales como el hormigón.<sup>8</sup> Estos criterios, como decíamos, surgen del análisis crítico, histórico y del propio lenguaje constructivo del Monasterio, procurando, como objetivo primero, respetar su historia sin que ello significara un sometimiento que impidiera realizar la recuperación de las funcionalidades necesarias y fue una preocupación continua, no comprometer la integridad y autenticidad de las áreas en las que se intervino, tanto si los trabajos fueron de conservación como de rehabilitación. Podemos afirmar que se convirtió en una aportación cultural, como un “Nuevo Tiempo”, al tono de los valores de las áreas intervenidas para su uso posterior como Museo y Archivo Diocesano.<sup>9</sup>

## PÓRTICO DE PLATERÍAS

ESTAS reflexiones tuvieron su matización si se comparan con las intervenciones que se estaban desarrollando en la restauración del Pórtico de Platerías de la Catedral de Santiago, en 1993, que como recogíamos presentaba un estado de deterioro alarmante debido a años de desatención, intervenciones inadecuadas y exposición a la intemperie. Los materiales pétreos, especialmente los elementos figurativos (que confieren singularidad al conjunto arquitectónico) mostraban un proceso de degradación preocupante y las restauraciones anteriores habían perdido su eficacia, como demostraban

---

<sup>8</sup> ICOMOS, *Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos*, 1931.

<sup>9</sup> José María CABRERA GARRIDO, “Estudios de conservación en la fachada de Platerías”, *Loggia, Arquitectura & Restauración*, 1 (1995), págs. 34-45.

los estudios y seguimientos realizados desde 1961 por José María Cabrera cuyos resultados fueron fundamentales para proyectar las soluciones destinadas a contrarrestar los procesos destructivos.<sup>10</sup>

La Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental de la Xunta de Galicia proporcionó financiación para este proyecto y participó en el seguimiento de los trabajos. Entre sus prioridades se encontraba la restauración del Pórtico de la Gloria y el Pórtico de Platerías. Este último se concibió también como una intervención urbana,<sup>11</sup> es decir, una actuación conservadora y restauradora en una parte singular de la arquitectura de la ciudad compostelana, abarcando tanto la fachada de Platerías como su plaza, con especial atención a su fuente y vaso.

La restauración del sistema hidráulico de la fuente de los caballos era crucial, ya que el mal funcionamiento de sus caños y el vaciado de su vaso provocaron una evidente pérdida de los matices de su aspecto escultórico (aspecto similar al actual) de forma que se intervino con mayor intensidad en la limpieza y restauración de las fábricas de la fuente y en el pavimento bajo el cual transcurría la conducción.

Este enfoque se alineaba con el espíritu que había guiado los estudios previos y la propuesta para la restauración integral del Pórtico de la Gloria, contando con la presencia de José María Cabrera en el equipo interdisciplinar estructurado para realizarlos. Dicho equipo científico estaba respaldado por la experiencia contrastada de sus diversos componentes, incluyendo a D. Serafin Moralejo, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Santiago y posteriormente profesor en Harvard; D. Francisco Guitián Ojea, catedrático de Edafología de la Universidad de Santiago, junto con Benita Silva; el matrimonio de profesores y restauradores belgas Sr. y Sra. Philippot, especialistas en temas de limpieza y pátina de pinturas murales y esculturas policromadas; y Dña. Carmen del Valle, coordinadora y especialista en restauración de pinturas murales y policromías en el Instituto del Restauro de Roma y en el Instituto del Patrimonio Histórico Español.

La actuación de 1993 se fundamentó en un planteamiento estrechamente vinculado al restauro-científico y en convivencia con el restauro-crítico, siguiendo los principios sintetizados en la Carta de Atenas de 1931, la Carta

---

<sup>10</sup> José María CABRERA, Iago SEARA y Jesús DE MIGUEL, “Portada de las Platerías. Catedral de Santiago de Compostela”, *Ars Sacra. Revista de patrimonio cultural, artes plásticas, arquitectura, museos y música*, 38 (2006) págs. 23-37.

<sup>11</sup> Camilo BOITO, *Conserver ou restaurer: Les dilemmes du patrimoine*, Besançon. Les Éditions de l’Imprimeur, 2009 (Obra original publicada en 1893).

Italiana de 1932 y la Carta de Venecia de 1964. En el restauro científico, influenciado por Giovannoni, adquiere relevancia el alcance de la intervención no solo en el monumento o en parte de este, sino también en la fuente de su entorno. Camilo Boito, defensor de la autenticidad de la obra de arte propugnada por Ruskin, pero rechazando la idea de dejar morir con dignidad al monumento, admite y propone la necesidad restauradora y considera imprescindible la acción de la responsabilidad civil para preservar la memoria y la identidad, lo que obliga a mantener en pie el monumento. Esto se materializó en lo que se denominó restauración restricta, graduada de la siguiente manera: primero conservación preventiva, luego reparación, después consolidación y, por último, restauración, siempre con la “discriminación moderna de los añadidos”.

Este enfoque ayudó a salvaguardar la autenticidad del documento-monumento y su entorno, equilibrando el mantenimiento de su imagen artística y sus valores intangibles. La restauración concilia, en el caso del restauro científico, las razones del arte con las de la autenticidad o la historia. El restauro crítico evoluciona a partir del restauro científico, pasando de una concepción positivista y clasificatoria a una comprensión artística global, con un recorrido crítico más refinado e intenso, que conlleva la resignificación del monumento y la preeminencia del valor artístico, sin renunciar a los valores históricos o documentales.

La Carta de Venecia proporcionó orientaciones significativas para la restauración de la Plaza de Platerías y de la fachada, entre las que destacan: la ampliación de la actuación al ámbito del entorno, la intervención como conservación dentro de una estrategia de mantenimiento sistemático del monumento y su ambiente, y la elaboración de una memoria documentada al final de la intervención para su incorporación al archivo del monumento o su libro de fábrica.<sup>12</sup> La opción prioritaria de la conservación y su desarrollo positivo a través del restauro científico y crítico se alinea con el aforismo XIX de la Lámpara de la Memoria de Ruskin: *cuidad de vuestros monumentos y no tendréis luego que repararlos*.<sup>13</sup>

La disposición de esculturas en la fachada presenta un notable desorden, con la incorporación de piezas de distintas épocas y elementos mutilados. Estudios autorizados sugieren que esto pudo deberse a la reconstrucción apresurada realizada tras el incendio de 1117, como se menciona en el Códice

---

<sup>12</sup> ICOMOS, *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia)*, 1964.

<sup>13</sup> RUSKIN, *Las siete lámparas...*

Calixtino. Los informes técnicos sobre la descomposición de la piedra redactados en 1962 recogen noticias de deterioros en la portada señalados en la prensa del siglo XIX. Estas noticias de 1884 indican desprendimientos y roturas en las “esculturas agregadas con gatos de hierro a la antiquísima fachada meridional”. Durante la década de 1950 se observó un alarmante aumento de las escoriaciones en los granitos y desprendimiento de alocaes en otros materiales. En 1960 se acusó un inusitado avance de la alteración, afectando por igual a granitos, calizas, esquistos y mármoles. Durante los 30 años posteriores a la aplicación de un tratamiento con cera, se siguió atentamente la evolución material de las superficies impregnadas. En el Informe sobre la Portada redactado para la Fundación Juan March en 1974, se detalla cómo en los últimos ocho años toda la superficie se ha ido descamando de la cera, dejando al descubierto la superficie arenizada del granito, mientras que la erosión de juntas y la oxidación de elementos de hierro provocan la fractura de distintos elementos escultóricos. El seguimiento realizado durante treinta años reveló un proceso de desecación muy lento, de más de veinte años. En consecuencia, parece razonable aceptar que la alteración de la Portada es el resultado de patologías en las soluciones constructivas, ya sea por deficiencias en su ejecución o por falta del mantenimiento necesario. Las soluciones no deben consistir en aplicar productos curativos de una hipotética enfermedad de la piedra, sino en restaurar el funcionamiento correcto de sus protecciones constructivas, de tal manera se restauraron las juntas y se mejoró el aspecto y la solvencia de los tornalluvias de las impostas de la fachada, colocando una lámina protectora de cobre. Una vez recuperada la higiene de la fachada, la reparación de los daños en esculturas y figuraciones arquitectónicas es tarea del restaurador especializado.

El análisis microscópico de una sección transversal de una muestra reveló catorce estratos correspondientes a las capas de recubrimientos continuos aplicadas para la protección de la superficie de la piedra en distintas épocas, desde el Románico hasta el siglo XX. Con la aparición del cemento, se utilizaron lechadas como adhesivo de la piedra de gran resistencia. Por su parte Chamoso Lamas sugirió que hacia 1884 pudo realizarse la aplicación de impermeabilizantes compuestos de silicatos, que ocasionaron la acentuada entonación azulada en las esculturas de mármol y granito del pórtico, por su parte, Fernando Arce, Historiador del Arte, realizó una aproximación a la estratigrafía muraria.<sup>14</sup> El objetivo era comprender los modos y maneras con

---

<sup>14</sup> Fernando ARCE, “Estratigrafía muraria en la Portada de Platerías”, *Ars Sacra, Revista de patrimonio cultural, archivos, artes plásticas, arquitectura, museos y música*, 8 (2006), págs. 33-37.

que se ha ido construyendo la Portada, sus “hechuras”, pues en ellas radican los elementos determinantes de su identidad y autenticidad. En el friso esculpado, tras las figuras colocadas en 1884 por López Ferreiro, aparece un paramento de mampostería que sugiere la hipótesis de que fue pensado para quedar oculto bajo la decoración escultórica preconcebida, o bien que este friso era de menor altura y se recreció posteriormente para sujetar la línea de imposta o cornisa. Tras las seis figuras “mateanas”, el sellado de la laguna del paramento mostró que fue dado en tres capas finas de revoco formado con áridos de granito de fina granulometría y cal hidráulica morena, presentando en su superficie pequeños restos de marmoleados y pátina, que también se observan en las fotografías previas a la colocación de estas figuras, realizadas por el South Kensington Museum con motivo de la reproducción del Pórtico de la Gloria.

### SAN PAIO DE ANTEALTARES

EN la segunda mitad de los 80 iniciamos una relación de colaboración, D. José M.<sup>a</sup> Cabrera y yo, primero desde la Administración de la Xunta de Galicia y después en otras como los estudios previos sobre el Pórtico de la Gloria (1993), la restauración de la plaza, fuente y fachada de Platerías, así como la intervención urgente, y provisional, en San Martín Pinaro o en múltiples actuaciones sobre otros monumentos de Galicia; Plan Director de la Catedral de Tuy; la del fallido Plan Director de la Casa del Cabildo, en Santiago; la del Congreso sobre la piedra que organizó el Consorcio de Santiago, que después derivó en la intervención sobre las fachadas del Monasterio de San Paio a la que nos referimos ahora, así como en proyectos docentes de la Escuela de Arquitectura de A Coruña.<sup>15</sup>

En San Paio de Antealtares tuve, de nuevo, la ocasión de colaborar con José M.<sup>a</sup>, desde la prudencia científica que sigue obligando a una práctica analítica previa a la diagnosis de cualquier problema y que, esta circunstancia,

---

<sup>15</sup> CABRERA GARRIDO, *Estudios de conservación...*; IAGO SEARA MORALES, “Intervenciones en el patrimonio arquitectónico de Santiago de Compostela”, *Quintana: Revista de Estudios do Departamento de Historia da Arte*, 9 (2010), págs. 185-203. IAGO SEARA MORALES, “El Convento de San Pelayo en Santiago de Compostela”, *Ars Sacra, Revista de patrimonio cultural, archivos, artes plásticas, arquitectura, museos y música*, 38 (2006), págs. 69-78.

añadida a su tendencia a buscar todo atisbo de duda razonable en cada fase del proceso, le siguen convirtiendo en una importantísima fuente de aportación al mundo de la restauración de las fábricas de piedra.<sup>16</sup>

La restauración de fachadas del Monasterio de San Paio de Antealtares, en Santiago de Compostela, promovido por el Consorcio de la ciudad de Santiago, procuró un sistema de trabajo pluridisciplinar que, sin duda, lo delicado de la intervención y la notoriedad del monumento requerían, donde el proceso de investigación preliminar, de redacción de proyecto y de ejecución de la obra, estuvo en todo momento sujeto a un permanente debate desde el inicio del proyecto hasta la celebración del II Congreso Internacional Antiguos Espacios para Nuevos Tiempos: El material Pétreo y sus Fábricas en el Patrimonio, convocado por el Consorcio de Santiago y celebrado del 25 al 27 de noviembre de 2004 en el Centro Galego de Arte Contemporánea.<sup>17</sup>

A lo largo del camino del proyecto y la ejecución de la obra, se realizó un amplio y abierto debate en la Ponencia Técnica de la Comisión Municipal de Patrimonio, con una discusión abierta entre los técnicos del Ayuntamiento, de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, de la Oficina Municipal de Rehabilitación, del Consorcio de Santiago, de la Dirección Facultativa y de la empresa C. P. A., asesorada ésta por José María Cabrera.

El conjunto arquitectónico, del convento de San Paio de Antealtares está íntimamente ligado a la forma urbana, a su paisaje identitario, conformando el contrapunto barroco al Conjunto Catedralicio en la Plaza de la Quintana, y ajustándose a una difícil topografía y a una geometría complicada, que hace que su perímetro disponga de diferentes y variados lienzos de fachada, cada una de ellas en diálogo particular con un espacio urbano concreto. Al mismo tiempo, la propia arquitectura de esas fachadas construye las formas de la ciudad histórica de su inmediato entorno. El objeto de la intervención se centró en la fachada este, en especial el tramo conventual, entre la iglesia y la puerta de la borriquita, así como en las fábricas de la propia iglesia.

El material pétreo en su conjunto mostraba todo un catálogo de lesiones, tanto físicas, como químicas y mecánicas, especialmente evidente en los huecos, en los que las pérdidas de masa, desplazaciones, fracturas, etc., eran numerosas y notorias, llegando a desvirtuar la lectura unitaria de la fachada.

---

<sup>16</sup> GONZÁLEZ-VARAS, *Conservación...*

<sup>17</sup> JOKILEHTO, *A history...*

El agua constituía en este caso, como en la mayoría de las estructuras de fábrica, el principal agente alterador, cuyos efectos se dejan ver con el transcurso de los años, agravados por la pluviosa climatología compostelana. El agua que mina las fundaciones, desgasta la piedra, arrastra los morteros, erosiona los sillares, oxida las rejas y debilita las maderas, ocasionó la mayoría de lesiones detectadas en la fachada este del Convento de San Paio, bien debido a su acción directa y erosiva sobre las fábricas, o bien como catalizador de diferentes procesos en los que la temperatura, la presencia de sales, la contaminación atmosférica, etc., producen una lenta pero persistente degradación del granito.<sup>18</sup>

Los mecanismos con los que el agua actuó en el caso que nos ocupa, podríamos agruparlos en cuatro tipos principalmente:

- 1.– Mal funcionamiento constructivo, relativo al funcionamiento hidráulico del conjunto.
- 2.– Agresiones químicas, la presencia de agua y el ciclo mojado-seco, combinado con agentes atmosféricos contaminantes, produjeron daños que a la larga se manifestaron en la pérdida de masa de los sillares.
- 3.– Aparición de vegetales de pequeño porte, líquenes, musgos, etc. Debido a la pérdida de rejuntados y la arenización de los sillares.
- 4.– Corrosión por oxidación de elementos metálicos en los enrejados de las ventanas, cuyo aumento de volumen de sus anclajes provocaba la fractura en las jambas de los huecos.

Además, era necesario eliminar las sales de superficie que solo tendría éxito si primero se interrumpía el discurrir del agua por las fábricas, de manera que se constató, una vez más, que el conocimiento del discurso del agua, incluso en su historia constructiva era imprescindible para saber el funcionamiento hidráulico y que, las experiencias anteriores, acumuladas por aquel entonces, como la catedral de Tui, la Catedral de Santiago, el Monasterio Cisterciense de Ferreira de Pantón (Lugo) o el edificio de las Torres de Allo (A Coruña), tal como dice el aforismo de la Lámpara de la Memoria de John Ruskin, daban las claves del remedio más adecuado para proteger el bien.<sup>19</sup>

El trabajo de restauración de todas estas patologías, se definió en el proyecto dividiendo las áreas de estudio de los lienzos graníticos, pero la pru-

---

<sup>18</sup> Cesare BRANDI, *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza Forma, 1989.

<sup>19</sup> RUSKIN, *Las siete lámparas...*

dencia obligaba que, sería durante el proceso de Dirección de Obra donde se completarían los resultados y medidas conservadoras-restauradoras con los resultados de las analíticas previstas y las necesidades de cada momento sumados a los estudios; visuales, realizados durante la elaboración del proyecto; geotécnicos; de caracterización de materiales pétreos y de biodeterioro tenían como objetivo conocer las causas, agentes y mecanismos de deterioro.

De todo este proceso científico se derivaron las siguientes propuestas de intervención que respetaron las pátinas existentes (no dañinas), como parte de la propia historia del monumento.<sup>20</sup> Se impermeabilizaron cornisas y vierteaguas con la colocación de planchas de plomo o cinc, así como se recuperó el funcionamiento de las gárgolas de evacuación de aguas de lluvia y se intervino en las portadas de las fachadas, procurando cortar el proceso de deterioro, y consolidando los elementos dañados y únicamente reintegrando cuando se producía una pérdida de identidad.

## PLAN DIRECTOR DE LA CAPILLA MAYOR DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

**A** lo largo de la elaboración de un borrador para Plan Director de la Capilla Mayor de la Catedral de Santiago de Compostela, se desarrollaron una serie de reflexiones críticas encaminadas a la introspección y revisión del por qué y del significado, de esta unidad en el todo que supone la Capilla Mayor de la Catedral de Santiago de Compostela. Una percepción actualizada y crítica que, nos formule o hiciese ver y comprender el valor que adquiere dicha arquitectura para la conciencia colectiva e individual que, fija su tiempo, su espacio y su sentimiento-emoción, de una manera u otra, en esta Arquitectura de arquitecturas. Somos conscientes, como nos recuerda de alguna manera Choay<sup>21</sup> que, para que exista una idea de Patrimonio, como legado Cultural y Material, es necesario la existencia de una conciencia colectiva e individual que oriente esa percepción y que la lleva a este fin. Una resignificación prueba y evidencia de la presencia viva de la razón-del-ser del Patrimonio Cultural, es decir de su capacidad de transmisión de ideas y

---

<sup>20</sup> BOITO, *Conservar...*

<sup>21</sup> Françoise CHOAY, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.

vivencias en definitiva de cultura, que posea, también, la capacidad de identificarse en ella individual y colectivamente, memoria y expresión de identidades varias que la sociedad decide conservar, pero sobre todo transmitir.

Discernir cómo es la manera más adecuada de esa conservación y de esa transmisión es una tarea ardua que no debe obviarse, en cualquier caso. Cuestión que depende, también, de una conciencia individual y colectiva actualizada críticamente, reformulada y resignificada.

Hemos hablado de la necesidad de la aplicación de criterios identificados con lo que hemos llamado conservación-crítica que, fundamentalmente se resume al acto de reconocimiento y percepción de que el artificio o estructura espacial es un elemento legado, por lo tanto, Patrimonio, y por lo tanto Cultural. Es decir, Patrimonio Cultural, en ellos su dimensión o instancia histórica es solidaria e indisociable con la dimensión o instancia artística.

El Restauro Crítico, resuelve los posibles conflictos derivados de su proyección hacia el futuro con la preeminencia del aspecto sobre la estructura, o lo que es lo mismo la preeminencia de la instancia estética.<sup>22</sup> La sensibilidad actual con el desarrollo de un mejor acotamiento de la práctica de la percepción, que incorpora con más agudeza la experiencia de la autenticidad, quiebra la preeminencia que hacía el restauro crítico y sitúa a ambas instancias a la ponderación del juicio crítico y de valor y de esta manera la intervención: conservación o restauración esta referenciada más a la conservación de un conjunto más amplio de ideas y estructuras (valores históricos) que, por contextualizarse y estructurarse en la práctica del juicio crítico y de valor deviene en conservación-crítica.

En el reconocimiento de la Capilla Mayor por parte de la conciencia colectiva e individual afloran apprehensiones referentes a cualidades inherentes al concepto de cultura, es decir, a ideas que se materializan y se transmiten a través de la totalidad de esta estructura construida en diferentes tiempos que, han quedado “escritos” o esculpidos en el espacio sobre la arquitectura románica y de peregrinación originaria.

Pero también que, transmiten y comunican un rico entramado de ideas y prácticas humanas, razones en definitiva que nos hacen comprender, más allá de la función litúrgica, cultural y artística, cualidades inherentes a un orden más amplio y coetáneo que es la Cultura. Aspecto que no hace más que ensalzar y enaltecer la prioridad de su razón-de-ser: Cátedra del Obispo de Santiago

---

<sup>22</sup> Giovanni CARBONARA, *La reintegrazione dell'immagine. Problemi di restauro dei monumenti*, Roma, Bulzoni, 1976.

de Compostela, Iglesia-Basílica y sepulcro de Santiago el Mayor y por lo tanto final y acogida de peregrinos. Pero hay otro aspecto que sobresale con más originalidad y son las percepciones encaminadas al reconocimiento de todo ello como legado, herencia y depósito de memoria, experiencia de identificación individual y colectiva todo ello componentes que caracterizan la inclusión en una idea más amplia: El Patrimonio, El Patrimonio Cultural de la Iglesia Católica y de la Historia de la Cultura y de la Humanidad.<sup>23</sup>

Esta percepción más amplia y compleja queda avalada, como decíamos en el Plan director de la Capilla Mayor (PDCM), por las declaraciones y reconocimientos que este Conjunto Catedralicio, Conjunto Histórico y Camino han tenido de la Administración del Estado, de la Europea e Internacional.

Hay dos tipos de cuestiones en la percepción contemporánea que sobrevienen a las que ya son tradicionales y derivadas de aquellas que, fueron causa para la inclusión en el registro de Bienes Culturales allá por el año 1896. La primera es la que deviene de una demanda de uso distinto al fundacional, litúrgico-cultural-peregrinación, el turístico-cultural más generalizada y por lo tanto más mayoritaria que trae consigo una mayor uniformidad en la explicación y en las percepciones individuales mediatizadas, por la industria del turismo de masas, programas públicos, y reformulaciones administrativas como el Jacobeo.

En definitiva, ver la capacidad de sostener, por una estructura espacial limitada, los usos y demandas actuales que convergen en este rico Monumento del Patrimonio Cultural Occidental, valorar su continencia, su arquitectura, su conservación y su funcionalidad tanto cultural y litúrgica como turística y cultural. Pero, sobre todo, conservar con prelación su razón-de-ser originaria, con especial atención a aquellas ideas y su evolución lógica y natural que aún se conservan en la estructura-imagen construida, definiendo una clara línea-de-belleza-propia diacrónica y asistemática, y otra clara línea-de-belleza-restauradora-rehabilitadora diacrónica y sistemática en lo que hemos llamado Capilla Mayor.

Al referirnos a las ideas fundacionales hoy presentes y evolucionadas: Sede del Obispo y de la Diócesis de Santiago de Compostela, Iglesia-Basílica, Sepulcro del Apóstol y Centro y Final de Peregrinaciones; y Contemporáneamente, aunque siempre presente, Objeto Artístico, Monumento Histórico Artístico o Bien de Interés Cultural. Siempre con una clara y definitiva

---

<sup>23</sup> ICOMOS, *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia)*, 1964.

atención a dar cabida, al igual que estuvo presente en sus claras dos líneas de belleza, como razón de la forma, la evolución cultural y litúrgica que definiéndose como evolución de las razones fundacionales deben ser tenidas en cuenta para conservar, restaurar o si fuere el caso continuar en la construcción de la Catedral en todos sus aspectos, incluso los religiosos. Claro está, eslabonándose en las cadenas o líneas de belleza y con los criterios de las nuevas percepciones de los Bienes Culturales, su Conservación: La razón-de-ser de la Basílica Catedral de Santiago de Compostela y la razón-del-ser del Patrimonio Cultural. Es decir, liturgia-culto y legado-trasmisión-expresión de la cultura, Memoria, Identidad e Historia de la Catedral Católica Compostelana y Universal y por lo tanto de la Cultura de Galicia y Universal.<sup>24</sup>

DE LAS INTERVENCIONES Y CRITERIOS JUSTIFICATIVOS  
DE LOS EXTRACTOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS  
DEL PALACIO DE XELMÍREZ

**D**URANTE la elaboración de un borrador para Plan Director del Palacio de Xelmírez se realizó un proceso de reflexión crítica en torno a los hechos históricos, artísticos y culturales que han determinado y desarrollado su propia condición monumental y patrimonial, haciendo hincapié en los agentes que han intervenido en ese proceso histórico. Por otra parte, fue la reflexión crítica sobre los elementos emanados por la propia historia del Palacio de Xelmírez la que permitió realizar un juicio crítico sobre los valores documentales históricos y estéticos, tangibles e intangibles del monumento, su propia naturaleza interna y la influencia de la propia dinámica restauradora dentro del debate propio de la disciplina.

El juicio crítico se encaminó a comprender las relaciones de las partes y el todo, en una unidad artística de tanta complejidad (histórica, estética y simbólico-cultural). La unidad potencial de la obra de arte se fundamenta en la indivisible relación entre las partes y el todo. Cesare Brandi nos recuerda la necesaria unidad potencial de la obra de arte, que no se puede considerar compuesta de partes, aunque físicamente si lo esté pues las piezas aisladas permanecen inertes, sin vida.<sup>25</sup> La unidad de la obra de arte no es la del mun-

---

<sup>24</sup> BOITO, *Conservar...*

<sup>25</sup> BRANDI, *Teoría de la restauración, ...*

do físico, una unidad orgánica o funcional, sino que se corresponde con su unidad figurativa que percibimos de forma intuitiva. Para satisfacer la unidad potencial de la obra de arte es necesario que:

- 1.– La unidad potencial de la obra de arte fragmentada deberá seguir subsistiendo en sus fragmentos, en cuanto partes integrantes de un todo.
- 2.– Cuando una obra está dividida se debe intentar restaurar la unidad potencial originaria que comunican cada uno de sus fragmentos.

Por lo tanto, la totalidad se explica a través de los fragmentos espaciales y arquitectónicos, y cada fragmento contiene, de manera latente, una evocación de la totalidad. La restauración debe, entonces, orientarse hacia el restablecimiento del sentido de totalidad y su unidad figurativa, evitando crear un falso histórico o falsificar la obra de arte, y sin eliminar las huellas del paso del tiempo o las diversas incorporaciones que los artistas han aportado a la unidad potencial de la obra de arte: La unidad histórica soportada en el monumento definido como tal.

Previamente, es necesario un conocimiento profundo del monumento, una introspección en su realidad y en sus valores tangibles e intangibles que se alcanza mediante un juicio crítico plasmado en el “Proyecto Crítico” y luego Dirección de Obra, donde se sistematiza e individualiza el cuerpo de conocimientos adquiridos sometidos a un juicio crítico, que constituyen en corpus doctrinal previo a la “dirección crítica de la obra”.

En el proceso de restauración, no se puede establecer una preeminencia absoluta de los valores estéticos o históricos del monumento. La reflexión crítica previa, durante el proyecto y la dirección de la obra, junto con la propia obra, son las que determinarán la importancia relativa de los valores históricos y estéticos, aplicándolos de manera inteligente y sensible al servicio del uso compatible devenido.

El borrador de Plan Director del Palacio Arzobispal de Santiago, Palacio de Diego Xelmírez, es conocedor de esta realidad y sobre ella fundamenta sus mecanismos doctrinales. Previo a la formulación de propuestas de restauración y actuación sobre el monumento existe un trabajo de acopio de conocimientos de su realidad histórica y estética, sobre las que se genera un debate interdisciplinar que, permitirá la formulación del juicio crítico y de valor sobre la unidad potencial de la totalidad de la obra de arte.

El objetivo es alcanzar la Conservación Crítica de la obra de arte y de su unidad potencial, entendiendo la inquebrantabilidad de sus partes y de su unidad compositiva, resultado de las aportaciones del artista o de los artistas:

de los acontecimientos históricos y del tiempo, que como dice Víctor Hugo, es el artista con la paleta más completa. Todo ello orienta las propuestas que un Plan propone y que a continuación exponemos.

Tras la reflexión crítica y sus juicios críticos de valor fundamentados en el cuerpo de conocimientos adquirido, discutidos y debatidos en el marco de la interdisciplinariedad, se proponía consagrar como uso específico el museo-lógico y museográfico vinculado al Museo de la Catedral, según recoge el acuerdo suscrito entre el Arzobispado y el Cabildo Catedral. Esta decisión está de acuerdo con el espíritu que expresa la Carta de Cracovia, según el cual la adaptación de los edificios-monumento a un uso compatible con su naturaleza es una acción positiva de conservación que influye en una mejor relación con el público y en unas mejores expectativas de conservación del monumento.

En consecuencia, el siguiente paso necesario es definir las líneas básicas de un proyecto de museología y museografía que atienda a los objetivos marcados por este Plan Director. El propio monumento, sus arquitecturas y sus espacios, se convierten en el principal objeto de musealización, cumpliendo así con el mandato constitucional del derecho a acceder a la cultura, manifestado en el carácter patrimonial del Palacio de Xelmírez definido como Bien de Interés Cultural.

Entender el edificio-monumento como objeto musealizable implica mantenerlo y conservarlo de modo que el usuario pueda atender a los valores históricos y estéticos que definen su naturaleza. Es decir, hay que restaurar y conservar sus arquitecturas atendiendo a los criterios que la Conservación Crítica definirá en el proceso de proyecto y dirección de obra. Las transformaciones necesarias para musealizar el propio monumento deben incorporarse con la sensibilidad suficiente para no tergiversar o lesionar la percepción de los espacios de palacio, atendiendo a las indicaciones derivadas de la propia metodología de la restauración: compatibilidad de técnicas y materiales, reversibilidad, no afectación del sustrato material, etc.

La significación del Palacio de Xelmírez, tanto en sus valores tangibles como intangibles, su inclusión como espacio expositivo de sí mismo, utilizado por el Museo Catedralicio para exposiciones temporales propias o excepcionales, y la difusión alcanzada por el conjunto histórico de Santiago despertaron el interés por un monumento que siempre ha tenido una relevancia especial dentro del conjunto del Patrimonio Histórico de la Comunidad autónoma, como lo demuestra que fuera el escenario elegido para celebrar la sesión solemne de constitución del Parlamento Autonómico. La propuesta de Plan Director, canalizó esta corriente de energía favorable, encauzando

esfuerzos en dirección a la conservación y difusión de esta pieza del patrimonio histórico, una de las más significativas de las que componen el Conjunto Histórico de Santiago después de la Catedral.

El avance de Plan Director dedicó buena parte de sus esfuerzos a valorar la realidad del monumento como objeto de juicio crítico de valor, mediante la conformación sucesiva de su propia idea del Monumento y de sus valores patrimoniales, del modo en que los momentos históricos y las diferentes maneras de actuar han incidido en él, sus criterios y sus teorías. Tras este largo proceso de juicio crítico y de valor, expuesto a través de todo este apartado y sobre todo en las propuestas, estamos en la posición indicada para exponer y valorar y asumir aquellos, expuestos inicialmente en este documento, criterios que han servido de hilo argumental para elaborar las propuestas de este Plan Director engarzándose con su línea propia de belleza conservadora-restauradora emanada de las entrañas de su razón de ser.

Hemos basado nuestra reflexión crítica en los argumentos derivados de la compleja historia del Palacio de Xelmírez, su conexión con el conjunto catedralicio, y las conclusiones del debate en la disciplina de restauración-conservación. Este proceso nos ha permitido elaborar un juicio crítico que nos ayuda a comprender el monumento en su unidad como obra de arte (histórica y artística). Partimos de la idea de Boito sobre la indivisibilidad de la obra de arte, que requiere entender cada parte desde la Totalidad, siendo la Totalidad la que da sentido a cada parte. Este fundamento dirige la conservación-restauración hacia el restablecimiento de su unidad potencial, evitando la falsificación de la obra de arte y preservando las huellas del tiempo.<sup>26</sup>

Se tuvo en cuenta el juicio boitiano de la unidad de la obra de arte que remite a un proceso de introspección en el monumento dirigido al “proyecto crítico”, elaboración de un cuerpo de conocimientos previo al definitivo entendimiento del monumento adquirible en la “dirección crítica de la obra”. El objetivo era conseguir una individualización del método, la de este Monumento, en la conservación-restauración encaminada a la “conservación crítica” del Monumento y su valor histórico.

Ni los aspectos estéticos ni los históricos, ni los valores documentales ni los artísticos, tienen prioridad sobre el juicio crítico. Este se ejerce antes del proyecto, pero también durante el proyecto y la propia dirección de obra. Es esta relación conjunta la que determina el papel de los aspectos estéticos e

---

<sup>26</sup> BRANDI, *Teoría de la restauración...*

históricos en la intervención, de acuerdo a un ejercicio profesional inteligente, sensible y contrastado.

La Conservación Crítica tiene como objetivo preservar la unidad potencial de cada obra de arte, potencialidad conservada en cada una de las partes, que son al mismo tiempo la unidad, en el todo, la obra de arte u obra cultural. La obra de arte la hace el artista o los artistas, que conforman una unidad de elementos variados, incluso diferentes o heterogéneos. Pero esta yuxtaposición de piezas distintas conforma un todo, donde el tiempo, como dicen Ruskin o Víctor Hugo, no lo controla el artista.<sup>27</sup>

Por lo tanto, desde la Conservación Crítica, la restauración parece viable sólo entendida desde una concepción de conservación amplia, distinta de la conservación integral que privilegia el valor documental o histórico. La restauración sería, ante todo, el acto de contener el decaimiento “estructural” (entendiendo la “estructura” como algo que va más allá de la fábrica o de lo material, siendo todo aquello que constituye la singular esencia específica, única e individual que forma el aura de autenticidad del Monumento).

El avance de Plan Director y sus propuestas recogieron y asumían esta realidad, imponiendo como soporte de las decisiones tomadas en la conservación del monumento un proceso de recogida de información sometida tanto al debate interdisciplinar como a la reflexión crítica. El conocimiento de la realidad histórica y estética del monumento, de los valores tangibles e intangibles contenidos en la obra de arte, fundamentó la elaboración del juicio crítico, el cual se debe al ejercicio de la duda razonable.

## ESTUDIO PREVIO Y DEL ESTADO DE LAS PATOLOGÍAS EN EL PÓRTICO DE LA GLORIA Y SU ENTORNO, TORRES Y FACHADA DEL OBRADOIRO

**A** lo largo de este apartado se han recopilado las claves de un proceso de estudio y análisis que, partiendo de las hipótesis hidráulicas elaboradas por los Estudios Perceptivos según los esquemas constructivo-estructurales, explican el comportamiento hidráulico de las fábricas que

---

<sup>27</sup> RUSKIN, *Las siete lámparas...*; VÍCTOR HUGO, *Notre Dame de Paris*, Madrid, Debolsillo, 2011 (Obra original publicada en 1831).

envuelven el Pórtico de la Gloria y su grupo escultórico, y como estas humedades se depositan en la materia pétreo estructural de las esculturas, provocando el movimiento de sales y la aparición de las lesiones derivadas de la capilaridad y gravedad.<sup>28</sup>

El Plan Director del Conjunto Catedralicio de Javier Alonso de la Peña, a pesar de su enfoque general, identifica algunas situaciones que pueden suponer un riesgo por la entrada de humedades al interior de las fábricas. Entre ellas, se señalan las carpinterías, la pérdida de juntas en las fábricas, y las intrusiones por cubiertas, apuntando a la incapacidad de estas para permitir la ventilación de las humedades en evaporación. Asimismo, el Plan Director menciona las deficiencias en las superficies horizontales de las Torres. Del mismo modo, el Plan Director menciona las deficiencias en las superficies horizontales de las Torres. Sin embargo, desde el Plan Director no se desarrolla ninguna línea de estudio que, en virtud del grave deterioro del Pórtico de la Gloria, ponga en cuestión el funcionamiento hidráulico de las fábricas y de las humedades en ellas contenidas con las lesiones presentes en la arquitectura del Pórtico de la Gloria y su grupo escultórico.<sup>29</sup>

La realización del Estudio Perceptivo conduce, necesariamente, a realizar las actuaciones de emergencia en aquellas áreas en donde la gravedad de la entrada de agua es de mayor urgencia y provocan un evidente riesgo, claro y directo, de pérdida de integridad de la arquitectura y de los elementos del grupo escultórico del Pórtico de la Gloria. La ejecución de las obras de emergencia, con su detallado proceso de desmontaje, junto con la realización de estudios complementarios sobre contenidos de humedades y sales de fábricas, paramentos y trasdós de las bóvedas, proporciona una confirmación experimental de las hipótesis planteadas en el Estudio Perceptivo para este ámbito específico, y permite considerarlas válidas en términos generales. Estas consideraciones resultan fuertemente apoyadas por la extensión de los estudios de humedades y sales en paramentos hacia los niveles inferiores de las fábricas que cierran el Pórtico de la Gloria. Estos estudios revelan una fuerte concordancia de los datos recogidos con las hipótesis previas del Estudio Perceptivo, al tiempo que verifican la eficacia de las intervenciones desarrolladas en el Proyecto de Emergencia. Del mismo modo, estos estudios sitúan los restantes puntos de intrusión de la humedad en los entornos de las fábricas

---

<sup>28</sup> GONZÁLEZ-VARAS, *Conservación...*

<sup>29</sup> JAVIER ALONSO DE LA PEÑA, *Plan Director del Conjunto Catedralicio de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2010.

de las torres y en la fachada del Obradoiro, tanto en el telón barroco como en los niveles superiores del remate de la peineta, en concordancia, nuevamente, con las hipótesis del Estudio Perceptivo.

Por su parte, las definitivas recomendaciones del Comité Científico y del Comité de Seguimiento estableciendo como prioritario la eliminación de las humedades del Pórtico de la Gloria como actuación previa y prioritaria sobre cualquier otra intervención de restauración del grupo escultórico, impulsa a considerar las actuaciones sobre los restantes puntos, líneas y superficies críticas de intrusión de humedades. En este sentido, las obras realizadas en las fábricas y paramentos del entorno de las cubiertas del Pórtico de la Gloria, cierre exterior de la tribuna sobre las cubiertas del Pórtico y nave central, suponen una puesta a punto de técnicas, métodos y criterios validados experimentalmente, que pueden facilitar, abreviar y acotar las futuras intervenciones que se desarrollen con el objeto de eliminar, en la medida de lo posible, las humedades que se depositan en el grupo escultórico del Pórtico de la Gloria por gravedad y capilaridad.

Finalmente, el informe recogía el conjunto de estudios, análisis y diagnósticos desarrollados en los documentos e informaciones acopiadas en este documento, así como las experiencias restauradoras y conservadoras realizadas en este período, extendiéndolos al ámbito que se considera, después de la intervención en las cubiertas de la tribuna, como de máxima prioridad para frenar, si no eliminar, las intrusiones de humedades que ponen en peligro la integridad de la arquitectura y el conjunto escultórico policromado de todo el Pórtico de la Gloria. Estos puntos, líneas y superficies críticas lo constituyen las torres occidentales, sus encuentros con la decoración barroca, la fachada barroca del Obradoiro y sus impostas, cornisas, y elementos decorativos capaces de acumular agua, y la peineta barroca, con su linterna y sus elementos decorativos que conforman superficies cóncavas o convexas que retienen o conducen e incorporan humedades a las fábricas.<sup>30</sup> Del análisis de la información previa estudiada en estos capítulos, así como de la información y diagnóstico elaborados nuevamente en los siguientes apartados de este documento, se pretendía establecer la planificación y los criterios para poder llevar a cabo un conjunto de actuaciones de carácter urgente que tenían como objetivo eliminar las intrusiones de humedades existentes que desembocaban en la arquitectura del Pórtico de la Gloria y que eran la causa fundamental de su deterioro.

---

<sup>30</sup> JOKILEHTO, *A history...*

La necesidad de atajar las causas de deterioro diagnosticadas, atendiendo a los criterios de intervención que rigen en las actuaciones sobre el patrimonio cultural Bien de Interés Cultural y que han presidido la labor del Programa Catedral y de la intervención de la Conselleria de Cultura, así como las enseñanzas y experiencias derivadas del propio Programa, nos impulsaron a sugerir un conjunto de intervenciones a modo de criterios o líneas de intervención, que podrían orientar la estructuración de las actuaciones sobre el monumento que en el ámbito de la eliminación de las humedades en la arquitectura del Pórtico de la Gloria se pudieran llevar a cabo. Estas intervenciones fueron definidas en dos niveles de urgencia atendiendo a su inmediatez y complejidad. En primer lugar, intervenciones de una urgencia inmediata, dada la magnitud del deterioro producido por estos agentes y sus circunstancias, y que, al mismo tiempo, podían acometerse con una cierta economía de medios y técnicas, dada la naturaleza de estas intervenciones. Se trataba de intervenciones sencillas y directas, sin grandes necesidades de medios auxiliares, que podían realizarse de acuerdo a los criterios de mínima intervención, pero que, al mismo tiempo, suponían una considerable mejora en las condiciones de estanqueidad frente a la humedad de los paramentos catedralicios y su capacidad para limitar el discurso de capilaridad-gravedad que desembocaba en las humedades de la arquitectura del Pórtico de la Gloria y del grupo escultórico policromado. Por otra parte, en su unidad en todo señalada por el Dr. Serafín Moralejo, se propuso un conjunto de intervenciones, igualmente urgentes, pero que necesitan un tiempo para sistematizarse, es decir, planificarse y llevarse a cabo con tiempo suficiente y adecuada racionalidad, habida cuenta de su complejidad y el requerimiento de medios humanos y materiales de mayor importancia.<sup>31</sup>

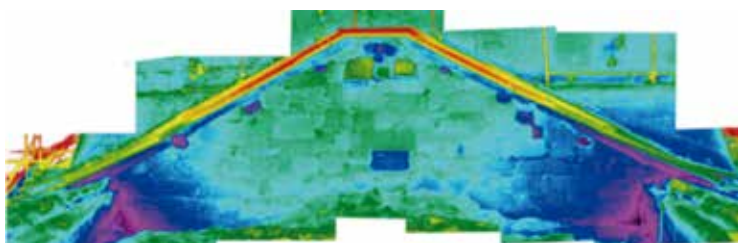
En cualquier caso, el objetivo de las actuaciones sugeridas y de las líneas de intervención y criterios señalados era limitar la intrusión de humedades al interior de las fábricas y niveles de la arquitectura del Pórtico de la Gloria en la mayor medida técnica, económica y humana posible. Las propias características de las fábricas pétreas incorporan en su naturaleza su debilidad ante la acción de la humedad, bien por el deterioro de los materiales de las numerosas juntas, bien por el envejecimiento del soporte pétreo sometido a los esfuerzos y tensiones derivados de las cargas y de la acción erosiva de los agentes atmosféricos lo que aumenta su porosidad, bien por el entumecimien-

---

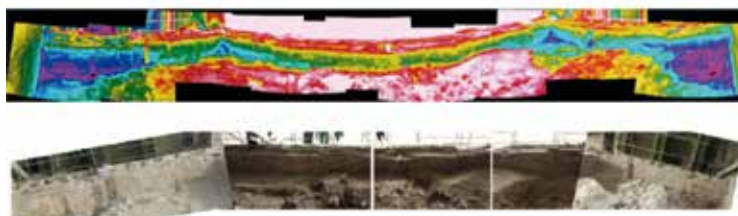
<sup>31</sup> CARBONARA, *La reintegrazione...*; Serafín MORALEJO, *O pórtico da gloria contado a mozos e nenos*, Santiago de Compostela, Xerais de Galicia S. A.; Xunta de Galicia, 1993.

to de la piedra en un clima tan saturado de humedad y con pluviometría tan persistente como es el gallego, y en mayor índice el de Santiago, bien por la acción de microorganismos, vegetación de porte, líquenes, musgos, hongos, algas, líquenes, etc.

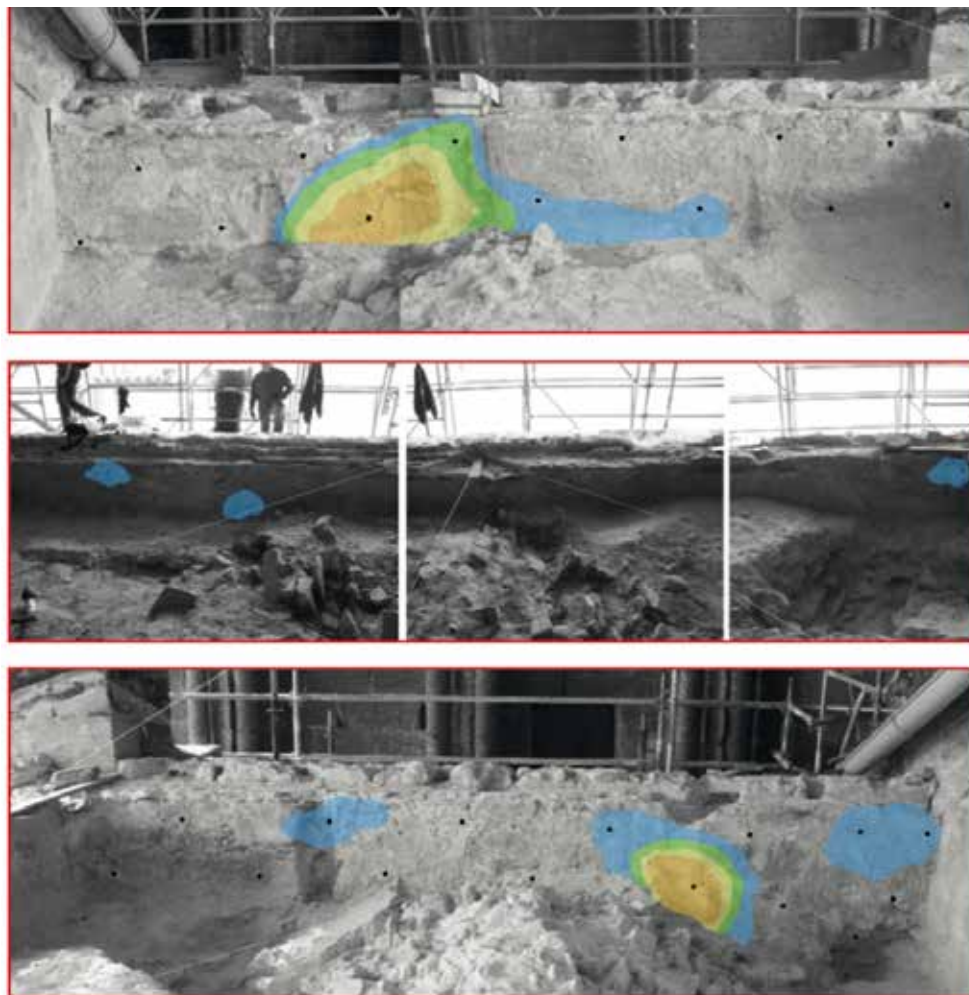
Estas intervenciones y líneas de actuación son consistentes con los criterios y las experiencias previas que tuvieron lugar durante las obras de restauración de las cubiertas del Pórtico de la Gloria y su entorno, y en especial, con los trabajos de restauración de sus fábricas en el entorno del cierre de cubierta del Pórtico, de las Torres y de la peineta, que eran fruto de una teoría y criterio de mínima intervención y respeto a los materiales y técnicas históricas. Estos trabajos supusieron un importante campo de experiencia aplicada, que ha permitido definir una metodología de trabajo avalada por unos resultados experimentales, que fueron extrapolables desde el entorno construido del Pórtico de la Gloria a las cubiertas pétreas.



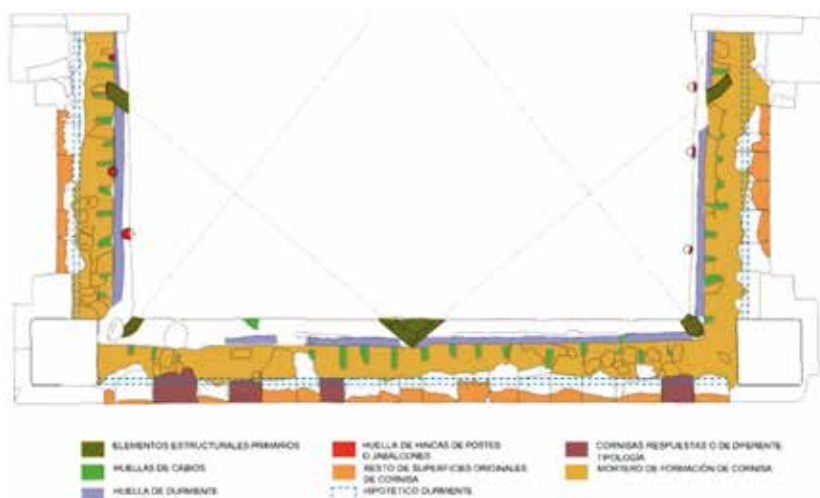
*Figura 2.* Termografía realizada durante la Dirección de Obra del trasdós de la fachada principal de la Catedral de Santiago, en la cubierta de la tribuna, situada sobre el ámbito del Pórtico de la Gloria. Se aprecian las acumulaciones de humedad sobre todo hacia los mechinales de las bóvedas. Equipo Arbotante. Dpto. de Ciencias de la Tierra Universidad de Zaragoza en junio de 2011.



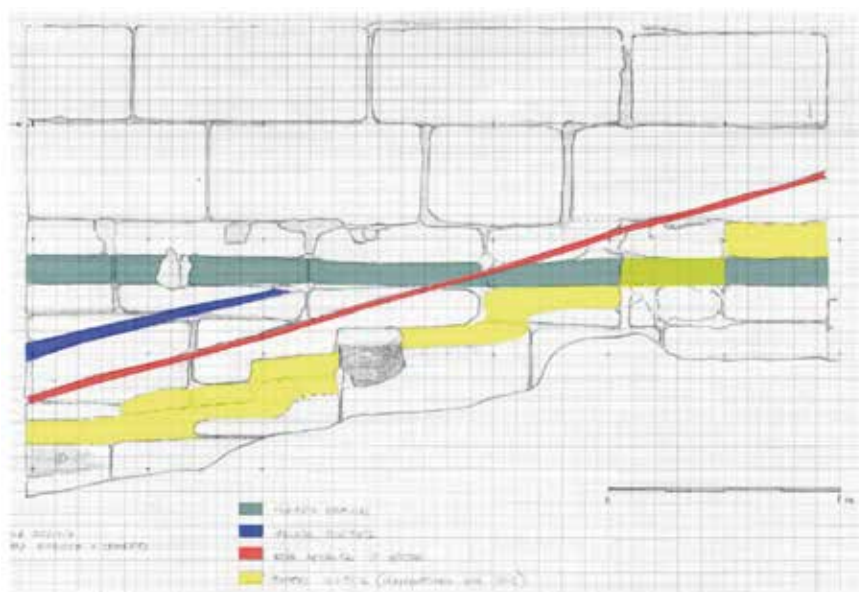
*Figura 3.* Termografía realizada durante la Dirección de Obra, de los muretes de la cubierta alta de la tribuna, sobre el Pórtico de la Gloria. Se aprecian los residuos de humedad (colores azules y verdes) tiempo después de haberse protegido con una sobrecubierta y aireado el trasdós de la bóveda. Equipo Arbotante. Dpto. de Ciencias de la Tierra Universidad de Zaragoza en junio de 2011.



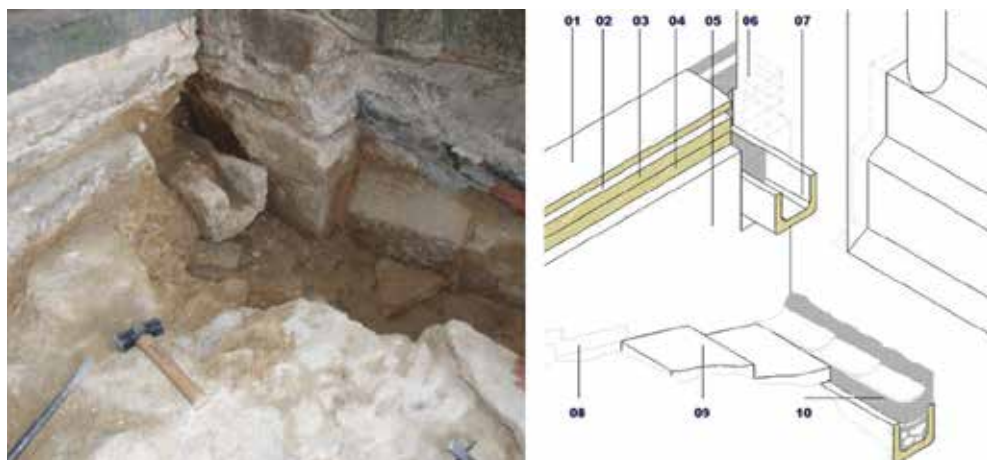
*Figura 4.* Mapa de sales realizado durante la Dirección de Obra, en el trasdós de la tribuna, por orden en los muretes norte, este y sur. El color naranja indica una concentración entre 1000-1500 microsiemens, el amarillo entre 700-1000, el verde entre 500-700 y el azul entre 300-500. Equipo Arbotante. Dpto. de Ciencias de la Tierra Universidad de Zaragoza en junio de 2011.



*Figura 5.* Interpretación gráfica de la cabeza del muro de cierre de la tribuna realizada durante la Dirección de Obra. Estudio Iago Seara Morales. Año 2011.



*Figura 6.* Muestra del sistema de recogida de datos llevado a cabo durante la elaboración del informe arqueológico. Rosa M.<sup>a</sup> Paz Lobeiras. Servicio de arqueoloxía, Dirección Xeral do Patrimonio Cultural. Cubierta lateral norte. Esquemas de la cubierta pétrea escalonada original (en color amarillo) y líneas de baberos de protección (color rojo y azul) del encuentro de la cubierta con la fachada lateral de la tribuna.



*Figura 7.* A la Izquierda fotografía de la fase final del sondeo arqueológico en la esquina noroeste. Se aprecia el canalón o gárgola pétrea, que queda aquí en voladizo. Se aprecian también las últimas losas pétreas del peldaño de la cubierta inclinada hacia la torre (que montan sobre el labio del canal pétreo oculto bajo el canal de teja) y la aparición del canalón posiblemente románico con acabado de teja cerámica. Se aprecia también el final del estribo del cuerpo rehundido entre las pilastras de la torre. A la derecha representación gráfica del sondeo, indicando las partes del mismo: 01. Vienteaguas pétrea. 02. Línea liberada tras la limpieza de morteros entre las piezas pétreas superiores e inferiores. 03. Superficie pétrea, posible resto de pavimento de la cubierta pétrea con inclinación hacia la nave principal. 04. Recrecido de mampostería sobre cabeza del estribo paralelo al muro de la peineta. 05. Estribo paralelo al muro de la peineta. Superficie revocada. 06. Catas realizadas en el vierteaguas para el estudio del encuentro y empotramiento de la gárgola o canalón. 07. Gárgola o canalón empotrado en el trasdós de la peineta. 08. Rozas practicadas en el trasdós de la peineta para el empotramiento del enlosado pétreo. 09. Enlosado pétreo original descubierto en el sondeo. 10. Canalón pétreo original recubierto con un segundo canalón de teja cerámica asentado con mortero de barro.

## PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL TEMPLO: NAVE PRINCIPAL Y CRUCERO. CATEDRAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

**L**A intervención arquitectónica y arqueológica en la Catedral de Santiago de Compostela fue un proyecto colaborativo que involucró a los arquitectos de la dirección de obra, la Casa de la Fábrica (coordinados por Iago Seara Morales y Juan Orozco Corredoira), los arqueólogos Rebeca

Blanco Rotea y Francisco Alonso Toucido y el arquitecto, experto en estructuras, Manuel Freire Tellado. Este equipo interdisciplinar mantuvo un diálogo constante, siguiendo las pautas establecidas en el proyecto y adaptándose a las necesidades que surgían durante la dirección de obra. La intervención se desarrolló en dos fases principales: primero, el desmontaje de las fábricas del siglo xx que intentaban impermeabilizar aproximadamente 2.400 m<sup>2</sup> de las naves principales y los transeptos; y segundo, la instalación de una nueva cobertura de piedra que evocaba la histórica como en su día también buscó Pons-Sorolla.

Durante el proceso de dirección de obra, surgió una perspectiva importante: la valoración de la catedral como un mirador privilegiado sobre el paisaje urbano desde la sistematización de las vistas culturales. Esta visión permitió considerar no solo los aspectos arqueológicos y arquitectónicos del monumento, sino también su relación con el entorno urbano histórico, sus plazas y edificios. Se entendió que los diferentes ámbitos del monumento no son simplemente “textos construidos” para ser leídos en un sentido arqueológico o arquitectónico estricto, sino que invitan a una comprensión más profunda, como documentos construidos que definen espacios esenciales y revelan tesoros arquitectónicos ocultos en estratos inferiores.

El enfoque interdisciplinario buscó recuperar la idea de belleza restauradora que Pons-Sorolla valoró al liberar la cobertura de piedra debajo de los cerámicos que alteraban su forma, aspecto y funcionalidad original y ocultaban los espacios ideales inherentes a esta gran estructura histórica. Más allá de los aspectos obvios de la arquitectura y la arqueología, el objetivo era recuperar la esencia de estas disciplinas al servicio de una mayor autenticidad e identidad. En cuanto a la arquitectura, se recordó su historia: Sus tiempos diferentes estructurados en procesos culturales, importantes y auténticos lugar de hechos históricos. Descifrar estos hechos materiales se convirtió en una tarea impuesta por el método del conocimiento o dato, buscando hechos positivos pero verificables.

El trabajo arqueológico realizado en el proyecto de des-restauración y reparación de las cubiertas incluyó un control arqueológico exhaustivo, 23 sondeos valorativos, catas constructivas, análisis de paramentos verticales, pavimentos de las tribunas norte y sur, y hastiales de los transeptos. Además, se recolectaron más de 70 muestras de mortero para su caracterización y datación mediante técnicas avanzadas como la Luminiscencia Ópticamente Estimulada (OSL) y el radiocarbono (14C). Este estudio arqueométrico de morteros es considerado uno de los más ambiciosos a nivel europeo en un

conjunto monumental, convirtiendo a la Catedral de Santiago en un referente en este campo, como hemos dicho en “La Catedral de la arquitectura”.<sup>32</sup>

En el contexto de esta restauración de la restauración del siglo xx, es pertinente realizar una reflexión sobre la naturaleza de los trabajos arqueológicos y arquitectónicos ejecutados. Esta intervención no solo implicó una alta complejidad técnica y una profunda reflexión teórico-práctica, sino que también abordó una problemática de gran envergadura: la eliminación de las filtraciones de agua secundarias en las bóvedas provenientes de las cubiertas sobreactuadas. Además, se llevó a cabo en un inmueble de gran relevancia arquitectónica, con un vasto espesor histórico y artístico, lo que exigió un tratamiento sumamente respetuoso que conociera, preservara y realzara las diversas capas históricas y artísticas acumuladas en sus fábricas de cubierta: pavimentos y paramentos según fuera el caso.

Es importante considerar que las cubiertas pétreas de edificios históricos, especialmente en el caso de esta catedral, son objeto de constantes reformas debido a su papel crucial, crítico, en la conservación del inmueble y sus ricos tesoros; patrimonio material o inmaterial. La búsqueda de la autenticidad y soluciones técnicas es, por tanto, una constante en estos espacios. Cabe destacar que las intervenciones arqueológicas en cubiertas no son habituales, ya que tradicionalmente la arqueología se asociaba a intervenciones bajo cota cero. Sin embargo, en Europa, y particularmente en España desde finales de la década de 1990, se ha desarrollado y contrastado ampliamente la aplicación de la Arqueología de la Arquitectura en el estudio de edificios históricos en contextos de restauración y concretamente en 2009 de las cubiertas del Pórtico de la Gloria.

La propuesta restauradora implementada en las cubiertas y hastiales de la Catedral de Santiago se fundamenta en dos aspectos principales. En primer lugar, un proceso reflexivo interdisciplinar previo que, en la fase de proyecto, analizó las problemáticas y necesidades de la obra, buscando soluciones óptimas para los objetivos de la restauración. Este proceso también consideró las hipótesis histórico-artísticas y arqueológicas existentes sobre el conjunto catedralicio, para las cuales el contexto de restauración representaba una oportunidad única de verificación y ampliación de conocimientos y salida funcional compatible y sobre todo reversible y reparable, una vez que,

---

<sup>32</sup> Iago SEARA MORALES y Juan OROZCO CORREDOIRA, “Proyecto de restauración de las cubiertas del templo: Nave principal y crucero. Catedral de Santiago de Compostela”, en M. Xosé Fernández Cerviño, Xerardo Estévez y Adrián Martín (coordinadores), *Catedral de la arquitectura: Intervenciones e investigación*, Santiago de Compostela, Andavira, 2022.

Pons-Sorolla desmontase la solución original y la repusiera con las técnicas de la arquitectura moderna.

En segundo lugar, y de manera más significativa, el propio desarrollo de la obra requería respuestas concretas para la valoración de soluciones técnicas, lo que implicaba un conocimiento profundo de la materialidad del edificio. Dado el carácter histórico del inmueble, estas intervenciones debían ajustarse a la legislación patrimonial vigente en la comunidad autónoma.

Considerando estos factores, se propuso un plan de trabajo arquitectónico-histórico-arqueológico estructurado en torno al concepto de control arqueológico, conforme a la legislación aplicable a este tipo de obras. Este plan fue definido de manera conjunta por los equipos de arquitectura, arqueología, historia e historia del arte. El equipo contaba con una amplia experiencia en el estudio y tratamiento de edificios históricos, lo que permitió definir una estrategia de intervención eficiente y respetuosa con el bien patrimonial para alcanzar los objetivos establecidos de reparación funcional de las cubiertas y mantener el valor reciente de visitable y “belvedere” al “vuelo” histórico de las cubiertas de la ciudad histórica y sus plazas, construida conjuntamente con la construcción de la catedral.

Es relevante mencionar que la Catedral de Santiago ha sido pionera en intervenciones arqueológicas previas. Antes, por ejemplo, las obras realizadas por Pons-Sorolla contaron con la supervisión y control arqueológico de Chamoso Lamas y antes López Ferreiro, cuyo profundo conocimiento del monumento proporcionaron valiosa información sobre el potencial arqueológico del mismo. Más recientemente, en 2009-2010, las intervenciones en las salidas de las Torres occidentales a las cubiertas de las naves principales y restantes del transepto y cabecera, motivadas por la eliminación de humedades que afectaban al Pórtico de la Gloria, también incluyeron control arqueológico y sondeos. Estos trabajos, llevados a cabo por Rosa Paz Lobeiras y Rosa Garnelo Merayo, iniciaron una línea metodológica similar y contrastada en la actual intervención.

En respuesta a las necesidades específicas de la obra y la arquitectura de la Catedral, se implementó una estrategia supervisora y cautelar que se adaptaba al ritmo de los trabajos. Esta metodología incluyó las siguientes acciones:

1. Control arqueológico exhaustivo: Se supervisó arqueológicamente todo el proceso de remoción de materiales contemporáneos. Esto incluyó la reubicación protectora de elementos significativos, como en el entorno la espadaña en el extremo oriental de la nave principal y el Ecce Homo del transepto sur.

2. Evaluación preliminar: Se ejecutaron catas y zanjas constructivas de carácter valorativo para determinar el potencial arqueológico del sitio y su complejidad arquitectónica, estableciendo así precauciones preliminares sobre todo constructivas.
3. Sondeos arqueológicos extensivos: Se realizaron 23 sondeos distribuidos estratégicamente en la nave, los transeptos y las terrazas frente a los hastiales. Estos tenían como objetivo documentar los sistemas de cubiertas, identificar posibles puntos de infiltración de agua, evaluar el potencial arqueológico y revelar estructuras arquitectónicas de fases anteriores. Este proceso permitió; registrar vestigios de torres desaparecidas; del escalonado gótico original del pavimento de las cubiertas que Pons-Sorolla en el siglo xx dejó atesoradas debajo del pavimento “impermeabilizado”, pero sin referencias en los transeptos; y diversos sistemas de canalización, evidenciando la complejidad histórica del manejo del agua en el monumento y la constante preocupación y reparaciones históricas que quedaban “datadas” y atesoradas que Pons Sorolla descubrió al levantar la cubierta cerámica.
4. Análisis de paramentos: Se efectuó una lectura detallada de los paramentos de ambos hastiales de los transeptos, revelando una rica secuencia estratigráfico-constructiva que ilustra las diversas reformas realizadas en estas fachadas retranqueadas.
5. Estrategia de muestreo de morteros: Tras analizar la secuencia de los sondeos y hastiales, e interpretar la información arqueológica obtenida, se diseñó una estrategia para la toma y análisis de muestras de mortero. Esta metodología se fundamenta en la importancia de los morteros como indicadores cronológicos precisos en la construcción, permitiendo obtener dataciones absolutas de los elementos arquitectónicos. Este enfoque representa un esfuerzo significativo para profundizar en el conocimiento constructivo de la catedral y fundamentar decisiones informadas en la restauración de las cubiertas y la recuperación de la memoria espacial de áreas específicas y las construcciones que emergían sobre los faldones de las cubiertas.

La Dirección de Obra, además de coordinar y supervisar constructivamente las tareas arqueológicas, centró el trabajo del levantamiento o desmontaje de la intervención del siglo xx en el estudio para la conservación del sistema implementado por Pons-Sorolla en los faldones norte y sur de la nave principal. Este sistema, que abarca desde el cimborrio hasta la espadaña, se caracteriza por la prolongación del trasdós histórico de las bóvedas. Sin

embargo, desde la espadaña hasta las torres occidentales, se empleó un sistema diferente de tabiques paralelos y rasillón superior inclinado, heredado de intervenciones del siglo xx que solo evocaban la solución histórica. Esta configuración se consideró fundamental para la propuesta de ventilación del trasdós de las bóvedas, pero también para la recepción de los pares y correas que recogen la nueva ubicación de las losas del pavimento.



*Figura 8.* Fotografía de la cata constructiva nº18, con control arqueológico, en la proximidad del encuentro del faldón sur de la nave principal con la limahoya de encuentro con el faldón occidental del transepto sur y el canal perimetral. Se observa el sistema implementado por Pons-Sorolla de tabiques de ladrillo y tablero de rasillón y el superpuesto por Baltar, Bartolomé y Almuiña del que no se tenía constancia. (Fotografía Iago Seara – Juan Orozco)

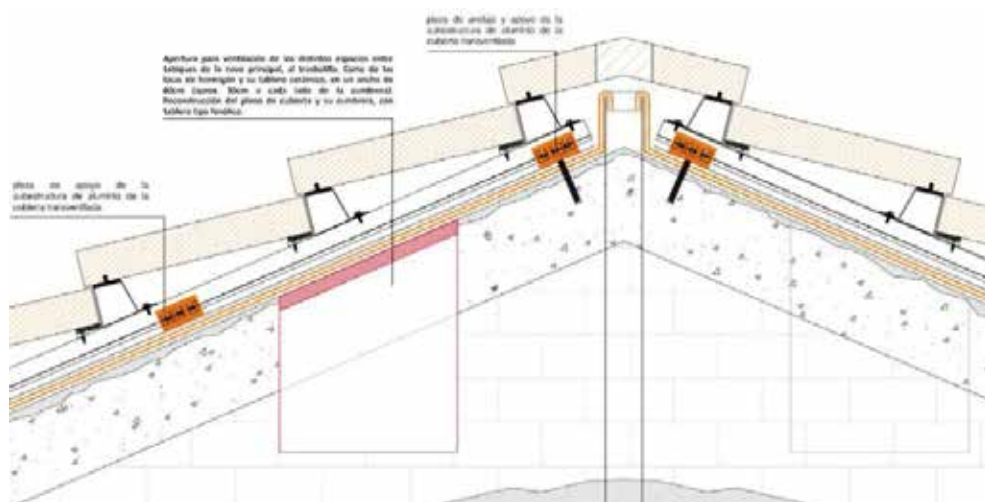
Desde la concepción inicial del proyecto, se reconocieron dos aspectos fundamentales:

1. La preservación del sistema existente de tabiques y tablero soporte de rasillón que conformaban los faldones se consideró una solución

óptima para la reinstalación de la cobertura pétrea, una vez que se impermeabilizaran y reforzaran los faldones para el nuevo sistema, al modo de solución trasventilada, abatida y formalmente escalonada, tal como transfirió el proyecto de Pons-Sorolla y antes la solución histórica.

2. Se identificó la necesidad de evaluar minuciosamente la integridad estructural y la capacidad técnica del sistema tras el desmontaje de la impermeabilización del siglo xx y el hormigón escalonado que sostenía las losas pétreas de la cubierta.

La Dirección de Obra y la Casa de la Fábrica, habiendo constatado empíricamente la solidez de los tabiques y faldones tras el desmontaje de la parte superior del sistema heredado (réplica del tradicional), consideraron imprescindible realizar una verificación técnica exhaustiva. Este proceso se llevó a cabo respetando los criterios de la intervención histórica de Pons-Sorolla, pero adaptando la implementación del nuevo sistema de ventilación inferior a las características de los tabiques paralelos existentes. Se decidió anclar en la parte superior de estos tabiques los elementos de la subestructura necesaria para soportar el nuevo sistema de pares y correas superpuestas sobre la impermeabilización de los faldones.



*Figura 9.* Ilustración. Detalle de Sección de proyecto. Los faldones de la nave central se interrumpen con perforaciones que permiten la circulación de los vapores de aire del interior de las naves y el movimiento desde el interior de las cámaras de la nave central, entre el trasdós de las bóvedas y la losa de hormigón (Iago Seara – Juan Orozco).

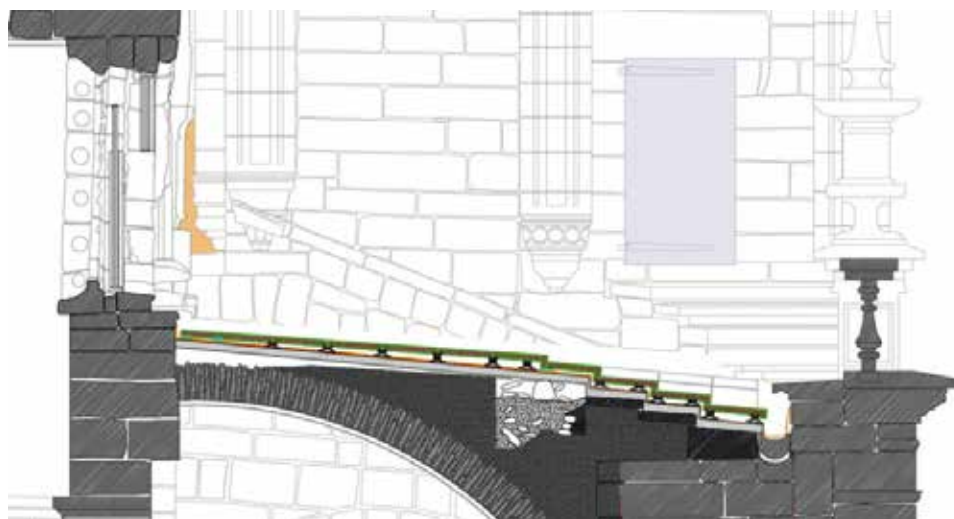


*Figura 10.* Evocación del paseo de ronda que va desde la sala de guardia hacia el cimborrio, para luego girar en el área de la torre octogonal a mano derecha, continuando hacia el sur y finalmente llegar a la cubierta plana de la tribuna sur. A su derecha el almenado. (Fotografía Denis Estévez).

Para garantizar la rigurosidad de este enfoque, se comisionó un estudio especializado, previsto en el proyecto original, bajo la dirección y coordinación de la Dirección de Obra. Este estudio, realizado por Manuel Freire Tella, tuvo como objetivo verificar los datos aparentemente positivos y contrastar las suposiciones, a veces erróneas, de la empresa constructora.

Como reflexión final, es crucial destacar que, en intervenciones tan complejas en el patrimonio arquitectónico, resulta beneficioso establecer una estrategia y un plan de trabajo preliminar que se ajuste a las necesidades específicas de la restauración. Esto es particularmente relevante en el caso de la Catedral, un elemento patrimonial de gran significado y un objeto pluriestratificado que encapsula y reporta una parte importante de la historia de la ciudad, la evolución de la arquitectura y la historia del arte, además de ser un símbolo clave de la catedral católica y la identidad cultural europea.

Por consiguiente, fue esencial establecer un enfoque interdisciplinar que pusiera al servicio del monumento y del hecho arquitectónico toda la información disponible, especialmente la inherente al propio edificio, considerado como un documento construido y hechos positivos verificables. La responsabilidad del proyecto y de la Dirección de Obra se refleja en las cubiertas actuales, evidenciando un conocimiento profundo derivado de las disciplinas de Restauración y Conservación, lo que implica un juicio crítico y de valor responsable previo y durante la Dirección de Obra.



*Figura 11.* Propuesta de la restauración espacial, evocada, de la cubierta pétrea de la tribuna, fachada occidental de la torre del reloj y hastial del transepto. Se procura recuperar la relación histórica completa de la cubierta de la tribuna anterior al siglo xv con los restantes límites de esta unidad arquitectónica. Se restaura, así, para el disfrute con el acceso cultural, la relación entre los elementos de la arquitectura funcional y decorativa. (Iago Seara – Juan Orozco).

Desde la perspectiva de la arquitectura histórica, es innegable que la dirección y coordinación son aspectos fundamentales de la disciplina arquitectónica, sin menoscabo de la importancia y conveniencia de integrar la transversalidad de otras disciplinas que sin ello no satisfaría a la metodología abierta escogida y opcionada desde el proyecto y sus estudios previos.

## PLAN DIRECTOR DE SAN MARTÍN PINARIO

LA significación del antiguo Monasterio de San Martín Pinario, tanto en sus valores tangibles como intangibles, su inclusión como espacio expositivo de sí mismo, utilizado por el Museo Catedralicio para exposiciones temporales propias o excepcionales, y la difusión alcanzada por el conjunto histórico de Santiago han despertado en los últimos tiempos el interés por un monumento que siempre ha tenido una relevancia especial dentro del conjunto del Patrimonio Histórico de la Comunidad, como lo demuestra el que fuera el escenario elegido para celebrar aquellas tres exposiciones fundacionales Galicia no Tempo, Santiago e América, Santiago Camiño de Europa. El Plan Director canaliza esta corriente de energía favorable, encauzando esfuerzos en la dirección de la conservación y difusión de esta pieza del patrimonio histórico, una de las más significativas de las que componen el Conjunto Histórico de Santiago.

El Plan Director de San Martín Pinario ha dedicado buena parte de sus esfuerzos a valorar la realidad del monumento como objeto de juicio crítico de valor, mediante la conformación sucesiva de su propia idea del Monumento y del Patrimonio, del modo en que los momentos históricos y las diferentes maneras de actuar han incidido en él, sus criterios y sus teorías. Tras este largo proceso de juicio crítico y de valor, expuesto a través de todo este apartado y sobre todo en las propuestas, estamos en la posición indicada para exponer y valorar y asumir aquellos, expuestos inicialmente en este documento, criterios que han servido de hilo argumental para elaborar las propuestas de este Plan Director engarzándose con su línea propia de belleza conservadora-restauradora emanada de las entrañas de su construcción.

Hemos fundamentado una reflexión crítica sobre los argumentos emanados de la compleja historia del antiguo Monasterio de San Martín Pinario, de su vinculación con el conjunto catedralicio, conjuntamente con las conclusiones que resultan del debate propio de la disciplina. Como resultado de este proceso hemos podido elaborar un juicio crítico que nos permite comprender el monumento en su unidad como obra de arte (histórica y artística). Partimos de la idea Boitiana de la indivisibilidad de la obra de arte que obliga a entender cada parte desde la Totalidad, siendo la Totalidad la que da sentido a cada parte. Este fundamento dirige las propuestas restauradoras al restablecimiento de la unidad potencial, sin incurrir en la falsificación de la obra de arte, y sin eliminar huella o sedimento otorgado a la obra de arte por el paso del tiempo.

Se tuvo en cuenta el juicio boitiano de la unidad de la obra de arte que remite a un proceso de introspección en el monumento dirigido al “proyecto crítico”, elaboración de un cuerpo de conocimientos previo al definitivo entendimiento del monumento adquirible además en la “dirección crítica de la obra”, mayoritariamente de asignación de usos estacionales y usos temporales, en cualquier caso, una sabia coincidencia de valores patrimoniales y culturales. El objetivo es conseguir una individualización del método, la de este Monumento, en la conservación-restauración encaminada a la “conservación crítica” del Monumento.

Ni la instancia estética ni la instancia histórica, ni los valores documentales ni los valores artísticos, son preponderantes frente al juicio crítico. Este se ejerce previo al PD, pero también luego conjuntamente con el proyecto y la propia dirección de obra futura. Es esta relación conjunta la que determina el lugar que ocupan en la intervención la instancia estética y la instancia histórica, de acuerdo a un ejercicio profesional inteligente y sensible y contrastado.

El proceso evolucionado del Restaurado Crítico deviene en la actualidad en la Conservación Crítica: La Conservación Crítica tiene como objetivo preservar la unidad potencial de cada obra de arte, potencialidad conservada en cada una de las partes, que son al mismo tiempo en la unidad, en el todo, la obra de arte o de la cultura. La obra de arte la hace el artista o los artistas, que conforman una unidad de elementos variados, incluso diferentes o heterogéneos. Pero esta yuxtaposición de piezas distintas conforma un todo, donde el tiempo, como dicen Ruskin o Víctor Hugo, no lo controla el artista, es el tiempo, gran arquitecto, el que la conforma.

Por lo tanto, desde la Conservación Crítica, la conservación parece viable sólo entendida desde una concepción de conservación amplia, dinámica, distinta de la conservación integral que privilegia el valor documental o histórico. La conservación crítica sería, ante todo, el acto de contener el decaimiento “estructural” (entendiendo la “estructura” como algo que va más allá de la fábrica o de lo material, siendo todo aquello que constituye la singular esencia específica, única e individual que forma el aura de autenticidad del Monumento).

El Plan Director y sus propuestas recogen y asumen esta realidad, imponiendo como soporte de las decisiones tomadas en la conservación del monumento un proceso de recogida de información sometida tanto al debate interdisciplinar como a la reflexión crítica. El conocimiento de la realidad histórica y estética del monumento, de los valores tangibles e intangibles contenidos en la obra de arte, fundamentó la elaboración del juicio crítico, el cual se debe al ejercicio de la duda razonable.

Listado de estudios e informes previos aportados por el Plan Director:

1. Evolución urbana y constructiva del edificio desde los orígenes. Fernando López Alsina.
2. Trayectoria del Monasterio de San Martiño Pinario desde fines del siglo xv hasta principios del xix. Pegerto Saavedra.
3. Os usos espaciais do mosteiro de San Martiño Pinario (S. xix-xx). Ramón Villares (Dir.) Gustavo Hervella.
4. San Martiño Pinario durante a idade media. David Chao.
5. San Martiño Pinario. Arquitectura monástica. Ana E. Goy Diz.
6. San Martiño Pinario. Amueblamiento litúrxico, M. Carmen Folgar de la Calle, Enrique Fernández Castiñeiras.
7. San Martín Pinario nos séculos xix e xx. A profusión de novos usos e adaptacións. Begoña Fernández Rodríguez.
8. San Martiño Pinario. Catálogo de bens incluidos no BIC. Juan M. Monterroso Montero, Enrique Fernández Castiñeiras, M. Carmen Folgar de la Calle.
9. San Martiño Pinario. Proposta de censo de Bens. Begoña Fernández Rodríguez, Juan M. Monterroso Montero.
10. Informe memoria arqueológica de San Martín Pinario. Fran Alonso y Rebeca Blanco.
11. Descripción y caracterización de los sistemas constructivos y estructurales del Monasterio. Manuel Freire.
12. Informe de las instalaciones del Monasterio de San Martín Pinario de Santiago de Compostela. Obradoiro Enxeñería.
13. Informe hidráulico y su cartografía: análisis sobre el discurso del agua sobre las cubiertas, fachadas y su sistema de recogida y posterior drenaje. Iago Seara y Juan Orozco.
14. Caracterización de lesiones y estados de la fábricas y fachadas del monasterio de San Martiño Pinario. Rosa Benavides.
15. Propuesta para la ejecución de los trabajos de limpieza en el muro norte de San Martín Pinario. Iago Seara y Juan Orozco.
16. Informe coordinación apeo escalera San Martiño Pinario. Iago Seara y Juan Orozco.
17. Análisis sobre los usos actuales del conjunto patrimonial de San Martiño Pinario, identificación de problemáticas relevantes y propuestas de actuación orientadas a mejorar la organización funcional y el acceso cultural. Miguel Ángel Troitiño y Libertad Troitiño.

18. Informe sobre los usos actuales de San Martiño Pinario. Notas museo diocesano. Miguel Ángel Troitiño y Libertad Troitiño.
19. Informe del Pabellón Historicista. Planimetría. Iago Seara y Juan Orozco.
20. Relación del conjunto arquitectónico de San Martín Pinario con la ciudad. siglos XIX, XX y XXI. Pablo Costa.
21. Informes de las diferentes instituciones que cohabitan:
  - Archivo Histórico.Diocesano.
  - Biblioteca del Instituto Teológico compostelano.
  - Informe de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.
  - Espacio Cultural.
  - El Centro Teológico, en el edificio de San Martín Pinario.
  - Memoria hospedería.
  - Plan Director del seminario de San Martin.
  - Informe de la Vicaría de enseñanza y catequesis.
22. Informe de los proyectos museológicos de San Martiño Pinario. Iago Seara y Juan Orozco.
22. Relación de obras realizadas en San Martiño Pinario, 1511-2020. Iago Seara y Juan Orozco.

Entre las propuestas del PD del conjunto Monástico de San Martín Pinario estaba la Restauración del Pabellón Historicista de San Martín Pinario y su muro perimetral. Esta obra fue convocada al programa del 2% Cultural del Ministerio de Transportes y Agenda urbana. La obra finalizó en diciembre de 2023 y fue premiada en los XXI Premios del COAG en la categoría de Restauración, donde el jurado valoró:

*O xurado tivo en conta a actitude exemplificativa dun proxecto que separa meridianamente a restauración dunha envolvente de alto valor patrimonial dun novo uso interior, de maneira que é respectuosa tanto coas formas históricas como coa nova espacialidade redescuberta.*

*A medida e retranqueo adecuado da nova sección habitada interior, respecta e crea a suficiente profundidade de campo para resaltar a propia estrutura historicista á vez que xera un entresollado que tamén valoriza a estrutura e ritmo tradicional da estrutura de cuberta. O traballo é un exemplo de didáctica sobre o tratamento do patrimonio, sen estridencias nin desequilibrios.*



*Figura 12.* Fotografía del Pabellón historicista antes de su rehabilitación.  
Fotografía Iago Seara y Juan Orozco.



*Figura 13.* Fotografía del Pabellón Historicista una vez restaurado y rehabilitado (2024). Fotografía Denis Estévez.

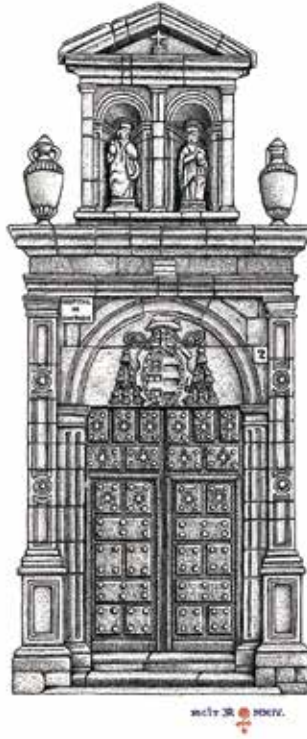
## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso de la Peña, Javier, *Plan Director del Conjunto Catedralicio de Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2010.
- Boito, Camilo, *Conserver ou restaurer: Les dilemmes du patrimoine*, Besançon. Les Éditions de l'Imprimeur, 2009 (Obra original publicada en 1893).
- Brandi, Cesare, *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza forma, 1989.
- Carbonara, Giovanni, *La reintegrazione dell'immagine. Problemi di restauro dei monumenti*, Roma, Bulzoni, 1976.
- Castro Fernández, Belén María, *Francisco Pons-Sorolla y Arnau, arquitecto-restaurador*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela – Servizo de Publicaciones, 2007.
- Chamoso Lamas, Manuel, *La catedral de Santiago de Compostela*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Madrid 1961.
- Choay, Françoise, *Alegoría del patrimonio*, Barcelona, Gustavo Gili, 2007.
- González-Varas, Ignacio, *Conservación del patrimonio cultural: Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 2018.
- Hugo, Victor, *Notre Dame de Paris*, Madrid, Debolsillo, 2011 (Obra original publicada en 1831).
- ICOMOS, *Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos*, 1931.
- ICOMOS, *Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia)*, 1964.
- Jokilehto, Jukka, *A history of architectural conservation*, Oxford, Butterworth-Heinemann, 2002.
- López Ferreiro, Antonio, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela* (11 vols.), Santiago de Compostela, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1898-1909.
- Moralejo, Serafín, *O pórtico da gloria contado a mozos e nenos*, Santiago de Compostela, Xerais de Galicia S. A. y Xunta de Galicia, 1988.
- Paz Lobeiras, Rosa María y Rodrigo Garnelo Merayo, *Informe arqueológico de las cubiertas de la Catedral de Santiago*, Santiago de Compostela, Servicio de Arqueología, Dirección Xeral do Patrimonio Cultural de Galicia, 2010.
- Quirós Castillo, Juan Antonio, “Arqueología de la Arquitectura en España”, *Arqueología de la Arquitectura*, 1 (2002), págs. 27-38.
- Rossi, Aldo, *The architecture of the city*, Cambridge (MA), MIT Press, 1982.
- Ruskin, John, *Las siete lámparas de la arquitectura*, Barcelona, Biblok, 2019 (Obra original publicada en 1849).
- Seara Morales, Iago, “A rehabilitación arquitectónica”, *Galicia no tempo*, Santiago de Compostela, Arzobispado; Consellería de Cultura e Xuventude, 1991, págs. 481-486.

- Seara Morales, Iago, “El convento de San Pelayo en Santiago de Compostela”, *Ars Sacra, Revista de patrimonio cultural, archivos, artes plásticas, arquitectura, museos y música*, 38 (2006) 69-78.
- Seara Morales, Iago y Juan Orozco Corredoira, “Proyecto de restauración de las cubiertas del templo: Nave principal y crucero. Catedral de Santiago de Compostela”, en María Xosé Fernández Cerviño, Xerardo Estévez y Adrián Martín (coordinadores), *Catedral de la arquitectura: Intervenciones e investigación*, Santiago de Compostela, Andavira, 2022.
- Viollet-le-Duc, Eugène, *Entretiens sur l'architecture*, Gollion, InFolio, 2014 (Obra original publicada en 1863-1872).







*Años santos en Roma y Santiago de Compostela  
desde la Edad Media*, se terminó de imprimir en  
R.B. Fotocomposición, S.A. el 25 de julio  
de 2025, solemnidad de Santiago Apóstol,  
patrono de España y Día  
Nacional de Galicia.



Laus Deo O. M.







- XXX María Rosa Saurín de la Iglesia. *Antonio, Francisco y Benigno de la Iglesia. Una biografía intelectual*. 2003.
- XXXI Manuel Fernández Rodríguez. *Toronium. Aproximación a la historia de una tierra medieval*. 2004.
- XXXII José Leonardo Lemos Montanet. «Obra viva» de Ángel Amor Ruibal. 2004.
- XXXIII José Antonio Vázquez Vilanova. *Clero y sociedad en la Compostela del siglo XIX*. 2004.
- XXXIV José Couselo Bouzas. *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*. 2004.
- XXXV César Olivera Serrano. *Beatriz de Portugal. La pugna dinástica Avís-Trastámara*. 2005.
- XXXVI Ana María Carballeira Debas. *Galicia y los gallegos en las fuentes árabes medievales*. 2007.
- XXXVII Carme Hermida Gulías (introducción e edición). *O Dicionario del dialecto gallego de Luís Aguirre del Río*. 2007.
- XXXVIII Carlos García Cortés. *María Francisca de Isla y Losada (1734–1808). Una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración*. 2007.
- XXXIX María Rosa Saurín de la Iglesia. (edición e introducción). *Estudios arqueológicos. Antonio de la Iglesia González*. 2008.
- XL José Méndez Pérez, Pablo S. Otero Piñeyro Maseda y Miguel Romaní Martínez. *El monasterio de San Salvador de Chantada (siglos XI–XVI). Historia y documentos*. 2016.
- XLI Baltasar de Zúñiga. *Sumario de la descendencia de los Condes de Monte Rey, señores de la Casa de Vezma y Ulloa, edición, prólogo y notas de Agustín D. Diéguez Delgado*. 2016.
- XLII Isidro García Tato. *El Destacamento Penal de las Minas de Wolfram de Valborrás de Casaio (Carballeda de Valdeorras)*. 2016.
- XLIII Amparo Rubio Martínez. *El reinado de los Reyes Católicos en Galicia: actividad económica y fiscalidad regia*. 2016.
- XLIV Eduardo Pardo de Guevara y Valdés (ed.). *Mujeres con poder en la Galicia medieval (siglos XIII–XV). Estudios, biografías y documentos*. 2017.
- XLV Leopoldo Fernández Gasalla. *Galicia en la Guerra de Sucesión (1700–1714). (2 vols.)*. 2018.
- XLVI María Ascensión Enjo Babío. *Colección documental del archivo de la Catedral de Ourense (siglo XIV). Estudio y edición. (2 vols.)*. 2018.
- XLVII Francisco Javier Pérez Rodríguez. *Los monasterios del reino de Galicia entre 1075 y 1540: de la reforma gregoriana a la observante. (2 vols.)*. 2019.
- XLVIII João Paulo Martins Ferreira. *A Nobreza Galego-Portuguesa da Diocese de Tui (915–1381)*. 2019.
- XLIX Carlos Andrés González Paz. *O bispado de Mondoñedo na Idade Media: territorio, comunidade e poder*. 2019.
- L Amalia López Martínez. *Minutarios notariales de Estevo Pérez (Ourense, siglo XIV), (2 vols.)*. 2020.
- LI Antón M. Pazos. *Las reliquias de Santiago: documentos fundamentales de la reinventio de 1879*. 2021.
- LII Antón M. Pazos (ed.). *Años santos en Roma y Santiago de Compostela desde la Edad Media*. 2025.

